

00466

7
Ley



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
División de Estudios de Posgrado

EL SER MUJER Y SER PERIODISTA

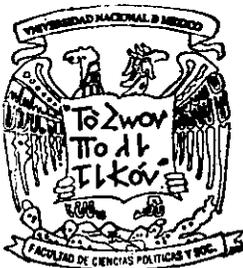
(CONDICIONES LABORALES DE LAS PERIODISTAS
EN LOS DIARIOS DE LA CD. DE MEXICO)

T E S I S

Que para obtener el título de
Maestra en Ciencias de la Comunicación

p r e s e n t a

PATRICIA RIOS REYES



Directora de Tesis:

273640

Dra. Ma. de Lourdes Romero Alvarez

Ciudad Universitaria, México D.F.



1999



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

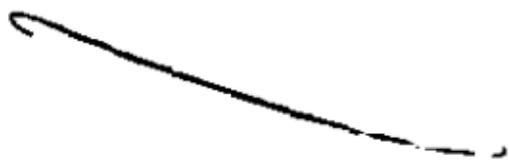


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



DEDICATORIAS:

A mi madre, a quien amo profundamente por ser ejemplo y apoyo.

A mi padre, cuyo recuerdo siempre me acompañará.

A mis hijos, Victor y Andrea, inspiración de mis retos.

AGRADECIMIENTOS:

A mi directora de tesis, Dr. Lourdes Romero, por su estímulo, orientación y apoyo, elementos sin los cuales no hubiera llevado a término este trabajo.

A mi primer asesor de tesis: Prof. Julio del Río Reynaga, maestro y periodista que sembró esta semillita que hoy por fin, maduró.

A todas las (y los) periodistas que me permitieron acercarme a su realidad para plasmarla en este trabajo.

A las profesoras: Rosa María Valles, Cecilia Rodríguez, Irma Lombardo y Patricia Ortega, por sus valiosas observaciones.

A mis alumnos y alumnas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por hacer posible que pueda desarrollar una de las actividades que más me gustan.

ÍNDICE

	Pág
Introducción.....	4
Capítulo Uno.	
Antecedentes de la mujer en la prensa	
Las precursoras.....	12
Las periodistas y la Independencia.....	13
Prensa dirigida a mujeres.....	14
Prensa hecha por y para mujeres.....	16
Condiciones laborales y asociaciones de periodistas en el siglo XIX.....	18
La Revolución y la prensa.....	20
Periodismo industrial.....	23
Las mujeres abriendo senderos en la gran prensa.....	28
Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa.....	29
De 1940 a 1964.....	31
Club de Periodistas de México, A.C.....	31
De la página de sociales a las 8 columnas.....	32
1970. Incorporación amplia de la mujer al periodismo.....	38
Organizaciones de los 70's.....	41
Los ochenta.....	44
Organización gremial. El Sindicato de Trabajadores del <i>unomásuno</i>	46
Capítulo Dos	
¿Quiénes son las periodistas?	
Panorama económico, político y social del primer lustro del 90.....	56
¿Quiénes son las periodistas?.....	60
Cotidiana la presencia de la mujer en la prensa.....	61
Las periodistas, egresadas universitarias.....	65
Periodismo, ¿profesión para solteras?.....	69
Maternidad.....	70
¿Periodista y madre a la vez?.....	76
¿Doble jornada?.....	82
Salud.....	84
Las periodistas y sus enfermedades.....	86
Alcoholismo y tabaquismo en el gremio.....	93
El uso de la computadora y la salud.....	98
El periodista como fuente de Nota roja.....	99

Capítulo Tres	
Salarios bajos pero ingresos altos ¿Contradicción o realidad?.....	106
Prestaciones.....	111
El por qué de los bajos salarios.....	112
Chayos, embutes y comisiones de publicidad.....	114
Capítulo Cuatro	
Los periodistas y sus organizaciones.....	127
El Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada.....	132
Coordinadora de Trabajadores de Medios de Comunicación.....	144
Fraternidad de Reporteros de México A.C.....	146
Organizaciones no gremiales:	
Asociación Mexicana de Reporteros de Aeropuertos.....	156
Asociación Mexicana de Periodismo Científico.....	157
Unión de Mujeres Periodistas de México.A.C.....	157
Club de Periodistas de México. A.C.....	163
Red Nacional de Periodistas.....	166
Capítulo Cinco	
Hacia una sociedad de iguales.....	171
Por qué se es periodista.....	178
Conclusiones	182
Bibliografía y Hemerografía.....	200
Anexo 1.....	217
Anexo 2	224
Anexo 3.....	225

INTRODUCCIÓN

La presente tesis de maestría tiene por tema las mujeres periodistas y sus condiciones laborales en la prensa de la ciudad de México.

El interés por efectuar esta investigación se derivó de una serie de cuestionamientos acerca de la relación entre mujer y periodismo, dado que dicha profesión exige una entrega total, una preparación constante, disponibilidad para trabajar en horarios y lugares a veces impredecibles y poco descanso. Es *estresante*, peligrosa en ocasiones y, pese a todo ello, con salarios frecuentemente bajos comparados con los recibidos por secretarias o empleadas.

Nos preguntamos entonces: ¿cómo se las arreglan las mujeres para desempeñarse como periodistas y a su vez ser amas de casa, esposas y madres? ¿Por qué pese a condiciones laborales difíciles es que cada vez hay más mujeres periodistas? ¿Han logrado mejorar su situación laboral? ¿Quiénes son y qué puestos desempeñan dentro de los periódicos? ¿Cómo están organizadas? ¿Existe discriminación laboral? Estas son algunas de las interrogantes que motivaron esta investigación y a las cuales intentaremos dar respuesta.

Ahora bien, ¿por qué este estudio se concreta a la mujer periodista y no a los periodistas en general? No se parte de ideas discriminatorias hacia el sexo masculino. Se coincide con la concepción de género definido como: "el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, las cuales, mediante procesos sociales y culturales, constituyen a los particulares y a los grupos sociales"¹

Por lo anterior, se entiende que la situación laboral de las mujeres periodistas guarde ciertas particularidades que la hacen diferente en ocasiones, o similar en otras, a la vivida por los periodistas en general, dado que como grupo social, ellas y ellos tienen necesidades específicas que hay que detectar para poder analizar.

Quisimos delimitar este trabajo sólo a la situación de las mujeres porque existen más investigaciones sobre el gremio en general sin centrarse en la problemática del sector masculino o femenino. Entendemos por "*situación de las mujeres*" al: "conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica en circunstancias históricas particulares. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares a partir de sus condiciones reales de vida: la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción — reproducción y con ello la clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la religión, los conocimientos, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con las otras

¹ Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México. UNAM. 1993. pp.60-61

mujeres, con los hombres y con el poder, así como las preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias, y la subjetividad personal".²

Así, el ser mujer periodista está determinado en parte por sus condiciones de trabajo. Sin embargo, el tema sólo se aborda en la plática común entre compañeras y a veces es objeto de artículos periodísticos, pero pocas son las investigaciones efectuadas para aportar datos concretos. La información existente al respecto se encuentra dispersa en revistas, en periódicos, en documentos de organizaciones, en la voz misma de las que pese a dedicarse a comunicar poco comunican a la sociedad de su situación laboral porque lo absorbente de su trabajo les impide ocuparse de ellas mismas como gremio. No obstante, esta investigación no pretende quedarse sólo en un nivel descriptivo, se parte de ello para poder hacer propuestas concretas. El valor de este estudio radica en conjuntar información dispersa, en la generación de información nueva, en el análisis de la problemática y en la sugerencia de una serie de medidas que pudieran aportar beneficios al gremio periodístico. Pero quizás el aporte sea más modesto y más ligado a mi profesión como profesora. Creo que esta investigación servirá de orientación a aquellos que se inician o pretendan elegir como carrera el periodismo, carrera con gran demanda y en la que el número de mujeres es predominante. Muchas veces, cuando se es estudiante la elección de una profesión obedece más a modas o a una visión romántica de lo que queremos ser, y no tomamos en cuenta las exigencias que nos impondrá un trabajo tan absorbente como lo es el periodismo, sobre todo en lo que respecta a nosotras las mujeres, dado que llegará el momento en el que también compaginaremos hogar, hijos y profesión. Combinación que si se vuelve consciente puede ser más planificada y posible. El objetivo central de esta investigación es describir las condiciones laborales de las periodistas que trabajan en la prensa de la Ciudad de México para adentrarse en el cómo influye dicha situación laboral en su desarrollo profesional, en su vida social, familiar y personal. Se busca conocer por tanto, qué significa ser mujer y ser periodista.

Cabe aclarar que en este estudio se parte de un concepto amplio de periodista, no se trata sólo de las reporteras, sino de todas aquellas que intervienen en la elaboración de un diario, es decir directoras, editoras, jefas de sección, correctoras, redactoras y auxiliares de redacción.

Para el desarrollo de esta investigación nos remontaremos a los antecedentes de la participación de la mujer en la prensa y su contexto social y económico; veremos la evolución de dicha participación hasta 1997. Este recuento histórico es importante porque sólo así se comprenderá la situación presente y podrán apreciarse los cambios, los logros y retrocesos dados hasta el momento en la situación de las periodistas en la prensa. Claro que la actualidad de los datos se pierde rápidamente porque la economía cambia, y las condiciones laborales

² *Ibidem*, pp. 33-34

también, el mismo personal es seguramente en parte otro. Sin embargo, este tipo de estudios habrá que continuarlos actualizando de manera periódica.

Ahora bien, se entiende por condiciones laborales, las dadas por el salario, prestaciones, tipos de contratación, formas de pago, horarios, riesgos profesionales, enfermedades, días de descanso, intensidad de la jornada y estímulos.

La hipótesis general de esta investigación es que:

"Las condiciones laborales de las mujeres periodistas limitan su desarrollo profesional, familiar, social y personal según sea su clase social, estudios, estado civil y trabajo desempeñado dentro del periódico."

Otros supuestos que guiaron este estudio son:

- El deseo de la mujer de satisfacer su vocación profesional en el periodismo ha orillado a ésta a limitarse en otros aspectos de su vida personal, familiar y social. Por eso, en parte, las periodistas que han logrado desempeñarse como tales, son solteras, divorciadas o madres solas.

- La doble jornada es un factor que obstaculiza a las mujeres para aceptar puestos de mayor responsabilidad y compromiso.

- Los estereotipos acerca de lo que es ser mujer en una cultura patriarcal obstaculizan el desempeño del oficio de las periodistas, y les generan conflictos a nivel individual, familiar y social.

- Lo absorbente del trabajo periodístico le crea a la mujer dificultades en su relación matrimonial y familiar.

- La mujer se ha dedicado a esta profesión cada vez en mayor número debido a un incremento de la participación femenina en la fuerza laboral, así como, a un mayor acceso a la educación superior. Ello gracias a una lucha constante de las mujeres en ese sentido.

Sólo resta decir que en el capítulo primero de esta investigación se abordan los antecedentes de la mujer en la prensa, en donde se da una visión general de su actividad, el contexto en el que se desarrollan y sus organizaciones gremiales desde el siglo XIX hasta la década de 1980. En el capítulo dos analizamos el panorama económico, político y social de la década de los 90, y los puestos desempeñados por las mujeres en los diarios, estudios, estado civil, maternidad y salud para iniciar la respuesta a la pregunta de quiénes son las periodistas en el presente. En el capítulo tres tratamos lo referente a salarios, prestaciones, *chayos* y *embutes*. En el capítulo cuatro se estudian las formas de organización actuales. Por último, el capítulo cinco trata de la discriminación, el acoso sexual y el porqué, pese a todo, se elige ser periodista. Finalmente se plantean las conclusiones.

Explicación metodológica.

La información aquí analizada fue obtenida por medio de libros, revistas, periódicos y documentos, así como a través de la recopilación directa de testimonios de quienes accedieron a dar su punto de vista y experiencia. También, aplicamos una encuesta, con el fin de obtener datos que dieran una visión amplia de las condiciones laborales de las mujeres periodistas. El cuestionario de la encuesta³ se aplicó en 18 de los 22 periódicos de la Ciudad de México.⁴ Para fines de este estudio, no se tomaron en cuenta: *Últimas Noticias de Excélsior*, *Ovaciones 2ª edición*, *el Sol de México del Mediodía* y *el Universal Gráfico*, por considerar suficiente la edición principal de ellos ya que las condiciones laborales en general son las mismas por ser parte de los diarios principales que editan.

El periódico *El Valle* no fue incluido como parte de la muestra porque durante el periodo en el cual se recopiló la información, el diario cerró sus oficinas de la ciudad de México.

Los periódicos en los cuales se basó la muestra fueron:

La Afición, *El Día*, *Diario de México*, *El Economista*, *Esto*, *Excélsior*, *El Financiero*, *El Herald de México*, *La Jornada*, *El Nacional*, *Novedades*, *Ovaciones*, *La Prensa*, *Reforma*, *El Sol de México*, *Tribuna*, *El Universal* y *unomásuno*.

De las 450 mujeres periodistas que a finales de 1995 trabajaban en algún diario de los arriba señalados, 126 contestaron el cuestionario, es decir, el 28% de la población total. De éstas, 72 fueron reporteras, 3 reporteras gráficas, 12 redactoras, 6 editoras, 12 jefas o coordinadoras de información, 16 correctoras de estilo y cabeceadoras, y 5 auxiliares de redacción.

La selección de la muestra se hizo con base en un muestreo por estratos y aleatorio.⁵ Para ello, primero se conoció el total de las mujeres que trabajaban en los diferentes diarios en cada uno de los puestos de nuestro interés mediante consulta telefónica o directa en los departamentos de recursos humanos de cada medio, y después se fijó un 10 por ciento mínimo a cubrir en cada puesto⁶, de acuerdo a lo señalado por el profesor Julio del Río Reynaga, quien a la pregunta sobre el tamaño de la muestra, responde que: "el número de personas no será inferior al cinco por ciento del total. De ahí en adelante variará, (...) de acuerdo con la homogeneidad que haya entre la gente."⁷ Por lo que duplicar el mínimo exigido en el número de las personas a entrevistar en cada puesto de trabajo, se consideró como un criterio válido.

³ Ver Anexo 1.

⁴ Tarifas y Datos. *Medios Impresos*. Noviembre de 1994. Edic. N°4. N°144.

⁵ Una muestra aleatoria es aquella que se constituye al azar, asegurando que cada unidad del universo tenga la misma probabilidad de ser seleccionada. Un muestreo estratificado es aquel en el cual la población se divide en categorías, clases, tipos, grupos, o como en esta investigación, por puesto de trabajo, reportero, redactor, auxiliar de redacción, etc. Ver: Ario Garza Mercado. *Manual de Técnicas de investigación*. México. Colmex. 1981. pp.169-70.

⁶ Ver anexo 2.

⁷ Julio Del Río Reynaga. *Periodismo Interpretativo. El reportaje*, México. Trillas. 1994. p.110.

Sin embargo, se encontraron algunos obstáculos en la obtención de datos para el diseño de la muestra. En general siempre hubo reticencia de los departamentos de recursos humanos de los diarios para proporcionar el número de personal. Por ejemplo, se solicitó para fines comparativos la cantidad de hombres y mujeres en cada puesto, lo cual sólo fue proporcionado en 13 diarios. En 5 sólo se dio el dato referente a las mujeres. No obstante, las cifras son reveladoras. En los 13 periódicos donde sí se proporcionó el número de hombres periodistas, se obtuvo una suma de 1,511. De éstos 411 eran reporteros, 46 editores y coeditores, 45 redactores y 24 jefes de redacción, sin contar por supuesto, los demás puestos como fotógrafos, capturistas, investigadores, etc. Así 1,511 hombres en 13 diarios contra 450 mujeres en 18 periódicos que laboraban en 1995 son cifras que dejan ver claramente la diferencia numérica entre hombres y mujeres que aún persiste pese al incremento en el número de mujeres periodistas en los últimos años.

Por otra parte, hay que aclarar que el 10 por ciento fijado como mínimo para aplicar el cuestionario a cada uno de los integrantes de los diferentes estratos⁸ no fue posible en diarios como *Excélsior*, *El Heraldo de México*, y *Reforma*. Los motivos en *Excélsior* y en *El Heraldo de México* se debieron a la dificultad por encontrar al personal necesario para la encuesta en los días que se acudió a las salas de redacción. Además la aplicación de los cuestionarios a las periodistas se hizo al azar, según si accedían o no a contestar. En *Reforma*, no se permitió aplicar el cuestionario en su totalidad a menos que se quitaran preguntas básicas como el salario, prestaciones, etc. Otro caso fue el de *La Jornada* donde si bien se obtuvo apenas el 10 por ciento requerido, también se tuvo problemas para aplicar el cuestionario ya que no se dio el acceso a la mesa de redacción y en vez de ello se sugirió la realización personalizada del cuestionario previa cita con cada periodista. Por estos motivos se decidió completar la información con entrevistas y agregar los cuestionarios que fue posible aplicar mediante la ayuda de personas conocidas que accedieron a dicha petición.

Un problema más al que nos enfrentamos al aplicar el cuestionario fue el concepto diferente en el que se enmarca a cada puesto, el cual puede variar según el diario. Así, en *El Día*, las redactoras señalaron también ser correctoras, cabeceadoras y editoras.

Respecto al puesto llamado "redactor" es necesario aclarar que en algunos periódicos como *Excélsior* y *Novedades* se funde éste con el de reportero; en cambio en *La Jornada* y *El Nacional*, son categorías diferentes. Esta indefinición ha sido tema de debate en reuniones y organismos de periodistas dado que se desempeñan dos actividades por un mismo salario.

Las dificultades antes mencionadas, si bien pudieran restar cierta confiabilidad a los resultados, podemos decir que a nivel, no de periódicos en particular pero sí en general, la muestra permite tener una visión general de las condiciones laborales en los diarios a fines de

⁸ Ver anexo 3, para tabla informativa sobre el número de cuestionarios aplicados en cada diario.

1995. Además, se trata de una encuesta centrada en las mujeres que laboraban como periodistas en la prensa de la ciudad de México, a diferencia de otras encuestas aplicadas hasta esas fechas. En concreto podemos mencionar la efectuada por la *Revista Mexicana de Comunicación*, en 1990, la cual también tiene como objetivo conocer las condiciones laborales pero sólo de los reporteros del D.F, sin distinguir hombres o mujeres y sin diferenciar el medio para el cual se trabajaba. O la encuesta aplicada en noviembre de 1992, por *Comunicación e Información de la Mujer, A.C.(CIMAC)* que si bien se centra en la mujer trabajadora de los medios de comunicación, su objetivo es sólo conocer la salud laboral de las mismas. CIMAC también realizó una encuesta a mujeres periodistas sobre condiciones laborales en fechas cercanas a nuestro estudio, el 23 de septiembre de 1995. Sin embargo, la muestra es más pequeña (se aplicaron 41 cuestionarios) y además incluye a periodistas de 19 entidades federativas. De ahí la necesidad de aplicar nuestra encuesta la cual, profundiza en el tema, abarca a un número mayor de periodistas y concretiza la muestra al Distrito Federal.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA MUJER EN LA PRENSA

Elena Poniatowska, Cristina Pacheco, Blanche Petrich, Sara Lovera, Beatriz Pagés, son algunas entre las muchas periodistas reconocidas que escriben hoy en los diarios de la Ciudad de México, reconstruyendo la historia del presente, codo a codo junto con los periodistas.

Podríamos afirmar que nadie duda de su capacidad por el sólo hecho de ser mujeres, se les juzga según su trabajo. Sin embargo, esto no siempre ha sido así. La periodista se ha tenido que abrir paso en una sociedad cuya cultura privilegia al hombre y confina a la mujer al hogar o a las actividades "propias de su sexo" y que no son precisamente las relacionadas con el periodismo.

Sin embargo, la palabra escrita ha sido una forma imprescindible de las mujeres para salir del silencio, de ahí que la literatura y el periodismo sean dos actividades ejercidas por ellas desde el siglo pasado.

En este capítulo haremos una incursión por las páginas de la historia para descubrir cómo la mujer ha recurrido al periodismo a fin de expresar sus pensamientos e ideales. Se busca comprender el proceso a partir del cual ésta escribe bajo seudónimos masculinos, con tal de que sus escritos sean publicados, hasta el momento en el que prácticamente en todas las secciones de un diario existe más de una firma femenina.

La aceptación o no de las mujeres en las distintas profesiones ha ido dándose en la medida en que ellas han participado, pese a todo, en éstas. A la par la sociedad ha ido cambiando en su forma de pensar y si antes se aceptaba a las mujeres sólo como maestras, enfermeras o secretarías, hoy prácticamente se les admite en todas las profesiones u oficios. No obstante, las iniciadoras en nuevos campos han encontrado sobre todo la resistencia masculina, pero también del sector femenino.

Este estudio pretende partir de esa historia con relación al periodismo y a las mujeres en concreto. Pero sobre todo a partir de ello para conocer y comprender la realidad que viven las periodistas en los diarios de hoy, actualidad que rápidamente pierde vigencia, convirtiéndose a su vez en historia, la cual habrá de renovarse con estudios constantes.

Recurrir al pasado es necesario aquí no porque aportemos nuevos elementos a las amplias investigaciones efectuadas al respecto; lo hacemos a manera de recordatorio para aclarar el presente centrándonos en la mujer periodista. Asimismo nos servirá como marco de referencia para poder comparar los avances en cuanto a la participación de la mujer en la prensa y los problemas laborales del sector.

De esta manera se explicará el porqué los periodistas y las periodistas tienen salarios históricamente considerados como “bajos”, o bien, cómo han mejorado sus condiciones de trabajo y cuáles han sido sus organizaciones.

En esta reconstrucción histórica partimos de diversos estudios sobre la presencia femenina en la prensa en el Siglo XIX, en la época de la Revolución y hasta la década de los 70's. Sin embargo, de ahí en adelante, la información se encuentra más dispersa y hay que reconstruirla e hilvanarla a partir de hechos aislados, de ahí que este capítulo también pretenda cubrir esa falta a fin de presentar una historia cronológica clara.

En este primer capítulo reafirmaremos que la mujer siempre ha ejercido el periodismo, en sus inicios con una presencia reducida, incluso anónima, para después convertirse en una presencia innegable y numerosa.

La participación de la mujer en los diarios no siempre ha dado a éstos nuevos giros, o visiones más acordes a los intereses femeninos, en la mayoría de los casos el periodismo que se hacía antes o después de ellas es el mismo. Sin embargo, este no es el tema de esta investigación y aquí sólo nos interesa la incursión de las mujeres en la prensa y cómo de la página de sociales o espectáculos pasan a las noticias de primera plana.

El periodismo es reflejo del acontecer social, político y económico, y así como la mujer ha estado presente en los diversos movimientos sociales que han cambiado la vida nacional, así también participa en los medios, y en particular en la prensa.

Las Precursoras

La mujer antes de ser periodista fue impresora. Como dueñas de imprentas es muy probable, como lo señala Ibarra de Anda, que muchas de ellas hayan escrito versos o letras musicales en los periódicos que editaban en sus talleres.

La primera mujer que trabajó en una imprenta fue la esposa de Juan Pablos, también primer impresor colonial, quien la mencionó en el contrato celebrado por él y Juan Cromberger en Sevilla, el 12 de junio de 1539. Al morir Juan Pablos, María de Figueroa quedó al frente del taller entre 1594 y 1597.

La costumbre de que las mujeres heredaran el oficio de sus maridos y manejaran talleres de imprenta se generaliza después. Es el caso de María de Rivera Calderón y Benavides, viuda de

Miguel de Rivera (1675-1684) quien se encargó de la impresión de *La Gaceta de Sahagún de Arévalo* durante los años de 1732-1737.

Por su parte, en el establecimiento de Doña María Fernández de Jáuregui se imprimió la primera publicación cotidiana de la Colonia, *El Diario de México*, de Bustamante y Villaurrutia en los años 1805 a 1806 y de 1812 a 1813. Diario en el que junto con *La Gaceta de Valdés* aparecen las primeras colaboradoras. Doña Mariana Velázquez de León es una de ellas, quien entrega a dichas publicaciones poemas firmados como Doña M. V. L.

Sin embargo, es difícil distinguir las colaboraciones hechas por mujeres a los diarios debido a que como señala Ruiz Castañeda Ma. del Carmen ¹muchas ocultaban su nombre tras uno de varón, pero también hubo hombres que firmaron con nombre de mujer. Así, María Bazán es en realidad Mariano Barázabal y Paz de Escobar, Don Pedro Cabeza, por ejemplo. El motivo por el cual las mujeres firmaban como varón es entendible en esa época en donde a la mujer se le relegaba al hogar, pero no queda del todo claro por qué había hombres que firmaban con nombre de mujer.

Las periodistas y la Independencia.

Con la Independencia surge la primera periodista mexicana, que, según Ibarra de Anda, fue Leona Vicario. Sin embargo, Ruiz Castañeda prefiere nombrarla sólo como precursora del periodismo. Al respecto, apunta ésta última que Leona Vicario prestó a los insurgentes servicios importantes como el envío de fusiles, pistolas, vestuario y papel. Además de enviarles noticias, estableció varios correos con los insurgentes hasta que uno de ellos fue interceptado.

"Esto valió a la señorita Vicario el mote que el fiscal le dio durante su proceso de 'correspondienta general de los insurgentes'. Pero resulta arriesgado afirmar, como se ha hecho que las noticias que ella enviaba a los rebeldes, y que tenían el carácter de verdaderos partes militares secretos, hayan sido publicados en los periódicos insurgentes" ²

No obstante, ya casada con Quintana Roo y pacificada la República, Leona Vicario toma la pluma para defender a su esposo y para responder a las acusaciones infamantes públicas contra

¹Ma. Del Carmen Ruiz Castañeda. *La Mujer mexicana en el periodismo*, en: *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*. UNAM, p. 210.

²*Ibidem*, p.211.

su honor de mujer y su prestigio de heroína. Escritos que se publicaron en *El Federalista Mexicano* entre 1830 y 1831.

Entre ellos está la carta dirigida a don Lucas Alamán, ministro de Relaciones, el 26 de marzo de 1831. Fue originada por la aseveración de don Lucas de que la heroína se había lanzado a la rebelión insurgente más por amor al licenciado Quintana Roo que por afecto a la Independencia:

(...) Confiese Ud. Sr. Alamán que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres; que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los deseos de la gloria y de la libertad de la patria, no les son unos sentimientos extraños; (...) Aseguro Ud. Sr. Alamán, que me es sumamente sensible que un paisano como es Ud. se empeñe en que aparezca manchada la reputación de una compatriota suya, que fué la única mexicana acomodada que tomó una parte activa en la emancipación de la patria.³

Prensa dirigida a mujeres

Una vez consumada la Independencia hubieron de pasar más de tres décadas para que se diera una real colaboración de las mujeres en las páginas de los periódicos debido a su retraimiento de la vida pública del país, a su condición de inferioridad social respecto al hombre y a los prejuicios familiares de los que estaban rodeadas.

Con la independencia política formal no cambió la condición de la mujer y sus costumbres heredadas de la Colonia. La mujer siguió siendo bajo la República, propiedad privada del hombre. El espíritu conventual y el encierro fueron una constante.

En este ambiente surgen los primeros periódicos destinados a las mujeres aunque no hechos por ellas, sino por varones, con secciones de modas, versos y literatura. En la capital de la República se edita *El Águila Mexicana* en 1823, con secciones para las damas.

El Iris (4 de febrero al 2 de agosto de 1826), editado por Claudio Linati, Fiorenzo Gilly y José María Heredia, inserta también secciones especiales para mujeres; algunas de ellas como: literatura, teatro, música, modas y arte; también incluye secciones sobre lo militar, la política, anécdotas y comercio, entre otras. Es una publicación que además tiene el mérito de ser la que por primera vez publicó litografías hechas en México y una caricatura política. En su primer número apareció una ilustración a colores relativa a un figurín de modas.

Según los editores:

³Francisco Ibarra de Anda, *El periodismo en México*, México, Ed. Juventud, 1935, p.39.

El único objeto de este periódico es ofrecer a las personas de buen gusto en general y en particular al bello sexo, una distracción agradable para aquéllos momentos en que el espíritu se siente desfallecido bajo el peso de atenciones graves, ó abrumado con el tedio que es consiguiente á una aplicacion intensa ó á la falta absoluta de ocupación. ⁴

Ya en 1838 aparece *El Calendario de las Señoritas Mexicanas* de Mariano Galván, como publicación consagrada a la mujer.

Cabe destacar que el contenido de dichas publicaciones no siempre fue del agrado de las mujeres, tal es el caso de las suscriptoras de *La Semana de la Señoritas*, quienes protestaron por "la insipidez" del contenido de la publicación.

En 1841 apareció el *Semanario de las Señoritas Mexicanas*, con bellas estampas, "destinado a la educación científica, moral y literaria del bello sexo" y editado por Vicente García Torres.

Como colaboradoras de esos diarios podemos mencionar a las poetisas: Isabel Prieto, Esther Tapia, Josefina Pérez y Rita Zetina, entre otras.

En 1845 se da un avance tecnológico que le permitirá a la prensa grandes adelantos: el empleo de las prensas mecánicas adquiridas por Ignacio Cumplido para el periódico *El Siglo XIX*.

Por otro lado, en 1873, la historia registra por primera vez a una mujer al frente de una redacción. Se trata de Angela Lozano, colaboradora de diversas publicaciones, quien funda en compañía de Manuel Acuña, Agustín F. Cuenca y otros poetas, una revista de literatura destinada a las damas: *El Búcaro*. Guillermo Prieto, en alguna ocasión escribió en las páginas de *El Búcaro* su ideal de mujer, acorde con la cultura de esa época:

Confesemos queridos lectores, que no hay mujer en el mundo como la mujer de su casa. Modesta, hacendosa y discreta, sólo vive para hacer la felicidad de su esposo y amar a sus hijos. No la ciegan las vanas pompas del mundo y vive encerrada en su casa, alegre y feliz, como esos pajarillos encerrados en humildes jaulas, donde lejos de pensar en su libertad perdida, cantan que se las pelan. ⁵

⁴Linati, Gali y Heredia, *El Iris*, periódico crítico y literario. Nº 1, Sábado 4 de febrero de 1826. Introducción.

⁵El Búcaro, 1973, p.195

Prensa hecha por y para mujeres

También en 1873 aparece *Las Hijas de Anáhuac*, revista dirigida por Concepción García y Ontiveros, y redactada e impresa exclusivamente por mujeres.

El semanario se inicia el 19 de octubre de 1873 y deja de circular el 18 de enero de 1874, por lo que su vida es de escasos 3 meses. Publican poemas, consejos de belleza, noticias, cuentos, esquelas de defunción, acontecimientos sociales próximos a celebrarse.

Entre las creadoras de *Las Hijas de Anáhuac* existía la firme convicción de que "la mujer podía ya dar a conocer públicamente sus ideas, sin temor a la crítica o al rechazo, incitándola, por lo tanto, a instruirse para de esa forma producir hermosas y correctas composiciones, aunque advirtiéndole que no por eso dejaría sus labores domésticas, 'misión sublime' que deben cumplir."⁶

Ya en la última veintena del siglo pasado, las mujeres pasan a escribir no sólo literatura sino artículos de moral y religión primero y después asuntos políticos y de orden social. Así en 1876 Dolores Jiménez y Muro, mujer de clase media, maestra y poetisa, funda el bisemanario *La Comuna* para defender el derecho de huelga y los derechos de las mujeres. Adelina Zendejas considera como primer periódico realmente feminista a *La Comuna*.⁷ La prensa obrera en esa época surge debido a la lucha por los derechos laborales en las fábricas textiles, en donde trabajaban muchas mujeres. En 1895 Juana Gutiérrez de Mendoza, hija y esposa de ferrocarrilero, organiza a un grupo de trabajadores y deviene también necesariamente en el periodismo porque éste es un medio de orientación y difusión.

Con Porfirio Díaz como Presidente de la República, la prensa inicia una etapa de censura, de represión y cárcel a los escritores contrarios al gobierno.

El Correo de las Señoras, semanario "escrito expresamente para el bello sexo", según su subtítulo, tiene el mérito de durar una década, de 1883 a 1893, fundada y dirigida por José Adrián, M. Rico y después de su muerte, por su viuda, Mariana Jiménez, durante un tiempo.

Según Ruiz Castañeda, fue ésta la primera revista que publicó sistemáticamente artículos sobre emancipación y derechos de la mujer.

⁶Elvira Hernández. *La prensa en México durante el siglo XIX*. México.FCPS-UNAM. 1990 p.250

⁷Margarita García Flores. *¿Sólo para mujeres?*. México.UNAM. 1979, p. 26.

Entre sus secciones podemos mencionar "La buena ama de casa", "Higiene de Familia" y "Guía del ama de casa", "Medicina Doméstica", "Secretos de tocador" y "Revista de modas". "Educación de la Mujer", fue una sección donde se expresaban diferentes corrientes del pensamiento acerca del tema. También contaba con páginas dedicadas al entretenimiento, y a la jardinería.

Como colaboradoras estaban: Ma. del Pilar Sinúes, Concepción Gimeno de Fláquer, Alicia Palacios, Laurena Wright y Virginia Barbosa. Entre los colaboradores: Manuel Altamirano, Juan de Dios Peza y Emilio Castelar.

En varias ocasiones, y sobre todo en artículos de Ma. del Pilar Sinúes y el de escritores varones, se expresan ideas en torno a la mujer que ven a ésta como un ser sumiso, débil y bondadoso que no debe ser distraído de sus labores del hogar "... la mujer fuera del hogar doméstico es como un centro desviado de su órbita: se desquicia y se apaga" ⁸

El Álbum de la Mujer, fue fundado por Concepción Gimeno de Flaquer, escritora y periodista española en 1883. Duró hasta 1890, cuando su creadora regresó a su país.

El Álbum de la Mujer fue un gran admirador del presidente Porfirio Díaz y de las costumbres europeas pero que incluyó gran cantidad de artículos referentes a la mujer. Todos de diferentes corrientes del pensamiento, desde la tradicional hasta una posición más liberal.

Las Violetas de Anáhuac fue publicado de 1887 a 1889 por Laureana Wright de Kleinhans y posteriormente, en 1889 fue dirigido hasta su final por la profesora Mateana Murguía de Aveleyra. Laureana Wright, colaboró en varias publicaciones del país, entre ellas *El Diario del Hogar*, (1881-1912) opuesto a la dictadura de Díaz y cuyo director propietario, Filomeno Mata, fue uno de los periodistas mayormente perseguidos por el porfirismo. *En Las Violetas de Anáhuac* se plantea el problema del sufragio femenino, sobre todo a nivel de noticias de los Estados Unidos, y de la igualdad de derechos para ambos sexos, se aboga por la instrucción de la mujer y por la protección a la infancia.

Entre las secciones de este semanario se encuentran: "Crónica de la semana" "Miscelánea", con noticias internacionales o nacionales. "Higiene". Se publicaban muchos poemas, algunos de María del Refugio Argümedo, Dolores Puig y Dolores Correa, entre otras.

⁸ *Ibidem*, p. 122.

En 1894 se edita una de las mejores revistas literarias de México, *La Revista Azul*, edición dominical de El Partido Liberal, a cargo de Manuel Gutiérrez Nájera -El Duque Job-. Entre otros muchos colaboradores, también se registran en esa lista a Laura Méndez de Cuenca y a María Enriqueta Camarillo. *La Revista Azul* dejó de publicarse el 11 de octubre de 1896.

El 8 de septiembre de 1896 se crea *El Imparcial*, periódico con el cual la prensa pasa a una nueva época. Al contrario de sus antecesores en donde predominaba el comentario y la opinión, éste privilegia la noticia, relegando a una página el tema político, es además, popular, por su precio de un centavo; comercial, por mostrarse accesible a la propaganda mercantil en todos sus aspectos. Contaba también con servicios nacionales y extranjeros, con ilustraciones llamativas y colaboraciones selectas. Nace auspiciado por el gobierno de Porfirio Díaz y su fundador fue Rafael Reyes Spindola. Entre sus colaboradores se encuentra Laura Méndez de Cuenca.

Coincidieron con *El Imparcial*, en 1896, *El Periódico de las Señoras*, propiedad y dirección de Guadalupe F. de Gómez Vergara, que aparecía los días, 8, 15, 22 y último de cada mes. Posteriormente lo dirigió Isabel M. viuda de Gamboa, con José Monroy en la jefatura de la redacción.

Condiciones laborales y asociaciones de periodistas en el siglo XIX

Al declinar el reinado del periodismo apenas informativo y de incipiente propaganda comercial, a fines de 1895, el salario de los hacedores de la prensa escrita continúa siendo bajo. En cuanto al equipo técnico, éste era escaso, faltaban máquinas de escribir, buenas enciclopedias, además de que la red telefónica no llegaba fuera de la capital.⁹

Respecto a los sueldos devengados por los colaboradores de *El siglo XIX*, lo cual nos puede dar una idea del salario de los periodistas de aquella época, Guillermo Prieto contaba que eran "realmente mezquinos, casi irrisorios, no excediendo de cien pesos, excepto los de Zarco que llegaban a quinientos. Luis Pombo y el mismo Fidel, (Guillermo Prieto) percibían veinte pesos y 'luneta pagada'".¹⁰

⁹Miguel Velasco Valdés. *Historia del Periodismo Mexicano*, México. Ed. Porrúa. 1955. p.142.

¹⁰*Ibidem*, p.62.

Sin embargo, la primera asociación de periodistas no se integra con el fin de obtener mejores salarios, sino en defensa de la libertad de imprenta y de expresión. Así es como en el periódico *El Siglo XIX* surge la iniciativa para formar: *La Asociación de Periodistas y Escritores*, (1872) cuyo objetivo era unificar al gremio para evitar polémicas, las cuales se daban de manera constante a través de los periódicos de la época, muchas de éstas terminaban en verdaderas disputas personales, y según los promotores de la unión, ello podría perjudicar a la libertad de imprenta y de expresión reguladas ambas por el Estado.

La primera agrupación de periodistas nace para defender una conquista de todos los mexicanos y no sólo de “los obreros del progreso”, como los llamó José María Vigil, presidente de la Asociación de Periodistas.

A la Asociación se unieron: *El Siglo XIX*, *La Iberia*, *The Two Republics*, *El Eco de ambos mundos*, *La Voz de México*, *El Pobre*, *El Porvenir de la niñez*, *El Federalista*, *el Diario oficial*, *La Sociedad católica* y *El Correo de los niños*.

No obstante, poco después los principios del organismo fueron inoperantes ya que la lucha entre liberales y conservadores tomó causas más beligerantes y los periodistas asumieron una u otra postura desde las trincheras de sus diarios.

No pasó mucho tiempo para que los periodistas tuvieran un nuevo motivo para cerrar filas y organizarse ahora en la llamada: *Prensa Asociada de México* (5 de octubre de 1875). La escasez del papel para publicar libros y periódicos fue el hecho que unió incluso a conservadores y liberales en torno a la demanda de la libre importación de papel. Sin embargo, la vida de esta nueva agrupación llegó apenas a los 3 meses y desapareció al no lograr su objetivo.

En 1884, de las filas de *El Siglo XIX* vuelve a surgir la iniciativa de organización ante los ataques que entre sí se profesa el gremio periodístico debido a las divisiones de opinión y posiciones ideológicas, iniciativa que se concreta hasta fines de 1885, con la conformación de la *Prensa Asociada de la Ciudad de México*. Esta agrupación impulsó diversas iniciativas importantes como: la identificación de sus socios mediante “pergaminos manuales”, una estadística de la prensa para conocer el número de periodistas existentes en esa época en diferentes rubros, así como la solicitud de concesiones en los pasajes para sus agremiados a empresas ferrocarrileras y a líneas de vapores. Asimismo hizo diferentes gestiones exitosas en defensa de periodistas presos, motivo de unión del gremio desde esta época hasta nuestros días.

Fueron presidentes de la asociación periodistas y escritores reconocidos como: Heriberto Frías y Manuel Gutiérrez Nájera. Finalmente la agrupación se disolvió quizás por diferencias políticas entre sus miembros, según consigna Irineo Paz, presidente de la misma.

Más adelante, es nuevamente Irineo Paz quien impulsa la *Prensa Unida de México*, en 1907 la primera asociación que se organiza con fines mutualistas, es decir de ayuda mutua tanto moral como material a sus socios. Ante lo bajo de los ingresos de los periodistas tuvo la intención de establecer una caja de ahorros, un montepío y un panteón. También consideró importante crear una escuela donde se adquirieran los conocimientos necesarios para la difícil profesión de periodista. Con el advenimiento de la Revolución la agrupación se disolvió debido a que muchos de sus miembros salieron de la capital o del país.

En 1909 surge la asociación *Prensa Católica Nacional*, a partir de las persecuciones del porfiriato hacia los periodistas católicos de oposición. El objetivo es ayudar a sus miembros en caso de ser víctimas de los ataques gubernamentales.

La Asociación de Periodistas Metropolitanos nace a raíz de la detención del director del semanario de caricaturas *Multicolor*, Mario Vitoria, por la burla que hizo del presidente Madero. Es también una agrupación mutualista que se planteó como medidas “prestar dos pesos diarios a los periodistas desempleados” y realizar gestiones para excarcelar a periodistas presos por cuestiones de tipo político.

Las organizaciones antes mencionadas, en general surgen tan rápido como se forman, y ya desde ese tiempo enarbolan las banderas que se han vuelto características del gremio desde ese entonces a la fecha: en defensa de la libertad de expresión, de la libertad de imprenta, contra la represión y en torno a aliviar los bajos ingresos y prestaciones.

La Revolución y la prensa

La influencia femenina fue tan importante en la historia de los precursores de la Revolución que la historia no oficial se atreve a señalar que fue en un periódico de mujeres donde por primera vez, de manera pública, se dio a conocer un desplegado que se oponía abiertamente a que continuara el régimen de Porfirio Díaz. Se dice que lo

firmaron *Las Hijas del Anáhuac*, agrupación que perseguía la igualdad de los indígenas y de las mujeres.¹¹

Igualmente es necesario mencionar a Juana B. Gutiérrez de Mendoza, quien actuó al lado de Emiliano Zapata y Gildardo Magaña. Fue directora de *Vesper*, periódico revolucionario creado en 1905. Juana B. Gutiérrez fue encarcelada algún tiempo por su actividad periodística.

En este periodo destaca la participación de mujeres en algunos estados de la República, como Hermila Galindo, quien luchó desde *El Pueblo de Veracruz* por la fundación de una sociedad de mujeres de carácter liberador. También fundó en 1915 un semanario ilustrado, *La Mujer Moderna*, desde donde pugna por los derechos de las mujeres y a cuyo movimiento se suman, entre otras, las redactoras del periódico revolucionario *Dulcinea*, María de Jesús y Salomé Carranza.

Juan Panadero es otro periódico de oposición a la dictadura que fue continuado por Guadalupe Rojo, viuda de Alvarado, cuyo esposo fue asesinado. En 1906, *La Voz de Ocampo*, dirigido por Juana Gutiérrez de Mendoza, junto con *Regeneración*, de los hermanos Flores Magón, se convierte en agitador y organizador.

En la Revolución, la incorporación de las mujeres a ésta, se dio en forma masiva a partir de 1913.

Y lejos de la visión idílica de la Adelita, es decir, la mujer que se va a la lucha por seguir a su hombre, las mujeres ejecutan labores de enlace y correo y participan también como combatientes... incluso llegan a ocupar puestos de mando.¹² En el periodismo, la actividad femenina fue abundante y parecían darse en igualdad de condiciones que el hombre.

En las filas del Partido Liberal Mexicano, de los hermanos Flores Magón, militaban: Juana Gutiérrez, Dolores Jiménez, Estela Ramírez, etc"

Muchas mujeres sólo logran pelear con la tropa disfrazadas de varones, pero esa situación, al ser advertida, actúa de inmediato como privilegio y se les eleva de rango rápidamente. Así llegaron a coronelas Limbania Fernández y Carmen Amelia Flores¹³(...).

En 1914, Dolores Jiménez y Muro y Aurora M. Martínez fueron perseguidas por la campaña

¹¹Sara Lovera. *Las trabajadoras de los medios de comunicación*, Guanajuato.CIMAC.1983 p.5

¹²Patricia Cano. *La mujer y el feminismo* (su situación actual), México. UNAM-FCPS. 1984.p.125.

¹³Margarita García Flores, *¿Sólo para mujeres?*, México. UNAM. 1979. p.156.

antihuertista que hicieron en *La Voz de Juárez*, periódico morelense y reclusas en la penitenciaria.

Sin embargo, una vez pacificado el país la mujer debió volver a su lugar. La igualdad que se logró durante la lucha se esfuma rápidamente".¹⁴ En la Constitución de 1917, si bien se consigna la igualdad de la mujer en cuanto a derechos individuales y laborales, no se le concede igualdad política.

La opresión es un mal común a todos los pueblos. Hombres y mujeres se han unido para combatirla. Sin embargo, en el momento de cosechar los frutos de un triunfo tan difícilmente adquirido, las mujeres con frecuencia han quedado al margen (...). Los derechos de la mujer necesitaban más que guerras o revoluciones; a saber una evolución de las costumbres.¹⁵

En la prensa, iniciado el proceso post-revolucionario, la tarea de informar se convirtió en una mercancía, se venden noticias, enunciados, se publicitan bienes y se venden opiniones e ideas.

Aún antes de que el periodismo se convirtiera en una profesión remunerada, en el año de 1913, Emilia Enríquez de Rivera (Obdulia) funda la revista *El Hogar*, que logró sostenerse hasta 1943. En tiempo del presidente Madero fue la única revista no suspendida, en tanto que sostenía que no se ocupaba de política sino de las mujeres que "obedecen a sus maridos, dedicándoles a ellos y a sus hijos todo el tiempo y todo su interés".

Las mujeres periodistas del siglo XIX más que motivadas por un sueldo escribían por el placer de plasmar sus ideas, no cobraban, al contrario a veces tenían que pagar para publicar sus escritos. Pero a partir de la segunda década del presente siglo, los periodistas y las periodistas buscan en los diarios un modo de vida, y se inicia con ello una nueva etapa en el periodismo. La periodista asalariada aparece después de la Revolución atraída por el incremento del industrialismo en los periódicos. Surge la periodista que a la vez que se dedica a esta actividad, también es poetisa, novelista, autora teatral, maestra, oradora o funcionaria.

¹⁴Ma. Antonieta Rascoón. "La mujer y la lucha social", en: Elena Urrutia. *Imagen y realidad de la mujer*, México. Sep. Setentas. 1975, p. 156

¹⁵Ney Bensadon, *Los derechos de la mujer*. México. FCE. 1988. pp. 8 y 11.

Periodismo industrial

La prensa como hoy la conocemos aparece, en México, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX; se inicia con el periódico *El Imparcial*, fundado el 8 de septiembre de 1896 y se continúa y fortalece con *El Universal* y *Excélsior*.

Durante el periodo revolucionario aparecieron los dos diarios que iban a introducir el periodismo actual en México. Nos referimos a *El Universal* (1916), de Félix F. Palavicini, y al *Excélsior* (18 de marzo de 1917). Respecto al primero (...) introdujo maquinaria moderna estadounidense y fue desde el principio un 'diario de la mañana dotado de todos los adelantos del periodismo moderno'. El *Excélsior*, fundado por Rafael Alducín, nació como imitación de la nueva prensa norteamericana, de modo que, hasta en su presentación era idéntico al *Times* neoyorquino.

Ambos periódicos nacieron y se desarrollaron como modelos del periodismo moderno con informaciones y artículos excelentemente escritos y con ilustraciones y abundantes gráficos, figurando en la historia del periodismo mexicano como los iniciadores de la prensa contemporánea industrializada.¹⁶

Ante el surgimiento de esos dos periódicos y a iniciativa del director de *Revista de Revistas*, a principios de 1917, José de Jesús Nuñez y Domínguez y Francisco Díaz Morales se forma la *Asociación Mexicana de Periodistas*, sociedad mutualista, desligada de cuestiones políticas y religiosas, sin embargo esta organización tuvo también escasos 2 ó 3 meses de vida. En 1918 también se formó la *Asociación de Prensa Mexicana*, misma que como su predecesora también duró unos cuantos meses.

Es decir que, de 1872 - año en que surgió la primera agrupación de periodistas- a 1918, hubo en la capital de la República nueve sociedades de estos profesionales. Todas se caracterizaron por su no distingo entre editores, directores y periodistas propiamente dichos, y por la vida generalmente corta de cada una de ellas.

(...) Sin embargo, desde la primera hasta la última, esas agrupaciones se interesaron en la protección del periodista, en garantizarle independencia de pensamiento y un mínimo de seguridad en el ejercicio de su profesión, sobre todo mediante la ayuda mutualista, de acuerdo con la modalidad que adoptó la gran mayoría de las sociedades del siglo pasado.¹⁷

En 1919, aparece *El Heraldo de México*, y con él se inician las historietas (comics) a colores con temas nacionales.

¹⁶Jesús Álvarez, Ascencio Martínez. *Historia de la prensa hispanoamericana*, España, Mapfre. 1992. p.218.

¹⁷María Teresa Camarillo Carbajal. *El sindicato de periodistas, una utopía mexicana*, México. UNAM. 1988. p. 53.

El 3 de septiembre de 1922, a poco más de 5 años de promulgada la Constitución, los periodistas conformaron la *Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal*, con representantes en todos los diarios capitalinos. Sin embargo, *El Universal* se opuso a que sus trabajadores pertenecieran a la Liga ya que argüía que ello violaba los contratos individuales firmados por sus trabajadores, por lo que el secretario del interior de la agrupación, Moreno Irazábal, fue despedido. La Liga llamó a los trabajadores a la huelga, la cual duró 5 días, pidió el apoyo de los demás periódicos, de la Cámara de Diputados, de la CROM y del Gobierno. El conflicto se resolvió favorablemente para la Liga, pese a que el dueño de *El Universal*, Félix F. Palavicini, intentó restarle fuerza al crear otra organización llamada *Unión de Redactores, Empleados y Obreros de la Compañía Periodística Nacional*, la cual logró acuerdos con la Liga, consiguiendo así que se desconocieran los contratos individuales, por considerárseles violatorios a la Constitución que garantiza el derecho a la libre asociación; reinstalación de Luis G. Moreno y el pago de salarios devengados.

La Liga discutió entre otras cosas si los directores, gerentes o administradores de los periódicos debían ser parte o no de la organización. Se determinó que podían ser parte de ella pero no de su Comité Ejecutivo.

Entre sus logros también están las gestiones ante las empresas para que dieran a sus redactores un día de descanso a la semana. *Excelsior*, fue uno de los primeros periódicos que aceptó la medida. Asimismo, la Liga se enfrentó al problema de los periodistas que lo eran pero sin gozar de un salario, a cambio recibían un pase de tranvías o una credencial, lo cual en sí predecía ya un mal uso. *El Nacional* accedió a las protestas y se comprometió a seleccionar a los más capaces para pagarles un sueldo.

Posteriormente, la Liga se disolvió con el fin de formar *El Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal*, el 2 de enero de 1923, el cual lograría hacer obligatorio un día de descanso a la semana para los reporteros.

Antes de que existiera el Sindicato, los periodistas estaban obligados a trabajar los siete días de la semana, lo que significaba que algunos de los reporteros debían quedarse en la redacción del periódico hasta las 3 de la mañana, y regresar unas horas después para cumplir con su jornada normal de trabajo... Una de las primeras cosas que consiguió el Sindicato fue el día de descanso obligatorio y que existiera en las redacciones un reportero de guardia, con sueldo igual y las mismas prestaciones de los demás periodistas.¹⁸

¹⁸*Ibidem*, p. 82. Entrevista con Salvador Pruneda,

El sindicato organizaba kermesses, desfiles de carros alegóricos, un gran baile de carnaval y la tradicional corrida de toros de la prensa. Asimismo *El Universal* le donó la Casa de Salud del Periodista, misma que debido a dificultades económicas más tarde se convertiría en maternidad, según decisión de la Junta de Protección a la Infancia, presidida por doña Carmen García de Portes Gil.

Más tarde ante la adhesión de reporteros de los estados, el sindicato se transforma el 11 de noviembre de 1929 en *Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa*.

En este panorama, ya desde 1928 se había creado *La Prensa* periódico destinado, en contra parte a los que le precedieron, a las capas bajas de la sociedad y no a la elite intelectual. Su precio por lo tanto, es reducido, sólo 10 centavos, primero y después hasta 5 centavos en la capital y 10 en los estados, gracias a la subvención del gobierno del presidente Plutarco Elías Calles.

La Prensa anunciaba en su primera página que “en la confección y circulación de este periódico, sólo intervienen elementos pertenecientes a la Federación de Artes Gráficas miembros de la CROM”.

Poco más tarde, el 19 de febrero de ese mismo año inició su circulación *El Nacional Revolucionario*, hoy *El Nacional*. También, en 1929, se crea el Sindicato de Redactores Obreros y Empleados de *El Nacional*, vinculado como el periódico a las posturas oficiales.

Posteriormente surgirían los demás diarios actuales con lo que se define plenamente el periodismo industrial y con él, los periodistas asalariados, diferenciados de los otros empleados como correctores de estilo, prensistas, formadores, etc.,

Ahora bien, según opinión de Ibarra de Anda, la incursión de las mujeres periodistas como asalariadas en las primeras décadas del siglo XX no fue muy exitosa ya que pocas consiguieron un empleo. Por lo mismo, muchas se colocaron en el periodismo de “oposición”. “El ajetreo a que obliga el reporterismo de rutina parece ser el patrimonio exclusivo de los hombres” dice y nos ilustra acerca de un anécdota publicada por Mr. Stanley Walker uno de los directores del *Herald Tribune* de New York, quien escribió un artículo ilustrativo sobre la manera de pensar incluso de los periodistas estadounidenses:

...la mujer que insiste en afirmar que ella puede hacer el trabajo de un hombre, se coloca en terreno peligroso. Dice ella: "No se preocupe usted de que soy mujer; me gusta salir y enfrentarme a los contratiempos, lo mismo en una catástrofe del ferrocarril subterráneo, que en un descarrilamiento del elevador; lo mismo a medianoche, que bajo la lluvia o las fuertes nevadas; no me importa mojarme los pies..." Señorita, a usted no le importa eso; pero si a los bomberos y a la policía, y los reporteros pensarán que usted está loca.¹⁹

No existe animadversión deliberada de los periódicos hacia las periodistas comenta Ibarra de Anda:

Lo que pasa es que el ambiente no les es propicio, pues comenzando por el mismo público lector y terminando por el empresario de periódicos, todo son obstáculos para la fácil aceptación de una periodista; entre las lectoras no escasean las envidiosas, los lectores toleran a las escritoras siempre que no vayan contra la corriente o se acerquen al genio, porque de lo contrario, desdeñan sus artículos o los ridiculizan sin leerlos; los compañeros de la profesión las tratan con la desconfianza propia del competidor; los empresarios las miran con el recelo con que un comerciante ve una innovación en su negocio; todas estas circunstancias son las que forman el ambiente adverso para la escritora o para la periodista entre nosotros.²⁰

Afortunadamente no todos los editores piensan de esta manera en México y muchos de ellos impulsan el trabajo de las periodistas, algunas de las cuales lograron sobresalir. Mencionemos aquí a algunas de ellas:

- María Luisa Ross, a quien apoya Don Justo Sierra, en las páginas de *El Mundo Ilustrado*. Ross funda posteriormente con Luis Manuel Rojas, *Revista de Revistas*; dirigió *El Universal Ilustrado* y fue redactora de *El Universal* y colaboradora de *EL Gráfico*.
- María Ríos Cárdenas, periodista y dirigente feminista, funda el quincenal ilustrado *Mujer que dura* de 1926 a 1929 y que pugna por el voto para la mujer.
- Adelina Zendejas quien prestó como periodista especial atención a la delincuencia infantil y a la organización sindical. Adelina Zendejas, fue maestra, periodista y militante del Partido Comunista Mexicano. Recibió el Premio Nacional de Periodismo en crónica en 1988. Se inició en el periodismo más que por convicción por necesidad, porque debía trabajar en el sostenimiento de su familia. Le tocó combatir una época donde la mujer ocupaba sólo el puesto tradicional de ama de casa. Trabajó la nota roja. Fue dirigente del Sindicato de Maestros y a la

¹⁹F. Ibarra de Anda. *Op.cit.*, p.19

²⁰*Ibidem*, p.51.

vez dirigente en niveles medios del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, desde donde luchó por el derecho al voto para la mujer, por guarderías, y por un salario justo.²¹

- Graciana Álvarez del Castillo de Chacón, colaboradora de *Excelsior* y *Revista de Revistas* y corresponsal europea de *El Nacional*, fundó una publicación mensual llamada *Ideas*, "Revista de las mujeres de América", que duró de 1944 a 1947 y que dio espacio importante para los escritos de diversas periodistas como María Luisa Ocampo, Mathilde Gómez, Otilia García, Berta Nájera, entre otras muchas. *Ideas* fue una revista "escrita por mujeres que interesó a los hombres".

-Magdalena Mondragón Aguirre, periodista que se inició en *El Siglo de Torreón* por el año de 1927. Posteriormente trabajó durante treinta años en el periódico *La Prensa*. Fue directora del diario *Prensa Gráfica*. Dirigió también el *Boletín Cultural Mexicano*, durante 18 años, que se publicó en inglés, francés y español. Escribió una columna sobre los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial titulada *Más allá de la frontera*. También fue pionera como reportera de policía en el periódico *La Prensa* en la década de los cuarenta.

Al legislarse el sufragio femenino, Magdalena Mondragón fue directora de la revista *Sólo para ellas* del Partido Revolucionario Institucional.²² Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, cubrió la fuente de la presidencia. En 1952 tuvo a su cargo el diario *Periodismo*, que realizó diariamente los 30 días del homenaje que la Dirección General de Estadística rindió a la prensa nacional.

Magdalena Mondragón combinó el periodismo con la literatura y escribió varias novelas, obras de teatro y poesía, entre ellas están: "Puede q' el otro año", "Torbellino", "Si la sirena se llevaba el mar", "El mundo perdido", "Si mis alas nacieran", "Souvenir".

Entre sus orgullos más grandes está el haber logrado adquirir los terrenos para construir una colonia de periodistas, misma que más tarde se extendió a otras zonas del Distrito Federal y de Veracruz y Saltillo.

En esta época surgen las revista "femeninas". La primera de este género aparece en 1930 y llevaba por nombre *La Familia*, editada e impresa por Libros y Revistas S.A. El antecedente de ésta lo podríamos ubicar en la revista *El Hogar*, que desapareció en 1943. La Familia incluye

²¹ Ernestina Gaitán Cruz. "Adelina Zendejas", en revista *Fem*. Año 12. N°68. Agosto de 1988, p. 25-26.

²² Ver: Lucía Ramírez. "La mujer y Magdalena Mondragón", en *Revista Fem*. Año 12. N°67. Julio, pp. 24-25.

secciones de poesía, novela por entregas o cuento, moda, crónica de sociales y labores varias, así como recetas de cocina, entre otras. Las revistas de este tipo se generalizarían posteriormente a partir de los años 60's.

Las mujeres abriendo senderos en la gran prensa

En tiempos del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), las mujeres logran que sus problemas sean discutidos en las páginas de los periódicos y muchas de ellas se convierten en periodistas. En este periodo, el movimiento femenino se amplía y profundiza, ello en el marco de la renovación del reparto agrario, la acción de los trabajadores, la defensa de la República Española y la soberanía nacional.

Las feministas, desde diversas corrientes teóricas y prácticas, se ligan a todas las luchas donde está presente la mujer, en las fábricas, sindicatos y comunidades campesinas. Se organizan campañas contra la carestía de la vida, por la habitación y servicios médicos y asistenciales. El derecho al voto de la mujer se ve precedido por amplias movilizaciones, mítines, manifestaciones rumbo al Zócalo e incluso amenazas de quemar el Palacio Nacional.

Pero pasada la época cardenista, los diarios vuelven a cerrarse. Unas cuantas mujeres lograron quedarse en las redacciones. Algunas con columnas femeninas, otras escribiendo de arte y las menos, en el tema de la política. Otras pudieron empezar a escribir de los niños, de los ancianos y los enfermos y muy pocas encontraron trabajo como reporteras.

Las demás mujeres que intentaron incursionar en la profesión, no lo consiguieron. Para acceder a las páginas de los periódicos tenían, si se trataba de mujeres, que recorrer dolorosamente otros campos de la actividad intelectual. Cuando fueron consideradas personas, desde fuera, entonces podían opinar en los diarios. Los casos de Rosario Castellanos o Adelina Zendejas, son ilustrativos.

De la historia oral, se reconoce el camino reporteril de Rosa Castro, de Lía Engel- de María Luisa- La China Mendoza, de Elena Poniatowska o Elvira Vargas. Sus historias están llenas de recuerdos de hostigamiento sexual, burlas a sus escritos y dificultades para obtener información.

Las que en esos años fueron atrevidas aprendices e iniciadas reporteras, eran bien pronto convencidas de que debían casarse o mirar otros senderos. Muy pocas aguantaron más de un par de años la profesión.²³

²³Sara Lovera, *Op cit*, pp. 11-12

Hay que mencionar que durante el gobierno de Cárdenas se crean dos organismos que influirían directamente en lo que es hoy en día la prensa:

a) La Productora e Importadora de Papel S.A (PIPSA), creada en 1935 con el fin de combatir el monopolio industrial y fomentar mediante el abaratamiento del papel la obra cultural, - que más bien demostraría, con los años, servir para lo contrario -.

B) El Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAPP), antecesor de las actuales direcciones de prensa de las secretarías de Estado.

Por otro lado, en 1939 surge un periódico más: *Novedades*, fundado en 1936 y actualmente dirigido por Rómulo O'Farril Jr, bajo la subdirección de Miguel Alemán Velasco.

Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP)

Una de las organizaciones gremiales más importantes de los inicios del sindicalismo en el gremio periodístico fue el *Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP)*, que se fundó en 1923 y que logró permanecer hasta 1988. Contaba con la membresía de los trabajadores de varias empresas periodísticas a nivel nacional. Esta asociación se creó con los trabajadores del periódico *El Universal* y a lo largo de su historia fue agrupando a un gran número de periodistas de distintos diarios y agencias internacionales de información con los que tenía firmados diversos contratos colectivos entre los que se encontraban *Cine Mundial*, *Ovaciones*, *El Diario de Oaxaca*, *El Mundo de Tampico* y las agencias *Associated Press*, *United Press*, *Reuters* y *EFE*. El Sindicato Nacional de Redactores llegó a tener una presencia importante tanto dentro de los medios impresos, como en el espacio laboral del país. En el Congreso del Trabajo, sus dirigentes llegaron a ocupar posiciones de relevancia.

El SNRP tuvo un papel relevante en los años treinta. En ese tiempo la Convención Nacional Obrera fue presidida por el secretario general del sindicato nacional, Mario Rojas Avendaño, quien participó en la elaboración de la Ley Federal del Trabajo en 1931.²⁴

Las coyunturas que pusieron a prueba a la organización fueron, entre otras, las huelgas de los diarios *Zócalo* (1959), *Tabloide* y *Diario de la Nación* (1961), y *Diario de México* (1965), en la capital de la República, así como en *El Mundo de Tampico*, Tamaulipas (1969). En todos los casos el SNRP perdió los movimientos, bien porque la empresa se declaró en quiebra o bien porque las autoridades laborales fallaron virtualmente en contra de la organización.

²⁴Mendez Cárdenas. *Salarios mínimos para periodistas*, México. UNAM-FCPS. 1995. pp.57-58

El Sindicato Nacional de Redactores en sus mejores tiempos, logró que los puestos de la mesa de redacción – jefe de redacción, secretario de redacción y jefe de información- fueran desempeñados por periodistas sindicalizados, lo que daba a los trabajadores del periodismo una participación directa en el manejo del contenido de los diarios que tenían contrato con el SNRP. Sin embargo no se avanzó en las conquistas sindicales, sino que se dio marcha atrás y tales puestos se convirtieron en cargos de confianza.²⁵

Hacia los años ochenta, afirma Ortega Ramírez²⁶:

Parecía que tenía posibilidades de expansión, sobre todo porque ante los despidos y el deterioro de las condiciones laborales propiciadas por la crisis económica, el SNRP se presentaba como una opción real de defensa gremial entre periodistas de diversas empresas. Sin embargo, a partir de 1988, el SNRP empezó a sufrir un fuerte desmembramiento en sus filas, pues en mayo de ese año, los trabajadores del periódico *El Universal*, que constituían su principal sección, decidieron por 110 votos a favor y 30 en contra, separarse de esta organización que durante 65 años tuvo la titularidad del contrato colectivo. Estos trabajadores se integraron al denominado Sindicato Progresista Justo Sierra. La adhesión de los asalariados de *El Universal* al nuevo sindicato fue muy criticada, pues al parecer se trató de una maniobra ligada a los intereses patronales del diario para oponer un litigio por la titularidad del contrato colectivo al SNRP y lograr tener más controlados a los trabajadores.

Esta situación fue creada por la empresa y por el sindicato mismo que empezó por perder su bastión principal constituido por el contrato colectivo con la Compañía Periodística Nacional. Ya anteriormente había aceptado o tolerado violaciones contractuales como el otorgamiento de “fuentes” informativas a los redactores suplentes y la liquidación de casi todos los redactores con más de 10 o más años de antigüedad, a fin de evitar el pago por pensiones.

En ese mismo año, los empleados del diario *Ovaciones*, que formaban otra de las secciones importantes del SNRP, renunciaron al sindicato debido a que reclamaban la secretaría general de la sección principal del sindicato y no llegaron a ningún acuerdo. Las bajas que ha sufrido esta asociación gremial han propiciado un paulatino debilitamiento del SNRP.

Algunos de los logros del SNRP fue el intervenir para que se declarara como cooperativa el periódico *Excelsior*, durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles y más tarde, *La Prensa*, durante la gestión de Lázaro Cárdenas. Situación que si bien hace partícipes a los trabajadores en las empresas periodísticas ha funcionado también como un elemento que impide a éstos organizarse en defensa de sus intereses gremiales, ya que no pueden formar sindicatos.

²⁵María Teresa Camarillo. *Op Cit*, p.94

²⁶Patricia Ortega Ramírez, *Trabajadores de la Radio y la Televisión en México. Sindicatos Nacionales: STIRT y SITATyT*. México. UNAM. FCPS (Tesis de maestría) 1997 p. 29

De 1940 a 1964

Con Manuel Ávila Camacho como presidente, (1940-1952) se sella el destino del voto femenino, que sólo esperaba su publicación en el *Diario Oficial* pues se habían sentado las bases de su viabilidad en el gobierno de Cárdenas.

Durante el régimen camachista nace *Ovaciones*, creado en 1947 por Fernando González, y cuyo centro son las noticias deportivas, policiacas e insólitas.

El desarrollo capitalista alcanzado hasta ese momento, obligó a la mujer a salir de sus hogares para incorporarse a la industria, a los empleos gubernamentales y de la empresa privada, aunque se le recordaba constantemente que esa actividad no debía distraerla de su "función primordial" como madre de familia y ama de casa.

Las mujeres entran oficialmente a formar parte de la vida pública en 1953. Se otorga el derecho al voto a la mujer y lo ejerce por vez primera en las elecciones constitucionales de 1958. Sin embargo, el presidente Adolfo López Mateos vuelve a recalcar que es en el hogar donde se conserva lo mejor de las proyecciones históricas de México y es a la mujer a quien corresponde enseñar a sus hijos y al pueblo.

Con el presidente López Mateos surge una organización de periodistas vigente hasta nuestros días: *El Club de Periodistas de México*.

Club de Periodistas de México. A. C .

El Club de Periodistas de México, Asociación Civil, es la primera organización de tipo cultural integrada por periodistas. Nació en 1961.

Tiene como antecedente, a la *Asociación de Periodistas Escritores*, formada el 19 de febrero de 1872, durante el régimen liberal de Juárez. *El Club de Periodistas* se constituyó el 24 de mayo de 1961 como asociación civil, reconocida por la Secretaría de Relaciones Exteriores y con el objetivo básicamente de proyección social y cultural

Así el 29 de junio de 1961 se llevó a cabo la primera asamblea constitutiva donde participaron hombres y mujeres, entre éstas últimas se menciona a Rosario Luz Fernández, Dolores González, Divina Muñoz y Rosa Castro. Ahí se aprobaron la declaración de principios y los

estatutos de la Asociación. En la organización del Club se destaca la participación de las mujeres, lo cual no se registraba en las asociaciones que la precedieron.

El fin principal de la institución, de acuerdo con sus bases estatutarias, fue lograr la unidad de los profesionales del periodismo sin distinción de credos políticos y religiosos; la promoción de una constante actividad cultural a base de la programación ininterrumpida de conferencias, mesas redondas, ediciones, conciertos, exhibiciones, etcétera, la creación del Código Nacional de Periodistas; la institución de la Biblioteca del Periodismo y la adquisición de un edificio propio para las funciones de la organización.²⁷

El 14 de febrero de 1962 el Club obtuvo el inmueble de Filomeno Mata # 8 y 10, el cual había sido ocupado anteriormente por la Secretaría de Industria y Comercio. En la inauguración, el 3 de septiembre de ese año, estuvo el presidente Adolfo López Mateos.

El edificio de Filomeno Mata números 8 y 10 se compone de los siguientes servicios: Baños, Peluquería, Bolería, Restaurante, Bar, Cafetería, "Roof Garden", Sala de Exposiciones, Sala de Conferencias de Prensa, Sala de Juntas, Sala de Redacción, Teatro, Hemeroteca y Biblioteca, Casino y cuartos de alojamiento para huéspedes distinguidos, así como oficinas administrativas del propio Club. Además, cuenta con oficinas para las diversas asociaciones como el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa, Club Primera Plana, Asociación Mexicana de Periodistas Especializados de Radio y Televisión, Asociación Mexicana de Fotógrafos, Cronistas de Teatro y Cronistas Deportivos; asimismo, se cuenta con un Museo de la Caricatura y salones para la instalación de una estación radiodifusora.²⁸

En la parte editorial el Club ha publicado: "La prensa mexicana en el siglo XVIII"; "José María Vigil". "Mónico Neck", "Guillermo Prieto", "Francisco Zarco y uno sobre la historia de la Caricatura, entre otros.

De la página de sociales a las 8 columnas

En la década de los sesenta hubo mayor incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, se da también una mayor información sexual y el acceso a métodos anticonceptivos, pero a su vez, los valores femeninos tradicionales se siguen reforzando, el hogar es visto como el sitio más

²⁷ Club de Periodistas de México, A.C. *Reseña Histórica*. México. 1963. pp. 9-10

²⁸ *Op Cit*, p.39

seguro para la mujer y el matrimonio como meta final de toda joven, sin embargo, hay un mayor acceso a la educación en tanto el capitalismo requiere de mano de obra calificada y gracias a la educación la mujer se plantea nuevos horizontes, que van más allá del hogar y los hijos.

En este contexto:

Los editores, siguiendo la pauta de la primera gran división del trabajo, influidos por las imágenes extranacionales, algunos ligados directamente a capitales extranjeros, hicieron que sus trabajadores se ajustaran a una caracterología que respondería, punto por punto, a la ideología dominante. Por tanto, se privilegiaron algunas de las características que debían reunir dichos trabajadores y que eran dotes, consideradas como masculinas desde hace siglos: audacia, valentía, inteligencia, curiosidad, capacidad de investigación, etcétera, para obtener grandes reportajes.

Así durante las primeras cinco décadas del siglo, pero principalmente hacia los años 20 y hasta finales de los 60, investigar hechos, hacer noticias, escribir, viajar, cabecear - poner títulos -, diseñar periódicos y revistas, fue una tarea de hombres, por su 'audacia y capacidad', pero principalmente por su vocación de aventura y curiosidad 'naturales'.

En esos periódicos, no obstante, en los grandes de manera más evidente - *Excelsior* y *Universal*, primero, después *Novedades*, *La Prensa*, *El Nacional*, *Zócalo* y muchos otros- aparece en sección aparte, la dedicada a reseñar bautizos, bodas, crónicas de modas y amenidades, donde las mujeres podrían desarrollar sus inquietudes de escribanas, con la ventaja además, de que ahí encontrarían una forma de poner en letras de molde algunas de sus aspiraciones históricas: las de madre, esposa y elemento de ornato para la sociedad.²⁹

Este panorama fue cambiando gracias a la decisión de las periodistas que con su trabajo demostraron su capacidad, así como por los diferentes movimientos sociales que fueron modificando nuestra cultura.

Lovera consigna que fue hasta finales de los años 60, cuando las mujeres llegan por decenas a reportear, esto no por convencimiento de los editores sino porque la mente empresarial había entrado a explotar a la otra mitad de la población. Esas jóvenes aparecen al lado de la recién desempacada oficina de noticieros del Canal 2 de televisión, entonces Telesistema Mexicano - ahora Televisa-, en el comienzo del Diario Nescafé en el año de 1965.

Las características de audacia, valentía, inteligencia, rapidez y otras, ya no eran suficientes, sobre todo cuando había que introducir en las fuentes de información dos nuevos elementos: la cámara y el micrófono. Nada mejor que una bella imagen: así surgió en 1965 la nueva época para la mujer periodista.

²⁹ *Ibidem*, pp. 8-9

Junto a estos elementos la inocencia femenina, las preguntas 'sanas' y la absoluta disciplina a la orden del patrón, hacían un cuadro perfecto. Además a las jóvenes muchachas no había necesidad de pagarles más de lo necesario y por razones históricas pocas pensarían en formar un sindicato³⁰

Tres años antes, en 1962 surge *El Día*,³¹ periódico en el cual muchas mujeres se formaron como periodistas y cuyo ejemplo fue retomado por otras publicaciones como *Proceso*, *unomás uno*, incluso *Excélsior*, *Novedades* y *El Universal*.

Sara Lovera, periodista y feminista comenta que ella se inició en *El Día* en 1968, cuando:

El periodismo era una profesión masculina, cuando casi no había mujeres en este medio. En ese entonces *El Día* se manejaba con posiciones democráticas e igualitarias y daba 'más oportunidades' a las mujeres; sin embargo, 'las mujeres sólo cubríamos determinados sectores, las mujeres no cubrían asuntos políticos sino más bien los de educación, salud, sociales, culturales, etc. los compañeros eran muy paternalistas, yo recuerdo que mi jefe me dio una recomendación inicial: 'en esta selva del periodismo hay que aprender a mentar la madre bien, fuerte y a tiempo para poder sobrevivir'. Siempre le sugerían evitar dos cosas: involucrarse con los compañeros de trabajo y cuidarse de las viejas periodistas, se decía que eran lesbianas. Tan era una profesión masculina que quien la ejercía no podía ser una mujer tradicional sino lesbiana".

En *El Día* las reporteras éramos el 10 o 15% del total de reporteros, no era mucho pero para aquel entonces sí porque había periódicos que no tenían ni una reportera y sistemáticamente por el hecho de ser mujer no te daban trabajo; así pasaba en *El Universal*, *Excélsior*, *El Sol de México* y *Ovaciones*, sólo había mujeres colaboradoras, pero mujeres periodistas que hicieran noticia y opinión pública éramos muy pocas. Había casos terribles como el de Nidia Marin que se pasó nueve años en *El Universal* tratando de pasar de sociales a nacionales y que ahora publica en las primeras páginas de *Excélsior*.³²

Por su parte, Cristina Pacheco cuenta, en entrevista para la revista *Fem*, que se inició en el año de 1960 con muchas dificultades porque no había espacio para las mujeres como lo hay ahora. Después, comenta, "hice una serie de entrevistas imaginarias firmadas con nombre de hombre.

³⁰Sara Lovera. Op.cit, pp. 12-13

³¹Al desaparecer el periódico de la CTM, *El Popular*, periódico en el cual Enrique Ramírez y Ramírez era editor y ayudante de la dirección, el presidente López Mateos, dio facilidades a don Enrique para adquirir la maquinaria y crear un periódico, *El Día*, el 26 de junio de 1962. Abigail Cervantes. "Ramírez y Ramírez, El Universal y la FCPS". En: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año 2, número 10, marzo-abril de 1990, p.32.

³²Ma. Isabel Inclán Perea. *Doble jornada. Un esfuerzo por informar y cuestionar la condición de las mujeres*, México. UNAM-FCPS (Tesis de Licenciatura) 1991. p.57

Las publiqué en *Sucesos para todos* y se llamó *Ayer y Hoy*, bajo el seudónimo de Juan Angel Real.³³

Flor Díaz de León, comenta que en el periódico *El Universal*, cuando una mujer llegaba solicitando empleo, no se le abrían las puertas por la sencilla razón de ser mujer.³⁴

En la década que nos ocupa surgen las revistas femeninas de mayor distribución en México como:

Vanidades (1960) *Kena* (1963), *Claudia* (1965), *Buenhogar* (1966) y posteriormente *Cosmopolitan* (1973) que, junto con la sección de sociales de los diarios, fueron el ghetto de las periodistas durante muchos años.

Asimismo, surge *El Sol de México* (1965), periódico que junto con *El Día*, daría cabida importante a las mujeres periodistas, años más adelante.

Pese a las dificultades en la década de los 60's, las reporteras ya no se cuentan con los dedos de las manos, cada vez son más, prueba de ello es el grupo *Veinte Mujeres y un Hombre* que se constituye en 1967, bajo la iniciativa de Hylda Pino De Sandoval. *Las 20* celebraron su primer desayuno de prensa, un cuatro de octubre de ese año, con Francisco Galindo Ochoa, entonces Director de Información y Prensa del Presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Don Francisco había retado a Hylda en estos términos: 'Te apuesto a que no hay ni diez buenas mujeres periodistas en este país' Hylda le respondió: 'No sólo hay diez, sino veinte, treinta, cincuenta, ¡qué sé yo!' ... - 'Si me reúnes a veinte, dijo el político, desayuno con ustedes'.

Hylda reunió no sólo a veinte sino a veintisiete periodistas -la mitad de la prensa extranjera y la mitad de los medios nacionales-. "Mucho trabajo costó después que los hombres por entrevistar creyeran en el profesionalismo del grupo. Suspicious se preguntaban: '¿Qué querrán estas señoras' (...) 'Queremos solamente una entrevista de prensa. Nada más. Desayune con nosotras y dispóngase a contestar nuestras preguntitas' ³⁵

En el grupo han participado entre otras: Helene Krauze, Yolanda Cabello, Ana Cecilia Treviño - Bambi -, Julie Sandoval, Mariella Peragallo, Úrsula Bernath, Margarita Ponce, Lulú Vargas Vila de Lee, Laurita García, María Idalia de Rodas, Rosa María Campos, Ada Mustieles, Ada

³³Ruth Samanes. "Cristina Pacheco", en: *Revista fem.* Año 13. Nº 82, Octubre de 1989, p. 26

³⁴Flor Díaz de León. "La prensa. Presencia creciente, imagen cambiante", en *fem.* Año 12. Nº69. Sep. 1988, p.18.

³⁵ Hylda Pino de Sandoval. *Veinte mujeres y un hombre*. Prefacio de Ponce Ma.Teresa. México. Gernika. 1986.

Hernández, Teresa Weiser, Lupita Appendini, Conchita Solana, Paz Muñoz, María del Carmen Clapés, Ida Novi, Bessie Galbraith y María Teresa Ponce de Vega.

Paz Muñoz, periodista en *El Día* de 1970 a 1981 y colaboradora de varios diarios, nos comenta respecto a su experiencia en el Grupo *Veinte Mujeres y un Hombre*,

Ingresé porque me metieron del periódico *El Día* en el año de 1970. El grupo hacía entrevistas de tipo social ¿Por qué usa la corbata azul marino con puntitos rojos? ¿por qué se lava los dientes con Colgate?. Entonces la jefe de información de *El Día* en ese tiempo, Sara Moirón, acordó con Hylda Pino tener una representante en el grupo, fue cuando me mandaron a mí. La primera entrevista en la que participé fue con el jefe del Departamento Agrario, Bernardo Aguirre. Yo le pregunté a mi jefa de información ¿qué voy a preguntar? - Como sección de información general, me dijo, vas hacer preguntas de información general. Entonces todo mundo estaba preguntando ¿qué es lo que le gusta leer? ¿qué hace en sus ratos libres? y yo le pregunto: ¿por qué se cayó la producción de girasol? ¿qué está pasando en el campo? Hylda me dijo: niñita esas preguntas no se hacen aquí? Le estaba cuestionando su actividad al frente del Departamento Agrario que era lo que es ahora la Reforma Agraria. Bueno, dijo él si yo no he hecho bien mi actividad que pase otro niño al pizarrón. O sea, que me relevé otro en el cargo. La declaración salió a ocho columnas en *El Día*, mientras que las notas de las otras periodistas aparecieron en sociales. Claro, sus jefes les reclamaron la información. Al siguiente desayuno ya todas llevaban sus preguntas de información general y con sentido político. El grupo cambio radicalmente, se salieron las muchachas de sociales y se pasó a la primera plana, la de información general, o bien a cubrir las 8 columnas.

Con Echeverría el grupo llegó a su culminación como ejemplo de grupo periodístico formado por mujeres. Eran supuestamente 20 pero en realidad llegó a tener hasta 30 y pico. Cada una preguntaba una vez pero no podía hacerse otra pregunta porque además teníamos un programa con el canal 13. Así en lugar de ser una entrevista ágil de una hora, se llegaba a 4, 5 horas ¿te imaginas? Canal 13 gastaba cintas y cintas y gastadero de tiempo. Cuando yo tenía desayuno con las *Veinte Mujeres* nada más a eso me dedicaba, me robaba todo el tiempo. Ese esquema después no funcionó porque eran ya otros tiempos. Además, ¿quién apoya a los grupos? Pues el gobierno. Y al parecer, aunque esto no es a ciencia cierta, Hylda tuvo problemas con Salinas y cuando éste llega a la presidencia, al grupo lo hace a un lado porque las entrevistas las aprueba presidencia y gobernación. Fue así como cayó *Veinte mujeres y un hombre*. Lo más que podíamos entrevistar era a funcionarios de tercer nivel. Fue cuando me atreví a proponerle a Hylda que el grupo se cancelara durante ese sexenio o se hiciera un impasse. Pero no estuvo de acuerdo y el grupo se destruyó.

El grupo *Veinte Mujeres y un Hombre*, no tuvo carácter gremial, pero sí político, en tanto que era una forma de conseguir entrevistas de primera con algún personaje de la vida pública. Su característica básica fue el que todas las entrevistadoras eran mujeres. Asimismo, es un ejemplo claro de cómo de ser un grupo confinado a las notas de sociales pasan a notas de ocho columnas.

El 10 de febrero de 1964 surge también *El Club Primera Plana*, el cual tiene como particularidad que sus integrantes son jefes o secretarios de redacción y sobre todo editores de periódicos. Su nombre se debe a que los primeros integrantes del Club eran los que escribían en la primera plana de los periódicos. Este grupo es expresión clara de la división de puestos que se dan al interior de un diario de la época industrializada, a diferencia de las agrupaciones del siglo XIX donde se integraban desde redactores hasta jefes de redacción o editores. Como el Club surgirían también posteriormente las asociaciones que agrupan a los periodistas que cubren determinado sector, como turismo, aeropuertos, deportes, etc.

Para poder ser miembro del Club se necesita tener al menos 25 años de antigüedad dentro del periodismo, lo cual lo hace aún más un organismo de miembros "selectos". Organiza eventos culturales, sociales y exposiciones.

Televisa, Núcleo Radio Mil, Novedades, Ovaciones y La Prensa son algunos medios con representación en el Club.

Por otra parte, ya para 1969 surge la primera organización propia de mujeres periodistas, con carácter no sólo nacional sino internacional. Se trata de la *Asociación Mundial de Mujeres Periodistas* (AMMPE).

AMMPE es una Asociación Civil no lucrativa fundada en México un año después del histórico movimiento del 68.

No fue una tarea fácil (...). Aun en los medios más liberados, al sexo femenino sólo se le toleran tareas muy subordinadas fuera del gineceo: como secretarias, dependientas de tienda, obreras, sirvientas. Para forzar una aceptación más amplia, las fundadoras de AMMPE recurrieron a una astucia: invitaron a mujeres escritoras y periodistas de otros países del mundo a fundar asociaciones paralelas que tuvieran en común el mismo ideal de superación femenina. Fue así como en unos cuantos años AMMPE amplió su radio de acción a Estados Unidos y Canadá en Norteamérica, a Francia, Gran Bretaña, Finlandia y Bélgica en Europa; a Taiwán en Asia, a Nigeria y Sudamérica.³⁶

En el directorio de AMMPE hay registradas más de cien socias, todas periodistas con un órgano de difusión a su alcance; o escritoras, con más de dos libros publicados en fecha

³⁶Elda Peralta. "AMMPE: un esfuerzo de unión y progreso de la mujer comunicadora". *Documento CIMAC*. N°10725, p.1

reciente. Aunque la mayor parte reside en la capital, se cuenta con delegaciones en Querétaro, Acapulco, Durango y Puebla.

AMMPE instituyó un premio de Periodismo, el Premio Rosario Castellanos, que anualmente se entrega a los tres mejores reportajes publicados por mujeres periodistas.

En el terreno social, AMMPE ha podido crear una guardería para hijos de periodistas que funciona ejemplarmente desde hace tres años en la ciudad de México; y ofrece un seguro médico facultativo en el Instituto Mexicano del Seguro Social, a aquellas socias que carezcan de él.³⁷

La guardería es quizás el logro más notable de la asociación.

La AMMPE, preocupada por elevar el nivel cultural de sus integrantes organiza también en su sede de la Torre del Reloj, en Polanco, talleres permanentes.

1968 es también un año importante para la prensa ya que *Excélsior* se transforma en un periódico que responde a la necesidad de un sector de la población que exige información confiable después de los sucesos estudiantiles, ello gracias a que Julio Scherer asume la dirección del diario, logrando elevar el prestigio del mismo.

1970, Incorporación amplia de la mujer al periodismo

La década de los 70 es el *decenio de las reporteras*, según Sara Lovera, ya que su contratación se incrementó. Ellas representaban para muchos, mano de obra barata, incluso gratuita a través del método de "credencial y manos libres", es decir no hay salario pero hay en cambio libertad para corromperse y recibir prebendas de instituciones y políticos. Práctica ya criticada por la Liga de Redactores y Empleados de la Prensa desde el segundo decenio del siglo, pero que sin embargo, para estas fechas aún continúa.

En el ámbito social, tenemos que en 1975, "Año Internacional de la Mujer" se celebra en la Ciudad de México la conferencia internacional que reunió más de 5 mil mujeres; duró 15 días y se realizó en dos niveles, uno el oficial y el otro no oficial, en donde se enfrentaron diversas concepciones feministas. En vísperas de este acontecimiento, el presidente Luis Echeverría promulga un decreto en 1974 mediante el cual elevó a rango constitucional la igualdad jurídica

³⁷ *Ibidem*, p.2

del hombre y la mujer, plasmado en el artículo 4° de la Constitución. A partir de esta reforma las únicas distinciones que pueden establecerse válidamente entre los derechos de la mujer y el varón, son aquellas que derivan de la protección de la maternidad, tendente a preservar la salud de la mujer y del producto en los periodos de gestación y lactancia. Precepto que si bien no se cumple del todo en el presente, si proporciona a las mujeres un elemento legal para su defensa. Asimismo, en 1977 por primera vez una mujer se hace acreedora al Premio Nacional de Periodismo. Se trata de Socorro Díaz Palacios, del periódico *El Día*, en divulgación cultural. Un año más tarde lo adquiere Elena Poniatowska, en entrevista, quien se inició en 1954 en la actividad reporterial. De aquí en adelante hasta 1995, al menos una mujer es galardonada casi cada año con el Nacional de Periodismo, con excepción de los años 1986, 87, 89, y 91.³⁸ A la par del auge del feminismo, se da también el surgimiento de diversas publicaciones que cuestionan abiertamente la explotación, opresión y discriminación de las mujeres. Con este fin surgen: *La Revuelta y fem*

El primer ejemplo de periodismo feminista surge en septiembre de 1976. Mientras se creaba el primer Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (Camvac) y el primer Centro de Apoyo a Trabajadoras Domésticas, un grupo de mujeres interesadas en difundir una imagen de la mujer distinta a la del periodismo tradicional, crean *La Revuelta*, una publicación editada y distribuida artesanalmente que en nueve números abordó los temas del feminismo: aborto, maternidad, violación, sexualidad, trabajo doméstico, etcétera.

Apoyadas por los talleres del diario *unomásuno*, lograban sacar un tiraje de tres mil ejemplares en cada número. Luego de casi dos años de encargarse al mismo tiempo de la elaboración de los materiales (reportear y escribir), de la impresión, edición y distribución - de mano en mano-, las energías se agotaron, el trabajo resultaba demasiado para ocho personas, entonces decidieron buscar una forma de enriquecer los materiales, agilizar el trabajo de impresión y distribución y llegar a un mayor número de mujeres. La respuesta la encontraron en un espacio semanal dentro de las páginas del diario *unomásuno*, apoyadas por el entonces subdirector Carlos Payán Verver, actual director de *La Jornada*. (...) La presencia semanal de las mujeres de *La Revuelta* en el diario *unomásuno* duró poco más de cuatro años (1979-1983), porque de alguna forma se les cerraron las puertas. Nuevamente se impuso la idea de que los asuntos de mujeres no eran importantes, sin embargo, el primer paso estaba dado"³⁹

³⁸La información proporcionada por Sara Lovera en: "Renovemos el pacto entre comunicadoras", en: *Doble Jornada*, Lunes 1 de junio de 1998, p. 4, desmiente la dada por Luis Enrique Ramírez en "Elena Poniatowska: La escuela del por qué", en *Revista Mexicana de Comunicación* Año VI, N°33, enero-marzo de 1994, p. 18. En este artículo se considera a Elena Poniatowska como la primera mujer ganadora del Premio Nacional de Periodismo.

³⁹Ma. Isabel Inclán Perca. "Organización de mujeres y periodismo feminista", en: *Revista mexicana de comunicación*. Año 3. N° 15. Enero-febrero de 1991. p.23

Otro eslabón más consolidado del periodismo feminista fue la creación de la revista *fem*, que surge también en 1976 y que, se propone, según lo apuntan en su primer número:

Señalar desde diferentes ángulos lo que puede y debe cambiar en la condición social de las mujeres; invita al análisis y a la reflexión. No queremos disociar la investigación de la lucha y consideramos importante apoyarnos en datos verificados y racionales y en argumentos que no sean sólo emotivos.

fem pretende ir reconstruyendo una historia del feminismo. No publica sólo información y ensayo; da cabida a la creación literaria de las mujeres que escriben con sentido feminista (...). Y no excluimos la colaboración de algunos hombres que comparten nuestras ideas.

fem no es el órgano de ningún grupo (...) y considera que la lucha de las mujeres no puede concebirse como un hecho desvinculado de la lucha de los oprimidos por un mundo mejor.⁴⁰

fem fue creada por Alaide Foppa, guatemalteca exiliada en México a raíz de la caída del gobierno de Arbenz, de cuyo gabinete su esposo era ministro, y Margarita García Flores, quien desde Radio Universidad impulsaba su programa "Foro de la Mujer". *fem* logró cierto éxito desde sus inicios. En el número 2, con el tema "El aborto" se agotó, y de dos mil ejemplares repartidos en librerías se pasó a 4 mil hasta llegar a su tope, que fue de diez mil ejemplares.⁴¹

Entre las colaboradoras de la revista se encuentran: Elena Urrutia, Martha Acevedo, Mariclaire Acosta, Berta Hiriart, Claudia Hinojosa, Teresita de Barbieri, Marta Lamas, entre otras muchas mujeres destacadas.

Actualmente la revista sigue publicándose trimestralmente.

En los setenta se dan también diferentes conferencias, encuentros, programas de radio y televisión, con una óptica feminista. En 1979 se crea *El Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los derechos de la Mujer*, constituido por mujeres de diversos partidos políticos, sindicatos y grupos feministas.

Dentro de la gran prensa, y en concreto en el periódico *El Día*, el periodismo feminista encuentra espacios importantes. Adelina Zendejas publicó su columna "Ella y la vida", cada tercer día, bajo el seudónimo de Yolia, en donde trató temas diversos concernientes a la mujer como las recién creadas guarderías del D.D.F, erotismo y mujer, entre otros.

⁴⁰ Editorial. *fem*. N° 1. México. 1976. p.2

⁴¹Elena Poniatowska. Prólogo al libro: *Fem. Diez años de periodismo feminista*, México. Ed. Planeta. 1988. p. 9.

Y como ya mencionamos el periódico *unomásuno* también abre sus páginas al periodismo feminista. De hecho el diario es en sí un espacio para las periodistas en general. Este periódico surge a partir del 14 de noviembre de 1977, impulsado por parte de los periodistas expulsados de *Excélsior*, quienes por un lado crean la revista *Proceso*, con Julio Scherer a la cabeza y por otro, el diario *unomásuno*, bajo la dirección de Manuel Becerra Acosta.⁴²

El *unomásuno*, nació financiado por Jesús Reyes Heróles, con el formato de “tabla”, diferente a la de los demás diarios capitalinos, pero semejante al de *Le Monde* de París o *La Repubblica* de Roma. Además, decidió no incluir las secciones de sociales ni de nota roja, así como el editorial. Según Jorge Hernández Campos,⁴³ este periódico, en sus primeros 10 años, provocó una verdadera “revolución verbal”, en tanto que no adoptó el purismo en el lenguaje, mismo que solía eliminar formas de expresión populares y por lo tanto a los sectores más débiles de la sociedad como el de la juventud o las mujeres.

Dio también causa a las diferentes corrientes al definirse como plural. Con respecto al gobierno se asumió una actitud crítica, pero no de rechazo ni aceptación preconcebidas. De ahí que en su primera década el *unomásuno* haya sido consulta obligada para conocer la realidad nacional e internacional.

Organizaciones de los 70's

En esta década, las organizaciones de periodistas que sobresalen son la *Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap)*, y la *Unión de Periodistas Democráticos (UPD)*, aunque también se crean: la *Asociación de Reporteros Gráficos*, la *Asociación Mexicana de Prensa Turística*, y la *Asociación Mexicana de Periodismo Científico (AMPECI)*.

Asociación de Reporteros Gráficos (REGRAM)

Fue fundada en 1971 por Francisco Pico, Daniel Soto, “Gil Doardo”, Solés Jiménez y Mario Aguilera.

⁴²Para mayor información sobre el conflicto consultar: Vicente Letrero. *Los Periodistas*

⁴³Editorial Uno. *unomásuno: diez años 1977-1987*, pp.3-6

Organiza, en beneficio de sus socios, eventos artísticos, deportivos y exposiciones fotográficas. Cada año nombran a la reina de los reporteros gráficos, que es una figura destacada del medio artístico. También otorgan placas de reconocimiento de 30, 35 y 40 años de labor profesional de sus socios.

En ella tienen representación, entre otros diarios: *La Jornada*, *La Afición*, *La Prensa*, *El Nacional*, *Excélsior*, *Ovaciones*, *unomásuno*, *El Heraldo*, *El Sol de México*, *Cine mundial* y *el despacho de los Hermanos Mayo*.

Asociación Mexicana de Prensa Turística (AMPRETUR)

Nace el 10 de junio de 1975. Sus objetivos son: agrupar a todos los periodistas profesionales del país que cubran turismo. Persigue la superación profesional de sus asociados, la colaboración con entidades oficiales y privadas del país para un mejor desarrollo del turismo nacional.

Otorga una presea, "La Pluma Blanca" como reconocimiento a sus miembros.

Asociación Mexicana de Periodismo Científico (AMPECI)

Se creó en 1979. Tiene un órgano de difusión llamado *Prisma Científico*, con difusión internacional. Esta organización ha realizado varios seminarios de periodismo científico, así como diversos congresos, y tiene por objetivos agrupar a los periodistas que cubren ese sector informativo, así como promover su capacitación.

Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP)

Organismo internacional no gubernamental fundado en 1976. Tiene reconocimiento de la UNESCO como agrupación representativa de los periodistas latinoamericanos y forma parte de la *Organización Internacional de Periodistas* con sede en Praga, Checoslovaquia.

Fundamental es su apoyo a los periodistas perseguidos, su respaldo a los pueblos que luchan por libertades democráticas y su impulso para la creación de un Nuevo Orden Internacional.

La FELAP estableció un Foro Permanente de Ayuda para los periodistas presos y perseguidos o desterrados. Cuenta con la afiliación de agrupaciones periodísticas de 24 países del continente pero su sede es México. Tiene un boletín informativo llamado *FELAP*.

Unión de Periodistas Democráticos (UPD)

En 1975 surge la *Unión de Periodistas Democráticos*, con 2 mil profesionales afiliados y 22 delegaciones en todo el país.

Antes de la existencia de la *UPD*, se encontraban en el panorama el *Sindicato Nacional de Redactores de Prensa*, que según opinión de Miguel Angel Granados Chapa, no es un sindicato nacional propiamente porque tiene contratos con algunos diarios de la ciudad de México, principalmente *El Universal y Ovaciones*, y con periódicos de algunas ciudades como Tijuana y Tampico. Asimismo se encontraba el *Club de Periodistas*, cuyo presidente, Antonio Saénz de Miera, siempre ha sido funcionario público, lo cual dificulta al club para que tenga una posición independiente. Ante esto, es que se crea la Unión, teniendo en cuenta que hay y había sobre todo en ese momento un gran segmento de trabajadores de la prensa que no estaban en el Sindicato de Redactores porque no trabajaban en periódicos en los cuales el sindicato no contrata, o trabajaban en cooperativas, que tienen una representación dentro de cada empresa mas no una representación exterior, o eran colaboradores de las páginas editoriales o culturales de los periódicos.

El primer dirigente de la *Unión de Periodistas Democráticos* fue Renato Leduc. Luego de él llegó Antonio Caram, hombre de menor presencia periodística, quien aflojó notablemente la vida de la *UPD*, a tal grado que ésta llegó a desaparecer. Caram fue elegido conforme a los estatutos para ser presidente durante dos años, aunque finalmente permaneció durante seis. Posteriormente asumió la presidencia Granados Chapa, quien explica que:

Lo principal, consiste en intentar crear una conciencia colectiva de pertenencia a este oficio entre el mayor número de profesionales posible. En esta agrupación se encuentran periodistas de diferentes posiciones así como de distintos niveles laborales. *La Unión de Periodistas Democráticos* busca brindar asesoría jurídica a compañeros que tengan problemas en sus empresas, crear una bolsa de trabajo.

Otro de los objetivos de la *UPD* es convertirse en un instrumento de defensa de los periodistas. Pero también se busca proporcionar ayuda legal en caso de reporteros eventuales que son despedidos de pequeñas publicaciones que tampoco están en condiciones de pagarles ni siquiera una indemnización. De tal suerte que esta protección al periodista ha de contemplarse desde el punto de vista político, económico y jurídico. Queremos constituir una mutualidad para los periodistas que no forman parte de ninguna agrupación para que puedan contar con un apoyo monetario cuando estén cesantes o cuando se encuentren enfermos. Hay una enorme cantidad de periodistas que trabajan como free-lance y que requieren ayuda ya que solamente ganan cuando realizan trabajos, pero sabemos que el trabajo escasea. Por otra parte, uno de los destinos más inciertos en una sociedad que



Miguel Angel Granados
Chapa, (derecha) ex presidente de la Unión De Periodistas Democráticos
Foto: Carlos Cisneros La Jornada, 26 de abril de 1996



Toma de protesta de la mesa directiva de la Asociación Mundial
de Mujeres Periodistas, que encabezó Martha Guerrero, en 1996. Foto: Ernesto
Ramírez

Fuente: *La Jornada* 5 de junio de 1996 (contraportada)

maltrata mucho a sus ancianos es el de los periodistas que envejecen y que a consecuencia pierden las prendas que los hacen útiles en el mercado, se convierten virtualmente en basura humana, y por ello éste es un asunto del que también estamos preocupándonos en la UPD. ¿Quiénes conforman la UPD, Hay de todo, desde periodistas muy conocidos, hasta jóvenes reporteros. Se cuenta con un consejo consultivo, conformado por cinco periodistas: Francisco Martínez de la Vega, Carlos Monsiváis, Miguel López Azuara, el caricaturista Magú y Antonio Caram.⁴⁴

Las anteriores declaraciones responden a un momento histórico de resurgimiento de la UPD, sin embargo, la Unión en la actualidad ya no tiene la fuerza de sus inicios y en su mayoría, su presencia se reduce a algunos estados de la República.

Los ochenta

En la década de los 80 la mujer ha llegado en buen número a las redacciones y su actividad empieza a dar frutos. Es la consolidación de la mujer en el periodismo y de su participación activa en la lucha por la defensa de sus derechos, a nivel sindical.

Se trata también de una década de grandes acontecimientos: el inicio de la crisis económica, el asesinato del periodista Manuel Buendía, el terremoto de 1985 y las elecciones presidenciales de 1988.

Además, en 1989 la mujer logra la modificación a las leyes del IMSS y del ISSSTE, a fin de que las trabajadoras puedan dar seguridad social a sus maridos enfermos o no asalariados. Lo cual habla también de un reconocimiento del trabajo como tal, de la mujer. A la vez que plasma una realidad, donde el hombre también es víctima del desempleo o de enfermedades que lo incapacitan y obligan a la mujer a salir al mercado de trabajo.

En lo que respecta al periodismo, cinco diarios más se suman a los existentes, imprimiendo cada uno su forma particular de dar a conocer la realidad: *Cuestión* (1980), *La Jornada* (1984), *El Financiero* (1981), *El Economista* (1988) y *Tribuna* (1988).

Así el 21 de enero de 1980 aparece el primer periódico, en el mundo, realizado únicamente por mujeres: *Cuestión*, "expresión de la mujer en la noticia", era su slogan, dirigido por Margarita Michelena, quien está a cargo del periódico poco menos de un año. Cabe recordar aquí que ya

⁴⁴Laura E. Ponce Hernández. *El reportero mexicano*. México. U.Iberoamericana (Tesis de Licenciatura) 1994 pp. 739-742.

en 1873, una revista: *Las hijas de Anáhuac*, estuvo redactada e impresa exclusivamente por mujeres. Tal parece ser que el ejemplo se retoma pero ahora en forma de periódico.

Sin embargo, el que esté hecho por el sexo femenino no quiere decir que sea un periódico feminista aunque incluyen algunas notas referentes a las mujeres como por ejemplo las publicadas en noviembre de 1980 que tienen como encabezado "Las mujeres entran como oficiales a la marina mercante", o "Mujeres que trabajan. Vuelve la lucha libre femenina". Entre sus secciones se encuentran: información general, diversión, policía, cuestión gráfica, sección deportiva y horóscopos. Algunas de sus notas son sensacionalistas como podemos ilustrar con los siguientes encabezados: "Le cortaron la cabeza y vive feliz", "Reencarnó y encontró el tesoro". Poco después, Margarita Michelena abandona la dirección y deja de ser un periódico hecho totalmente por mujeres, lo cual en sí era su mayor mérito. Asume la dirección el Lic. Alberto González.

En esta década las mujeres cosechan lo que sembraron a partir de esfuerzo y dedicación al periodismo. Así dos mujeres asumen la dirección de sus respectivos diarios, hecho que si bien en la época pre y posrevolucionaria tuvo varios ejemplos, en la época de la prensa industrial no se registraba desde que Magdalena Mondragón fue directora del periódico *Prensa Gráfica*.

En 1980, Socorro Díaz con tan sólo 32 años de edad, asume la dirección del periódico *El Día*, tras ser nombrada por los cooperativistas debido a la muerte de Don Enrique Ramírez y Ramírez.

Socorro Díaz ingresó al diario en 1970 y fue nombrada responsable de información del vespertino *Crucero*, donde, con el seudónimo de Úrsula Palacios, continuó la columna iniciada por Miguel Guardia: "Para abril y para mayo", y la que con un nuevo tono agradó al entonces director Enrique Ramírez. A los 21 años Socorro se convirtió en editorialista. Fue jefe de redacción y en el periodo 1975-77 fue directora del *Gallo Ilustrado*, suplemento cultural. Para 1977 pasó a la subdirección del diario hasta que en 1980 asumió la dirección.

Socorro Díaz posteriormente dejará el diario (1992) para convertirse en líder de la Cámara de Diputados y en 1998 saldrá de ésta última para asumir la dirección del ISSSTE.

Al respecto, Socorro Díaz opina:

Los 23 años que me dediqué a trabajar como periodista, los trabajé en el periódico *El Día*, donde inicié mi carrera como reportera de asuntos culturales y la concluí después de ser 12 años Directora General.

¿Qué puede decir una gente cuya carrera en un centro de trabajo fue más que carrera una vida desempeñada y desarrollada allí? Yo creo que *El Día* fue mi núcleo de formación, fue el núcleo de formación de decenas de periodistas profesionales en activo en México. Fue durante largo tiempo, prácticamente el único espacio de discusión, de reflexión y de compromiso social. Allí maduré y profundicé mis compromisos doctrinarios de adulta joven, compromisos a los que quiero permanecer adherida mientras tenga un hábito de vida y un impulso básico para luchar por los ideales que compartí, que refrendé, que profundicé en el periódico *El Día*.⁴⁵

Por su parte, a principios de 1989, Pilar Ferreira asume la dirección de *El Sol de México*, edición matutina, después de haber ocupado con anterioridad los puestos de jefa de redacción y subdirectora.

Organización gremial (Sindicato de Trabajadores del unomásuno)

La presencia de la mujer en la prensa es reflejo también de su participación activa no sólo en el diarismo sino en todos los ámbitos. Así:

Entre 1980 y febrero de 1986, se realizaron diez encuentros sectoriales amplios (de trabajadoras, campesinas o colonas) y cuando menos medio centenar de reuniones locales o regionales de núcleos femeninos populares). Y (...) Aunque uno de los saldos más importantes del movimiento de mujeres en la primera mitad de los ochenta se ubicó en el terreno de la reflexión, no todo se redujo a reuniones y encuentros, tanto en el campo como en las ciudades, pero sobre todo en estas últimas, las mujeres comenzaron a proyectar sus nuevas aspiraciones en luchas sindicales y urbano-populares que fueron modificando la subjetividad popular y la propia concepción de la izquierda mexicana.⁴⁶

Como ejemplo de luchas sindicales sobresale la dada por las taquilleras del Metro, quienes en 1983, alrededor de 100 de ellas se presentaron a un concurso para conductores de tren, puesto vedado implícitamente para las mujeres. Después de una larga lucha, y de enfrentar incluso la oposición de miembros del sindicato, treinta taquilleras lograron su promoción como conductoras del Metro. Otras luchas fueron las de las telefonistas y obreras de Confecciones Infantiles, e incluso de PIPSA, la productora de papel periódico.

⁴⁵ Xochitl Andrea Sen Santos. *A la conquista de la información general (Las mujeres periodistas de El Día en la década de los setenta)*. UNAM.FCPS (Tesis de licenciatura) 1998, p. 153.

⁴⁶ Gisela Esponosa Damián. "Feminismo y movimientos de mujeres: encuentros y desencuentros", en: *El Cotidiano*. Marzo-abril de 1993, p. 12

En 1985, el terremoto que sacudió a la ciudad de México, también mueve a las mujeres y sale a la luz las pésimas condiciones laborales de las costureras creándose el Sindicato 19 de septiembre, a tan sólo un mes del desastre.

Más tarde, en 1988 ante las elecciones presidenciales, las organizaciones feministas y de mujeres de partidos políticos tuvieron más beligerancia y capacidad de respuesta que las organizaciones gremiales de las mujeres. Y “frente al fraude electoral el 30 de julio del 88, mujeres de más de 30 agrupaciones feministas, estudiantiles, sindicales, representantes de colonias y de organizaciones políticas se manifestaron contra el fraude electoral y acordaron formar un Frente de Mujeres en Defensa del Voto Popular”.⁴⁷

En los años 80's también las mujeres periodistas tienen una participación activa a nivel sindical. En la Agencia Informativa *Notimex*, durante dos periodos consecutivos, una mujer dirige el sindicato y crea la costumbre de celebrar el 8 de marzo (día internacional de la mujer) en lugar del 10 de mayo (día de la madre). Consigue también jornadas reducidas para el personal femenino y pagos especiales por trabajo nocturno.⁴⁸

Por otro lado, en el *unomásuno* se da la conformación de su sindicato en 1980 pero también su disolución luego de ocho años de presencia combativa en bien de los derechos de los periodistas.

El Sindicato de Trabajadores de la editorial Uno llegó a contar con 303 afiliados, sin embargo sucumbió ante el cambio de directiva forzada por el gobierno de Manuel Becerra Acosta, su fundador, a manos de Luis Gutiérrez Rodríguez, y la salida de una parte de trabajadores del sindicato que fundaron posteriormente el periódico *La Jornada*.

A la par que se constituye *La Jornada*, en el *Sindicato de Trabajadores del unomásuno* (SITEUNO), una mujer, Ernestina Hernández, encabeza el último comité ejecutivo democrático (1985-1987), de ese organismo; tiempos difíciles porque se trata de mantener el sindicato pese a la salida de buena parte de sus miembros.

Durante la gestión de Ernestina Hernández, según nos explica ella misma,⁴⁹ se erradicó el analfabetismo entre los trabajadores del diario, se buscó mejorar el nivel no sólo mediante el

⁴⁷ *Op.Cit*, p.15.

⁴⁸ Sara Lovera. “Mujeres y Sindicatos”, en : *Revista Coyuntura*, Documento del Cimac N° 14604. p.27

⁴⁹ Entrevista a Ernestina Hernández, 1995

salario sino a través de prestaciones. En búsqueda de que los trabajadores adquirieran artículos perecederos a buen precio el sindicato compraba éstos al mayoreo para ofrecerlos a los trabajadores a precio más económico; también se impulsó un proyecto de vivienda de 107 casas.

Con el objetivo de conocer más acerca del SITEUNO, entrevistamos a Ernestina Hernández, quien en agosto de 1995 ocupaba la subjefatura de la sección de Internacionales del diario.

Llega 10 minutos retrasada y se disculpa por ello, comenta que salió a las 3 y media de la madrugada y que tuvo que despertar a su hijo a las 5, lo cual nos deja ver los horarios que muchas periodistas deben cumplir tanto en el trabajo como en el hogar.

Interrogada sobre su experiencia en el SITEUNO, subraya algunos problemas del gremio periodístico, como la división entre trabajadores manuales e intelectuales. Asimismo crítica la idea equivocada de los periodistas quienes se sienten muy cercanos al poder y asegura que los sindicatos no deben pertenecer a ningún partido político.

Estuve en el periodo 1985-1987, fue un periodo muy difícil. Este sindicato nació marcado por la división entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales. Todos estábamos en pésimas condiciones y a todos nos igualaban las malas condiciones del lugar donde estaba antes el periódico. Al llegar aquí a los trabajadores manuales los echaron al sótano y a los trabajadores intelectuales, a los del área de redacción, nos pusieron arriba. La mayoría de los trabajadores que fundaron el *unomásuno* fue gente que venía del *Excelsior*, con la idea de un proyecto. Así surgió el sindicato pero había un pequeño grupo de los compañeros de la redacción que se sentía más allá del bien y del mal. El primer secretario general del sindicato fue el actual director del periódico, Luis Gutiérrez, muy joven, pero a él lo mandaron a una campaña presidencial y eso hizo que dejara la secretaría, misma que ocupó Bulmaro Castellanos, caricaturista. Coincidió la salida de Magú con mi entrada al sindicato, con la salida de los compañeros reporteros que se fueron a *La Jornada*. Los que se quedaron algunos eran férreos defensores de la empresa, otros habían entrado muy posteriores a la fundación del diario. Contaba totalmente con la gente del taller, medianamente con la gente de la administración y casi nula la participación de toda el área de redacción. Quiero comentarte que esta situación no es especial del *unomásuno*. Los compañeros no se sienten asalariados, es hasta ahora con la crisis que empiezan a buscar a alguien que los defienda. Los reporteros se sienten muy cercanos al poder, pero no entienden que no son parte de él. Ésta ha sido una forma de mediatizar al medio. Esto se hizo más evidente en la etapa en que fui secretaria general. Me veían como una herencia de los compañeros que se fueron a *La Jornada*. Y de hecho yo no me fui para quedarme en el sindicato. Claro para la empresa, jugar con esto era muy importante porque era una forma de desgaste del sindicato. Sin embargo, fue una etapa, tal vez, la de más vanguardia del sindicato. Yo partí de la base de que el sindicato no debe estar al servicio de los partidos políticos, que el sindicato, su función

exclusiva es defender a los trabajadores. Eso me trajo también problemas, porque en México es como que todos los sindicatos independientes por inercia se unen a los partidos de izquierda y todos los sindicatos agremiados a la CTM tienden a depender del PRI. Aquí había pasado esto con el sindicato. Estaba muy allegado a lo que era el PSUM. Y era una relación dañina, porque yo me considero progresista pero el sindicato y el PSUM son dos unidades totalmente distintas. Hacer ese cambio en el sindicato y verlo como algo exclusivamente al servicio de los trabajadores me creó muchos problemas. Comenzaron a decir que no estaba bien que hiciera esa separación, que era reaccionaria, cuando en realidad fue la etapa en la que el sindicato consiguió los mejores niveles de salario, los mejores niveles de prestaciones, muy importantes tanto para los periodistas como para los no periodistas. Fue una etapa de un desarrollo sindical muy importante. Los líderes sindicales en general tienen aspiraciones políticas, abandonan el trabajo sindical para conseguir sus aspiraciones políticas. Y te hablo de los sindicatos independientes también. Y aquí rompimos con eso.

Esto fue sorprendente para muchos, más aún para Magú que me había dejado con muchas reticencias. Él me había dejado por recomendación de Guadalupe Irizar que había sido, no recuerdo qué función tenía en el comité ejecutivo, pero ella me conocía bien, le había recomendado a Magú que me lanzaran en una planilla. Para un compañero como él fue sorprendente mi desarrollo en el sindicato. Ellos no esperaban de una mujer, ni la fuerza, ni las agallas, ni los elementos suficientes como para enfrentar a la empresa en el momento en el que la estaban dejando. Es más para Magú le parecían más adecuados dos hombres para secretario general. Pero no solamente se logró en esa etapa tener el contrato colectivo más avanzado de los periodistas, sino que logramos integrar a todos los sindicatos independientes. Se buscaba hacer un gremio más unido

Respecto a por qué el sindicato desapareció, Ernestina Hernández explica:

Durante mi gestión las compañeras reporteras impartieron clases, se erradicó el analfabetismo, muchos compañeros terminaron su primaria y secundaria ya que la gente iba a clase en los horarios de trabajo.

Se hicieron muchos esfuerzos para que nuestra economía tuviera mejor nivel, no sólo por salarios sino también mediante prestaciones, como la compra por el sindicato de productos perecederos en conjunto. Se hizo un proyecto de vivienda de 107 casas, en donde por lo menos tenemos 10 compañeras titulares de vivienda. Pero el problema fue que jamás conté con el apoyo de los compañeros de la redacción. Surgió del área de la redacción un grupo para el siguiente comité ejecutivo. No habían pasado tres meses y vendieron el sindicato en 160 millones de pesos. Se llevaron las cuotas sindicales, se llevaron todo el patrimonio sindical. Al frente de ese sindicato estaba Mario García Soto, gentes extremistas, troskistas, de los cuales uno resultó, uno se supo quizás hubo más, integrante del PROCUP, que está en la cárcel porque fue uno de los que mataron a los dos vigilantes de *La Jornada*, esa fue la gentuza que formó el sindicato y lo acabó.

Ernestina Hernández, no fue la única mujer al frente del sindicato en la época señalada, en su lucha tuvo una amplia participación María Eugenia Espejel, como secretaria de actas.

Honestamente pugné porque se saliera el secretario de actas porque era un miedoso. Yo le decía, y se ríe, que le faltaba licuados con los huevos. En su lugar entró la compañera María Eugenia Espegel. Sin ánimo de demeritar el trabajo de los compañeros hombres yo te puedo decir que quienes llevamos la carga casi total del sindicato y las que nos enfrentábamos a la empresa, y las que ganamos el respeto de la empresa y de los trabajadores fue María Eugenia y yo.

En esa etapa yo tenía dos niños, uno de cuatro años y mi chiquita aún no tenía un año. Mis hijos se venían a dormir aquí, en el sindicato. Y María Eugenia y yo nos quedábamos todas las noches, en esa etapa yo no tenía compañero. Y nos quedábamos porque teníamos el apoyo fortísimo de los compañeros del taller, que como nunca tenía el respaldo del sindicato. Ellos estaban realmente en condiciones infrahumanas. Trajimos aquí a gente especializada en medicina del trabajo para hacer estudios con los que se detectó que el área de talleres era el filtro de la empresa para sacar todos los gases. No había equipo de seguridad alguno.

Los trabajadores nos tenían más confianza a nosotras que al secretario del trabajo, que era Miguel Flores, un hombre de izquierda, de esos que echan muy buenos discursos, pero que a la hora de enfrentarse a la empresa se quedaba callado. Entonces los trabajadores tenían mucho más confianza en ella y en mí para que les resolviéramos sus problemas. Porque aquí vivíamos casi, casi. Mis hijos vivieron aquí. Es una entrega que no tiene un hombre. Eso es bien importante. Aquí yo en el trabajo, ahora como subjefe, tengo en mi equipo de trabajo a 2 mujeres y todos los demás son hombres, a excepción del cabecero que tiene una entrega muy grande al trabajo, en general con quien yo puedo contar indiscutiblemente son con las mujeres. Son más responsables, más honestas, más interesadas en su desarrollo profesional.

Los derechos y prestaciones que habían logrado los trabajadores a través de un sindicato combativo, en gran parte se perdieron cuando en marzo de 1989, el periodista Manuel Becerra Acosta fue forzado a abandonar la dirección general de *unomásuno*, debido a un conflicto con el gobierno que, pretextando un adeudo fiscal que en realidad encubría diferencias políticas y objetivos revanchistas, realizó un operativo político-policial cuya primera etapa consistió en la detención, por aproximadamente 24 horas, del apoderado general del diario, Luis Capín.

Presumiblemente personal del gobierno de Carlos Salinas de Gortari le presentaron a Becerra Acosta una disyuntiva: o vendía-entregaba el diario o lo encarcelaban. En principio el director y fundador de *unomásuno* quiso denunciar públicamente el caso y afrontar las consecuencias, pero las circunstancias políticas lo decidieron a entregar el diario, recibiendo a cambio el pago de parte del valor de las acciones que él poseía.

Luis Gutiérrez Rodríguez, antes gerente general, asumió la Dirección del diario. Sin embargo, hubo un rechazo generalizado debido a su actitud prepotente y represora como gerente, pese a

haber sido en un principio el primer secretario general de SITEUNO, del cual impulsó su desintegración mediante el despido del Comité Ejecutivo de la organización, y de otros trabajadores sindicalistas, así como de instaurar un clima contrario a la reorganización sindical. Hubo despidos injustificados, como el de los reporteros Maribel Gutiérrez y Raúl Correa, retención de salarios y reducción de los mismos, cambios de fuentes en forma arbitraria y otorgamiento de prebendas a quienes manifestaran su incondicionalidad con la nueva dirección. Así, el nuevo *unomásuno* poco tiene que ver con el que nació el 14 de noviembre de 1977.⁵⁰ Muchos de los periodistas que salieron del *unomásuno*, se dieron a la tarea de formar un nuevo diario: *La Jornada*, en donde un año más tarde, los trabajadores constituirían su sindicato. Historia que abordaremos en el próximo capítulo.

Es en *La Jornada* donde, como al igual que en el *unomásuno* con el periódico *La Revuelta*, las mujeres encuentran un espacio para crear un suplemento mensual que aborde cuestiones de su interés: *La Doblejornada*.

Doblejornada surge en 1985 impulsada por Sara Lovera, coordinadora del suplemento, ex-secretaria general del *Sindicato de Trabajadores de La Jornada* y reportera de la fuente obrera a quien le interesa informar sobre las mujeres ya que éstas son noticia. De ahí que quienes hacen la *Doblejornada* estén preocupadas porque:

Durante los últimos años de la década de los 60's y los 70's, decenas de mujeres pasaron por pantallas de televisión, redacciones de periódicos y micrófonos de radio, sin que ello haya significado un aumento considerable en la discusión de los problemas de la mujer como tema periodístico o de análisis; sin que este grupo de trabajadoras se haya constituido en grupo o asociación alguna que las defienda o analice su situación y sin que ello haya significado tampoco cambio profundo en la discusión y análisis de la problemática obrera, campesina y popular.⁵¹

Papel que retoman e impulsan.

⁵⁰Miguel Badillo, Juan Becerra, et al. "Sobre los cambios en *unomásuno*". *Revista Mexicana de Comunicación*. Año uno. N°6. Julio-agosto de 1989, p.20.

⁵¹María Isabel Inclán. *Doble Jornada...* op cit. p. 60

En 1984 surge *La Jornada*, y en 1985 se constituye el sindicato, mismo que es encabezado 2 años más tarde (1987) por Sara Lovera, quien logra una cláusula novedosa referida a los cuidados paternos, en caso de enfermedad de los hijos. Creó también un sistema denominado “de acción afirmativa” para dar condiciones especiales de capacitación a las mujeres a fin de lograr ascensos escalafonarios y una cláusula de prohibición para el trabajo en pantallas de computadoras para mujeres embarazadas.

Los sindicatos que surgen en esta época tienen como característica el de agrupar a los miembros de un periódico. No son como el *Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa*, el cual aglutinaba a los miembros de diversos diarios, e incluso a miembros de televisión o radio. Esta falta será suplida más adelante con la organización de la Coordinadora de los Medios de Comunicación.

Tras esta presentación de la participación de la mujer en la prensa, podemos destacar los siguientes puntos:

- La mujer siempre, desde que existe la prensa, ha participado en ella, primero como impresora y luego como colaboradora, si bien en un principio le fue vedado hacerlo con nombre propio.
- La mujer como parte importante de la sociedad no ha podido ser marginada del todo y fue en un principio objeto de publicaciones hechas por hombres, dirigidas a ellas.
- Poco tiempo después surgen las revistas y semanarios hechas por mujeres. 1873 es el año donde por primera vez una mujer, Angela Lozano, se coloca al frente de la redacción de *El Búcaro*, revista literaria.
- Durante los grandes movimientos históricos de lucha como la Independencia y la Revolución, la mujer siempre ha jugado un papel importante, incluso dentro de la trinchera periodística, ejemplo de ello es Leona Vicario, primera periodista mexicana, y la publicación: *Las Hijas de Anáhuac*, revista redactada e impresa exclusivamente por mujeres.

Las organizaciones de periodistas del siglo XIX tienen una vida efímera pero desde ese tiempo comienzan a enarbolar demandas que en nuestros días continúan teniendo vigencia como la libertad de expresión y de imprenta. Asimismo, se caracterizan por ser organizaciones de tipo mutualista, elemento retomado por gran número de asociaciones posteriores, en tanto que son formas de aliviar un poco los ínfimos salarios y escasas prestaciones que aporta el ejercicio de la profesión.

- Una vez que surge la prensa industrial, la mujer también ocupa un espacio en ella, pese a las dificultades impuestas por una sociedad cuya cultura la remite a las labores del hogar. Las primeras formas de escalar al ámbito periodístico fueron desde otras trincheras, como poetisa, novelista, autora teatral, maestra o funcionaria
 - Las y los periodistas del siglo XIX más que por un sueldo escribían por el placer de plasmar sus ideas. Pero a partir de la segunda década del presente siglo, las mujeres también buscan en el periodismo una forma de vida.
 - En la gran prensa industrial, como *El Universal y Excelsior*, la presencia de la mujer si bien se encuentra limitada, no puede quedar del todo excluida y sobresalen mujeres como: Adelfina Zendejas, Ma. Elena Sodi de Pallares y Magdalena Mondragón, esta última, pionera como reportera de policía y de presidencia, en el diario *La Prensa*.
 - El hacer que se cumplieran las leyes constitucionales referentes al derecho a la libre asociación, al descanso de un día a la semana y a la creación del puesto de reportero de guardia, en lo que respecta a los periodistas, fueron finalmente obtenidas a partir de la lucha organizada del gremio.
 - Durante del gobierno de Lázaro Cárdenas las mujeres participan en los movimientos sociales y logran reportear o escribir algunas columnas en los diarios. Sin embargo, su participación como periodistas aún es restringida.
 - Los 60's son años donde la mujer se inicia en las redacciones pese a los obstáculos que tienen que sortear para ello. Si bien en la televisión y en las revistas femeninas encuentra un espacio abierto, en los diarios se le confina a la sección de sociales. No obstante, desde aquí las mujeres se preparan para pasar a las notas de primera plana. Ejemplo de ello es el grupo *Veinte Mujeres y un Hombre*.
- En lo organizativo, se crea el *Club de Periodistas*, con fines de ayuda mutua y preparación profesional y una asociación de mujeres, la *AMMPE*, que logra la creación de una guardería para hijos de periodistas.
- *El Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa* (1923-1988) fue una organización que logró mantenerse durante casi 63 años. Su influencia abarcó diarios tan importantes como *El Universal, La Prensa y Ovaciones*, entre otros. Sin embargo, en los años 80's sus dirigentes no pudieron hacer frente a los embates de las empresas, así como tampoco lograron ser verdaderos representantes de los intereses de los nuevos periodistas.

- En los 70's la contratación de periodistas mujeres se incrementa. La Constitución además reconoce la igualdad jurídica respecto al varón. Los movimientos feministas, a raíz del Año Internacional de la Mujer, logran cierto auge y con ello también las publicaciones feministas.

Además, se reconoce la presencia activa de la mujer en la prensa, al otorgar, por primera vez, el Premio Nacional de Periodismo a una mujer, Socorro Díaz Palacios, en 1977.

En lo organizativo sobresale la constitución de la *Unión de Periodistas Democráticos*, la cual rompe con brechas y pretende agrupar tanto a "free lances", como a periodistas en activo o desempleados. Sus objetivos son una vez más los enarbolados históricamente: ayuda mutualista, en caso de enfermedad o desempleo, apoyo legal en caso de problemas políticos o jurídicos y bolsa de trabajo, entre otros beneficios. Sin embargo, al parecer por dirigentes poco interesados en la organización y por desidia de los propios agremiados, la organización cae en la inercia y actualmente sólo tiene presencia en algunos estados de la República.

- Los 80's son años donde la mujer empieza a cosechar los resultados de su participación activa en el periodismo. Dos mujeres asumen la dirección de sus respectivos diarios. Socorro Díaz, en *El Día*, y Pilar Ferreira en *El Sol de México*. Acontecimiento no registrado desde principios del siglo. En lo sindical también las mujeres asumen los principales puestos. Ernestina Hernández, asume la secretaria general del sindicato del *unomásuno* (1985-87) y Sara Lovera dirige el sindicato de *La Jornada* (1987).

Por lo tanto, a través de este recuento histórico queda claro que la mujer siempre ha participado en la prensa, desde que ésta surgió, y pese a la oposición tanto de hombres como de mujeres. Por su constante participación la mujer ha logrado pasar de la página de sociales a la primera página. Y no sólo eso, sino que ha conquistado también su derecho a dirigir los diarios. Asimismo podemos comprender que las condiciones laborales de los y las periodistas no han sido del todo afortunadas, más bien las quejas de los bajos salarios y la falta de prestaciones ha sido una constante desde el siglo pasado. Sin embargo, en este terreno algo se ha avanzado gracias a la organización del gremio.

Luego de este recuento histórico surge la pregunta obligada ¿Cuál es la situación laboral actual de las periodistas?

CAPÍTULO DOS

¿QUIÉNES SON LAS PERIODISTAS?

Cuando este estudio paseaba en las nubes de la imaginación, una reportera experimentada comentó que si me atrevía a realizar el trabajo encontraría que no descubriría nada nuevo, pero sí documentaría las condiciones laborales de las mujeres periodistas. Este capítulo materializa esa tarea.

Asimismo, abordaremos el contexto político, económico y social en el cual se encuentra inmersa la prensa y sus hacedores, quienes padecen en estos años el recrudecimiento de la crisis.

Este marco contextual nos permitirá situar a las periodistas para adentrarnos a responder ¿quiénes son? Y entender de mejor manera a este sector de profesionistas. Por lo tanto, profundizaremos en los resultados de la encuesta referentes a: estudios, estado civil, edad, número de hijos, maternidad y salud.

Panorama económico, político y social del primer lustro de los 90's.

El inicio de los 90's se ve marcado por una crisis a nivel nacional e internacional.

En lo económico el país se despierta de su auge de ficción vivido en el sexenio salinista y el peso se devalúa. Del primer mundo salinista bajamos a la dura realidad cuando el presidente Ernesto Zedillo, el 29 de diciembre de 1994, reconoce la gravedad de la crisis y anuncia un Programa de Emergencia Económica que conlleva: desempleo, mayor pérdida del poder adquisitivo e inhibición de la inversión productiva.

Salvador Peniche, precisa que:

El origen de la debacle económica se centra en la reconversión industrial que impulsó la ascendente tecnocracia en un nuevo y excluyente pacto político con los intereses transnacionales.

La economía 'tradicional' generadora de más del 70 por ciento del empleo entró en descomposición. (...) La indefensión de la planta productiva nacional frente al mercado global, el desmantelamiento de la capacidad gestora y de control estatal, y la pérdida de la capacidad de ahorro interno 'suplida' con la dependencia de la inversión extranjera de cartera determinaron la vulnerabilidad de la economía nacional consumada en los compromisos legales 'supranacionales' del Tratado de Libre Comercio.

De esta manera fue que durante el sexenio salinista se incubó la crisis que estalló los primeros días de la administración del presidente Zedillo.¹

¹Salvador Peniche, "Crónica de una crisis anunciada", en: *La Jornada*, 26 de febrero de 1998. Internet.

Sin embargo, la crisis no afecta por igual a todos los sectores de la población, al contrario, los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres aún. Así, "entre 1984 y 1992, el 20% de los mexicanos más ricos incrementaron su porción del ingreso nacional del 48.4 al 54.2%. Mientras que en el mismo período, los más pobres redujeron su participación del 5 al 4.%"²

La pérdida del poder adquisitivo ha sido constante desde 1982, pero a partir del primer trimestre de 1994 a 1995, la caída fue estrepitosa, afirmó el presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) Basilio González Nuñez.³

De diciembre de 1994 a agosto de 1997 los precios de la canasta básica obrera se incrementaron 166.71 por ciento, mientras los salarios perdieron más de 35 puntos de su valor real, según un estudio de la Universidad Obrera. De esta manera, la canasta básica llegó a 458.64 pesos a la semana, 65.52 pesos al día, lo que significa un aumento de 28.4 por ciento con respecto a agosto de 1996, y de 166.71 por ciento a partir del "error de 1994".⁴

Por otro lado, con el inicio de 1994, la resurrección zapatista da un nuevo tono a la vida política y social del país, los indígenas parecen despertar después de 500 años y ocupar el primer plano. Sin embargo, los acuerdos de San Andrés, pactados con el gobierno, no son aún cumplidos y en cambio la represión arrecia en el sureste mexicano, pese a las movilizaciones de la sociedad civil.

Ante esto, por primera vez en México, donde el Revolucionario Institucional ha sido el único partido en el poder durante 6 décadas, sube a la jefatura del gobierno del Distrito Federal un representante de la oposición, el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, del Partido de la Revolución Democrática. El papel que éste logre desempeñar al frente del D.D.F será crucial con miras a las elecciones del año 2000.

En general, este es el panorama que vive México de los 90's. La crisis por supuesto, también afecta a los medios de comunicación y a los (as) periodistas, depauperando más aún la situación de éstos, ya sea a través del despido, de la reducción de prestaciones, del no aumento salarial, o

²Beatriz J. Hernández. "México recoge la cosecha de doce años de ajustes impuestos por el Banco Mundial: empobrecimiento de la mayoría y concentración de la riqueza." En: *Proceso*, n°949, 9 de enero de 1995, pág 6.

³Andrea Becerril. "CNSM: en 14 años, los salarios perdieron 68% de su poder de compra", en: *La Jornada*, 18-Abril de 1996, pág. 56.

⁴Antonio Vázquez. "Aumentó 166.71% la canasta básica y los salarios perdieron 35 puntos". en: *La Jornada*, 1 de octubre de 1997.

bien con mayores cargas de trabajo, entre otras medidas que adoptan los empresarios para no verse del todo afectados por la difícil situación económica.

En este marco se ubican los intentos de venta del periódico *El Nacional*. En 1993, el gobierno trató de vender su periódico, sin embargo no prosperó, como tampoco lo hizo el proyecto de un grupo de trabajadores de adquirir el diario utilizando su derecho de preferencia. Su oferta, por un monto de 150 mil dólares, fue desechada. Ante esto el gobierno saneó las finanzas del periódico y liquidó personal de confianza y sindicalizado, con lo que puso fin al contrato colectivo de trabajo con el sindicato de la empresa. Luego de la liquidación se recontrató personal y se suscribió un contrato colectivo de trabajo con cada una de las cinco ediciones del periódico (DF; Guanajuato, Monterrey, Hermosillo y Tijuana). La empresa quedó fragmentada en 5 unidades distintas con lo que parte de los trabajadores resultaron perjudicados al perder su empleo y el sindicato quedó debilitado. Finalmente a mediados de enero de 1994, ocho grupos empresariales se interesaban en la operación, sin embargo, sólo ofrecieron 8 millones de dólares cuando el gobierno invirtió 30 en el saneamiento financiero aparte de 18 millones de nuevos pesos en la liquidación de su personal de confianza y sindicalizado por lo que se declaró desierta la subasta y la secretaria de Gobernación anunció que *El Nacional* no sería vendido, al menos en sus ediciones del D.F. y Guanajuato, en lo que restaba del sexenio. Las demás ediciones se desincorporaron.

Ante la crisis *El Nacional* redujo el número de sus páginas y cambió su edición a blanco y negro, pues antes era a color.⁵

Por otro lado, como parte también de la crisis económica y sus efectos en la prensa, Linda Aquino, reportera de *Notimex*, durante la conferencia “La mujer en el trabajo periodístico”,⁶ afirmó que según estimaciones de organizaciones de periodistas, “fueron despedidos de enero a septiembre de 1995, más de 5,000 trabajadores de los medios, de los cuales 45% eran mujeres”, es decir, 2,250. Por lo que podemos afirmar que dada una ligera diferencia, y si tomamos en

⁵Fabiola N. Perafán, Juan Antonio Barrera. “1993: año aciago para periodistas mexicanos”, en *Revista Mexicana de Comunicación*. N°33, enero-marzo-1994, pág.39.

⁶Metepec, Estado de México, 10 de abril de 1996.

cuenta que hay más hombres que mujeres en los medios, éstas sufrieron en mayor número los despidos que afectaban en general a todos los periodistas, ese año.

La cadena *Sol* tuvo que cerrar sus periódicos: *El Fronterizo en Chihuahua*, y *El Heraldito en Camargo y Jiménez*. En el D.F., desapareció el periódico *Summa*⁷ y los reporteros de *El Universal Gráfico*, vespertino, fueron despedidos.⁸ Por cierto, estos últimos diarios estaban dirigidos por mujeres, Isabel Arvide en el primero y Isabel Zamorano en el segundo.

El primer semestre de 1995 la crisis se dejó sentir en los medios impresos con el reajuste en algunos suplementos, en especial los culturales, así como con el excesivo incremento en los precios del papel.⁹ Respecto a esto último tan sólo en 1995 se tenían previstos cuatro aumentos, lo cual provocó que prácticamente la mayoría de los periódicos, con excepción de *El Financiero* y *El Nacional*, hasta fines de mayo, incrementaran su precio.

En periódicos como *Excélsior* se implementaron varios cambios. *Últimas Noticias* fue reducida a una edición, de las dos que tenía hasta 1994. Cerró también, de manera temporal, sus semanarios *Jueves de Excélsior* y *Plural*. A los trabajadores de *Excélsior* se les informó, entre otras medidas, las siguientes: suspensión de toda clase de préstamos, desaparición del descanso económico, estricto control de las materias primas, insumos y materiales. Suspensión de la entrega en casa del ejemplar del diario a los trabajadores del mismo, como medida de ahorro, e interrupción de los servicios informativos de varias agencias, conservando sólo los más importantes.¹⁰

⁷A casi un mes de cumplir un año el periódico *Summa* desaparece el lunes 16 de enero de 1995, según explicación del mismo diario, debido a la crisis económica y los altos costos de producción. Ya antes en diciembre del año anterior, el periódico, propiedad de Emilio Azcárraga, había enfrentado algunos problemas laborales. El 6 de diciembre de 1994, el periódico *La Jornada*, informó que más de 40 trabajadores del diario habían renunciado como protesta por el despido de la ex directora Isabel Arvide y por la falta de libertad de expresión. El despido, según su opinión, se debió por "atrevernos a expresar disidencia con la línea oficial de comunicación del presidente Zedillo, a raíz de la publicación *Decepcionó a todos*, en referencia al gabinete. "La mayoría de los despedidos eran reporteros que ganaban alrededor de 3 mil 600 nuevos pesos al mes y que tenían la promesa de que les iban a dar 20 por ciento de incremento en esa semana. (Judith Calderón Gómez. "Renunciaron a *Summa* más de 40 trabajadores", *La Jornada*, 6 de diciembre de 1994)

⁸El 10 de enero de 1995 los 30 reporteros de *El Universal Gráfico* fueron notificados que su relación laboral había concluido. Les pagaban por honorarios. "Recortó Televisa a 970 empleados, aún faltan 250". *La Jornada*, 11 de enero de 1995, pág. 16.

⁹Alejandro Olmos, "La marea de la crisis económica, arrastra a los medios mexicanos," en *Revista Mexicana de Comunicación*. Año 7, Número 40. Mayo-Julio. 1995

¹⁰Agustín Ambríz. "Intentos por sobrevivir. Excélsior suprime ediciones, secciones, servicios informativos, prestaciones laborales", en *Proceso* N° 951.23 de enero de 1995, pág. 36 y 37.

En el periódico *Novedades* poco antes de la estrepitosa caída de la economía, los periodistas contratados a partir del 1 de marzo de 1994 ya no gozaban de las prestaciones del contrato colectivo sino sólo de las establecidas en la Ley Federal del Trabajo, y cabe mencionar que una parte de las reporteras eran de reciente contratación, al menos en noviembre de 1995, fecha en la que se aplicó la encuesta para este estudio.

Los diarios *unomásuno* y *La Jornada* lograron en ese periodo crítico no despedir a parte de sus trabajadores, pero las contrataciones se minimizaron.

Pese a esta situación, en esta década aparecen dos periódicos más a la circulación: *Reforma*, (1993) y *Crónica* (1996). Asimismo, surgen revistas y semanarios serios como: *Este país* (1991), y *etcétera*, (1993) .

¿Quiénes son las periodistas?

Es en este panorama en el cual nos preguntamos ¿quiénes son las periodistas? Para contestar la interrogante nos dimos a la tarea de aplicar una encuesta que nos permitiera tener una idea más precisa sobre este sector de profesionistas. El estudio se basó en un cuestionario aplicado a 126 periodistas de los diferentes diarios capitalinos, de un total de 450 , y obtuvimos, en lo referente a este capítulo, los siguientes resultados:

Las periodistas en su gran mayoría poseen la licenciatura en Ciencias de la Comunicación (95). Son predominantemente solteras(83), y su edad va de los 20 a los 35 años básicamente (99). Su antigüedad en el periódico para el cual laboran es de 2 a 5 años (56%), tiempo que también coincide con la antigüedad laboral en prensa en general. Por lo regular son contratadas por nómina (113).

Las que se encuentran casadas (23) en su mayoría sólo tienen un hijo cuya edad se ubica desde un mes a los 12 años. Es común que cuenten con la ayuda de alguna persona para su cuidado, desde el esposo, madre o familiar, hasta la guardería.

En general sólo gozan de un día de descanso (69) aunque algunas (41) disfruten de dos. Este descanso puede ser sábado o domingo (29) o bien, días de la semana.

No tienen horario fijo (87), aunque por lo general las correctoras, editoras o auxiliares de redacción, si lo poseen (38).

Las enfermedades más frecuentes que padecen son: gripe, enfermedades gastrointestinales, dolor de cabeza, insomnio. Pero hay quienes también afirman no enfermarse (28)

Las mujeres en su mayoría no ingieren bebidas alcohólicas, sólo 37 de ellas dijeron hacerlo. De las que toman, no lo hacen de manera frecuente, sólo 10 asentaron "beber" cada 15 días y 2 cada semana. En cuanto a fumar el porcentaje es muy similar tanto para las que sí fuman (54) y las que no (55). La frecuencia sin embargo, tampoco es muy acentuada, el 56% afirmó fumar de uno a 5 cigarrillos al día.

En cuanto a accidentes laborales sólo un 7% dijeron haber sufrido alguno como caídas, atropellamiento u asalto.

Ahora bien veamos con más detalle los anteriores datos para tener mejores parámetros de análisis y lleguemos así a conclusiones.

Cotidiana, la presencia de la mujer en la prensa

Los años 90 es un periodo en el cual las mujeres ya ganaron un espacio en el diarismo. Su presencia se ve cada vez más natural, incluso en puestos antes vedados para mujeres como la dirección de un diario. En los años 90's tres periódicos están dirigidos por mujeres: *El Sol de México* (matutino y vespertino), *El Nacional* y *La Jornada*.

En *El Sol de México*, Pilar Ferreira García es nombrada directora de la primera edición; a partir del 10 de febrero de 1989. Ferreira nació en 1958 en España, está casada y estudió la licenciatura en Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Bellaterra en Barcelona. Ha sido reportera de la Televisión española y ya dentro de *El Sol de México* fue secretaria de redacción de 1982 a 1983. Jefa de redacción de 1983 a 1986 y Subdirectora de 1986 a 1989. De 1986 a 1989 coordinó el área de reportajes especiales en el Canal 13.

Tres años más tarde del nombramiento de Ferreira, asume el cargo también como directora pero de *El Sol del Mediodía*, Rosa Ma. Licona a partir del 22 de enero de 1992. Licona es egresada de la carrera de periodismo de la ENEP Acatlán, de la UNAM. Entre 1984 y fines de 1985 trabajó en el área de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación y desde hace 6 años trabaja para la Organización Editorial Mexicana a la que ingresó en 1986 en la mesa de

Las Directoras

Rodeados por la comunidad de *La Jornada*, Carlos Payán y Carmen Lira en el momento del relevo .

Foto: Pedro Valtierra Fuente: *La Jornada* 6 de junio de 1996



La directora del semanario *Siempre!*, Beatriz Pagés, y el director general del Gran Diario Independiente de México, Juan Francisco Ealy Ortiz, en entrevista. 1° de octubre. Fuente: Revista Siempre Oct. 7 de 1999 N° 2416 año XLVI.

Enriqueta Cabrera, directora del periódico El Nacional. Foto: Pedro Valtierra. *La Jornada*, septiembre 1998



redacción. Luego fungió como jefa de redacción de 1987 a octubre de 1989. Desde entonces se responsabilizó de la dirección de *El Sol del Mediodía*, cargo que fue ratificado en el 92.¹¹

Por su parte, el 31 de agosto de 1995 fue designada por acuerdo presidencial, directora de *El Nacional*, Enriqueta Cabrera Cuarón, quien es antropóloga social por la Universidad Iberoamericana, y entre su trayectoria está haber sido corresponsal del periódico *El Día* en Francia (1985-1988), directora del suplemento dominical *El Gallo Ilustrado*; subdirectora de Información, subdirectora editorial y subdirectora general del mencionado diario.

Ha sido también articulista de *Notimex* y *El Día*, autora de la columna *Apunte Político*, colaboradora de la revista *Tiempo* y directora general de Comunicación Social de la Secretaría de Reforma Agraria.

Por su parte, Carmen Lira Saade fue nombrada el 5 de junio de 1996 como directora general de *La Jornada*, con cien votos a favor, dos en contra y nueve abstenciones, en sustitución de Carlos Payán Vélver.

Carmen Lira en *La Jornada* ha sido reportera, corresponsal y subdirectora. Al momento de asumir el cargo tiene 54 años. Hizo estudios profesionales de periodismo en la FCPS de la UNAM y en la Universidad Femenina de México. Se inició en el periodismo en 1962 como reportera en *Novedades*, edición vespertina. Fue fundadora del *unomásuno* donde fue corresponsal de los conflictos centroamericanos, trabajo que le valió en 1980 la jefatura de información del diario y más tarde, en 1982, la subdirección de información. En 1984 salió del periódico para fundar *La Jornada*. Donde de 1984 a 1987 se desempeñó como subdirectora de Información. En 1991 fue nombrada subdirectora general. Para llegar a la dirección en 1996.

Por lo tanto, son sólo 4 mujeres las directoras de periódicos en el D.F. En los altos puestos, las mujeres aún están en minoría.

Si tomamos en cuenta la investigación que se hizo previa a la encuesta para conocer el número de periodistas que laboraban en prensa en 1995, al menos en los puestos de: directora, jefa o coordinadora, editora, reportera, auxiliar de redacción, correctora o fotógrafa, tenemos que la distribución de éstas la podemos representar mediante un triángulo, donde la base la conforman las reporteras, que son mayoría, y de ahí se van reduciendo en número como sigue: auxiliares

¹¹ *El Sol del Mediodía*, 23 de enero de 1992, pág. 11

de redacción, redactoras, editoras, correctoras de estilo, jefas o coordinadoras, fotógrafas y hasta la cúspide, las directoras.¹² Los diarios con mayor presencia femenina son: *El Día*, *Reforma*, *El Herald de México*, *La Jornada*, *El Universal* y *El Financiero*. Con presencia media: *unomásuno*, *Novedades*, *Diario de México*, *El Nacional*, *La Afición* y *El Sol de México*. Y con poca presencia: *Esto*, *Ovaciones*, *Tribuna* y *La Prensa*.¹³

Las reporteras conforman el sector femenino más numeroso dentro de los diarios, y éstas a su vez cubren información de la más diversa índole, desde nota policiaca hasta nota política, deportes, agricultura, salud, comercio, iniciativa privada, etc. Prácticamente en todos los sectores informativos hay mujeres hoy en día. Pese a que como vimos anteriormente, en los años 60 se les limitaba a la sección de sociales o de cultura.

Todavía en la mente de algunas reporteras está el recuerdo de esos años. Pero ahora el que no cubran uno u otro sector de información se debe más bien a una selección propia, o bien a las necesidades del medio. Así lo explica Pedro Terán, editor del periódico *Reforma*, quien nos informa que en esa época había en dicho diario una reportera en el área de justicia, “sin embargo, no hay más chicas en la sección pero más bien porque no se animan o no les gusta, no porque el coordinador se oponga a ello”, como sucedió en épocas anteriores en periódicos como *Novedades*, por ejemplo.

Deportes, es también un área de información donde reinaban los hombres sin embargo, cada vez más mujeres se dedican a ella. La jefa de deportes del periódico *El Día*, Cecilia García, explica que la llegada de reporteras a *la fuente* se ha venido dando desde hace aproximadamente cinco años pese a no haber “chayos”, es decir, compensaciones económicas extra otorgadas por las oficinas de prensa.

Yo me inicié en *La Afición*, en el 76, en ese tiempo éramos muy poquitas, había dos compañeras más en fútbol en el periódico de 26, 27 años, yo tenía 17. En general en deportes éramos 6 mujeres de todos los periódicos. En esa época me trataban muy bonito, me cuidaban mucho pero a las otras dos reporteras las trataban muy pesado. No se detenían a decir groserías frente a ellas pero te acostumbrabas, lo ves poco a poco normal en un ambiente de hombres. Había quienes no te aceptaban en fútbol, todavía en

¹² Ver anexo 3.

¹³ Esto con base al número total de personal trabajando en esos puestos en cada diario. Se considera como presencia alta al porcentaje que va de 72% al 32%, medio, al porcentaje de 29% a 19%, y bajo al que se ubica del 14.5% al 11%.

tenis, gimnasia. Ahora es distinto, han entrado generaciones de periodistas jóvenes con otra visión. Actualmente hay cerca de 30 reporteras en deportes.

Araceli Cano Tosqui, de *El Economista*, comenta que ha cubierto casi todas las fuentes, en la financiera- dice- hay muchas mujeres. A la pregunta de cuál de los sectores informativos le ha resultado el más difícil, afirma que el político dado que ahí se desempeñan más hombres.

Por su parte, Blanche Petrich, corresponsal de *La Jornada*, y quien ha cubierto entre otros conflictos, los de Chiapas, opina que en la actualidad ninguna reportera podría asegurar que por ser mujer le ha costado más trabajo acceder a tal fuente o trabajar en tal cosa. Aunque “yo creo, dice, que sigue siendo cierto que para que una muchacha reportera sea asignada a cubrir asuntos delicados, por lo general debe demostrar que es el doble de buena que cualquier compañero hombre”.

Al respecto nos da un ejemplo:

En los tiempos del golpe de estado de Ríos Montt, en Guatemala, cuando estaban desapareciendo y asesinando a muchos periodistas, sobre todo provenientes de México, habían matado a Alaide Foppa, en esos días. El periódico tenía que enviar un reportero a ese país a cubrir una misión y en principio, pensaron en un compañero y él dijo que no, que él tenía familia, que él no iba a una cosa tan peligrosa. En segundo lugar pensaron en otro compañero y él tampoco quiso ir, dando cualquier otro argumento. Había que ir de una manera semiclandestina y hacer entrevistas en la clandestinidad. El tercer *bate* emergente me tocaba a mí. Yo acepté. Después de esa misión creo yo que ya no hubo mayor problema, ya no dudaron en misiones de ese tipo subsecuentes, podía hacer bien el trabajo. Me imagino que el director pensaba que quizás para una cobertura de este tipo se necesitan además de cualidades propiamente periodísticas, de capacidad en el oficio, de cualidades físicas específicas, pero después de eso ya no volví a tener ningún problema. Claro, yo contaba con el antecedente en el periódico, de que Carmen Lira había sido asignada a cubrir el periodo insurreccional en Nicaragua y también el periodo insurreccional en el Salvador y yo había estado también antes en el Salvador reportando.

Ahora bien, la presencia de las mujeres en las redacciones y en prácticamente en todas los puestos se debe, como hemos visto hasta aquí, a diversos factores: es parte de la lucha general de éstas por hacer valer sus derechos como personas; a los cambios culturales en la sociedad; a las necesidades económicas del país, y a la constante y capaz participación de las periodistas en la prensa y en los medios en general. Muchas de ellas son egresadas de las escuelas de

periodismo o de ciencias de la comunicación, centros que logran un gran auge a principios de los años 80's.

Las periodistas, egresadas universitarias

Si consultamos estadísticas tenemos que las mujeres han tenido con el paso de los años mayor acceso a la educación, y esto se refleja en el aumento de su número en el grupo de profesionistas, al pasar de 19.4 por ciento en 1970 a 33.8 por ciento, en 1990, de un total de 1 millón 897 mil profesionistas, entendiéndose como tales, a los que declararon al menos 4 años aprobados en el nivel de educación superior y tienen 25 años o más de edad, según el Censo de profesionistas en México (INEGI).¹⁴

Ahora bien, en concreto las escuelas de Ciencias de la Comunicación ha registrado un gran crecimiento en el periodo que va de 1974 a 1985 pues en ese lapso surge el 77.2 por ciento del total de éstas, llegando en 1990 a 74 escuelas a nivel superior sin contar los institutos técnicos.¹⁵

De acuerdo también al censo mencionado, había 23,583 profesionistas en ciencias de la comunicación, en 1990. De éstos, 11,135 eran hombres (47.2%) y 12,448 (52.8%) eran mujeres, dato que resulta interesante porque permite comprobar que desde principios de la década actual, las mujeres ocupan un lugar mayoritario en el área. Así, "Si en 1982, el 59.2% de los estudiantes provenían del sexo femenino, para 1991 la proporción ascendió al 65.1%."¹⁶

Sin embargo, esta presencia mayoritaria de las mujeres no se refleja necesariamente en el mercado laboral, al menos en prensa. Ya desde 1965, se mencionaba que había "una heterogeneidad en los propósitos de los alumnos que se inscriben, esto es, que no todos

¹⁴INEGI. *Los profesionistas en México, XI Censo General de Población y Vivienda*. México. 1990. pág. 1.

¹⁵Julio del Río Reynaga. *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. México. Diana. 1991. pág. 22.

¹⁶Adrian de Garay. *Estudiantes de comunicación, a mayor demanda, menor competencia. La conformación del cuerpo académico mexicano*.

aspiran al ejercicio de la profesión, sino algunos de ellos lo hacen por ampliar su cultura o como pasatiempo, actitud que se observa sobre todo en el grupo femenino¹⁷.

Esta idea si bien despierta sentimientos feministas y nos mueve a reclamar al sentirnos ofendidas, tiene parte de real. Para 1990, las mujeres profesionistas de ciencias de la comunicación inactivas dedicadas a las labores del hogar sumaban el 81 por ciento, es decir 10,082 de un total de 12,448¹⁸

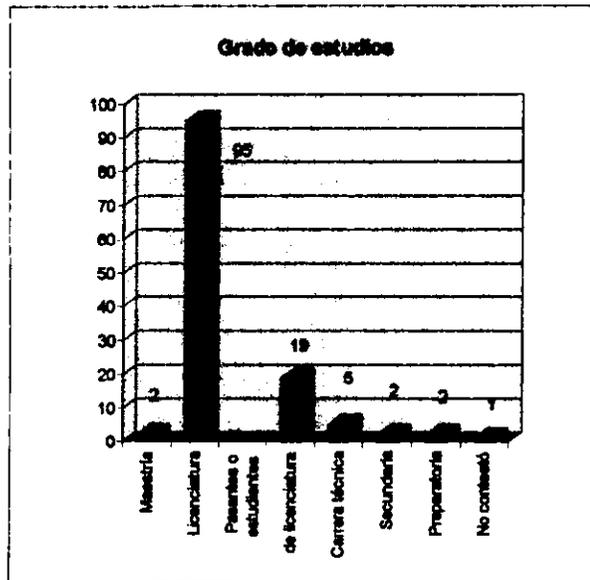
Los motivos de esto pueden ser muchos, como el que la mujer aún no supera una cultura donde el matrimonio y los hijos son las mayores aspiraciones y por lo tanto el estudio es sólo una actividad mientras llegan al matrimonio; o bien que el actual sistema no le ofrece a las mujeres posibilidades de compaginar casa e hijos con actividad profesional, por lo que muchas tienen que elegir entre ambas. Las mujeres que pese a todo han buscado su desarrollo profesional son las que han logrado ocupar un lugar dentro de la prensa, o en otras áreas de la comunicación como radio o televisión.

Por otro lado, el ser egresado universitario en periodismo no siempre ha sido una virtud, al contrario, como esta profesión más que serlo era considerada un "oficio", los periodistas formados en la práctica presentaban cierto rechazo ante los jóvenes universitarios. De ahí que las mujeres tuvieran que enfrentar en los diarios de la época de los años 70 no sólo el rechazo por ser universitarias sino también por ser mujeres.

Afortunadamente en la actualidad el periodismo es una profesión que conjuga práctica y teoría, por lo que la preparación universitaria es fundamental. La responsabilidad social que pesa sobre los y las periodistas es tan grande que no admite falta de preparación. Se requiere una sólida formación y una amplia cultura. Por eso, la mayoría de los diarios de la Ciudad de México exigen ya el título o ser pasante de la carrera para poder aspirar a uno de sus puestos. Así nos lo confirma la encuesta elaborada para este estudio, donde en 1995, las periodistas con licenciatura o estudios universitarios sumaban 116, de una muestra conformada por 126 periodistas.

¹⁷ Armando Rivas Torres, *Apreciación crítica de la enseñanza de periodismo. Ciespal. II Seminario Regional sobre Enseñanza de Periodismo y Medios de Información Colectiva*, Revista de Ciencias Políticas y Sociales, pág. 20

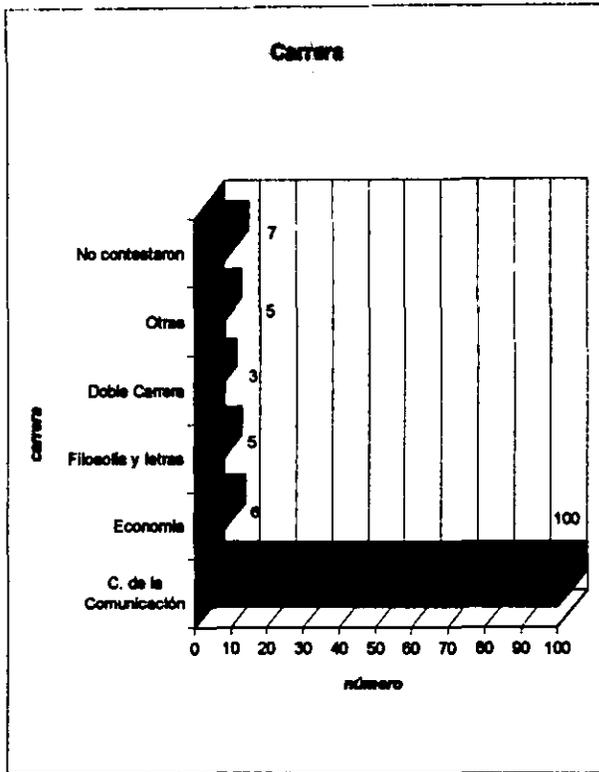
¹⁸ INEGI, *Op. Cit.* Pág. 96



Sólo siete de ellas dijeron tener grados de estudio por debajo del bachillerato, aunque también sólo dos han cursado una maestría, pero ello era algo inimaginable en otros tiempos.

Hay que aclarar también que si establecemos la relación entre grado de estudios y puesto desempeñado dentro del periódico tenemos que el primer factor no determina necesariamente al segundo. Otros elementos que también intervienen son la antigüedad y la experiencia, como veremos más adelante.

Ahora bien, de la muestra, no todas estudiaron comunicación o periodismo, aunque si la mayoría.



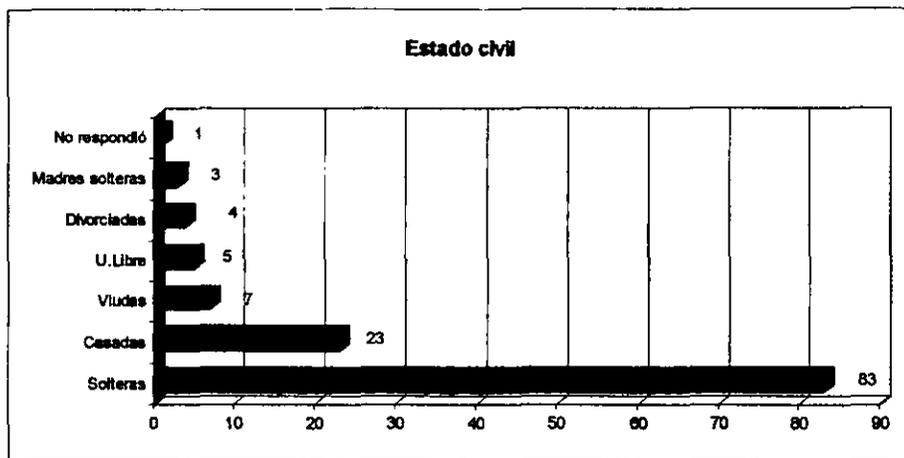
Además, pocas son las periodistas que pueden realizar estudios aparte de estar trabajando. En la encuesta efectuada sólo 24 (19%) de 126 lo hacen. Esto se debe principalmente a lo extenso de los horarios de trabajo. Sin embargo, una alternativa para la necesaria actualización y preparación de las periodistas son cursos de capacitación que el mismo medio debe de procurar a sus empleados, según la Ley Federal del Trabajo.

De las 24 periodistas que aparte de trabajar estudian, 7 aprenden un idioma, principalmente inglés; 6 estudian la licenciatura; 3 elaboran su tesis; 3 estudian una especialidad; 2 actualizaciones; 1 computación; 1 fotografía y 1 no especificó.

La preparación de las periodistas debe ser constante en tanto que el mundo es cada vez más complejo y es necesario contar con elementos de análisis para mejor interpretarlo, sin embargo, las empresas en ocasiones descuidan este aspecto y no dan a sus empleados oportunidades para

la preparación de éstos. No es el caso por ejemplo del periódico *Reforma* donde incluso se les pagan cursos de idiomas dentro del horario de trabajo a los reporteros que requieran dicha preparación para el desempeño de sus funciones. En *La Jornada* por ejemplo, la capacitación en muchas ocasiones es cubierta por el sindicato, el cual organiza diferentes cursos según las necesidades. Cuando los periódicos no capacitan a su personal, por lo general los periodistas crean organizaciones propias que se encargan de jugar en parte ese papel, la historia de las organizaciones y asociaciones de periodistas así lo demuestra.

Periodismo ¿profesión para solteras?



En la muestra el número de solteras rebasa a cualquier otro. Sólo 23 de ellas, es decir el 18.2% son casadas.

El estado civil de las periodistas concuerda con que la mayoría de ellas son jóvenes, pues de 126 periodistas, 74 tienen de 20 a 30 años de edad, años en los que las profesionistas en general, se conservan en soltería, sobre todo si ya ingresaron al mercado laboral.

De entre las periodistas podríamos distinguir varios sectores: las que antes de terminar la carrera, o bien recién la terminan, se casan, limitando en parte, sus posibilidades de desempeñar una profesión tan absorbente, o bien descartándolo del todo para dedicarse a las labores del

hogar. El otro sector está conformado por las que ejercen el periodismo hasta que se casan. Hay quienes se casan y siguen ejerciendo el periodismo. Hay también las que más que el estado civil, importa si tienen hijos o no. Pero hay también quienes pese a esas circunstancias nunca lo abandonan.

Es frecuente que las periodistas que ejercen su carrera se casen con periodistas, y ello es comprensible porque de esa manera se obtiene apoyo de parte del compañero, quien conoce de las exigencias de una carrera de ese tipo, mismas que plantea de manera excelente Manuel Blanco:

El periodismo es una tarea ingrata y sufrida a la que nadie parece tenerle ninguna consideración. Si todo el año llueve, todo el año anda uno entre charcos. Si son los calores o es el frío, da lo mismo. El reportero ha de ser indistintamente Sherlock Holmes o la Mujer Maravilla, el hijo de vecina o la tapadera de las cochinas de los otros. El reportero está para lo que el público decida y mande. (...) En verdad el reportero suele vivir de las ocurrencias de los otros. Por tanto, al menos en parte, se puede decir que su vida no le pertenece. (...) Nunca hay tiempo de sobra para nada. Muchos dicen que el reportero ni siquiera tiene tiempo para casarse como es debido. Que no tiene tiempo para atender esposa y educar hijos. Que sale por las mañanas y nunca sabe a ciencia cierta cuándo va a regresar.¹⁹

Veamos en el siguiente apartado, cómo pese a esta situación, las mujeres logran combinar una carrera tan demandante con otra función igualmente exigente: la de ser madre.

Maternidad

Se ha dicho durante largo tiempo que la maternidad es la realización indispensable de la femineidad, que una mujer no es una verdadera mujer si no tiene hijos. Sin embargo, esta idea cada vez pierde terreno, sobre todo cuando la mujer accede a la educación. El ideal pasa a

¹⁹Manuel Blanco. *Las intimidades de un reportero que no son ni para contarse*, en *El Farolito Semanal*. Periódico *El Financiero*. Miércoles 9 de octubre de 1996, pág. 66.

combinarse con la realización profesional, postergándose para más tarde, o a veces para nunca. Sin embargo, cuando la mujer periodista decide ser madre se enfrenta con algunos obstáculos. Asimismo, es de sobra conocido que para algunos empleos el estar embarazada es sinónimo de persona no contratada, de hecho hay lugares donde se pide certificado de no embarazo como requisito.²⁰ En prensa afortunadamente esto es mínimo, aunque sí se da.

El certificado de no embarazo fue solicitado en periódicos como *Novedades*, *El Universal*, *El Sol de México*, *La Prensa* y *El Nacional*, pero incluso no fue una solicitud generalizada. Ello en parte porque no todas las periodistas tienen la misma antigüedad. En algunos los periódicos anteriormente mencionados la solicitud del certificado es política reciente, aunque ello signifique una violación a las leyes.

Ahora bien, ¿qué pasa cuando la mujer periodista está ya contratada y decide embarazarse posteriormente? por lo general ello no ha significado problema alguno, al menos para las integrantes de la muestra en donde sólo una reportera mencionó que fue rescindida por esa causa, cuando trabajaba para el periódico *Novedades* (ahora trabaja para *El Nacional*) pero posteriormente fue reinstalada gracias a la intervención del sindicato.

Sin embargo, hay otras formas de discriminación o de sometimiento hacia la mujer periodista embarazada. “He sabido de otras compañeras que al embarazarse las cambian de fuente a una menos importante o les ponen la guardia, por ejemplo”, respondió una de las encuestadas.

Respecto a esto último, Paz Muñoz responde al preguntársele si tuvo problemas cuando se embarazó:

²⁰El Congreso Nacional de Mujeres por el Cambio solicitó a los sectores público y privado y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos poner un alto a patrones particulares y dependencias gubernamentales, que exigen un comprobante de que no están embarazadas para darles empleo. La petición es resultado de denuncias hechas desde hace 15 años por obreras de distintos sectores y empleadas de secretarías de Estado, como la Sep.

Claro que tuve problemas, me dejaban la guardia nocturna y me mandaban a las giras más pesadas. La última que cubrí, en la iniciativa privada, me mandaron a una reunión de la ANIERM y nos mandaron en autobús yo ya tenía 6 meses de embarazo y empecé a tener problemas, iba a abortar. Pues si porque te cargan mucho la mano, te hacen enojar, te faltan al respeto, y embarazada más te molestan. De verdad. Había un viejo ahí en la redacción, me perseguía. "Discúlpeme pero se ve tan guapa embarazada, no se vaya enojar. "Y otro tipo, el ayudante de redacción igual. Le dije a mi marido: me molestan muchísimo, dáte una vueltita por la redacción porque piensan que soy madre soltera. Sabes cuando volví a sacar a mi marido de la redacción. Nunca llegaba a las 7 y se sentaba ahí y como conocía a todo mundo, pues nadie le decía sálgase. Ya nunca dejó de ir. Pero empecé a tener problemas y me fui de incapacidad 3 meses. A partir del sexto mes tuve que estar en cama para no perder a mi hija. No hay ninguna consideración porque seas mujer. Pero es por culpa nuestra, no se ha hecho nunca nada en ese sentido.

En efecto, ante la ley los hombres y las mujeres son iguales; el artículo 164 de la Ley Federal del Trabajo a la letra dice: "Las mujeres disfrutan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres".

Este mandato tiene sus pros y contras sobre todo en el medio periodístico, dado que en la sociedad actual no es lo mismo ser mujer que hombre. Al respecto, Norma Angélica Cuéllar, reportera de *El Heraldo de México*, opina en entrevista que debería haber ciertas consideraciones a la mujer, como resultado de su presencia en los medios.

En *El Heraldo*, por ejemplo no nos ponen guardias nocturnas a las mujeres, comenta. En cambio en *El Universal* la situación es pareja, a la mujer al igual que a los hombres les tocan las guardias nocturnas, tú te alquilaste para esto. En algunos periódicos sí hay cierta consideración hacia la mujer. En *Heraldo* por ejemplo, a las chavas embarazadas les ponen la guardia matutina, que es más ligera. Si está enfermo tu hijo te dan el día libre.

Por su parte, la ley establece algunos artículos para proteger a la mujer que trabaja sobre todo con relación a la maternidad. De entre ellos mencionaremos los siguientes:

Sara Lovera. *Exigen que el certificado de no gravidez deje de ser requisito para obtener empleo. La Jornada*. 18 de agosto de 1995, pág. 38.

I. Durante el periodo de embarazo no realizarán trabajos que exijan esfuerzos considerables y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación, tales como levantar, tirar o empujar grandes pesos, que produzcan trepidación, estar de pie durante largo tiempo o que actúen o puedan alterar su estado psíquico o nervioso;

II. Disfrutarán de un descanso de seis semanas anteriores y seis posteriores al parto;²¹

III. Los periodos de descanso a que se refiere la fracción anterior se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa del embarazo o del parto;

IV. En el periodo de lactancia tendrán dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a sus hijos, en lugar adecuado e higiénico que designe la empresa.

V. Durante los periodos de descanso a que se refiere la fracción II, percibirán su salario integro. En los casos de prórroga mencionados en la fracción III, tendrán derecho al cincuenta por ciento de su salario, por un periodo no mayor de sesenta días;

VI. Al regresar al puesto que desempeñaban, siempre que no haya transcurrido más de un año de la fecha del parto; y

VII. A que se computen en su antigüedad los periodos pre y postnatales.

Lo anterior rige para todas las trabajadoras, incluidas las de la prensa.

En general, cuando se les preguntó a las periodistas si contaban con las prestaciones que otorga la ley en caso de embarazo, de las 42 que por su estado civil pudieran tener hijos, 37 afirmaron tener dichas prestaciones y sólo 5 dijeron no contar con ellas, debido a que estaban contratadas

²¹ La incapacidad prenatal y posnatal es un derecho incorporado a la Ley Federal del Trabajo desde 1964, después de una larga lucha impulsada, sobre todo, por Angela Tejeda, sindicalista destacada del sector salud en los años cuarenta y cincuenta, también promotora del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados, quien falleció el 6 de febrero de 1995, a los 91 años. Carolina Velázquez y Georgina Range. *Conquistas sindicales casi olvidadas*, en *La Doble Jornada*. 8 de mayo de 1995, pág. 2.

por honorarios. No obstante, mediante la participación activa y decidida de los sindicatos se han logrado incluso mayores prerrogativas para las mujeres embarazadas. Fue el caso *del unomás uno* cuando existía el Sindicato de Trabajadores del *unomásuno* (SITEUNO). Y es el caso de *La Jornada* actualmente.

Ernestina Hernández, ex secretaria general del Sindicato del *unomásuno* nos explica:

En el SITEUNO, durante mi gestión, se respetó muchísimo la etapa del embarazo. Bastaba que una compañera dijera que se sentía mal para que aún no teniendo la incapacidad se le asignara un trabajo más liviano, sin cambio en el salario. Aquí la mujer decidía cuando se quería ir de incapacidad, se la diera cuando se la diera el Seguro Social. Si ella decía yo me siento bien y quiero seguir trabajando hasta que nazca mi bebé era cuestión de girar un memorándum al sindicato en ese sentido. Se aumentaron los días que el seguro da como incapacidad, en lugar de ser 84 días eran 100 días. La diferencia la pagaba la empresa. También en el supuesto que a una mujer se le adelantara el parto en el Seguro Social se pierde la incapacidad. Aquí eso quedaba cubierto.

Aparte, si la mujer decía que ella estaba amamantando a su bebé tenía derecho a tres horas, una hora cada tres horas, a separarse del trabajo, de tal forma que podía amamantar a su hijo, ya sea que se lo trajeran o si vivía cerca ir. Eran tres horas muy importantes.

También, cada vez que una mamá demostrara que su hijo, hasta los 16 años, estaba enfermo tenía derecho a estar con él, tres días. Si la crisis era muy fuerte se le prolongaba el tiempo en el que podía estar con su hijo, con goce de salario. También funcionaba en el caso de los hombres.

Quiero decirte que yo como mamá me doy cuenta de la enorme importancia que tuvieron esos 100 días para la mujer embarazada. Tengo un bebé de 6 meses y ya para este tiempo esa cláusula desapareció. Desde que desapareció el sindicato desaparecieron la mayoría de las prestaciones.

En el Seguro Social por ser mi niño prematuro, te niegan esa segunda incapacidad, que te deben de dar por derecho totalmente al revés de lo que pudiera pensarse, porque un bebé prematuro requiere de mayores cuidados. Pesó 2,325 gramos y por una diferencia de gramos, de 175 gramos, perdí 7 mil pesos. No es sólo ya la relación laboral interna sino la relación laboral con las instituciones que tienen que ver con la mujer. Los que te tratan definitivamente son puros hombres y te dan ganas de mandarlos a volar porque no saben de lo que les estás hablando. Y se aferran a que así dice la ley del seguro social y hágale como quiera y ni se le va a dar el tiempo ni se le va a pagar.

Perdí en el Seguro Social, pese a que tengo cotizando 25 años al seguro. Y perdí también aquí en mi trabajo porque como ya no funciona esa cláusula tuve que pedir un permiso de mes y medio sin goce de salario, que va a repercutir en mi aguinaldo y todo por el hecho de que ya no existe esa cláusula. Es muy importante la existencia de sindicatos, aunque no sean independientes, pero que mantengan este tipo de prestaciones, concluye.

Otro sindicato que ha logrado diversas prestaciones relacionadas con el embarazo es el Sindicato Independiente de Trabajadores de *La Jornada*. El ex secretario general Juan Antonio Zúñiga, durante el periodo 1990-1992, explica que: "En la gestión de Sara Lovera se ampliaron los derechos de las mujeres que tenían bebé."

Así se estableció la licencia por nueve meses a aquellos trabajadores que la deseen para atender a sus hijos recién nacidos, o para realizar un proyecto de desarrollo profesional. Al igual que, el derecho a 30 días de descanso con goce íntegro de sueldo después del término de su incapacidad por maternidad otorgada por el IMSS, sin que ello afecte el periodo vacacional respectivo, pues éste se tomará en otra fecha.

La misma Sara Lovera, explicó que como secretaria general del SITRAJOR :

Siempre tuve como objetivo principal la participación de las mujeres en el sindicato, y así fue, la mayoría de las que trabajábamos en él somos mujeres. (...) Las compañeras participaron en cursos de educación sexual promovidos por Mujeres en Acción Sindical. Los cursos los pagaba el sindicato. Instituímos la celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) como una celebración sindical.

Entre otros logros se obtuvo: un convenio de modernización, para cuidar a la mujer embarazada, cambiándola de departamento para no exponerla a la computadora, durante el periodo de gestación²²

En el contrato colectivo vigente en este medio impreso, se señalan además otras prestaciones en beneficio de la mujer. Entre ellas las siguientes:

Cláusula 29. Los y las trabajadoras que tengan hijos menores de 12 años, tendrán derecho a un máximo de 15 días anuales, no acumulables, de licencia con goce de salario supeditado al diagnóstico del médico del IMSS.

Este apartado es importante porque no sólo reconoce el derecho de cuidados maternos sino también el derecho de cuidados paternos, por así llamarlos, lo cual significa un avance dentro de la concepción de concebir la pareja y los deberes de éstos, de ambos, no sólo de la mujer, de cuidar a los hijos y compartir la responsabilidad en ello. Si este derecho se generalizara a la

²² Ma. Guadalupe Romero García. *Doble Jornada. Un esfuerzo por informar y cuestionar la condición de las mujeres*. México. UNAM-FCPS (Tesis de Licenciatura) 1990.

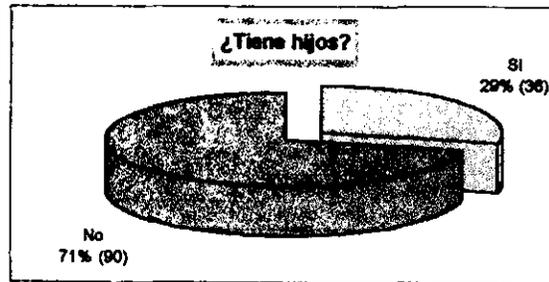
mayoría de las empresas, la mujer no tendría que ser ella la única que tiene que faltar al trabajo a causa de la enfermedad de sus hijos, sino que podría negociarse con el marido según la importancia de la presencia de alguno en sus respectivos centros laborales.

Por otro lado, también se otorga el 10 de mayo como día descanso a las madres trabajadoras; en caso de ser necesario que la empleada asista a prestar sus servicios, ese día le será pagado con salario doble o bien podrá disfrutar un día de descanso en cualquier otra fecha, si así lo prefiere.

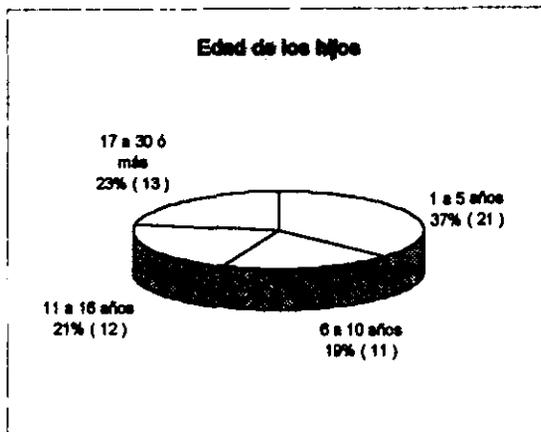
¿Periodista y madre a la vez?

De las 126 periodistas de la muestra, 36 tienen hijos, es decir el 28.5% por ciento de la muestra, lo cual, en realidad es un porcentaje bajo.

De éstas, 23 tienen un hijo. Dos hijos 7; 4, tres hijos y sólo 2, cuatro hijos.

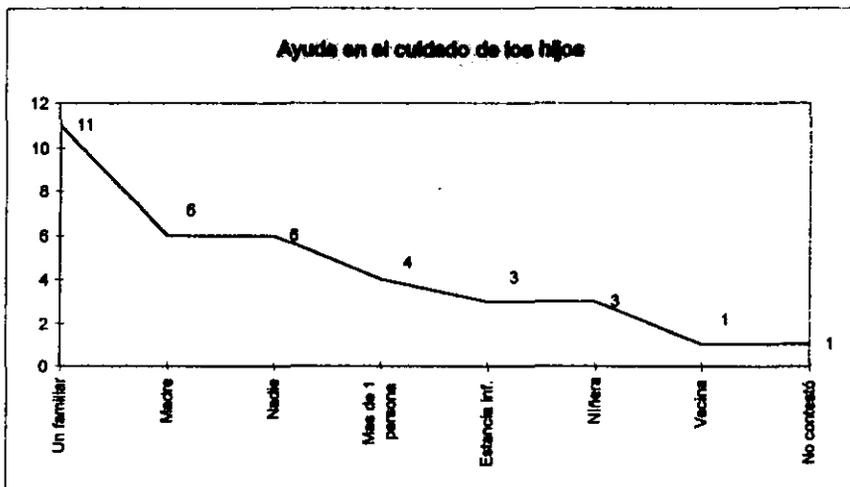


De las 36 periodistas que tienen hijos hay 57 niños o jóvenes. De los cuales, 32 son pequeños desde días de nacidos hasta los 10 años.



Es decir, que la mayoría de las periodistas tienen hijos en edad preescolar y de primaria.

Respecto a la pregunta sobre quién le ayuda en el cuidado de los niños mientras trabaja:



Vemos que la mayoría cuenta con el apoyo de un familiar, en especial de la madre. Pocas son las que utilizan una estancia infantil o niñera, y también hay quienes no reciben ninguna ayuda.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que las periodistas que tienen hijos desde lactantes hasta preescolar son 21, y relacionamos esto con el hecho de que sólo 3 periodistas cuentan con el apoyo de una estancia infantil (2.3%), podemos llegar a la conclusión de que es necesario crear más estancias que cubran las necesidades de las reporteras, cuyos horarios y días de trabajo se salen de lo común. Motivo por el cual es difícil tener a los niños en estancias infantiles normales.

Con esta idea se pugnó por la creación de una guardería de 24 horas, de lunes a domingo, impulsada principalmente por la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas (AMMPE), sin embargo, no se logró con todas las características deseadas pues sólo funciona hasta las 9 de la noche. Es una guardería del Seguro Social, abierta para todas las trabajadoras que atiende a niños de hasta 4 años de edad.

Además, si se hubiese creado como era la propuesta original, yo me pregunto si las reporteras dejarían en ella a sus hijos. ¿Los recogerían a las 12 de la noche, por ejemplo, en una noche fría o lluviosa? o preferirían pagar para que se los cuidaran en casa, sin necesidad de sacarlos y exponerlos al clima y a la violencia citadina, que se propicia en su mayoría en las noches...

Lo cierto es que para que la mujer pueda desarrollarse como profesionista y como madre, requiere de apoyos, es decir, de infraestructura

que le brinde espacios de tiempo para atender a su bebé durante sus primeras etapas y que ello no obstaculice su desarrollo laboral posterior. Esta red de apoyo debería brindar tanto a ellas como a los padres que trabajan, durante los años de infancia y adolescencia de los hijos tanto espacios físicos para que sus hijos sean adecuadamente atendidos (guarderías, actividades durante algunas horas posteriores a la salida de la escuela, etc) como espacios de tiempo para que entre ambos atiendan las necesidades de desarrollo o salud de los hijos. Es decir, la responsabilidad social no debe tender a substituir el papel de los padres sino a concientizarlos y a potenciarlos en las épocas del desarrollo de los hijos que más lo requieran.

El objetivo de las mismas es que la madre trabajadora disfrute de un mayor número de oportunidades para su desarrollo laboral y que pueda vivir su maternidad con el debido apoyo de su pareja y de la sociedad, sin las cargas de culpa y tensión que hoy la invaden derivadas de una organización social que le es adversa.²³

²³ Ana Ma. Conesa Ruiz *Maternidad, derecho del trabajo y política laboral*. Ponencia presentada en el taller "Mujeres, Maternidad y Política; un debate urgente. Documento del CIMAC. N° 13618. Junio de 1993. p.13

Acordes con esta propuesta, en algunos centros de trabajo se ha logrado que en caso de enfermedad de los hijos no sólo sean las mujeres las que tengan derecho a días para el cuidado de ellos, sino también los hombres. Esto sucede por ejemplo en el periódico *La Jornada*²⁴. De esta manera la responsabilidad de los hijos no sólo recae en la mujer sino en la pareja.

Y aunque en realidad no son muchas las periodistas que tienen hijos veamos cómo logran combinar esta actividad con la de ser madres, sobre todo si tomamos en cuenta lo absorbente de ambas.

Blanche Petrich, corresponsal de *La Jornada* responde a la pregunta:

Es perfectamente combinable. Yo creo que hay muchas maneras de hacerlo y tampoco desistir de tener un desempeño profesional. Yo creo que la disyuntiva que se nos presenta es: o mamá o profesionista. O carrera o hijos, yo creo que se pueden las dos cosas, con mucha desorganización, con muchos trabajos y todo, pero aquí también he observado una cosa que nos diferencia de las otras culturas blancas, sajonas, europeas, y que contrario de lo que pareciera, a las latinas nos da una ventaja. Yo creo que la familia latina, las mujeres latinoamericanas, tenemos redes familiares más acogedoras, más sólidas. En nuestras culturas contamos con la institución de la abuela por ejemplo. Una abuela sajona no está tan dispuesta a hacerse cargo de niños; no es tan fuerte la relación abuela - nieta, en las que nosotras como latinoamericanas sí podemos recargarnos, descansar sobre esas estructuras. Muchas veces parece poco científico pero en realidad la institución de la abuela es toda una solución para una mujer con carrera.

A mí me parece que muchas feministas, cuando hablan de los hijos a veces deberían de ser más respetuosas, los hijos no son un estorbo. No puede ser que uno conciba la maternidad como un estorbo al desarrollo profesional.

Cuando no hay con quien dejar a los hijos a veces hay que llevarlos consigo a las redacciones. Así lo comenta Enrique Ramírez Cisneros, jefe de información de *El Día*, quien opina que ser reportera con hijos es más "canijo". "La redacción en días sábados, parece guardería, y agrega convencido, pensamos hacer una ludoteca."

En plática por separado con la encargada de la sección de deportes del ese mismo periódico, Cecilia García, ésta afirma que su hija, hasta antes de que naciera su hermanito, fue *hija del periódico*, pues creció aquí. "Incluso jugaba a la periodista y me preguntaba ¿cuántas notas te hago mamá?".

²⁴ En universidades como la Nacional Autónoma de México y la Autónoma Metropolitana, también existe este derecho.

Ernestina Hernández, ex secretaria general del SITEUNO nos narra su experiencia al respecto cuando se le pregunta: ¿Cómo ha podido combinar su profesión con los hijos y con la familia?

Mira ha sido difícil pero algo que yo siempre digo es que no es imposible. Es injusto decir que por la familia no se desarrolla uno. Durante varios años estuve yo sola con mis niños. A mis hijos me los traía yo aquí. Ya cuando no fue el sindicato sino por ejemplo en esta etapa. Una, yo sí cuento con un compañero muy solidario, se hace eco conmigo para todo, compartimos el cuidado de los niños, compartimos todo. Pero te voy a decir también que las mujeres encontramos respaldo en otras mujeres. He tenido dos personas que me han ayudado con mis hijos, por un salario, pero que realmente se han hecho como segundas mamás de mis niños. Yo no descuido a mi bebé. Puedo decirte que tengo muy buena relación con mis hijos, no son niños problema, son niños que están muy bien en la escuela a pesar de que han estado mucho tiempo solos con gente que no son sus padres. Ahorita el mayor salió becado en el Tecnológico de Monterrey. Yo siento que en este sentido, las mujeres debemos tener con los hijos una relación de calidad, que ellos sientan que no obstante que uno tiene que salir a trabajar, porque la situación no permite otra cosa, es decir, si yo no trabajo no habría para el sustento de todos los días, el salario de mi compañero no alcanzaría.

Mi compañero es taxista. Él hace las dos cosas, es taxista, y ha hecho trabajos especiales para el periódico, redacta muy bien pero no le interesa entrar a trabajar aquí. Los dos trabajamos mucho tiempo en el proyecto de vivienda que surgió del sindicato y que después siguió, es un proyecto muy interesante, la idea fue: la vivienda como patrón de desarrollo. Yo trabajaba en el periódico y en ese proyecto hasta que el 1 de agosto me salí.

Yo creo que en la relación familiar es muy importante hacer partícipes a los niños de lo que tú haces. Mantengo una relación constante por el teléfono. Los fines de semana buscamos estar más con ellos y enterarnos de cómo está su relación. No quiero decirte que esto es lo ideal, lo ideal sería estar más tiempo con ellos. Pero si es mejor que la mujer trabaje, el hecho de que no lo haga, creo que en los niños en la actualidad, les crea más problemas que beneficios. Los niños se hacen mucho más responsables. Es importante que sepan que ellos no están solos por falta de cariño sino porque sus padres tienen una función, ellos otra y que conjuntándolas marchamos. Son muy unidos con nosotros. Los tres jovencitos, porque vive con nosotros un hijo de mi esposo. Dejamos siempre la puerta de nuestra recámara abierta y los sábados temprano amanecemos con los 5 en la cama. Están muy apegados a nosotros.

Hay cosas que otros no entenderían pero por ejemplo él no baña al chiquito entonces viene por mí, lo baño y luego me regreso, A veces uno tiene que hacer ese tipo de cosas.

Y contrario a lo que pudiera pensarse una de las dos periodistas que tienen 4 hijos, es reportera de deportes, trabaja en *Ovaciones* y comenta que ella ya se acostumbró. El más grande de sus hijos tiene 6 años. Dice que le paga a dos personas para que le ayuden a cuidarlos, además su

esposo le ayuda. “En la mañana van a la escuela y salen a las dos. Cuando yo salgo los veo y el día que descanso. Te acostumbras, es lo mismo tener 2 que 4”.

Sin embargo, no todas tienen tanta suerte, la realidad para cada una es diferente. Para Araceli Cano, de *El Economista*, sus hijos han tenido que crecer “sólitos”. “Descuidas a tus hijos, sobre todo cuando tienes que salir de viaje. No ganas además lo suficiente y peor aún no tengo pareja. Por eso acabas limitándote profesionalmente, prefieres que a los viajes vayan otros. No le dedicas el 100% a nada.

Verónica Valdés, reportera de economía del *unomásuno* platica cómo ha logrado compaginar el trabajo y la familia, en una situación similar a la anterior.

Me levanto a las 6, o 6:30 de la mañana para bañarme y llevar a mi hija a la escuela. Cuando la dejo en la escuela me voy al trabajo. Vivo con mi mamá. Mi mamá me ayuda. Si yo tuviera que pagar una sirvienta y la renta no me alcanzaría. Mi hija está becada. Por lo que ves, uno es la que está subvencionando a los periódicos. A veces regreso a mi casa a desayunar a veces ya no para no gastar en gasolina. Dejo a mi hija en la escuela, me voy a trabajar pero tengo que regresar por ella porque no puedo pagar a una persona para que me la vaya a recoger. En todo esto tu ya estás cortando tiempo, no te puedes dedicar a tu trabajo. Voy por ella, la recojo, hacemos tarea y luego vente para acá. Mira a que horas voy llegando, 6:30 y a veces en la noche hay que revisar cómo dejó la tarea. Y eso todas las semanas, todos los meses...es difícil, es un poco pesado. Pese a eso hacemos muchas cosas mucho mejor que nuestros compañeros. Aunque tengo muchas limitaciones porque hago el papel de papá y mamá, pues se murió el papá de mi hija.

Hay a quienes se les crea un sentimiento de culpa como dice tenerlo Elena Poniatowska:²⁵

Sentía que era pésima madre, que los cuidaba mal, que no les dedicaba tiempo suficiente, toda la vida me sentí muy defectuosa como mamá. Todavía ahora me siento una mamá culpable. Mis hijos están bien, ya son grandes, pero pienso que no les di lo suficiente.

Lo mismo opina, Sara Lovera, coordinadora del suplemento *Doble Jornada*:²⁶

De mi generación, Socorro Díaz e Isabel Morales de *El Día*, Irma Fuentes de *Novedades*, Silvia Sáyago de *Notimex*, Bertha Fernández de *El Universal*, Isabel Zamorano de *Televisa*. Ada Hernández de *El Herald de México* y Bertha Becerra de *El Sol de México*, hay muy poquitas con vida familiar desarrollada; no se casaron y no tuvieron hijos la mayoría porque la presión social es muy fuerte. Yo soy una excepción no aplicable a la regla, tuve condiciones económicas y personales para que mi compañero compartiera, entre otras cosas, el cuidado de los hijos, aunque creo que la doble jornada y

²⁵Ma. Eugenia de la Rosa. *Mujeres mexicanas de éxito*. México. Ed. Planeta. 1994. p.137.

²⁶Ma. Guadalupe Romero García. *Op. Cit.*, p. 78

la familia determinan limitaciones importantes por lo que no he estado ausente de broncas; la principal es la culpa

Paz Muñoz, hoy profesora de la FCPS de la UNAM nos da otra visión sobre el tema.

Yo tuve que dejar de trabajar porque ya no hubo quién cuidara a mis hijos, tuve que dejar el diarismo, no es posible. ¿Dónde dejas a tus hijos 8 días?

Todavía trabajé un año más cuando tenía a mi niña pequeña, encargándola con una hermana. Pero cuando ya tuve dos y mi hermana ya no me las puedo cuidar... En la guardería te las echan a la calle a las 7 de la noche y tú no sales a las 7 de la noche del trabajo. Ese día te mandan a cubrir no sé que porquería a las 8 de la noche y sales a las 12. O te toca la guardia nocturna y sales a las 3 de la mañana. Y al día siguiente te vas de gira tres días. No se puede. Debería de contemplarse esa necesidad de la mujer para que uno pudiera seguir trabajando. Yo tuve que dejar el diarismo por eso. Tuve que decidir ¿los hijos o el periodismo?

De hecho esta última alternativa es a la cual se ven orilladas muchas mujeres, "pasando a engrosar las filas de las que trabajan por su cuenta y que según el censo de 1990 el porcentaje ascendió al 13.3%." ²⁷, con las desventajas que todo trabajo como free lance implica: ingreso no seguro, inestabilidad en el empleo, sin antigüedad, sin derecho a vacaciones, seguro social, etc.

¿Doble jornada?

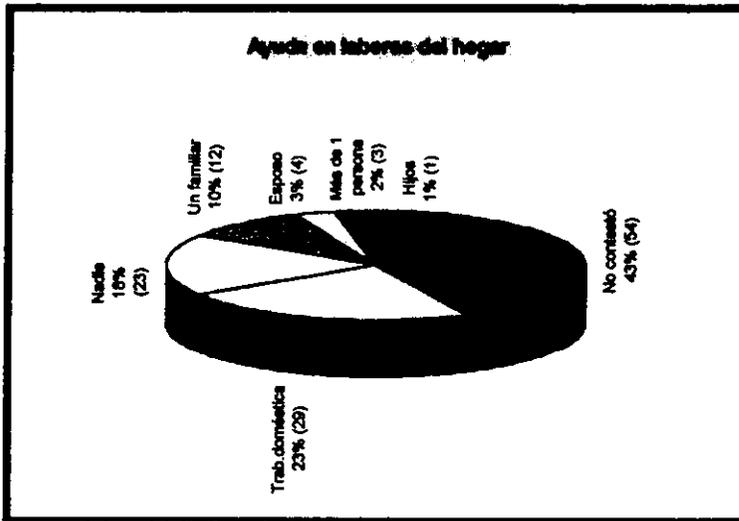
El tener hijos o estar casada conlleva también tener una carga de trabajo en el hogar más pesada que la de aquellas que están solteras y sólo ayudan, a veces, a las labores de la casa donde viven, por lo general la de los padres. Es la llamada *doble jornada*.

Ésta: "significa que en una misma unidad convencional de tiempo -a partir de la cual se regulan las relaciones laborales- que es el día, la mujer lleva a cabo dos jornadas distintas definidas por

²⁷ Josefina Hernández Téllez. *La salud de las periodistas, Un Tema Desdeñado*, en: *Quehacer de Maestra*. Tomo IV. N°37. Enero de 1993, p.26.

trabajos cuyas características sociales son diferentes.”²⁸ Uno es por el cual se recibe un salario, el otro es gratuito, es el trabajo doméstico, el del cuidado de los niños, etc.²⁹

Al respecto, en la encuesta, a la pregunta de quién le ayuda en las labores del hogar, un 42.8% (54) no contestó, debido en parte a que son solteras, sobre todo y no tienen obligaciones en el hogar, en cambio todas las periodistas que tienen hijos, contestaron esta pregunta, a parte por su puesto, de las solteras que sí tienen una responsabilidad en los quehaceres domésticos.



Sólo 23 periodistas sufren más directamente esa *doble jornada*, al no contar con ayuda alguna. En cambio la mayoría de mujeres que trabajan en prensa y atienden un hogar (49), tienen al menos alguna persona que les ayuda con las labores de la casa y por lo tanto, la llamada *doble jornada* se ve reducida.

La doble jornada es un concepto que pierde cierta vigencia hoy, sobre todo porque la mujer consciente de esta problemática poco a poco ha ido aprendiendo que no es responsable de

²⁸Marcela Lagarde. Op. Cit. p.127.

²⁹ Incluso en reconocimiento a la doble jornada que realiza la mujer, ésta logró que a partir de 1989, la ley del ISSSTE estableciera una reducción en el límite de los años para su jubilación de 28 a 25 años de actividad laboral.

trabajar y a la vez de mantener un hogar como si ella estuviera presente a todas horas en su casa. Ahora prefiere contratar el servicio de otras mujeres a cambio de horas de descanso, menos estrés o espacio para leer o escribir, en fin para otras actividades calificadas como "más interesantes". Sólo aquéllas a las que no se les permite su salario, o bien por motivos diversos, son las que continúan desempeñando doble labor, pese a que ello sin duda limita su desempeño laboral tanto en rendimiento como en grado de compromiso. La salud irremediamente se verá afectada, así como el número de faltas al trabajo.

Salud

La salud es un término difícil de definir y por lo mismo, hay diferentes y diversas conceptualizaciones. La más simple de ellas es la que se sitúa en un aspecto puramente biológico y que afirma que la salud es un "estado" opuesto a la enfermedad, donde la persona no presenta malestar alguno en su organismo. Sin embargo, hay diferentes enfermedades como el cáncer por ejemplo, que no se manifiestan sino en etapas a veces irremediables aún cuando la enfermedad estaba presente desde tiempo atrás.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), por su parte da una definición más amplia; para dicha organización la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social". Esta definición ha recibido diversas críticas. Entre ellas que se le da el mismo valor a los tres factores, sin jerarquizarlos. La misma OMS reconoce que hay indicadores para medir los dos primeros rangos no así para el tercero.

La salud y la enfermedad son elementos de un mismo proceso, ligados dialécticamente. "Son hechos naturales que se encuentran condicionados sociohistóricamente, es decir, por situaciones presentes en una sociedad históricamente determinada".³⁰

Por lo tanto, la salud no sólo es biológica sino también psicológica y social y está determinada por el momento histórico que se vive.

Lo anterior, quiere decir que en el proceso salud-enfermedad intervienen diferentes factores como son: el nivel socioeconómico y cultural, la edad, el sexo y el trabajo desempeñado.

³⁰Raúl Rojas Soriano. *Enfermedad y Capitalismo. México. Folios y Ediciones. 1982. p.44*

Así tenemos que los hombres y las mujeres no se enferman de lo mismo y que algunos padecimientos son más propios de unos u de otros, según sea también el grupo económico del cual se forme parte. Hay que tomar en cuenta además que en el caso de las mujeres las enfermedades están relacionadas con su doble jornada, su escaso acceso a satisfactores y la ideología misma que se le ha inculcado a la mujer de una excesiva despreocupación por sí mismas.³¹

Prueba de ello es que en la encuesta aplicada, 28 periodistas (22.2%) respondió que no se enfermaban de nada. Esta concepción se enmarca perfectamente con la idea de la salud concebida como la inexistencia de malestares o dolores; sin embargo, ello no significa que se goce de buena salud y más bien refleja esa despreocupación por el ser personal.

Por su parte, Pérez Gil nos aporta más elementos y apunta:

En las mujeres, la enfermedad se gesta de acuerdo a determinantes anatómicos, fisiológicos y psicológicos que se presentan en el ambiente en que la mujer nace, se desarrolla y muere, pero además su inserción en las relaciones familiares, sociales y de producción se convierten en condicionantes genéricas que determinan la severidad del proceso mórbido, así como las posibilidades de su atención. De esta forma la organización del trabajo y de la vida social desempeñan un papel preponderante en las formas de enfermarse y de curarse.³²

Ahora bien, a nivel general ¿qué enfermedades padecen las mujeres?

“En México, la primera causa de muerte en mujeres correspondió a enfermedades del corazón, con una tasa de 60.35 por 100,000. En orden descendiente, le siguieron tumores malignos (51.16 x 100,000) diabetes mellitus (34.25 x 100,000) enfermedades infecciosas intestinales (26.69 x 100,000) enfermedades cerebrovasculares (25.67 X 100,000) y accidentes (21.12 x 100,000).³³

¿En qué medida este registro de enfermedades principales coincide con el de las mujeres según sea el grupo social del cual se forma parte y en concreto, de las periodistas. Grupo, objeto de estudio de esta investigación, que tiene ciertas características comunes.

³¹Ma. Del Carmen Elú Leñero. *La salud de las periodistas, un tema desdénado*, en: *Quehacer de maestra*. Pub.Mensual. Tomo IV. Nº37, enero 1993, p.25

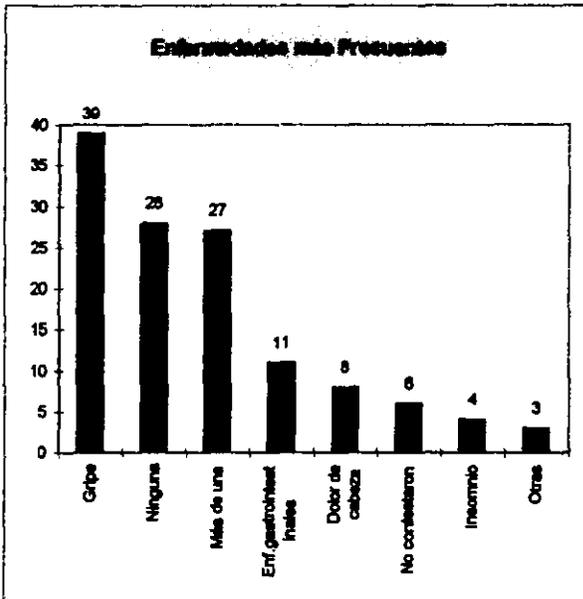
³²Pérez Gil, Martínez Homero y Ríos Enrique. *La salud y la nutrición de las mujeres en México*. en *El Cotidiano*. Nº 53. marzo-abril de 1993. Mujeres. UAM. p.84.

³³*Ibidem*, p. 87

Las periodistas y sus enfermedades

"...Todos aquellos que comen de pie y a veces de palabras, todos los desvelados, los desmañados, los desfachados, desinhibidos, despatarrados a veces desalmados pero jamás desarmados (porque siempre llevan por delante como rifle de palo su grabadora y su libreta), todos aquellos que corren, todos aquellos que insisten, todos aquellos que aguzan el oído para que no se les vaya a ir una sola palabra son los reporteros"³⁴

Según los resultados de la encuesta, las enfermedades más frecuentes que padecen las periodistas son:



³⁴Elena Poniatowska. *Celebración de los reporteros*, en *La Jornada Semanal*. Nueva Época. p. 2-3

Gripe, dolores de cabeza, insomnio, enfermedades gastrointestinales y estrés.

Si hacemos el análisis por puesto, las enfermedades son casi iguales; en primer lugar en todos está la gripe; las enfermedades gastrointestinales, dolores de cabeza, e insomnio.

Los anteriores resultados coinciden con otras investigaciones. Así en el documento de Guadalupe Díaz Silva, titulado *Lo que nos preguntamos las periodistas acerca de nuestra salud*, hay coincidencias con las enfermedades comunes al gremio. Para ella, las enfermedades de éste son: estrés, dolores de cabeza, neuralgias, migrañas, úlceras, mal sabor de boca, gastritis y en ocasiones hasta peritonitis o apendicitis³⁵

La gastritis es producto del desorden en el horario de las comidas dado las exigencias del trabajo, porque como ya lo apuntara Elena Poniatowska, “los reporteros son aquellos que comen de pie y a veces de palabras”.

Es común escuchar el comentario entre periodistas de que aún sean las 5 de la tarde, ellos apenas van a desayunar. El día que entrevisté a Verónica Váldez en el *unomásuno*, platicaban acerca de esto dos de sus compañeras. Una le comentaba a la otra, “A las 8 más o menos voy a comer, antes no tengo tiempo, prefiero terminar con el trabajo y luego irme tranquila. Ya me acostumbre”.

Aparte del desorden en el horario de comidas está el problema de lo qué se come, Guadalupe Díaz, periodista de *El Sol de México*, se pregunta al respecto:

“¿Cuál es nuestra alimentación? : alimento chatarra, grasas, tortas, tacos, hamburguesas, quesadillas, cuando bien nos va, de lo contrario es un dulce, un café o un refresco. Es hasta cuando uno pasa “la nota” cuando te preocupas por comer y cenar al mismo tiempo o en ocasiones hasta desayunar.³⁶

El estrés es otra de las enfermedades comunes debido a que se trabaja a presión. Hay que entregar la información antes del cierre de la edición. El estar en medio de los conflictos causa estrés. Cubrir por ejemplo, el asesinato de un condenado a muerte, es incluso traumático, como el estar en medio de balaceras o conflictos callejeros y en ambas situaciones le toca estar presente al reportero.

³⁵Guadalupe Díaz Silva. *Lo que nos preguntamos las periodistas acerca de nuestra salud*. Documento CIMAC N° 69. 1988. pp.3-4

³⁶*Loc.cit.*

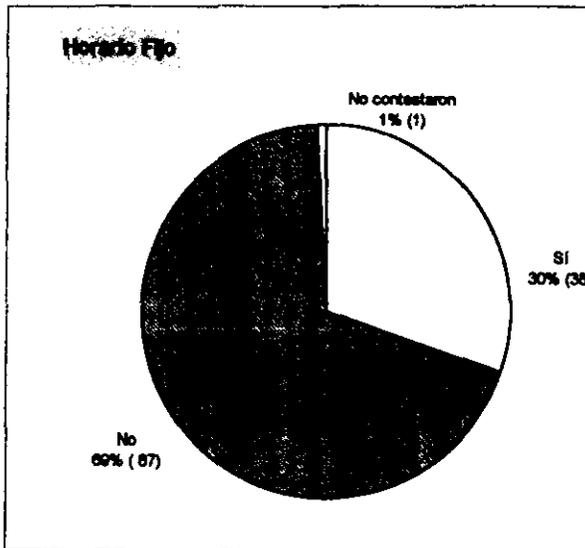
Por otro lado, los horarios prolongados y a veces de guardias nocturnas tienen también relación ya que alteran el ciclo normal de vida de la persona, si tomamos en cuenta que el ser humano por naturaleza es diurno.

Según la encuesta, los horarios de las periodistas son por lo general de tiempo completo y con una amplia desventaja, son impredecibles, dependen de la información.

Blanche Petrich comenta al respecto:

La rutina de una reportera, de un reportero, es muy diversa. Eso hace que en la organización seamos mucho más dispersos que una persona que tiene una rutina clara de que a las 8 de la mañana está en la oficina, después se va y no sé que tanto... Hay veces que hay una nota de rutina, hay veces que hay dos notas de rutina, hay veces que hay una nota extraordinaria que te toma todo el día. Hay veces que tengo que salir al mismo tiempo que mi niño de la casa y no vuelvo hasta la noche, hay veces que me da tiempo de pasar por él a la escuela y llevarlo a la casa y comer con él.

Las editoras y jefas o coordinadoras tampoco tienen un horario muy fijo. Quienes sí suelen tener horarios más estables son las correctoras, redactoras y auxiliares de redacción. Aunque sus horarios ocupan parte de la tarde y de la noche, por ejemplo, van de 4 a 10 o 12 de la noche. Aún así se efectuó la pregunta a la cual el 69% respondió que no, el 30.1% , sí y el .79% no contestó.

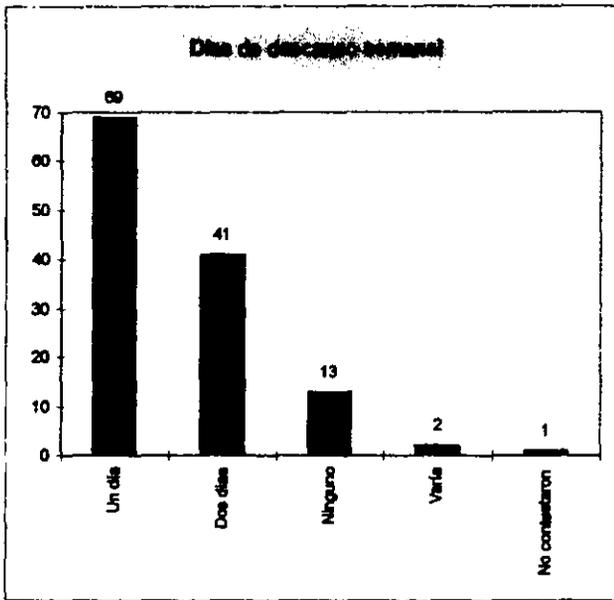


Las reporteras dijeron trabajar en general más de 8 horas, (10, 11 ó 12 horas) o bien 8 horas pero en horarios discontinuos, debido a que por lo general, por la mañana buscan e investigan la información y por la tarde redactan ésta. Por lo que podríamos decir que su horario es de tiempo completo, y sin horario fijo para ...nada, ni siquiera para comer. Algunos ejemplos de los horarios que mencionaron son los siguientes: de 10 a.m. a 10 p.m. de 11 a.m. a 9 p.m. y de 10 a.m. a 8 p.m.

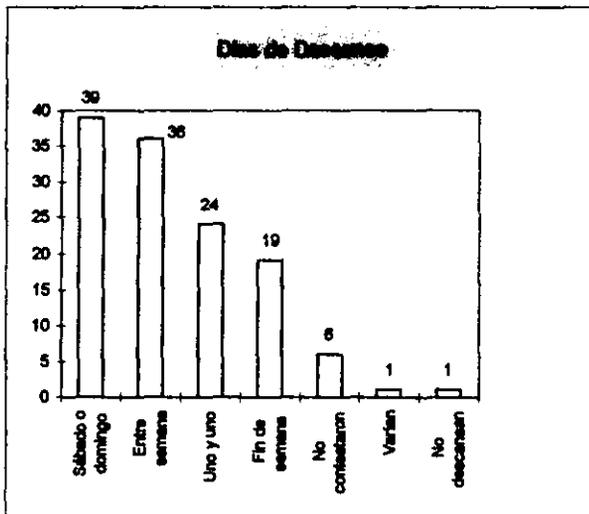
Horarios prolongados producen una de las causas del estrés: la fatiga. Esta puede ser de dos tipos: la fatiga muscular, que es una sensación de dolor cuando se mueven determinados músculos; y la fatiga general, forma más psicológica y que conduce a la indisposición para trabajar provocada por largas horas de trabajo, deficiencias nutricionales, causas emocionales, responsabilidad, preocupaciones y conflictos.

La fatiga es una sensación que alerta al organismo para cambiar de actividad o descansar, de no hacer caso a ella se cae en una fatiga crónica, misma que va acompañada de cambios de humor, depresión, enojo, nerviosismo o irritabilidad, dolores de cabeza, insomnio, mareos e indigestión, síntomas referidos en la encuesta como padecimientos comunes de las periodistas.

La jornada intensa del trabajo periodístico por lo tanto, requiere de días de descanso; sin embargo, una buena parte de las periodistas descansan sólo un día a la semana, pocas son las que cuentan con dos días, incluso hay quien aseguró no descansar ningún día debido a que cuentan con otro trabajo.



Además hay que tomar en cuenta que el descanso no necesariamente es en fin de semana.



Al respecto, Enrique Ramírez y Ramírez comenta que *El Día* fue el primer periódico donde se empezó a tener dos días de descanso. “¡Es terrible trabajar 6 días! sientes que no descansas.” (Este privilegio sin embargo, es sólo de los cooperativistas, los demás trabajan 6 días por uno de descanso).

Los periódicos donde se descansa un día a la semana son: *La Afición, Diario de México, Esto, Excélsior, El Heraldo de México, El Nacional, Novedades, Ovaciones, La Prensa, El Sol de México y Tribuna*,

Los periódicos donde se descansa dos días a la semana son: *El Día, El Economista, Excélsior, El Financiero, La Jornada, El Nacional, El Universal, unomásuno*.

(Los periódicos que se repiten tanto en la lista de descanso de un día a la semana y de dos días, es porque parte de su personal trabaja bajo ese régimen)

Respecto a los días de vacaciones, éstos por lo general se establecen conforme a la antigüedad y van de 7 a 14 días al año. Muy pocas (10) dijeron contar con cerca de 30 días de descanso vacacional al año.

Lo anterior habla del trabajo intenso con breves periodos de descanso entre días no laborales y vacaciones que se aplican para los trabajadores de la prensa pese a tener jornadas, a veces, extenuantes, lo cual sin duda dificulta el trabajo de aquellas periodistas que además de serlo, son madres, ya que los días de descanso no coinciden con el de los niños, y a veces tampoco los periodos vacacionales.

Al aplicar la encuesta, el ambiente que se percibió en las redacciones era de trabajo intenso. Había quien estaba redactando su información, quién corroboraba datos telefónicamente para pulir su nota. Otras escribían rápidamente. Hubo una persona a quien se le trató de aplicar el cuestionario, la jefa de traducción y corrección del periódico *Novedades*, quien se disculpó diciendo: “Estoy elaborando la primera plana, es mucha tensión, discúlpame”.

Verónica Valdés, reportera de la sección de economía del *unomásuno* responde que existen dos caminos ante el estrés: la concha o si existe una vocación: tensarte.

Por su parte, Ernestina Hernández, ex secretaria general del SITEUNO, y hoy subjefe de Internacionales del *unomásuno*, respondió respecto a las enfermedades más frecuentes que padecen los periodistas:

El problema más grave es el estrés. Te quiero comentar que en Medicina del Trabajo hicimos una estudio en el que se leyó la presión arterial de los compañeros antes de trabajar y después de ello. Luego de una observación científica muy amplia, el resultado fue que el trabajo de un reportero es tan estresante o más que la que tienen los controladores aéreos, pero las condiciones de trabajo son muy distintas. Los controladores aéreos tienen mucho más alto salario, se jubilan a los 20 años y tienen vacaciones más amplias y a veces el reportero está sujeto a mayor presión. Muchos compañeros se mueren de infarto, o bien se convierten en alcohólicos, por el hecho de que buscan en el alcohol una salida.

Hasta aquí todo parece negro. Sin embargo, Cristina Pacheco, persona por demás activa, tiene una visión diferente sobre los estresante de la velocidad con la que se hace el periodismo, dice al respecto:

Hay un elemento muy bonito en el trabajo periodístico y muy grave: la presión del tiempo, que te agota, pero es también un ingrediente maravilloso, una prueba casi deportiva y muy excitante, y es fascinante porque la realidad no te deja atrás, no te deja fuera, sientes que estás en el mundo.³⁷

Lo anterior se comprende porque en todo trabajo hay cierto grado de estrés, incluso éste es normal en la vida.

Sin él la existencia nos parecería aburrida; sin embargo si el estrés es repetido, prolongado o continuo, el organismo se agota y puede sufrir diversas enfermedades. El estrés puede agotar el organismo y acelerar el envejecimiento.

Los primeros síntomas de una reacción de estrés crónico pueden no ser los de una enfermedad específica: indecisión, falta de apetito, pérdida de peso, funcionamiento irregular de los intestinos, dolor de cabeza, dolor de espalda, alergias de la piel, insomnio, nerviosismo, temblores, mala memoria e irritabilidad. Por otro lado, puede ser que estos síntomas no aparezcan nunca y que el estrés crónico conduzca directamente a una enfermedad real.

Hay diversas enfermedades que se relacionan con o se agravan por el estrés: úlceras, migraña, asma, colitis ulcerosa y especialmente la enfermedad coronaria.³⁸

³⁷Raquel Peguero. *Sólo la suma de voces protegerá la libertad de expresión: Cristina Pacheco*. La Jornada 28 de mayo de 1992, p.25

³⁸Jeanne M. Stellman, et al. *El trabajo es peligroso para la salud*. México. Siglo XXI. 1986. p. 91.

Hay que hacer notar que los síntomas provocados por un estrés crónico son dolor de cabeza e insomnio, así como enfermedades como úlceras, migraña y asma. Padecimientos que fueron repetidos entre las periodistas en sus respuestas a la pregunta de qué se enfermaban.

Alcoholismo y tabaquismo en el gremio

Una forma de mitigar el estrés para muchos periodistas es beber o fumar. El periodista tiene fama de buen bebedor.³⁹

Al reportero se le considera fumador y bebedor empedernido y juerguista, entre otros calificativos (...) Por mil razones - su vida transcurre en medio de un trabajo intenso; la vida familiar muchas veces le es casi incompatible; el único horario que conoce es el cierre de la edición- para vencer el sueño y el mal humor, no tiene más alternativa que recurrir a fumarse dos cajas de cigarrillos y beber una petaca de coñac.

Xoloxóchitl Casas, por su parte, apunta en el artículo *La salud de las periodistas, Un tema desdeñado*:

El estrés es, para la mayoría de nosotras, un estado crónico de fatiga y tensión, que produce baja inmunidad, y problemas psicosomáticos y conductuales como mayor tabaquismo, uso de drogas, irritabilidad y ausencia de motivación sexual. Concretamente en nuestro medio, el alcoholismo ha pasado a ser una enfermedad profesional y cada día se incrementa el índice de mujeres que la padecen.⁴⁰

“El alcoholismo no está ausente en la población femenina. En el grupo de mujeres entre 55 y 64 años, la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado ocupan el segundo lugar como causa de muerte. Sin embargo, el alcoholismo está más estigmatizado socialmente que el de los hombres, y por ello es más difícil su auto- reconocimiento y la búsqueda de su curación”⁴¹

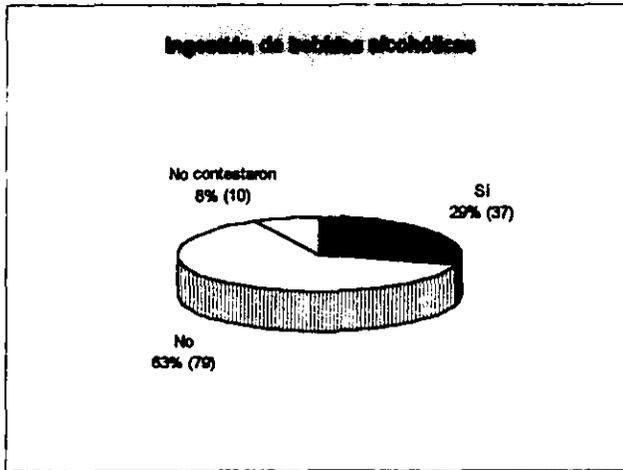
En la población de 25 a 34 años, en 1984, (edad mayoritaria entre las mujeres dedicadas al diarismo) la tasa de mujeres con cirrosis y otras enfermedades propias del hígado fue de sólo

³⁹ Alfredo Amestov. *El Reportero*. Madrid, España. Edit. Rialp. p 180.

⁴⁰ Xoloxóchitl Casas, *La salud de las periodistas, un tema desdeñado*, en: *Quehacer de maestra*. Tomo IV. N°37. Enero 1993. p. 26

⁴¹ OPS/OMS. *La Salud de la Mujer en México*. Cifras comentadas. Programa Nacional de la Mujer y Salud. Sec. Salud. México 1988

3.26, en cambio la de los hombres fue de 19.76. Ahora bien, según la encuesta, la mayoría de las periodistas no consume bebidas alcohólicas,



Lo cual quiere decir, en otras palabras, que aún el alcoholismo no es problema grave entre las mujeres periodistas, como lo es mayormente en el sector masculino.

Por su parte, Paz Muñoz, corrobora lo anteriormente dicho, en entrevista:

No te podría decir que igual pero el alcoholismo sí se da. Es tan tensionante. ¿lo escribiría bien, se me iría la nota? Al otro día llegas al periódico, lees tu información y la comparas, es una tensión espantosa. Entonces para calmarte vas a tomar. Te cargas mucho de estrés. Te lo juro. Muchos de los que se mueren es por briagos, se estrellan y se mueren porque van hasta atrás.

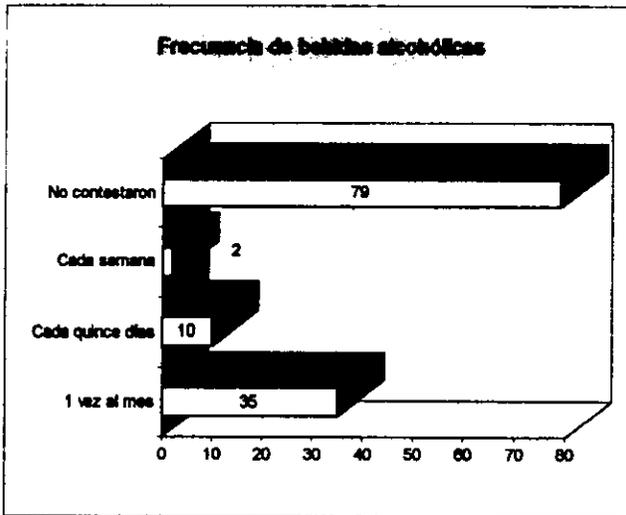
Y sueño y sueño que llegó a la redacción y no llevo información. Trabajaste toda la mañana y no lograste capturar nada ¿qué haces? te mueres de vergüenza. Y es un sueño recurrente, y no me lo puedo quitar, te lo juro, que sigo trabajando en *El Día*, que llegó y me dan mi orden. Es una pesadilla, te queda muy marcado eso. Y yo no me iba a la cantina obviamente. A veces sí me iba con los compañeros a beber una copa, pero tú como mujer debes de guardar niveles sino deterioras tu imagen como mujer y te faltan al respeto y te vuelves bien briaga. Hay que mantener una imagen. Hay que luchar por seguir siendo mujeres. Yo estoy en contra del feminismo. Tenemos que luchar por mantener un lugar, por ser

respetadas, por ser valoradas, porque tenemos la misma capacidad, o más que los varones.

Ramírez y Ramírez empleaba más mujeres porque decía que somos más responsables porque no nos íbamos a la cantina, porque no llegábamos borrachas a la redacción, porque rendíamos más.”

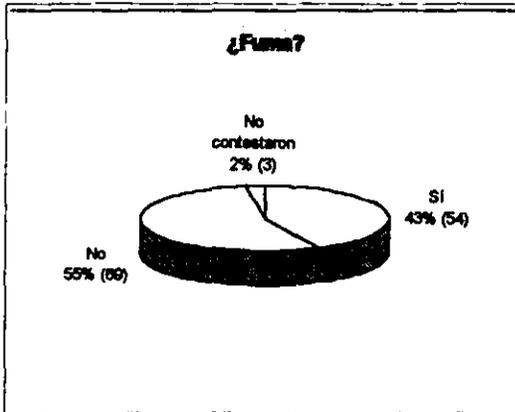
El alcohol es tan socorrido para aliviar el estrés porque, en cantidades moderadas, alivia la tensión debido a que deprime las funciones del sistema nervioso central. Sin embargo, el consumo crónico de alcohol produce adicción y enfermedades como cirrosis del hígado, pancreatitis, úlcera y enfermedades neurológicas.

Asimismo, la frecuencia con la que beben las periodistas no es en general constante.

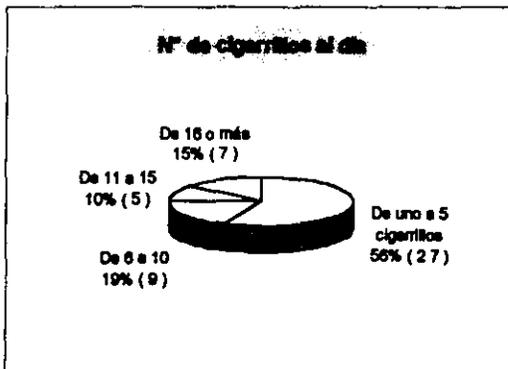


Tabaquismo

Respecto a la pregunta de si fuman o no, encontramos que el número de periodistas que si lo hacen casi se equilibra con las que no pero, por una ligera diferencia la mayoría dijo no fumar.



Ahora bien, el 61.1% (77) no respondieron a la pregunta de ¿cuántos cigarrillos fuma al día? Es decir, 8 personas que si fuman no contestaron, el resto corresponde a las que no fuman. La frecuencia con la que fuman las periodistas se muestra en la siguiente gráfica:



Los anteriores datos reflejan primero, que hay mayor tendencia a fumar que a beber dentro de las periodistas; segundo, que el tabaquismo es un problema presente en las mujeres periodistas pero no muy acentuado, la mayoría no fuma y las que sí, lo hacen en poca cantidad. Tercero, sólo 23 de ellas pudieran ser consideradas fumadoras crónicas y por tanto, con mayores probabilidades de padecer enfermedades como bronquitis, cáncer en la lengua, etc.

En general, la mujer es menos propensa al tabaquismo debido a factores culturales y sociales, al igual que al alcoholismo. Sin embargo, en la actualidad el fumar se ha considerado, equivocadamente como símbolo de mayor independencia, de mujer liberada y ello ha llevado a que en términos generales aumente el número de fumadoras.

Ahora bien, tenemos que entre las 10 principales causas de mortalidad femenina nacional de 25 a 34 años, en 1984, la tuberculosis pulmonar ocupaba el tercer lugar, la nefritis, el síndrome nefrótico y la nefrosis el 5º lugar, la neumonía e influenza el séptimo, y en todas ellas, la diferencia entre la tasa de hombres y mujeres era muy similar.⁴² Todas estas enfermedades tienen algo que ver con el hábito de fumar. Asimismo:

Se ha demostrado que el fumar cigarrillos aumenta el riesgo de morir por enfermedad coronaria de una y media a tres veces, en comparación con los no fumadores. Otros factores que aumentan el riesgo señalado son la hipertensión arterial, la obesidad, la diabetes y el estrés emocional⁴³

Por otro lado, recordemos que la principal enfermedad que padecen casi todas las periodistas es gripe, (30.9%) enfermedad que si bien se debe a múltiples factores se agrava también al fumar de manera habitual o bien al estar cerca de los que fuman. Esto último, es el caso seguramente de muchas periodistas que si bien no fuman directamente sí lo hacen de manera "pasiva", al estar frecuentemente en reuniones, congresos, conferencias, etc. donde otros fuman.

⁴²*Ibidem.* Cuadro N°74.

⁴³ M. Stellman Jean, *op cit.* p.46

El uso de la computadora y la salud

Hay otras enfermedades a las cuales están expuestos los trabajadores de la prensa que están relacionados con la introducción de las nuevas tecnologías como las computadoras. A esto se refiere Sara Lovera ⁴⁴ cuando después de un estudio elaborado por el Grupo de Estudios de la Salud (GES) en *La Jornada*, se plantearon diversas demandas y se obtuvieron ciertos logros, entre ellos: la obligación de la empresa de realizar una revisión semestral de la capacidad visual de los trabajadores que laboran de manera continua frente a pantalla de computadora. Se trata del personal de tipografía, corrección de pruebas, internacionales, sistemas, captura de datos y mesa de redacción. Reducción de la jornada a 6 horas en esos departamentos, si así se justificaba en el estudio. Y la obligación de la empresa de pagar los gastos médicos y los cambios en los anteojos para los trabajadores de esos departamentos. Asimismo, la empresa deberá cambiar de departamento sin afectar ni salario, horario, antigüedad o puesto a las mujeres embarazadas que trabajaban frente a la pantalla de la computadora. Y tomará las medidas necesarias para mejorar las condiciones laborales en función de la salud, que van desde cambios en el mobiliario, hasta reducción de jornada laboral; medidas preventivas para la excesiva tensión, tal vez aumento de días de asueto -vacaciones- para los reporteros y otras cuestiones, muchas de las cuales, apunta Sara Lovera no se han llevado a cabo por burocratismo de parte de la empresa así como por una actitud displicente de los trabajadores para con su salud ya que de 70 trabajadores con derecho a realizarse el estudio semestral de su capacidad visual, solamente seis lo han hecho, de lo cual se concluye que se necesita una amplia campaña de concientización hacia los trabajadores con respecto a su salud y la demanda de mejores condiciones de trabajo que la favorezcan.

Opinión que comparto ampliamente pues en la encuesta para esta investigación sólo dos personas mencionaron problemas de la vista por el uso de la computadora pese al empleo generalizado de éstas en la prensa.

En general casi nadie se quejó de las instalaciones donde trabajan con relación a que éstas pudieran afectarles en su salud a excepción de *El Sol de México* donde el aire acondicionado es causa de constantes gripas. De hecho todas las encuestadas en ese lugar reportaron gripa como

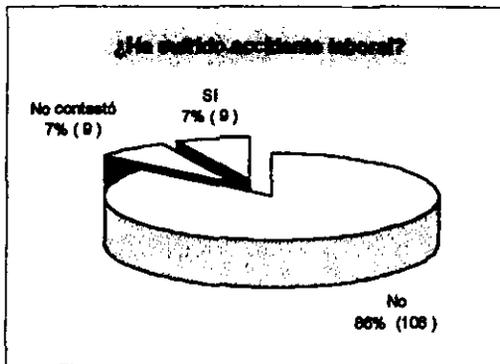
⁴⁴ Sara Lovera. *La salud de los trabajadores, el caso de la Jornada*. en: *Salud.Problema*. N°18. UAM-Xoch. 1990, pp.38-39

una de sus enfermedades frecuentes, una de ellas mencionó padecer de los bronquios. E incluso, la reportera Alma Rosa Conde, comentó que ella se enfermó de pulmonía por esa causa. ¿qué ha hecho la empresa al respecto? se pregunta y afirma, el ex jefe de información, Antonio Gil, quien ya no está, comentó alguna vez que “prefería reporteras muertas que máquinas descompuestas”.

Finalmente, cabe mencionar que para la atención de sus enfermedades las periodistas cuentan con Seguro Social, a excepción únicamente de aquellas que trabajan por honorarios o bien aún no están contratadas. En periódicos como *La Jornada y Reforma*, se cuenta también con Seguro de Gastos Médicos Mayores.

El periodista como fuente de Nota roja

A la pregunta sobre si ha padecido algún accidente laboral,⁴⁵ sólo 9 periodistas respondieron afirmativamente.



⁴⁵ “Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste. Quedan incluidos en la definición anterior los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar del trabajo y de éste a aquél.” Ley Federal del Trabajo. Artículo 474

De éstas, 7 son reporteras. Tres sufrieron caídas, 1 atropellamiento, 1 choque automovilístico y 2, asaltos. Las otras dos son una jefa o coordinadora, quien fue atropellada, y una correctora de estilo quien sufrió una luxación por caída.

De acuerdo a estos resultados son pocas las mujeres que han padecido algún accidente laboral, sin embargo, ¿Qué peligros corre un periodista en su labor?

Los periodistas al igual que toda la población son sujetos de la violencia ciudadana que se ha recrudecido en los últimos años, pero además el peligro que corren es mayor en tanto que por lo general su trabajo se realiza donde suceden los hechos.

Corres los mismos peligros que el presidente de la república, o el presidente del partido donde estés cubriendo la información. Estás cubriendo un serio peligro todo el tiempo, asegura Paz Muñoz.

Lo anterior nos remite a los innumerables actos donde la prensa es una de las agredidas, ya no importa si se es periodista o no; así sucedió por ejemplo en la marcha reprimida de los maestros de la SEP el 23 de mayo de 1997, cuando la Cruz Roja informó que en las inmediaciones del enfrentamiento atendió a 57 personas lesionadas, y que una de ellas, la reportera Julieta Medina, del periódico *Reforma*, recibió un golpe con tolete que le produjo una herida como de cinco centímetros en la cabeza.

Ya lo afirmaba Luis Suárez, presidente de la *Federación Latinoamericana de Periodistas* :

En la sociedad actual no hay profesión o actividad sin riesgos; en realidad éstos siempre han existido, pero hoy se multiplican como se han multiplicado profesiones, oficios y actividades. El riesgo del periodismo y del periodista es por partida doble: en el ejercicio del mismo bajo condiciones peligrosas y como blanco elegido por aquellos sectores, grupos de poder, mafias y personas afectadas por su trabajo informativo que, cuando está fundamentado con solidez - porque hoy la investigación es base necesaria de nuestro trabajo frente a la superficialidad y el error involuntario -, es, al mismo tiempo, una denuncia pública concreta ⁴⁶

Esto quizás porque como diría Eduardo Umaña representante de la CIAP en el mismo seminario: "es más peligroso un periodista que 500 hombres con armas".

⁴⁶ Luis Suárez. Palabras dichas durante el seminario "*Los riesgos del ejercicio de la profesión del periodismo*", 28-30 de marzo.

Veamos algunas cifras:

De acuerdo con los datos de la publicación trimestral de la Fundación Manuel Buendía ⁴⁷ durante el gobierno de Carlos Salinas se cometieron en México 501 agresiones y actos de intimidación en contra de periodistas y medios de comunicación.

Según esas estadísticas, los incidentes contra periodistas tuvieron su mayor porcentaje en los ataques o agresiones, con 43.80 por ciento; amenazas e intimidaciones, 16.70; asesinatos, 9.8; robo o asaltos, 8.40; detenciones, 8.40; censura, 4.20; alianamientos, 3.60; secuestros, 3.5; restricciones, 2.30, y ceses y despidos, 2.10 por ciento.

Respecto a los responsables de las agresiones, sobresale que el mayor número fue cometido por las fuerzas del orden, con 31.70 por ciento; instituciones del gobierno, 17.10; particulares, 6.70; partidos políticos, 6.70; grupos sociales diversos, 6.3, y autoridades de medios de comunicación, 5 por ciento. También destaca el hecho de que 19.60 por ciento de esas agresiones, fueron efectuadas por desconocidos.

Por su parte:

... la organización Artículo 19, afirma que durante el gobierno de Luis Echeverría fueron asesinados seis profesionales de la información durante la administración lopezportillista la cifra ascendió a 12, en el sexenio de Miguel de la Madrid resultaron muertos 33 informadores, y conforme un minucioso rastreo hemerográfico de la Fundación Manuel Buendía, a lo largo del régimen de Carlos Salinas de Gortari cayeron 46 profesionales de la tecla informativa.

Ello da un total de 97 periodistas asesinados en los últimos 24 años, cifra con la cual México ocupa el primer lugar en ese terreno a nivel latinoamericano, arriba de Colombia, con 89, y Guatemala, con 53.

De diciembre de 1988 a diciembre de 1994, la FMBAC pudo contabilizar 500 agresiones a informadores y espacios informativos, y 20 contra empleados de los medios. De ese total 51 fueron asesinatos: 46 periodistas y cinco trabajadores. De los 46 profesionales de la tecla ultimados, según las fuentes hemerográficas, 27 cayeron por motivos desconocidos o no investigados; nueve por razones ajenas al oficio periodístico; y 10 por causas aparentemente vinculadas a su trabajo profesional. De los cinco empleados asesinados, cuatro lo fueron por razones no aclaradas a plenitud, y uno por robo.

La tarea reporteril continúa siendo la más riesgosa del oficio informativo: de los casos registrados, 30.9% correspondió a reporteros, 10.6% a fotoreporteros, 10.6% a directores de medios, 6.1% a corresponsales, y un 13.6% a periodistas cuya especialidad no definen las fuentes⁴⁸

⁴⁷ Medio millar de agresiones a periodistas durante el sexenio de CSG. Un periodo sombrío para el periodismo mexicano, en *Revista Mexicana de Comunicación*. Año 7. Número 40. Mayo-julio de 1995. pp. 6-10

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 6-10

Al examinar la distribución geográfica de los 520 casos de agresión ocurridos entre 1988 y 1994, encontramos que el área Metropolitana fue la zona que aglutinó el mayor porcentaje con 32.2%

Por su parte, *Reporteros sin Fronteras*, en su informe da a conocer que en 1996, 58 periodistas fueron víctimas de agresiones o de amenazas. En tanto que en 1997, México, con tres profesionales de la información asesinados, se coloca como uno de los países con el mayor número de asesinatos de periodistas ese año.⁴⁹

Por último, en su artículo "La lista negra: agravios a periodistas en México", Francisco Mejía y Balbina Flores,⁵⁰ indican que en 1997, el número de periodistas agredidos fue cercano a los 350, 35 de los cuales fueron mujeres; entendiendo por agresiones todas aquellas que dañen física, moral o psicológicamente al que ejerce el periodismo, y por ende el trabajo que realiza.

Cifra que si bien parece menor en comparación con el número de periodistas hombres agredidos no lo es tanto si tomamos en cuenta que en general las mujeres son menos en número que los hombres en los medios de comunicación. Lo importante es que las periodistas no se salvan por el hecho de serlo de la agresión, no hay "caballeridad" en esto. Sin embargo, las mujeres no se quedan atrás en cuanto a valentía. Un ejemplo es el caso de Maribel Gutiérrez Moreno, reportera fundadora del semanario *El Sur* y corresponsal de *La Jornada*, quien fuera galardonada por la Internacional Women's Media Foundation (IWMF) con el premio *Valor en Periodismo*, el cual se otorga en reconocimiento a las periodistas que han demostrado "extraordinarias cualidades" en el ejercicio de su profesión bajo circunstancias difíciles y a menudo peligrosas.

Maribel fue amenazada el 29 de septiembre de 1997 por elementos de "una brigada de ajusticiamiento" que pretende acabar con el Ejército Popular Revolucionario.

Es pues, el periodismo una profesión difícil, dado que su ejercicio afecta intereses políticos, sociales y económicos, y en esa medida también las autoridades intentan acallar o manipular la voz de los periodistas para mantener la conciencia colectiva tranquila.

⁴⁹ Afp. México, de los países con más asesinatos de periodistas: *Reporteros sin Fronteras*. En: *La Jornada*, 1 de octubre de 1997, p.47.

⁵⁰ Francisco Mejía y Balbina Flores. *La lista negra, agravios a periodistas en México*, en: Suplemento: Derechos Humanos. Ciudadanía. N°18. 19 de marzo de 1998. *La Jornada*, pp. 4-5.

En resumen podemos decir que.

- El aumento del número de mujeres periodistas se debe al mayor acceso a la educación de éstas a nivel general y al crecimiento de las escuelas de comunicación. Sin embargo, el que en el área laboral no sean mayoría es producto de que no todas ingresan a él, además muchas no optan por el diarismo sino por otras áreas de la comunicación.
- La mayoría de las periodistas son solteras. Esto se explica porque, en general son jóvenes, y porque la carrera no siempre permite combinarla con la vida familiar.
- La igualdad del hombre y la mujer garantizada por mandato constitucional tiene sus pros y sus contras dado que en la sociedad actual ser mujer o ser hombre no tiene las mismas implicaciones sociales. A la mujer se le exige cumplir como madre y esposa, independientemente de su desempeño en un trabajo remunerado. De ella depende en gran parte, la educación y la salud de los hijos, por lo que ante esta situación a la mujer se le deberían de dar ciertas prerrogativas para la mejor realización de ambos trabajos. En el mejor de los casos las responsabilidades de hogar e hijos deberían de ser obligaciones compartidas con el hombre y reconocidas como tales en los centros laborales, para que de esta manera se formaran no sólo madres sino también padres responsables. El SITEUNO en su momento, y el SITRAJOR, son sindicatos que ya contemplan este aspecto y otorgan "cuidados paternos" en caso de enfermedad de los hijos. Sin embargo, es una prestación que alcanzará mayor proyección en la medida que los preceptos culturales cambien ya que hasta el momento, pocos son los padres dispuestos a dejar sus privilegios y rescatar su derecho a la paternidad.
- Las periodistas que han decidido tener hijos y combinar sus actividades profesionales con las de madre, lo han logrado gracias a cierta infraestructura que les permite desempeñar dos actividades sumamente absorbentes. Aquí interviene desde el apoyo familiar, léase madres y esposos, hasta la existencia de guarderías más acordes con las necesidades de trabajadoras sin horario fijo y a veces con horarios nocturnos.
- La doble jornada a nivel de las mujeres profesionistas, y en concreto de las periodistas, cada vez más se reduce, dado que éstas prefieren en general contratar el trabajo de otras mujeres para las labores que a ellas no les sería remunerado. Así ganan en salud y tiempo lo que perderían no sólo económicamente, sino también en descanso y tranquilidad.

- Las mujeres periodistas como grupo se enferman principalmente de gripa, dolores de cabeza, insomnio, enfermedades gastrointestinales, migraña y estrés.

En cuanto al alcoholismo, enfermedad en tiempos pasados propia del gremio, en las mujeres en general no se da de manera acentuada, en cambio el tabaquismo sí es más frecuente.

- Finalmente, podemos afirmar que el periodismo es peligroso para la salud porque por un lado, la profesión es toda una prueba de resistencia, ya que su ejercicio deja al periodista no pocas veces sin comer, sin dormir y en medio de las balas o espectáculos sangrientos, mismos que elevan el nivel normal de estrés por el cierre de la edición a límites extremos. Por otro lado, el periodista es víctima frecuente de su pluma, el único fusil que tiene para defenderse de los embates de aquellos que sufren daño a sus intereses. Cada año aumenta el número de periodistas agredidos, en donde el ser mujer, no es ninguna garantía dado que la caballerosidad no es característica distintiva de los agresores.

Por todo lo anterior, queda claro que el periodismo es una profesión tensionante, de gran responsabilidad social, muy exigente, que deja poco tiempo para convivir con la familia. ¿Será quizás por eso una profesión bien pagada o más bien es sólo una profesión de grandes gratificantes morales?

CAPÍTULO TRES

SALARIOS BAJOS PERO INGRESOS ALTOS ¿CONTRADICCIÓN O REALIDAD?

En este capítulo abordaremos dos de los “secretos” de las y los periodistas: el salario, y las formas mediante las cuales incrementan sus ingresos.

En realidad no se trata de temas “prohibidos”, pero sí hay cierta reticencia a darlos a conocer, tanto de parte de las periodistas como de las empresas. Afortunadamente hubo quienes accedieron a responder y fue así como logramos este apartado, fundamental para comprender las condiciones laborales de la mujer en la prensa.

Analizaremos los factores que intervienen en el aumento o no de los salarios. Y también ofreceremos un panorama de las prestaciones de que gozan las periodistas, como ayuda para renta, transporte, horas extra, etc.

De esta manera veremos que los salarios no son equivalentes a los ingresos, en tanto que los primeros están por debajo de los últimos, ya que *embutes*, *chayos* y comisiones de publicidad superan por lo general, al sueldo. Afortunadamente la realidad ha cambiado y las prácticas *no propias* de ingresos son cada vez menos frecuentes, lo cual hace a las periodistas luchar por salarios dignos.

Como ya se vio en el capítulo de antecedentes, el periodismo siempre ha sido una carrera de salarios bajos y condiciones de trabajo difíciles, situación que se ha agravado aún más con las sucesivas crisis económicas. Esto se trató de solventar mediante la institución del salario mínimo profesional, decretado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 4 de diciembre de 1991, y que entró en vigor a partir de enero del siguiente año, es decir, apenas tres años antes de la devaluación de diciembre de 1994, y cuya fijación trajo beneficios pero también una serie de medidas en perjuicio de los trabajadores, al menos en algunos medios.

En la discusión en pro de decretar el salario mínimo profesional se argumentó la necesidad de ello a fin de acabar con la corrupción a través de *chayos* y *embutes*, es decir, compensaciones extra otorgados a los reporteros como una forma de control político. Además se puntualizó que no todos los periodistas tienen acceso a dichos ingresos o a comisiones de publicidad. Tal es el caso de auxiliares de redacción, correctores o redactores¹ Asimismo, se mencionó que en general los horarios de los periodistas suelen estar por

¹Mismos que, finalmente no fueron considerados en los salarios mínimos profesionales.

encima de las ocho horas, sin que se les pague ningún sobresueldo. Y además, en algunas empresas el reportero también es redactor, con lo que desempeña dos funciones por un sólo sueldo.

Ahora bien, al ser instituido el salario mínimo, hubo empresas de periódicos, que cuando se vieron obligadas a pagar un millón 200 mil viejos pesos mensuales, decidieron recortar sus nóminas y pagar un salario tres veces superior, aunque el reportero tuviera que cubrir cinco o seis fuentes de información por el recorte de personal.²

En provincia la situación es todavía peor, ya que en muchos medios, en vez del salario mínimo profesional, se les paga el salario mínimo general, cuando el primero es 3 veces superior a este último, afirmó en entrevista, Lucía Lagunes, asistente del suplemento: *Doble Jornada*.

El salario mínimo vigente para los periodistas del D.F en 1996 fue de 60.40 pesos diarios, (1,800 pesos mensuales aproximadamente), en tanto que para 1997 fue de 79.25 pesos, es decir, aumentó en un 31.2% (18.85 pesos diarios) y quedó alrededor de los 2,300 pesos. Sin embargo, en la carrera contra los precios, los salarios siempre quedan muy rezagados. Así de enero a octubre de 1997, el precio de la canasta básica, que incluía 17 productos alimenticios, se incrementó 63.83 por ciento, informó el Congreso del Trabajo³

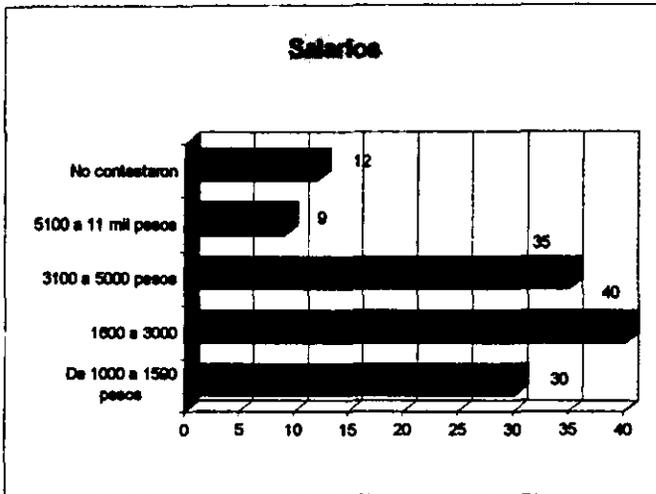
Por lo tanto, podemos asegurar que en general los salarios son bajos en prensa escrita, si bien se dan excepciones según el diario para el cual se trabaje, la antigüedad, o la función que se desempeñe dentro del periodismo.

En la encuesta aplicada para este estudio, a fines de 1995, encontramos que de las 126 periodistas encuestadas, 30 de ellas percibían de 1,000 a 1,590 pesos mensuales (nuevos pesos en ese tiempo), es decir, el salario mínimo profesional o incluso un poco menos. Los salarios más altos iban de 5,100 a 11 mil pesos pero sólo lo obtuvo una minoría (9). El salario medio pudiera dividirse en dos categorías: de 1,600 a 3,000 pesos, y de 3,100 a 5,000 pesos. Doce periodistas no contestaron esta pregunta ya que en general hay cierta

² L. Palmira Méndez Cárdenas *Salarios Mínimos para periodistas*, México.UNAM-FCPS (tesina)1995, pág. 5.

³ Fabiola Martínez. "De enero a octubre, la canasta básica se encareció 63.83%." en: *La Jornada*, 4 de noviembre de 1977.

negativa a proporcionar el dato tanto de parte de las periodistas mismas como del periódico, como sucedió en *Reforma*, donde no se aplicó la encuesta en general porque no se permitía entre otras, esa interrogante.



Asimismo podemos hacer notar, que los salarios más bajos corresponden a las correctoras de estilo y auxiliares de redacción, aunque su ventaja es que son puestos con horario fijo y por lo regular de 6 horas. Sin embargo, ello es relativo ya que más bien los salarios dependen del periódico para el cual se trabaje; en general en estos puestos el salario más alto fue de 4 mil pesos mensuales.

Los periódicos con mejores salarios y prestaciones, son *Reforma*, *El Financiero*, *El Economista* y *La Jornada*. Los periodistas más mal pagados son los de *La Afición* y *El Sol de México*. Al parecer, y juzgando los productos periodísticos resulta tener mucho de verdad la paradoja que mencionaba René Delgado: “el panorama salarial en el medio periodístico revela que en los órganos donde hay mayor interés informativo, hay mejor

salario; y en donde hay mayor interés mercantil y por consecuencia, mayores ganancias, son menores los salarios”.⁴ Veamos esto con más detalle:

En *La Jornada* Los salarios no son bajos, afirma Lucía Lagunes, asistente del Suplemento *Doble Jornada*, en entrevista. “La categoría más baja, un reportero E, los que acaban de pasar de auxiliares a reporteros, debe de estar ganando 3 mil y algo, al mes. Con las mismas características que el resto de los reporteros. Un reportero ya con experiencia, un doble A, está ganando aproximadamente 6 mil, 7 mil pesos.”

La situación en cuanto a prestaciones y salarios de los trabajadores de *La Jornada* se equipara, según Lagunes, , con los periódicos *El Financiero y la Reforma*. Diarios donde si bien no tienen un sindicato, la empresa sí ofrece a sus trabajadores condiciones laborales más decorosas. Esto en parte porque son empresas fuertes económicamente y quizás por una filosofía empresarial diferente, donde se cuida a los empleados, para hacer posible un periodismo de calidad.

Así opina Pedro Terán Ramírez, coeditor de *Reforma*:

De mi parte estoy a gusto con el sueldo. Creo que es uno de los periódicos que sabe estimular, sabe cuidar mucho a sus empleados, en el poco tiempo que llevo aquí (5 meses) me he dado cuenta de eso, y es algo muy importante, porque no es únicamente el sueldo, son también otro tipo de atenciones al interior. Siempre hay café, el trato de la parte directiva es bastante amigable, todo eso va creando un buen ambiente de trabajo. Digamos que se forman equipos con mucha camaradería en cada sección. Creo que todos estamos muy conscientes de que siempre habrá planes de expansión, que no siempre este será el último sueldo que vamos a ganar y todo ello te da muchas ganas de trabajar.

Mi salario es de 5 mil pesos mensuales y el salario de los reporteros estará entre los 5 mil y 6 mil pesos aproximadamente. De acuerdo también a su antigüedad. Hay diferentes tabuladores según el tiempo que tienen laborando en la empresa y la posición que ocupas. Eso es importante, tienes la oportunidad de crecer, de no quedarte en un sólo lugar.

En el periódico *El Financiero*, a partir de la encuesta, se obtuvo que los salarios varían pero el más bajo para las reporteras fue de 2,800. Las demás ganan de 4,200 a 5,000 pesos

⁴René Delgado. “Parte de un todo más complejo”, en: *Salario mínimo para periodistas. Documento de la RMC*. México. RMC. 1990pág.27.

mensuales. Una de ellas apuntó 10,500 pesos. En los demás puestos el sueldo más bajo fue el de la asistente de redacción con 800 pesos y la redactora, 2,700.

En *El Economista*, el salario más bajo para las reporteras es de 2,000 pesos libres, de ahí varía a 3,600 a 5,000 pesos mensuales netos. Al parecer el más alto llega a los 8 mil pesos más prestaciones (sueldo de una coordinadora).

Los salarios más bajos se encuentran en periódicos como *La Afición* y *El Sol de México*.

En *La Afición*, el salario para los reporteros va de 1,700 a 2,560 pesos mensuales. Para las correctoras es de aproximadamente de 1,320 y el salario más alto, fue de 3,400 pesos para la jefa de corrección.

En *El Sol de México* las reporteras ganan un promedio de 1,440 a 1,568 pesos mensuales, menos descuentos. Las correctoras ganan más o menos lo mismo (1,408 pesos)

La situación descrita por la encuesta no ha cambiado del todo para 1997. Ello lo podemos constatar si comparamos los datos con lo que sostuvo el premio nacional de periodismo en noticia-1997, Salvador Guerrero Chiprés, quien al recibir el galardón, declaró que cerca del 90% de los trabajadores de los medios de comunicación gana menos de 5 mil pesos mensuales y sólo una élite, de no más de 40 informadores recibe entre 50 y 100 mil pesos.⁵

Jorge Meléndez ya había anteriormente hecho referencia a ello, y proporcionó datos específicos:

Algunos (periodistas) es cierto, ganan sumas muy respetables por su actividad, básicamente columnistas y un pequeño número de colaboradores - se habla que uno de ellos recibe 150 mil pesos mensuales, otros 40 mil en ese mismo periodo y dos docenas de articulistas van de los cuatro a los ocho mil pesos por texto - percepciones que las decenas de miles de reporteros no alcanzan en un mes de trabajo e, incluso ni siquiera acumulados en 365 días de arduo esfuerzo.⁶

¿A qué se debe esto? ¿al prestigio y fama de los articulistas o a los favores que deben al gobierno gracias a sus escritos a favor o en contra de ciertos temas? Ambos elementos seguramente se dan dependiendo de quién se trate.

⁵ La Jornada. "Reclama la sociedad información de calidad a diario". 3 de junio de 1997.

⁶ Jorge Meléndez, "Los riesgos del quehacer periodístico", en *El Financiero*, 11 de octubre de 1996, pág.55.

PRESTACIONES:

Los salarios se ven elevados o disminuidos también, según las prestaciones con las que se cuenta. En general, los periódicos que tienen más y mejores prestaciones son los mejor pagados y a la inversa, los más mal pagados, por lo regular tienen sólo las que establece la Ley Federal del Trabajo.

Todos los periódicos están afiliados al IMSS y por lo tanto, cuentan con Seguro Social, aguinaldo, reparto de utilidades, prima vacacional, prima de antigüedad e indemnizaciones. Casi todos gozan de ayuda para transporte, Fonacot, Infonavit, vale de despensa, lentes o aparatos ortopédicos y seguro de vida.

Las prestaciones que sobresalen en algunos diarios son las siguientes:

En *La Jornada*, según el contrato colectivo 1995-1997, existe una especie de escala móvil de salarios mediante la cual el salario base de los trabajadores se modifica automáticamente al avance de la inflación, ajustándose cada cuatrimestre.

Esta cláusula tuvo que verse limitada debido a la crisis y se estableció que la empresa la pagaría sólo en un 30% de su valor entre el 1 de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997.

Esta prestación tiene un gran significado ya que hasta abril del 95 los jornaleros estaban 33 por ciento por encima de la inflación, según informa Lucía Lagunes, asistente de *Doble Jornada*, sin embargo, una vez que se acordó con la empresa la reducción de la misma, se sufrió en poco tiempo la pérdida del poder adquisitivo en un 27 por ciento.

Las prestaciones que aumentan el valor del salario en este diario son, entre otras:

Ayuda para renta, igual al 4 por ciento del salario base.

Vales tienda check para despensa equivalentes al 12 por ciento sobre el salario.

Prima vacacional de 50% sobre salarios correspondientes al periodo de vacaciones, incluidos los días de descanso. (la Ley Federal del Trabajo, establece al menos una prima vacacional de no menos del 25 por ciento del salario correspondiente a los días de vacaciones)

Fondo de ahorro, en donde la empresa aporta el 2 por ciento sobre el salario del trabajador, y éste aporta igual porcentaje.

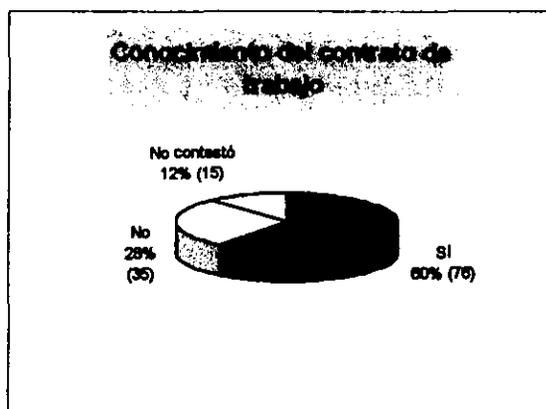
Asimismo, los periodistas que tengan que salir a cubrir una misión de trabajo, además de viáticos, percibirán salario doble durante el tiempo que estén fuera.

Dos periódicos gratuitos, *La Jornada* y otro más, en el domicilio del trabajador.

Y seis días de salario más a reporteros y fotógrafos que hayan obtenido durante 3 meses constancia de la empresa en reconocimiento a su labor profesional.

Por otro lado, en el periódico *Reforma*, existen prestaciones muy similares. Allí, el vale de despensa es de aproximadamente 350 pesos quincenales. Cuentan con Seguro de gastos médicos mayores, y aseguradora. Además de las comodidades que da un periódico con recursos: comedor con comida a precios económicos, y un banco dentro de las instalaciones. En el periódico *El Día*, se otorga ayuda para renta de 120 pesos mensuales para las cooperativistas, así como un comedor donde el precio de la comida es muy económico (4 pesos).

En este recuento es necesario aclarar la existencia de ciertas imprecisiones porque algunas de periodistas ignoraban las prestaciones a las que tenían derecho. Sin embargo, a la pregunta sobre si conocían los lineamientos de su contrato de trabajo la mayoría respondió afirmativamente.



El porqué de los bajos salarios

Las causas de los bajos salarios son múltiples. Entre ellas se pueden mencionar:

- La crisis económica que ha afectado a las empresas, las cuales han implementado diversas medidas de austeridad, entre ellas: topes salariales, reducción de prestaciones, y despidos.

- La excesiva oferta de trabajo comparada con la demanda, lo cual depaupera los salarios al haber personas dispuestas a trabajar incluso por pagos inferiores al salario mínimo. Esto en parte a la falta de una política educativa que oriente a los estudiantes hacia carreras con más futuro en el campo laboral, y que evite que los alumnos se guíen por “modas” como la seguida para comunicación en donde ingresan a ella jóvenes sin la menor idea de la necesaria vocación para cursarla.

- Otra de las causas es la presencia mayoritaria de las mujeres en los medios ¿por qué?

Muy sencillo, responde Sara Lovera, el trabajo femenino, cuando se incorpora a una actividad, permite la baja de los salarios. (...) “Normalmente las mujeres, con su doble jornada o con su doble vida, no van a hacerles un escándalo, no van a hacerles un sindicato, no van a exigirles un aumento de salarios, son eventuales. Generalmente se van a casar después de los 22, 24 ó 26 años, y entonces no crean derechos⁷. En efecto, el periodismo es una profesión para jóvenes y como dijera Manuel Buendía, no sólo de edad sino de espíritu. Sin embargo, lo real es que la edad también es importante porque se requiere de personas con energía, entusiasmo y pocos compromisos, que les permitan dedicarse en cuerpo y alma a la profesión que exige tiempo completo, desvelos y tensiones. Y de hecho la mayoría de las que se dedican al diarismo, son mujeres jóvenes, según los datos de muestra encuesta.

- La falta de organizaciones gremiales que realmente defiendan los derechos de los trabajadores es otro de los elementos.

- La lucha entre periodistas por cubrir las fuentes no precisamente por ser las que más les atraigan profesionalmente, sino porque son las que mejores “sobres”, regalos o comisiones de publicidad proporcionan. Esta lucha por las fuentes mantiene divididos a los miembros del gremio y por lo tanto, es un factor más que les impide organizarse para conseguir mejores salarios para todos.

⁷ Sara Lovera. “Contra el individualismo”, en: *Documento 1. Salario Mínimo para periodistas. Rev. Mexicana de Comunicación. México 1990*, pág.60.

Chayos, Embutes y Comisiones de publicidad.

Los salarios de los periodistas desde tiempo atrás han sido bajos, sin embargo, los ingresos que obtienen son en muchas ocasiones, bastante altos. ¿Cómo es esto? En efecto, los salarios son bajos pero el reportero obtiene otros ingresos a través de *chayos*, *embutes* y *comisiones de publicidad*, mismos que tienen un papel de sujeción política y de control del medio.

El *chayo* es el término más simple para denominar a la cantidad monetaria otorgada por una fuente informativa, mensualmente, a un reportero. Se le conoce también como iguala mensual

El *embute*, en cambio, carece de periodicidad. Muchos reporteros podrán aceptar que han recibido *chayos* [y que los reciben] pero ninguno reconoce haber aceptado alguna vez un *embute*. Hay pues una connotación severamente peyorativa para este último término. Quienes reciben *chayos* afirman que con éste no se le compra al reportero su criterio mientras que con el *embute* sí, pues el *embute*, es una forma de chantaje directa e inmediata y otorgada exclusivamente en casos en que la fuente se propone a través de un periodista callar, sacar a la luz o modificar determinada información.⁸

A partir del establecimiento del salario mínimo profesional para periodistas se dijo que se terminaría con los *chayos* y los *embutes*, ¿pero en realidad se acabaron? quizás se volvieron más discretos pero no porque se haya terminado la corrupción. Manuel Blanco pareciera responder esta pregunta en su columna El Farolito Semanal.⁹

¿Dinero, canonjías, prebendas, fortunas personales? El reportero volteo a mirarnos con aire desdén y sonrisa irónica como diciendo: tú ni la burla perdonas, Y es que aunque no se quiera, los periodistas "Chayoteros" -los que piden dinero o sólo estiran la mano a cambio de silencios o tratos amables- ya son una sombra de lo que fueron en los pasados sexenios. Y no es que se hayan reformado los personajes de nuestra vida pública, ni que la corrupción haya cedido voluntariosamente espacios a la civilidad, la transparencia y la vida republicana. Es que la crisis lo ha sacudido todo.

Huchim. Eduardo R. nos proporciona un elemento más a tomar en cuenta:

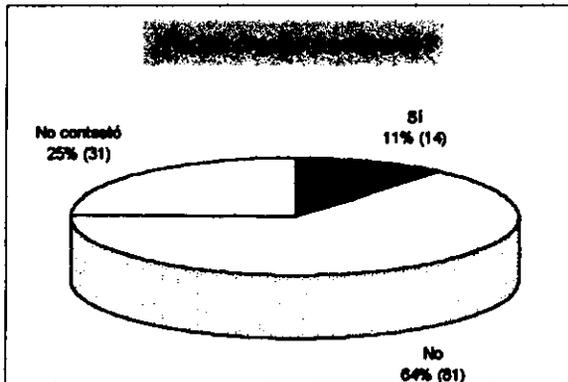
⁸Laura Elizabeth Ponce H. *El reportero mexicano*. México. Universidad Iberoamericana (Tesis de Licenciatura) 1994.. pp.496-497.

⁹Manuel Blanco. "Las intimidades de un reportero que no son ni para contarse". en:El Farolito Semanal. *El Financiero*, 9 de octubre de 1997, p.66.

Cuando se habla del chayote o embute, generalmente se piensa en el que se entrega a los reporteros en el sector público, pero la perversión de las relaciones entre el gobierno y la prensa no se limita a tales dádivas, sino se extiende a los niveles de propiedad, dirección y administración de muchos medios.

La empresa periodística, pues, suele participar de ese otro chayote, el empresarial, si bien la trabucación de valores es tal que ni dador ni beneficiario lo consideran un acto de corrupción, sino parte de una relación normal entre el poder y los medios. Obviamente, las parcelas de gobierno que incurren en esta práctica se aseguran una "buena prensa" y los empresarios que la regentean se enriquecen. Lo menos importante es el destinatario de la información, el lector, el televidente o el radioescucha.¹⁰

Al respecto, en la encuesta aplicada se preguntó a las periodistas si recibían algún tipo de ayuda, regalo o estímulo de parte de sus fuentes de información y se obtuvo que sólo 14 de ellas (11%) respondieron afirmativamente. Las ayudas que dijeron recibir fueron: regalos de cumpleaños, boletos, discos y vales de despensa. Jamás aceptaron recibir sobres con dinero, es decir el característico *chayo*.



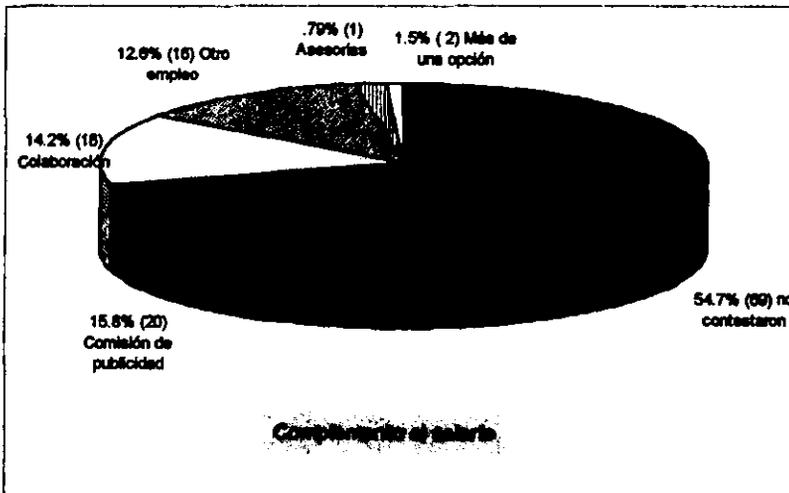
Lo cierto es que el famoso *chayo* está cada vez más en decadencia, en parte a que el periodismo de oficio ha pasado cada vez más a ser una profesión practicada por egresados de las universidades, con ideas renovadoras contra estas formas de control. Además como lo apuntaba Manuel Blanco, la crisis también ha afectado los recursos destinados para

¹⁰ Eduardo R. Huchim "El otro chayote". *La Jornada*, 12 de noviembre de 1997, p.8

corromper. Sin embargo, siempre se ha buscado formas de comprometer a los representantes de los medios.

Hay que aclarar aquí que el alto número de periodistas que no contestaron la pregunta o bien que negaron recibir algún tipo de ayuda se comprende porque en general a estas canongías sólo tienen acceso las reporteras (os) y no editoras, correctoras, coordinadoras y auxiliares de redacción.

Ahora bien, a la pregunta sobre cómo complementan su salario, un poco más de la mitad de la muestra no contestó, veinte apuntaron comisiones de publicidad. (15.8%). Las demás señalaron colaboraciones, otras empleo y asesorías.



Las comisiones de publicidad no están consideradas como formas de control de los periodistas, sino más bien, se ven como una posibilidad real de éstos para aumentar su salario, beneficiándose tanto el reportero como la empresa. Sin embargo, es un arma de dos filos, dado que también puede convertirse en forma de control. “Si tú publicas esto, retiro la publicidad a tu medio”; recordemos tan sólo el caso *Proceso*, cuando Luis Echeverría retiró

la publicidad gubernamental a la revista porque “no pago para que me peguen”, diría el mandatario en una frase famosa.¹¹

Raúl Trejo nos proporciona otra limitante más a las comisiones de publicidad, dice al respecto:

Otra fuente de equívocos es la confusión entre el oficio periodístico y el de agente de publicidad (trabajo, este último, altamente fundamental) Obligado a buscar anuncios tanto como noticias, o estimulado por la derrama de ingresos que resultan de la publicidad proveniente de la fuente informativa a su cargo, el reportero llega a servir al interés de la secretaría de Estado o de la institución política cuyas actividades cubre, más que al interés de su periódico o de los lectores. (...) La disputa, que llega a ser encarnizada, por ser responsabilizados de atender una fuente y no otra, llega a dividir a los periodistas dentro de una misma redacción y es testimonio de la preponderancia del interés mercantil sobre el estrictamente profesional.¹²

Ahora bien:

En la mayoría de los periódicos los reporteros llevan una comisión (entre 5 y 15 %) por la publicidad que generan las dependencias cuya fuente les corresponde cubrir y que siempre supera en más de 100 por ciento sus salarios nominales. (...)

En *El Universal*, un reportero de la fuente agropecuaria ganó en 1992, cerca de 2 millones de viejos pesos, pero tan sólo en ese año recibió por la publicidad que generó este sector cerca de 70 millones de viejos pesos libres de impuestos, es decir, que obtuvo un salario promedio de 7 millones 833 viejos pesos mensuales. (...)

Pero como se sabe hay fuentes que no generan publicidad, por ejemplo, las religiosas, las diplomáticas, los partidos de oposición, las culturales, entre otras.

Esta situación es peor para los reporteros de la radio y televisión, quienes no reciben este tipo de compensación económica, pues la publicidad se maneja diferente en los medios de comunicación electrónicos.¹³

No todos los periódicos manejan las comisiones de publicidad. *Reforma* es la excepción. Al respecto Pedro Terán coeditor del diario, nos comenta:

¹¹ *Proceso* logró sobrevivir gracias a los ingresos por concepto de anuncios comerciales. Sin embargo, la revista *Crítica política* a la cual se le aplicó la misma medida, desapareció. Más tarde, el presidente Miguel de la Madrid retiró todas las inserciones pagadas del gobierno al periódico *El Financiero*, porque los funcionarios no estaban de acuerdo con la forma en que el periódico cubría las negociaciones sobre la deuda externa. El presidente Carlos Salinas de Gortari siguió la pauta y decidió no incluir a reporteros de ese diario en ninguna de sus giras presidenciales, con una sola excepción en octubre de 1989. Raymundo Riva Palacio. “La Prensa Mexicana ¿controlada?”. en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año cinco, número veinticinco. Septiembre-Octubre de 1992, p. 10.

¹² Raúl Trejo. “La ética elástica”, en: *Nexos* 211, Julio de 1995, p. 70

¹³ Lucía P. Méndez Cárdenas, *Op. Cit.*, pp. 47 y 54



Pedro Terán, coeditor del diario *Reforma*

Aquí el reportero no vende publicidad, el reportero reporta. Por eso está el área exclusiva. Al reportero se le paga bien para evitar que caiga en las trampas de la publicidad. Eso está muy castigado aquí, los corren. No les gusta ningún tipo de tratos más allá de la información. Tampoco se aceptan regalos, *chayos*.

Respecto a asistir a desayunos para obtener información, se tiene que pedir la autorización. con el editor el cual valora si realmente vale la pena que asista o no.

En otros periódicos en cambio los ingresos por publicidad que obtiene el reportero para el medio se distribuyen entre todos los trabajadores. Así, incluso en el contrato colectivo de trabajo de *La Jornada* se establece que:

La empresa se obliga a distribuir entre todos sus trabajadores el 17 por ciento del valor de factura de la publicidad cobrada que obtengan los reporteros de su fuente, conforme a usos y costumbres establecidos en esta empresa.

De este porcentaje, el nueve por ciento se destinará a un fondo a repartir entre todos los trabajadores del diario, excepción hecha de los reporteros.

El ocho por ciento del fondo a que se refiere el párrafo primero, pasa a formar , a partir de esta fecha, parte integrante del salario de los reporteros, conforme a las bonificaciones que en cada categoría se han convenido, en los términos establecidos, en el tabulador que se anexa a este convenio.

En el periódico *El Día*, las comisiones de publicidad también están establecidas, así Enrique Ramírez nos explica que por concepto de publicidad los reporteros reciben un 4% a excepción del mes de junio, en el cual se otorga un 25% por la celebración del aniversario del periódico. En cambio, está totalmente penado con el despido, la aceptación de *chayos*.

Las comisiones de publicidad son una buena entrada de ingresos para el periodista si tomamos en cuenta que el gobierno en su conjunto es uno de los principales anunciantes. Catorce dependencias gubernamentales se ubicaron, durante 1996, entre los 100 principales anunciantes en el país, de acuerdo con una investigación realizada por la empresa *Nielsen* y publicada por la revista *Telemundo*. El volumen de recursos destinado por esas instancias para publicidad en radio, televisión y prensa rebasó los 9 mil 500 millones de pesos ¹⁴.

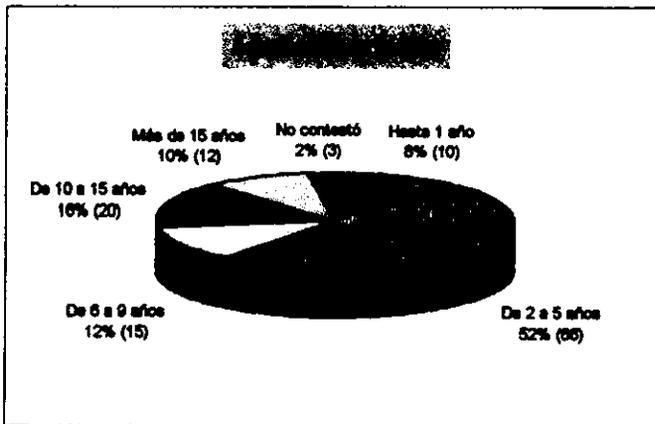
En el caso de las dependencias públicas, la que se ubica en el mejor lugar es la Lotería Nacional, que ocupó el equivalente a mil 684 millones de pesos en publicidad, lo que le hizo quedar en el lugar número 13.

¹⁴ Renato Ravelo. "El sector público, principal anunciante en medios", en *La Jornada*, 8 de junio de 1997, p.23

Pese a lo anterior, se coincide con la opinión de Raúl Trejo en el sentido de que el reportero no debe de convertirse en un agente de publicidad, ya que en lugar de pelear entre los miembros del gremio por obtener fuentes con jugosas comisiones debería de organizarse para conseguir mejores salarios y prestaciones.

Por último, cabe mencionar que hay periodistas que elevan sus ingresos de forma más honesta pero también más agotadora, trabajan para otro medio. En realidad son pocas (37) las que así lo hacen. En general colaboran para revistas o algún otro medio como radio.¹⁵

Ahora bien, para contar con mayores datos que den una idea de la situación económica de las periodistas se les preguntó en la encuesta su antigüedad en prensa escrita, si contaban con cuenta bancaria y automóvil. He aquí los resultados:



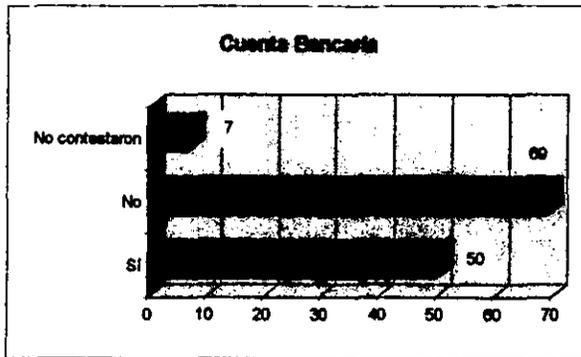
La mayoría de las periodistas tienen poco de ejercer el periodismo en los diarios, en general van de 1 a 5 años cuando máximo. Aunque también existen las periodistas con más tiempo de experiencia, las cuales se distribuyen en números de 1 a 2 en casi todos los periódicos.

¹⁵ Ver gráfica anterior sobre complemento al salario.

Excelsior y *El Sol de México*, son de los diarios donde se desempeñan más mujeres con mayor cantidad de años de experiencia en el diarismo.

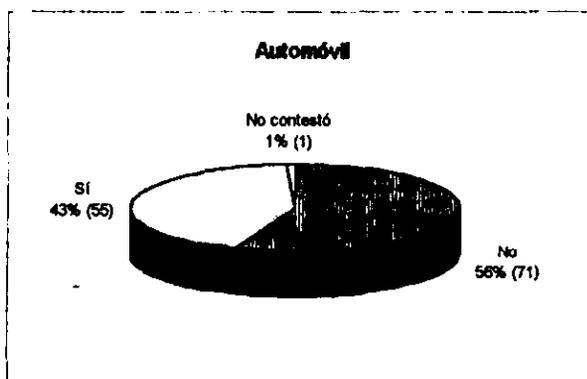
Si relacionamos la cantidad de reporteras con más de 15 años, (12) el número coincide con las pocas que tienen un salario más elevado. Sin embargo, en realidad se trata de una coincidencia pues no hay relación entre más experiencia mejor remuneración, ya que por ejemplo en *El Sol*, una reportera con 17 años de antigüedad recibía ¡1,200 pesos mensuales!, y así como este caso podríamos mencionar otros tantos.

En cuanto a si poseen cuenta bancaria, la mayoría respondió en sentido negativo aunque, la diferencia es ligeramente superior a las que lo hicieron en sentido contrario



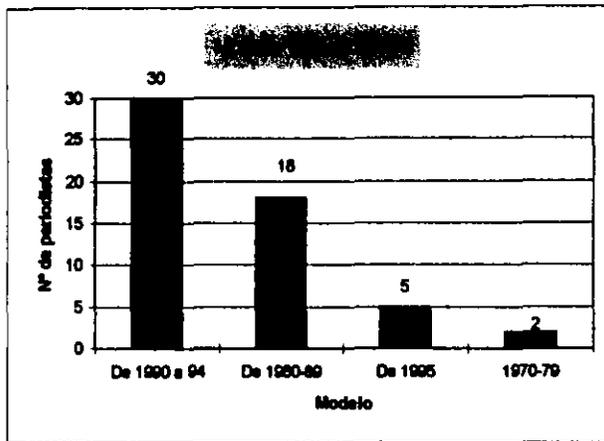
Lo cual nos habla del nivel de ingresos y de cierta capacidad de ahorro.

En cuanto a la posesión de un auto, tenemos que los porcentajes se acercan al 50% y 50% pero, por una ligera diferencia, la mayoría carecen de auto.



Las reporteras son quienes más necesitan de un medio para trasladarse, y sin embargo, este sector también coincide con los resultados de la muestra general, la mayoría (79) no tienen automóvil; 55 sí, y una no contestó.

Los horarios y las distancias que tienen que recorrer al día para cubrir la información hacen del automóvil un instrumento de trabajo básico para las reporteras. Por eso hay medios que dan facilidades a sus trabajadores para obtener créditos automovilísticos, o bien de seguros para vehículos. Este es el caso del periódico *Reforma*, en donde se dan dichas facilidades. Asimismo, la empresa tiene contratado un servicio nocturno de taxis. "Es una gran ventaja porque sales y no tienes que exponerte a ver quién te lleva a la una de la madrugada. Te vas como si fuera un colectivo pero seguro", explica Pedro Terán, editor del periódico. En otros diarios en cambio, las reporteras tienen que resolver la situación por sus propios medios, con el apoyo de sus familiares o arriesgándose a altas horas de la noche, es el caso por ejemplo, del diario *Novedades*, entre otros, aunque se cuenta con "ayuda para transporte", como prestación económica.



De las 55 periodistas que tienen automóvil, sólo 5 poseen carro del año (1995) pero la mayoría sí tiene vehículos al menos de los 90; esto nos da una idea somera sobre un nivel de ingresos medio pues sus automóviles son de modelos recientes. Las marcas son varias: Volkswagen, Golf, Tsuro, Jetta, Cavalier, Ford, Caribe, Topaz, Chevrolet, Nissan, Datsun y Shadow. Lo anterior en parte porque la mayoría de las periodistas son solteras y eso les da también cierta libertad económica y menos gastos, lo cual les proporciona la posibilidad de comprarse un auto. Así de las 55 periodistas que tienen carro, 31 son solteras, 17 son casadas, 3 divorciadas, 3 madres solteras y una viuda.

De los anteriores datos podemos inferir que los niveles de ingresos de los reporteros son dispares, y que el salario no es en sí el único elemento de ingreso, en éste hay que considerar salario, prestaciones, comisiones de publicidad, *chayos o embutes*, trabajo en otro medio, o desempeñando dos funciones en el mismo diario.

Por lo tanto, no podríamos afirmar que el salario de las periodistas en la prensa del D.F es bajo, ya que como vimos más que de salario se tendría que hablar de ingreso. Además ¿bajo en relación a qué?. ¿Al salario percibido por otros profesionales, igualmente mal pagados como los maestros, los médicos? No porque también aquí tendríamos que hay profesores muy bien pagados o escasamente remunerados, al igual que no es lo mismo trabajar para el

ISSSTE que para el IMSS en cuanto a salarios y prestaciones, por ejemplo, en el caso de los doctores

Cada profesión tiene sus características, sus dificultades, sus riesgos, enfermedades profesionales, etc. Por lo que las comparaciones resultan difíciles.

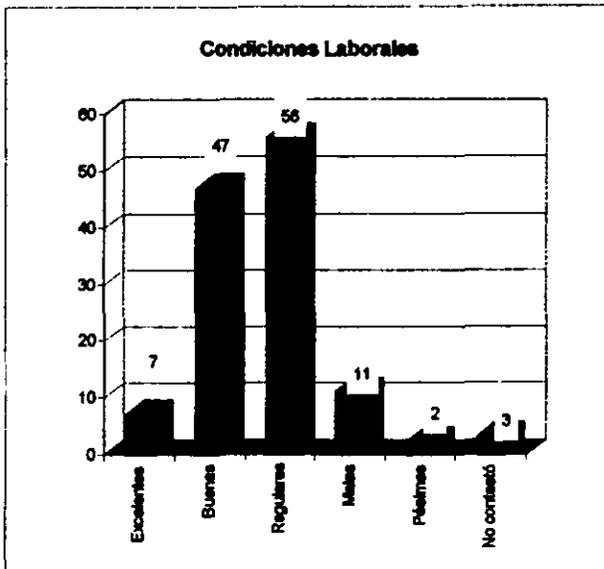
Lo que sí podemos afirmar es que el salario de la mayoría de las periodistas mujeres se ubica en una escala baja en relación a las exigencias y necesidades de la profesión. Ya lo decíamos, es una carrera que requiere de trasladarse de un lado a otro, de ropa presentable, de vehículo en forma ideal, de libros, revistas y periódicos para el acervo cultural de la periodista. De dinero para comer en la calle, etc. Es además una carrera de muchas exigencias y otros tantos riesgos. Se vive contra reloj para pasar la nota a tiempo, lo cual tensa, limita la vida familiar y el tiempo libre. Se corren riesgos por lo que uno escribe, y también por estar en el lugar de los hechos. Esto debería al menos de ser compensado mediante un salario digno. Sin embargo no siempre ocurre, mucho menos en ciertos periódicos o bien cuando se forma parte de la infantería del periodismo.

Habría que precisar que aquí sí hay igualdad en cuanto a salarios pues es el mismo tanto para hombres o mujeres, según sea el puesto desempeñado, opinión generalizada que se refleja en la muestra.

Por otro lado, quizás por las disparidades existentes en los ingresos de las periodistas la respuesta a la pregunta valorativa sobre las condiciones de trabajo fue también diferenciada.

Sin embargo, predominó la calificación de regulares o buenas y unas cuantas periodistas no dudaron en designarlas como malas; aunque no predominó en ningún diario esta última calificación, más bien se distribuye entre *El Día*, *Excélsior*, *Novedades*, y *El Sol de México*.

No obstante, la respuesta a esta pregunta fue muy subjetiva y a veces se detectó falta de sinceridad en la respuesta, ya que siempre había temor a que fuera una encuesta aplicada por las autoridades o la empresa, pese a la explicación previa dada de que se trataba de un estudio de tesis para maestría de la UNAM.



Para finalizar, puntualicemos las ideas que se desprenden de este capítulo:

El salario de los periodistas históricamente ha sido considerado bajo en relación con las características y exigencias de la profesión. Por ello, los y las periodistas demandaron la institución del salario mínimo profesional, mismo que lograron a principios de 1992. Esto si bien significó un avance notable en la defensa de un salario digno para el gremio, también trajo reacciones contrarias de los dueños de los diarios, como despidos de personal, entre otras medidas. No obstante, esto fue menor y la mayoría de los periódicos acataron el decreto.

En general los diarios que tienen mayor interés no sólo en lo mercantil sino en el producto informativo, ofrecen mejores salarios y prestaciones a sus trabajadores.

Así, se da una amplia disparidad en cuanto a salarios dependiendo del periódico para el cual se trabaje, la antigüedad y el puesto desempeñado. Sin embargo, la amplia mayoría de los periodistas reciben menos de 5 mil pesos al mes, en tanto que una minoría, articulistas y columnistas, obtienen de 50 a 100 mil pesos.

La escala salarial menor o mayor que ofrecen los diarios a sus empleados, con el límite mínimo decretado por la Comisión Nacional de Salarios anualmente, varía por diversos factores, entre ellos podemos mencionar: la situación financiera del país y de la empresa, la oferta excesiva de

personal egresado masivamente de las universidades, la presencia de las mujeres en los medios, la división entre los periodistas, la existencia de chayos, embutes y comisiones de publicidad y la falta de organizaciones gremiales representativas.

En cuanto a los salarios se da una aparente contradicción entre el monto de éstos y los ingresos de los periodistas los cuales pueden ser elevados, aunque el salario sea bajo, ya que éste se incrementa mediante otras modalidades. En la actualidad, afortunadamente, los chayos y embutes son una práctica no tan común, como en tiempos pasados. No obstante, las comisiones de publicidad, son más aceptadas como medios legítimos de ingresos, aunque conviertan al reportero en "agente de publicidad", en detrimento de sus verdaderas funciones.

Debido a las disparidades entre salarios percibidos según sea el diario y según sean los ingresos extra, se explica el porqué la mayoría de las periodistas consideran sus condiciones de trabajo como buenas o regulares.

En cuanto a prestaciones, todos los diarios otorgan las estipuladas en *la Ley Federal del Trabajo*, y los periódicos más interesados en la calidad informativa suelen ampliar el número o el tipo de prerrogativas.

Ahora bien, como hemos analizado hasta aquí, uno de los factores más importantes para garantizar el cumplimiento de las leyes en materia laboral y para ampliar las prestaciones, son las organizaciones de los propios periodistas; el recuento de éstas conforma una lista larga, pero también el registro de defunciones es numerosa. ¿Qué organizaciones funcionan en la actualidad?, ¿cuáles son las más representativas?, ¿cuáles son sus demandas?, éstas son algunas de las interrogantes que se plantearán en las páginas siguientes.

CAPÍTULO 4

LOS PERIODISTAS Y SUS ORGANIZACIONES

En este capítulo analizaremos las organizaciones de periodistas actuales, que tienen mayor presencia e influencia en el gremio. Como ya hemos visto en los apartados anteriores, los periodistas siempre han formado asociaciones para diferentes fines y objetivos, sin embargo éstas, nacen, se desarrollan y mueren, siguiendo los dictados de la naturaleza. Unas han dejado huella otras sólo han servido para intereses de su dirigencia. La historia continúa y algunas de ellas han retomado el ejemplo de otras para superarse así mismas.

En la actualidad existen cuatro tipos de organizaciones de periodistas. Las que congregan a los reporteros, según el sector informativo: turismo, aeropuertos, cultura, ciencia, etc. Agrupan a comunicadores de todos los medios y sus objetivos son la capacitación y la organización de conferencias de prensa u otros medios que propicien la obtención de información. Muchas de ellas instituyen premios para aquellos que destaquen por su trabajo en la "fuente". Algunas son propias de mujeres. De este tipo de organizaciones abordaremos aquí a la Unión de Mujeres de Deportes, al Club de Periodistas de México y la Asociación Mexicana de Reporteros de Aeropuertos (AMRA).

Existen también las organizaciones gremiales, es decir, los sindicatos. Sin embargo, en nuestros días, éstos han entrado en una fase de crisis y pocos son los que tienen verdadera vida interna en pro de la defensa de los derechos de los trabajadores. En prensa existen el del periódico *Novedades*, parece ser que subsiste el de *El Nacional*, y el de *La Jornada*. El Sindicato de Trabajadores de *La Jornada* (SITRAJOR) será en el cual nos detendremos más en su historia y las luchas que ha dado tanto internas como frente a la empresa, porque de esta manera se contribuye a entender mejor cuáles son los problemas que enfrentan y cuáles son las ventajas que obtienen los trabajadores sindicalizados.

Un tercer tipo de organismos son aquellos que tienen un carácter gremial pero también funcionan para fines mutualistas, de capacitación, de premios, en defensa de la libertad de expresión, etc. Agrupan no sólo a los miembros de un diario, sino a todos los periodistas, independientemente del medio o "fuente" a la que pertenezcan. Asimismo, congregan a cooperativistas, free lance y colaboradores. Son organismos, por tanto, que han logrado superar "los obstáculos" que hasta hace algún tiempo mantenían fuera de toda organización a esta clase de periodistas.

Aquí abordaremos lo referente a la Coordinadora de Trabajadores de los Medios de Comunicación, así como a la Fraternidad de Reporteros de México A. C.

Hay también, un tipo de organización impulsada por mujeres, la cual si bien tiene además objetivos de ayuda mutua, su causa máxima es el cambio en la forma de hacer periodismo. Se busca que la presencia de las mujeres en los medios asuma un papel concientizador acerca de la situación de la mujer y contribuya a cambiar las formas del pensar al respecto de la sociedad. Se trata de la Red Nacional de Mujeres. A.C.

No profundizaremos en “las organizaciones fantasmas”, sólo las mencionaremos, dado que cada día están más en decadencia. Se trata de aquellas que se dedican a vender “charolas”, a altos precios, a “seudo” periodistas, que denigran la profesión.

Con todo lo anterior, se pretende dar un panorama general de la organización alcanzada por los periodistas como gremio para ver, en general, cuáles son sus demandas, deficiencias y problemas, así como sus aciertos.

“Una de las graves carencias que sufre el medio periodístico en México es la falta de un sindicato u organización laboral que defienda, estricta y honestamente, los derechos de los periodistas frente a las empresas para las que trabajan”.¹

La explicación dada a esta situación es variable. Los periodistas entrevistados por Leticia Singer, en *Mordaza de Papel*² opinan lo siguiente:

Teresa Gurza:

“Se debe a la falta de decisión, al interés del gobierno para que no haya un gremio fuerte e influyente, a la falta de tiempo de los periodistas para atender sus propios asuntos y, tal vez, también al protagonismo de algunos periodistas importantes que ven más por sus propios intereses que por los de los demás. A las limitaciones de la ley laboral”. (pág.62)

Carlos Ramírez:

“Yo creo que hay una falta de espíritu gremial de los propios trabajadores de la información y tiene que ver también con la ausencia de esquemas de participación real. Tiene que ver con la

¹La Jornada, *Periodismo mexicano. Manchas que no son de tinta*. Suplemento por el 7º aniversario de La Jornada, 8 de octubre de 1991.

²Leticia Singer. *Mordaza de Papel*, México Ediciones el Caballito, 1993.

inexistencia de sindicatos independientes reales en este país, ya que o bien se trata de sindicatos dominados por el gobierno o vinculados a intereses partidistas”. (pág.69)

Cristina Pacheco:

“No tenemos una organización sindical porque no hemos llegado del todo a formar un gremio. Creo que la gente de *Excélsior* se siente gente de *Excélsior*, la de *Proceso*, se siente sólo de *Proceso*” (p.81)

Luis Suárez:

“En México existen muchas organizaciones sindicales débiles -y no pocas sólo de membrete-, y la mayor parte sin fuerza legal para reglamentar los aspectos laborales de los periodistas. Se tiende a que cada empresa tenga sus propios sindicatos, si no pueden, de plano evitarlos. Algunas editoras importantes son cooperativas. Abunda el free lance y el colaborador. Además un acentuado individualismo del periodista tiende a la dispersión”. (p.91)

Lourdes Galaz:

“El gobierno compra a los periodistas por medio de manifestaciones de amistad y con favores personales...Este tipo de cosas va creando en tu carrera profesional compromisos de lealtad con los funcionarios del gobierno y eso impide la unidad de los periodistas para erigir una organización fuerte que pudiera competir con los sindicatos de las empresas, por un lado, y con el gobierno por el otro”. (p.109)

Sara Lovera:

“Un factor que influye en la falta de organización de los periodistas es que : Los periódicos de mayor antigüedad y trascendencia, como *Excélsior*, *La Prensa*³ o *El Día*, son cooperativas, entonces formal y jurídicamente no pueden hacer un sindicato; por eso tal vez aparecieron estas uniones de periodistas que no son órganos sindicales”. (161)

Blanche Petrich:

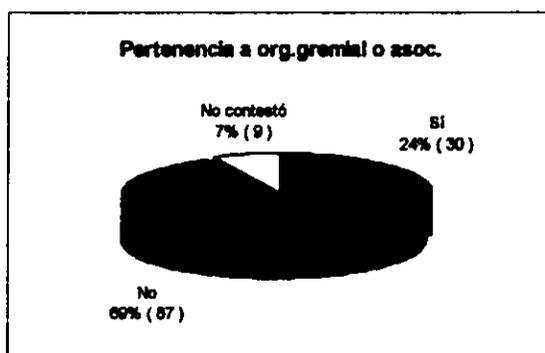
³El periódico *La Prensa* se convirtió en cooperativa durante el régimen de Lázaro Cárdenas, frente a las gestiones del SNRP y dejó de serlo en 1992 cuando cambio de régimen a sociedad anónima, después en 1993 fue vendido.

“Todavía no tenemos ninguna organización sindical que nos defienda y eso es debido a lo mismo, a la dependencia forzada que existe entre los periodistas con los funcionarios públicos y por esa ambigüedad en la procedencia de sus ingresos.

Además hay poca identificación del periodista con el trabajador administrativo o manual de su propia empresa y con los demás de los otros medios. Entonces hay un fenómeno de dispersión total”. (p.185)

La situación así descrita por los periodistas se refleja en la encuesta aplicada para este estudio. De los periódicos, cuentan con sindicato: *La Jornada*, *El Novedades*, y *El Nacional*. Y solamente el de *La Jornada* podría apuntarse como sindicato independiente.

Los periodistas no están del todo desorganizados, no; al contrario, siempre han formado diversas organizaciones, pero pocas son las que han logrado verdadera presencia o fuerza en el gremio.



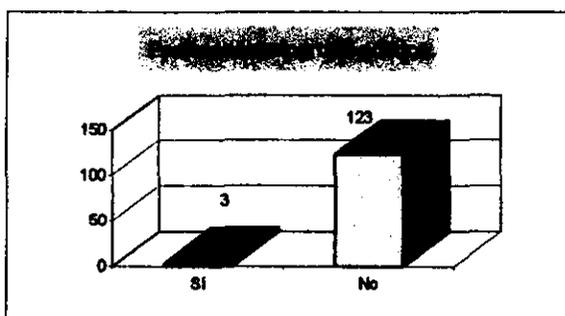
En la encuesta sólo se detectó presencia sindical en el periódico *Novedades*, en *El Nacional* y en *La Jornada*, asimismo encontramos a varias mujeres pertenecientes a asociaciones de diversa índole, entre ellas podemos mencionar:

Unión de Mujeres Periodistas de Deportes (UMPD), Asociación Mexicana de Mujeres Periodistas (AMMPE), Asociación de Reporteras de Fútbol, Asociación Mexicana de Reporteros de Aeropuertos (AMRA), Asociación Mexicana de Investigadores de la Opinión Pública, Fraternidad de Reporteros, Asociación Mexicana de Mujeres de la Bolsa, Asociación Mexicana de Periodismo Científico (AMPECI), Veinte Mujeres y un Hombre,

Agrupación de Periodistas Cinematográficas (PECIME), Unión Nacional de Reporteros de Aeropuertos, Asociación Internacional de Críticos de Teatro, de la UNESCO.

En *Excelsior*, se ubicaron el mayor número de periodistas que participan y son miembros de diversas organizaciones.

Ahora bien, si a los periodistas no les da tiempo para organizarse en pro de sus derechos gremiales menos para defender sus derechos civiles y políticos.



Esto se refleja en que sólo 3 mujeres de las encuestadas, el 2.3% de la muestra, pertenece a una organización política, 2 (1.5%) al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y una (.79%) a una organización de lucha contra el Sida.

De la lista anterior se puede apreciar la existencia de dos tipos de organizaciones de periodistas: la de las asociaciones y la de los sindicatos. De éstos últimos revisaremos un poco más detenidamente la historia del *Sindicato de Trabajadores de la Jornada (SITRAJOR)*. Ya que los sindicatos de *El Nacional* y *Novedades* son más bien sindicatos de empresa. El Sindicato de Redactores, Obreros y Empleados de *El Nacional* fue creado en 1929 y siempre ha estado muy ligado a las posturas oficiales. El Sindicato de Trabajadores de *Novedades* fue creado en 1936.

Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada

La Jornada se constituyó en 1984, y un año más tarde el 3 de agosto de 1985 se integró el sindicato impulsado no sólo por los trabajadores sino también por los directivos. La historia, a grandes rasgos del SITRAJOR, nos las relatan en entrevista: Luz Vázquez y Juan Antonio Zúñiga

Ma.de la Luz Vázquez Gutiérrez está en el departamento de deportes. Es correctora de pruebas desde hace dos años. Ha estado en *La Jornada Semanal*, ingresó primero en talleres. Anteriormente trabajaba en una editora donde se hacía la revista *Siempre y la Gaceta UNAM*. Fue free lance en la editorial Planeta. Estuvo trabajando para el PRT, sin pertenecer a ese partido y estudió psicología en la UAM.

Juan Antonio Zúñiga, es reportero de la sección económica.. Se inició en la revista *Proceso*. En 1977 salió para ser fundador de *La Jornada*, estuvo 2 meses y luego se fue a trabajar en *El Financiero*, trabajó también en el *unomásuno*, en el *Universal*. Es economista egresado de la UNAM. Escribió el libro: *Cuentazo en la bolsa*. Y fue secretario general del SITRAJOR de 1990 a 1992.

Luz Vázquez, nos comenta:

Un año después de que sale *La Jornada*, el 3 de agosto del 85, se funda el SITRAJOR. Para ello hubo un trabajo de mucha valentía por parte de los trabajadores, en reuniones maratónicas. de 8 a 10 horas. Los trabajadores estaban muy seguros de que querían un sindicato y lo sentían como fuerza de contrapeso para la empresa. Y bueno si la empresa nacía como una empresa sui generis que defendía las vías democráticas, era necesario tener también un sindicato amplio y democrático. El actuar en el sentido contrario se oponía con el mismo slogan que la empresa publicitó para darse a conocer: "un periódico de iguales". También con esa idea se fundó el sindicato. Un sindicato de iguales y para todos. Aunque claro, una cosa era qué era lo que se quería como sindicato y otra las prácticas que se fueron dando y que se han estado dando hasta ahora.

Precisamente, la historia del Sitrajor permite observar algunas de las dificultades que padecen, más de una de las organizaciones sindicales, aún y cuando sean independientes. La lucha de intereses al interior de los organismos sindicales es una constante y si bien es parte de lo que les da razón de ser, cuando los conflictos se prolongan desgastan la participación de sus

miembros y pueden acabar con su vida interna, llevándolos al fracaso en su principal objetivo: la defensa de los derechos de sus agremiados. Afortunadamente, en *La Jornada* estos conflictos internos si bien han tenido sus altibajos, se han logrado superar, así nos los deja ver Luz Vázquez:

En un principio había dos planillas para el comité ejecutivo del sindicato. Parte de los trabajadores querían llevar a la secretaría general a Magú. Otro grupo se pronunciaba porque la secretaria general la ocupara una persona nueva, Manuel Altamira. Gana la planilla de Magú, misma que contó con el apoyo de los jefes.

Cuando nace el sindicato lamentablemente nace dividido, Magú encabeza el primer comité ejecutivo del SITRAJOR, pero tiene la oposición de un grupo de trabajadores, mismos que señalan diversas desviaciones hasta que presionan para llamar a Congreso. En ese Congreso las críticas son bastantes fuertes y de todo tipo, de tal forma que el comité de Magú renuncia en pleno. Se llama a elecciones. Llega un comité ejecutivo, pero la gente que simpatizaba con Magú sigue trabajando, y 66, 67 trabajadores renuncian al sindicato. Es la primer división efectiva. Esa renuncia es en lo individual, no en grupo. Se salen y forman la Unión de Trabajadores de la Jornada (UTRAJOR). Los utrajores peleaban de alguna manera con el SITRAJOR, por ejemplo, en las negociaciones con la empresa para revisión del contrato colectivo. El SITRAJOR era el reconocido por la empresa pero ésta también le hacía guiños al UTRAJOR, de Magú. Finalmente, los utrajores sí tuvieron mucha fuerza pero como grupo organizado empezaron a tener problemas y se diluyeron, aparentemente, porque siguieron latentes. El SITRAJOR siguió su vida y en otras elecciones se han formado dos planillas pero de gente que más o menos coinciden en su idea del sindicalismo.

Cuando los dos primeros comités ejecutivos, las discusiones de estos dos grupos los de Magú y los azules, (los pitufos) eran tan fuertes que sólo faltaba que pusieran el cuadrilátero. Ello fue tan desgastante que mucha gente ya no quiso ver nada.

Al final se quedó al frente del sindicato una compañera, Alejandra Parra quien logró sacar una revisión salarial. Logra estar al frente y llamar a nuevas elecciones y cosa curiosa, el comité que entra es encabezado por un compañero de recién ingreso: Juan Antonio Zúñiga, y ganan porque no se formó ninguna otra planilla.

El problema de la identificación entre sí de los trabajadores es uno de los factores que ha sido otro más de los obstáculos para formar organizaciones fuertes de los y las periodistas, como ya se señaló al principio de este capítulo, algunos de ellos se sienten más cercanos al poder, se sienten más intelectuales que "obreros de la tecla", como lo dijera Sara Lovera, para hacer ver que finalmente no dejan de ser trabajadores.

Nuestra entrevistada señala al respecto:

De los secretarios generales que ha habido, en ese período de Zúñiga es cuando hubo más armonía entre los trabajadores, había carisma de líder. Si bien Magú tiene carisma,

era más sectario, los importantes eran los intelectuales, los que pensaban, los reporteros. La gente de talleres, de intendencia eran relegados; entonces cuando se ven reivindicados se combina esto, la figura carismática de Juan Antonio Zúñiga y esta necesidad de identificarse de los trabajadores.

Este es un momento crítico porque incluso, psicológicamente, con las discusiones los compañeros se van desgastando y van perdiendo su identidad hacia la organización, y se cae en un momento en el cual pareciera que nada se mueve. El sindicato sigue viviendo pero más bien estaba casi muerto.

Llega el momento en el que la gente se identifica con el secretario general, con el comité ejecutivo y renace la necesidad de fortalecer y darle otra vez vida a este sindicato.

En este momento de la entrevista, se incorpora a la plática Juan Antonio Zúñiga, joven alto, de pelo largo y alborotado, quien nos hace una evaluación de su gestión al frente del sindicato, de las virtudes y defectos de los comités subsecuentes, y entre otros elementos resalta los logros que los trabajadores organizados pueden obtener a través de sindicatos representativos:

Hay varias cosas que tienen que caracterizarse en la historia de este sindicato.

Uno justamente es el papel de las mujeres, tanto en los niveles de dirigencia como en los niveles de base. Con todo y que hay un buen número de trabajadores hombres que tienen un criterio más o menos amplio en el periódico y en su militancia, la presencia de mujeres militantes en el SITRAJOR, antes de 1990, de alguna forma creó necesidades en el sentido de que como se les considera el sexo débil, se pretendió que era bueno la llegada de Sara Lovera a la dirigencia del sindicato⁴ pero claro, algunos hombres trataron de manejar el poder tras el trono.

En específico Magú, aclara Luz Vázquez, pero éste no pudo porque Sara es una mujer de carácter e ideas claras.

Continúa Zúñiga:

Luego de la renuncia de Sara Lovera al comité ejecutivo, quien quedó al frente del sindicato fue Alejandra Parra, secretaria de organización; ella resistió los embates principalmente masculinos del grupo de trabajadores que se escindió para formar la Unión de Trabajadores de la Jornada (UTRAJOR), a grados extremadamente difíciles, de tal manera que cuando yo asumí la secretaría general del sindicato, como candidato de una planilla única, porque parecía que no ganamos por buenos sino porque nadie quería participar, tuvimos prácticamente que financiarle, ya sea con licencias y algo de dinero, un tratamiento psiquiátrico a la compañera para que restituyera su estabilidad emocional.

⁴Sara Lovera estuvo al frente del comité ejecutivo del SITRAJOR de 1988 a 1989 y renunció a un año antes de concluir su gestión debido a las fuertes divisiones entre trabajadores, en concreto los llamados utrajores y los azules o pitufos; así como a la desmovilización que a su vez provocaba ello en los demás trabajadores, quienes estaban más preocupados por defender sus puestos de trabajo que por las actividades político-sindicales. Ver: Ma. Guadalupe Romero. *Pasado, Presente y Futuro. Un camino hecho por mujeres y para... (reportaje)*, pág 64-65.

La propia Alejandra Parra formó parte de la planilla con la que conquistamos el comité ejecutivo, fue secretaria del exterior de 1990-1992.

¿En qué situación encontramos nosotros al sindicato? Se autopregunta Zúñiga:

En la parte central, la que se refiere a los integrantes, una militancia muy desgastada. Más acostumbrada a desarrollar pugnas entre sus propios miembros que a impulsar políticas que le dieran una coherencia orgánica al sindicato. Yo era un trabajador de reciente ingreso, o reingreso a *La Jornada*. Fui fundador pero estuve ausente 6 años, prácticamente todo el tiempo, hasta esa fecha y el desconocimiento que tenía tanto de las formas, costumbres hasta de los propios integrantes del sindicato y del comité ejecutivo con el que ganamos me llevó a mí a impulsar una política de tipo caudillista. Cometí muchos errores y algunos aciertos. Creo que saltarme los estatutos, reafiliar a trabajadores sin tomar en cuenta las instancias sindicales, fueron errores que no corresponden a una organización con una estructura orgánica funcionando.

Entre los aciertos está el de apoyarme en las bases, en la asamblea general, para tomar decisiones, debido al desconocimiento mío acerca de la forma de operar del sindicato. Quiero decirte que si hiciéramos una proporción de las propuestas mías como secretario general a la asamblea te puedo asegurar que el 90% perdieron, fueron rechazadas por votación y un 10%, tal vez, prosperaron. La reanimación de la vida sindical fue resultado también de un grupo de trabajadoras y trabajadores de este medio que ya habían participado en anteriores contiendas sindicales y que por algunas razones, entre ellos procesos electorales no muy claros, habían sido derrotados. Era un grupo que se les conocía con el nombre de los azules, o los pitufos.

- Lo que había quedado porque gran parte, cuando llegó Magú a la secretaría general, fueron presionadas de tal forma que renunciaron muchos, comenta Luz.

Zúñiga complementa:

Pero constituían un grupo político mucho muy importante en el que nos apoyamos todos los del comité ejecutivo para impulsar algún tipo de políticas, entre ellas:

1) La necesidad de recapitalizar al sindicato, es decir fortalecer, lo que nosotros llamamos, el tesoro sindical.

Lo hicimos de dos maneras: con una administración muy exhaustiva de gastos y aprovechando una cláusula del contrato colectivo, que le permite al sindicato vender una plana de publicidad. Nos dimos a la tarea de vender ese espacio que anteriormente se regalaba, lo cual también había creado una deformación por parte de las organizaciones fraternas; ya nos venía gente del STUNAM, del SITUAM, que hasta donde sé son sindicatos muy fuertes económicamente, y claro gozaban del espacio, mientras nosotros teníamos una carencia grave de recursos.

Entonces invertimos la política. Cobramos la publicidad, o los espacios publicitarios a estas organizaciones a un precio bastante más castigado que el que podía ofrecer *La Jornada*, aún con descuentos. O sea que les salía bastante más barato. Y a las organizaciones de trabajadores precarias, pequeñas huelgas o movimientos coyunturales

de colonos, que andaban boteando, etc, les pusimos un precio verdaderamente ridículo el cual consistía en cuánto traen en los botes y lo que hubiera, era suficiente. No lo cobrábamos porque también formaba parte de una cultura sindical en la cual la solidaridad debe ser correspondida. Pero hay quien puede corresponder con muchos recursos y quienes pueden contribuir con pocos. De cualquier manera, invertimos la tarifa de publicidad.

En este período caudillista, el consejo de delegados, una instancia muy importante del sindicato, prácticamente no existió. Esto me permitió pelearme dentro del comité ejecutivo e imponer mi democracia.

Parte de la política desarrollada fue la de recuperar para el sindicalismo, un aspecto central de su historia, las sociedades mutualistas. Entonces, desarrollamos un programa ambicioso, junto con la dirección de la empresa para conseguir y otorgar créditos para vivienda.

No recuerdo muy bien los números pero del 100% de trabajadores sin vivienda o que arrendaban o vivían en casa de su suegra o con los familiares, etc,- porque los salarios no eran muy buenos en *La Jornada*-, de ese 100%, un 67% o 66%, dos terceras partes, fue abatida y un buen número de trabajadores pudo tener acceso a la vivienda a través de su pertenencia al sindicato.

Esto tuvo también el objetivo de diferenciar los beneficios que tienen los trabajadores a través del sindicato y que no pueden gozar quienes estén al margen de él. Ello constituye una política populista, de control en las organizaciones charras pero en *La Jornada* no funcionó como tal porque la base laboral es muy crítica; esto permitió que no se pudiera utilizar la otorgación de vivienda como instrumento político sino más bien como una vía democrática para hacer valer un derecho constitucional y humano.

También privilegiamos el diálogo frente a la confrontación directa con la empresa, aunque sin abandonar ninguno de los derechos históricos del sindicalismo, entre ellos el de huelga.

Durante los dos años de mi gestión paramos dos veces, una por cada revisión salarial, por lo menos, con presiones de movilización muy fuerte de parte del sindicato, para imponer algo que también la empresa tenía totalmente abandonado: el diálogo como vehículo de negociación.

Otro de los aciertos, fue el de reanimar la vida sindical. Se había desarrollado mucho la práctica de negociación directa de trabajadores con la empresa, y paulatinamente, en lo particular, el comité ejecutivo a través de sus carteras, fue interviniendo para hacer valer su representatividad como miembros de la dirección del sindicato.

Las asambleas se trataron de llevar periódicamente aunque no dentro de lo que marcan nuestros estatutos pero el hecho de privilegiar el diálogo para alcanzar consensos o acuerdos fue trasminándose paulatinamente al seno de la asamblea. De tal manera que los trabajadores empezaron a ser muy respetuosos del derecho de cada quien de interpretar sus ideas y sus argumentaciones en silencio en espera de que llegase su turno para poderlo rebatir. Eso parece fácil pero fue un proceso que se continúa actualmente. Quiero decirte, afirmarte categóricamente que no creo que exista en el país otra organización sindical con una asamblea tan democrática como la del SITRAJOR.

Hacia los compañeros de UTRAJOR desplegamos una política de silencio, no caemos en ninguna de sus provocaciones ni de sus agresiones, porque estábamos más ocupados en tratar de fortalecer el sindicato en lugar de repeler agresiones externas, que fueron viéndose como prácticas más viscerales y retrasadas de manifestación política por los

mismos compañeros que veían que discutir en cualquier tono era mejor elemento para solucionar los problemas.

¿Qué otro acierto? es que fueron tan poquitos..., dice entre serio y en broma José Antonio

Zúñiga, y responde:

Le dimos un impulso importante a la educación para adultos. Muchos trabajadores aquí terminaron su primaria, cursaron su secundaria, algunos más han cursado la preparatoria e incluso tenemos uno o dos casos de compañeros que han llegado hasta la universidad.

Las comisiones se fueron restituyendo paulatinamente, lo cual permitió compensar un poco la impunidad con la que nos desarrollábamos los miembros del comité ejecutivo. Pero lo entendimos con cierta rapidez y prácticamente le dimos calidad de autonomía a las comisiones. Esto es disciplinar también, un poco a la empresa. El resultado fue que los casos de impunidad de jefes hacia trabajadores disminuyeron notablemente. Para nosotros, y también esto fue un planteamiento de mujeres, había dos principios: un trabajador que no se sabe defender no tiene derecho a que lo defiendan. Y el sindicato es una organización gremial de defensa de los trabajadores y no un partido político. De tal manera que el sindicato centra todas sus discusiones en estos ámbitos y no me ha tocado ver una sola discusión ente perredistas, panistas o priistas.

En 1991 el sindicato logró imponerle a la empresa la escala móvil de salarios, sin precedente en México, había sólo un caso muy chiquito, el de la Agencia Francesa de Noticias y nosotros.

Esta escala de salarios se movió conforme a los precios cuatrimestralmente, primero. Los trabajadores tenían que ser restituidos en su salario exactamente en la medida de la elevación de los precios, de acuerdo a los indicadores del Banco de México. En la segunda revisión, se redujo el periodo de repercusión de cuatro a tres meses.

La política de defensa del trabajo se encaminó particularmente hacia las trabajadoras y trabajadores de más bajos ingresos y de posiciones laborales más endebles, intendencia, talleres, conmutador y mantenimiento. Ello revitalizó mucho el principio de igualdad de *La Jornada*, un periódico de iguales, que quizás no es de iguales, pero sí tenemos un sindicato de iguales. Todo sindicalista independientemente del cargo que desempeñe es un miembro más, con los mismos derechos y obligaciones.

En particular, en este periodo de refundación del sindicato se intentó hacer válido todas las cláusulas de beneficio social y colectivo.

La mayor parte de las conquistas prácticamente ya estaban desde 1990, cuando el sindicato se dividió y posteriormente llegué yo a la secretaria general, pero no se llevaban a la práctica. Como el sindicato era estructuralmente débil, la empresa las incumplía con mucha facilidad y sin mayor riesgo. Entonces, nos concentramos mucho en hacer valer este tipo de cláusulas, pelearlas para hacerlas efectivas.

Quiero decirte, sin ninguna falsa modestia, que la revalidación de estas conquistas plasmadas en el contrato colectivo, fue obra de los trabajadores sindicalistas. Este es un sindicato que podría funcionar sin una dirección, sin un comité ejecutivo. El comité ejecutivo no constituye propiamente la dirección del sindicato, ésta descansa realmente en la asamblea de trabajadores y en el consejo de delegados, en las comisiones

sindicales. De tal manera que es necesario la existencia del comité ejecutivo nada más para darle una estructura de corte administrativo y tener elementos de responsabilidad como marca la ley, que faciliten la organización de los trabajadores para la solución de sus problemas, más no como un ente disponiendo y diciendo la manera de actuar.

En el bienio anterior, el secretario del exterior tuvo un conflicto con un trabajador y fue suspendido de sus funciones, dos o tres meses, porque la asamblea y la comisión de vigilancia dictaminaron que el compañero tenía más responsabilidad en un enfrentamiento político entre trabajador y funcionario sindical .

Y quizás, en mi opinión, el hecho cualitativamente político más relevante fue que al término de mi gestión en 1992, varios miembros del comité ejecutivo, entre ellos yo, decidiéramos participar en otra planilla y continuar al frente del sindicato, a la vez que parte de ese mismo comité ejecutivo decidió participar en otra planilla. Esto te da idea de dos cosas. Una, dentro del comité ejecutivo se aprendió que la autoridad de secretario general es la máxima autoridad hacia afuera, pero es igual a la de cualquier otro funcionario sindical . Así, el comité ejecutivo que encabecé yo, estaba permanentemente dividido en sus posiciones pero unido en sus propósitos y cuando no alcanzábamos a tener una posición conjunta como comité ejecutivo para presentarla en la asamblea, entonces cada miembro quedaba en perfecta libertad de hacer sus planteamientos y de manifestar sus posiciones en la asamblea. Esto es una práctica bastante democrática que se reflejó cuando vino el cambio de directiva sindical, al participar, la mitad del comité ejecutivo en una planilla y la otra mitad en otra. Perdió la planilla del exsecretario general, que era yo, en una votación limpia, durante una campaña bastante dura y paralelamente respetuosa.

Perdimos pero en esta ocasión los perdedores fuimos los primeros en reconocer el triunfo de la planilla opositora y trabajamos con el nuevo comité ejecutivo como si no hubiera pasado nada.

Esto fortaleció más la conciencia política de los trabajadores, quienes se quedaron sorprendidos de que no nos agarráramos a golpes o como no ganamos, no hubiéramos trabajado con el sindicato o nos hubiéramos salido de él.

Durante el período de Víctor Ballinas, de 1992 a 94, se continuó trabajando básicamente sobre las mismas líneas, se fue menos populista, el sindicato tendió a ser más apegado a sus estatutos y tuvo un mérito también muy importante, el de fortalecer el consejo de delegados.

Con Víctor Ballinas, la empresa empezó a desarrollar simultáneamente a esta conquista una política para tratar de echar abajo la cláusula 4, la cual defendieron tenazmente en situaciones dramáticas, de pugna con la empresa, al grado de que en una revisión, era tan poco lo que ofrecía la empresa para irle ganando más terreno a la inflación que la asamblea votó por rechazar ese incremento y no recibirlo. Y la empresa con mucha vergüenza, con las orejas coloradas, dio un aumento del 2 ó 3 %, de manera unilateral.

Con Víctor Ballinas, el sindicato tendió a institucionalizar su estructura perdida. El caudillismo fue derrotado en el sindicato. Se convirtió en una institución muy dinámica, siempre nacida desde las bases, y el sindicato logró continuar con el fortalecimiento de su tesoro.

Luego vino el comité ejecutivo de Salvador Guerrero quien hizo una tarea hacia el exterior muy importante. Durante ese periodo se da impulso a la Coordinadora Nacional de Medios de la Comunicación, donde está gente de Radio Educación, Notimex, Tv UNAM y el SITRAJOR. La fortaleza conquistada internamente tenía que ser respaldada

por una política exterior agresiva y muy participativa con otras organizaciones. Al grado de que el sindicato participó en las reuniones promovidas por los zapatistas. *La Jornada* es el único periódico que se distribuye en la Selva Lacandona, de manera gratuita; 150 periódicos diarios son recibidos allá y repartidos por organizaciones no gubernamentales.

Se estrecharon los lazos con el Frente Francisco Villa y con casi todo tipo de organizaciones populares e independientes. Claro, eso ha sido objeto de crítica dentro del propio sindicato, pero como nosotros somos una organización sindical no política, entonces enmarcamos todos los apoyos dentro de esta categoría, no interferimos absolutamente en ninguna organización hermana y nos manejamos con una política abierta y solidaria hacia afuera.

Durante la crisis de 1995 el impacto fue muy grave. Muchas empresas periodísticas recortaron personal y desde este sindicato particularmente, reporteros, reporteras, promovieron la conformación de la *Fraternidad de Reporteros*, en funcionamiento actual.

Dentro de la política exterior también se impulsó y se realizaron seminarios de formación periodística que no se limitaran a reporteros, sino a cualquier trabajador de un medio de comunicación. Uno se dio en el ITAM y otro en la Universidad Iberoamericana, con un buen nivel profesional los dos.

En 1995, la crisis impacta también a *La Jornada*, el director, en ese entonces Carlos Payán, se compromete a no liquidar personal, hasta el límite de las posibilidades de *La Jornada* y el sindicato en respuesta asume que la escala móvil de salarios se reduzca al 10% de la inflación trimestral para evitar despidos y conjuntar esfuerzos para resistir ese periodo crítico para muchas empresas, pero en particular para los medios y la *La Jornada*.

El sindicato poco a poco vino conquistando un papel de supervisión, de manejo administrativo de la empresa, de tal manera que se erigió como un obstáculo para políticas que hubieran podido poner en riesgo la existencia del propio medio, en teoría la contratación de créditos bancarios cuantiosos previos a la crisis. Justamente cuando la crisis pega en *La Jornada*, la empresa no tenía deudas, habíamos aumentado el tiraje del periódico y también la publicidad, dada a precios castigados, en promociones. Esto nos permitió resistir y superar con éxito la crisis; ni un sólo trabajador fue despedido.

El sindicato continuó con sus prácticas democráticas. Se equipó más con computadoras, programas, lo que permite al sindicato exigir la capacitación por parte de la empresa y también, en el caso de no proporcionarse a tiempo, está en condiciones de instrumentar capacitación para trabajadores rebasados por la innovación tecnológica. El sindicato la financia.

Viene el siguiente periodo electoral, contendieron dos planillas, una fundamentalmente integrada por reporteros y otra, encabezada por un trabajador de la mesa de redacción y conformada por trabajadores de diferentes áreas del periódico, administración, talleres, una reportera, que es la secretaria de organización, Andrea Becerril, de la fuente obrera. Se llevó a cabo un proceso electoral limpio, transparente, y ganó la planilla que ahora encabeza al sindicato. La dirigencia actual enfrenta el problema, no grave, de que los trabajadores están tan acostumbrados a mandar que ya no los dejan hacer nada. Todo lo someten a votaciones a discusiones y esto retarda muchas decisiones importantes; la

empresa está tratando de aprovechar lo anterior para calificar al sindicato de burocrático y tomar las decisiones unilateralmente.

Ahora bien, una vez que el sindicato fue capitalizado, -no somos un sindicato rico, pero tenemos bastante dinero en el banco-, surgió la propuesta de crear tres fondos para apoyar a los trabajadores en general pero en particular a los de más bajos ingresos. Tal propuesta todavía no se somete a asamblea para su aprobación pero consiste en lo siguiente:

El primer fondo de créditos es para situaciones de urgencia de los trabajadores como: fallecimiento de familiares, accidentes, hospitalizaciones y apoyo en medicamentos. Este fondo, contará con 30 mil pesos.

Otro fondo, por la misma cantidad, se va utilizar para apoyar la educación de los hijos de trabajadores de *La Jornada*. Consiste en estructurar formas que nos permitan apoyar económicamente a los trabajadores con cuadernos, libros, material didáctico, zapatos, etc.

Y un tercer fondo por 10 mil pesos, constituirá el Jornasol o el Sitrajornasol. Como el deterioro salarial va en aumento, y aquí se paga un viernes sí, un viernes no, es decir cada 14 días, es frecuente que tres o 4 días antes de la fecha para cobrar muchos trabajadores, por no decir que todos, estamos pidiendo dinero prestado o adelantos de catorcena para librarla. Entonces se van a otorgar préstamos a la palabra de 150 pesos por trabajador, se van a otorgar exactamente el miércoles y el día de cobro lo tendrá que pagar inmediatamente.

Los créditos para situaciones urgentes van a ser de muy largo plazo, eso estamos discutiendo. Hay quienes pensamos que no se debe aplicar ninguna tasa de interés y quienes consideran que debe aplicarse una tasa mínima, nada más simbólica, para no amular la responsabilidad del pago. En total son 70 mil pesos lo que vamos a disponer que corresponden al 20% de los recursos del sindicato en bancos. ¿De dónde se van a alimentar esos recursos? de la venta de publicidad. Así como Hacienda les vamos a proponer que se aplique una política impositiva férrea. De tal manera, que el 20% de los recursos que obtenga el sindicato por la venta de publicidad, se van a destinar al primer fondo, otro 20% al segundo fondo y un 10% al fondito. El fondo pequeño alcanza para dar préstamos a 66 trabajadores, cada 14 días. Y en la medida que los trabajadores cumplan y reintegren esos recursos y los impuestos aplicados a la publicidad, fortalezcan el fondo, o se aumenta el número de préstamos, o se eleva el monto de los mismos. De todas maneras no se pueden elevar mucho porque los recursos de los trabajadores son muy limitados y es un fondo de apoyo, no para provocarles más problemas.

Esas son algunas de las propuestas promovidas por el nuevo comité ejecutivo que ha dado muestra de una gran apertura, la cual no ha sido muy bien entendida por la empresa. Ésta considera que siempre somos débiles, pero en las revisiones ahí nos vemos e insisto, las mujeres son la columna vertebral del sindicato de *La Jornada*. Son las militantes más activas, en el desarrollo de tareas, en el impulso de propuestas, en la integración de comisiones, y las de mayor resistencia en situaciones de apuro. Sin demérito de lo que hacen los hombres, pero cada vez creo que se difumina más la diferencia por sexos.

Respecto a los comités ejecutivos encabezados por mujeres Zúñiga informa:

Han sido dos, el de Sara Lovera y el de Alejandra Parra. En los demás puestos, siempre ha habido en promedio dos mujeres. En comisiones se encuentran en todas. Actualmente hay sólo una mujer en el comité ejecutivo pero los operadores políticos que impulsamos queríamos que fuera una mujer, queríamos a Frida Hartz, y el actual secretario general iba a ser secretario del exterior. Pero Frida no quiso participar y propuso que se pasara a Miguel Ángel Vázquez como cabeza del sindicato y a Andrea como secretaria de organización, segundo puesto en importancia.

Lo cual no quiere decir que los hombres no hagan nada, lo que sucede es que nosotros somos los acompañantes, generalmente las propuestas que hacen son muy buenas, tienen una óptica del mundo mucho más amplia y más práctica.

En relación a la estructura sindical, el exsecretario general detalla

Primero está el comité ejecutivo con 7 miembros. Secretario general, de organización, del exterior, de trabajo y conflictos, secretario de capacitación industrial, de actas y el del exterior, tesorero.

Luego sigue el consejo de delegados, integrado por 15 ó 20 trabajadores. Ahí tenemos de uno a dos representantes por departamento, dependiendo del número de trabajadores. Luego la Asamblea general. Son las tres instancias más importantes y de éstas se derivan comisiones.

Las 4 comisiones mixtas que señala la ley: higiene y seguridad, de protección al salario, de capacitación, la de escalafón. Cada una de esas comisiones está integrada por 3 compañeros o compañeras del sindicato y 3 por la empresa. Y también están las comisiones que crea el propio sindicato. De las comisiones, la más importante es la de admisión, que es la que norma el ingreso de trabajadores a *La Jornada*, porque el sindicato es dueño de todas las plazas, excepto las de confianza. "Aunque muchos de los de confianza se ven beneficiados por el contrato colectivo, el contrato colectivo rige a todos los trabajadores de *La Jornada*, incluso a funcionarios, el director. De tal manera que eso facilita mucho las negociaciones", dice en broma y él mismo sonríe.

(Hay trabajadores que son sindicalistas pero también son jefes, comenta Vázquez)

Nos regimos por la *Ley Federal del Trabajo* pero en general le damos diversas interpretaciones según la conveniencia tanto de la empresa como del sindicato. Es frecuente la firma de acuerdos, convenios, etc., que no se salen del marco de la ley pero están interpretados de una manera muy particular y muchas veces superan a la ley en cuanto a beneficios.

Las mujeres son también las más conflictivas, afirma y de inmediato explica:

Hay trabajadoras que llevan una política de oposición constante a las determinaciones de la asamblea, incluso existe el caso de una trabajadora que demandó al propio sindicato porque no fue promovida como reportera, cuando es responsabilidad de la empresa. Y no hay manera de hacerla entender nada.

E incluso un pequeño grupo de mujeres promueven dentro del sindicato la reintegración de los trabajadores que salieron de él en 88-89. El problema es que quieran regresar al margen de las disposiciones estatutarias del sindicato en donde se indica que se reintegra trabajador por trabajador y no en grupo. Entonces no nos ponemos de acuerdo.

- Hay más de fondo de por qué no nos ponemos de acuerdo, puntualiza Luz, ese grupo no evolucionó, no queremos volver a los tiempos de desgarramiento, de discusiones de

bajo nivel, largas y sin llegar a acuerdos, de enfrentamiento y que después se iban a otros ámbitos, a lo personal. Mucha agresividad individual y pocos planteamientos políticos. Por eso existe una férrea oposición del sindicato a su regreso. Aunque la gente que no ha vivido la historia del sindicato es la que pugna porque entre esta gente.

Por esto mismo, es probable que en un tiempo no muy lejano quizás volvamos a vivir otra división fuerte dentro del sindicato, porque en general los compañeros de más reciente ingreso, con muy buena voluntad pero asumen como verdad que los utrajores fueron victimados cuando en realidad ellos eran victimarios de un sindicato.

Dentro de Utrajor hay miembros de mucho prestigio fuera del periódico, algunos reporteros de indudable inteligencia y capacidad pero que se manejan en casa con un enorme desprecio hacia los trabajadores y trabajadoras que desempeñan otro tipo de labores necesarias para el quehacer periodístico.

Al tratar este punto, Luz Vázquez agrega otro básico en su conceptualización de lo que debe ser un sindicato:

Ha habido momentos de mucho combate. Pero la participación de la gente es coyuntural; cotidianamente, yo la considero una participación floja, no muy activa.

El sindicato es un sindicato administrativo ¿Qué quiero decir con esto? Aunque tenemos aquí a reporteros figuras, muy importantes hacia afuera, la participación de ellos es aún más coyuntural que la del resto de los trabajadores, y es la gente de la administración la de más peso en cuanto a número. Por primera vez en estos 11 años, un comité ejecutivo es encabezado por una persona que no es reportero: Miguel Angel Vázquez, quien trabaja en la mesa de redacción. Es de llamar la atención, porque el que fuera encabezado por un reportero era muy importante políticamente, según se pensaba..

Esto abre el camino para que el puesto de secretario general, no se vuelva algo cerrado. Este sindicato es mayoritariamente administrativo, aunque en los momentos coyunturales de peso es de los reporteros y se entiende porque tienen mayor información, incluso conocimiento de movimientos sindicales hacia afuera. Pero la gente de administración y de talleres es muy crítica. Lo que ha faltado en este sindicato es la formación de cuadros, gente que se forme políticamente. Un sindicato no está para autorizar días económicos o checar si el trabajador es castigado o no, es una de sus tareas pero no la fundamental. Y más siendo un sindicato de un medio tan importante como lo es *La Jornada*, en donde el sindicato debe tener presencia en la línea editorial.

En el inicio de este sindicato sí era importante la palabra de los reporteros, era la luz. Yo creo que nos malacostumbramos y también malacostumbramos a Magú porque se lo creyó. La gran impulsora de este criterio crítico del cual están muy imbuidos los trabajadores de *La Jornada* fue promovida particularmente, por Sara Lovera. La que le dio validez de equidad a la participación de las mujeres independientemente de los puestos que desempeñen en el trabajo. Y esto se ha hecho extensivo a todos los trabajadores, es un grado de conciencia política de un grado relevante.

Por otro lado, Luz Vázquez, aclara las dudas que pudieran surgir por la relación del sindicato con la empresa. "aquí lo que hemos visto a través de 11 años de SITRAJOR es que para

reinvidicarse como sindicato, como una fuerza de peso política, no necesariamente tienes que chocar con la empresa, porque estaríamos hablando de otra empresa. Para empezar no tenemos registro. No somos reconocidos por afuera. Nuestra relación es de acuerdo con la empresa. Ellos dan por sentado la existencia del sindicato y respetan el contrato colectivo. Cuando se ha estallado la huelga, (Si ha habido huelgas, 3 ó 4. La más reciente fue en febrero... no salió el diario. Las otras han sido de horas, 4, 5 hrs) las negociaciones se han llevado siempre con la empresa, ya que las Juntas de Conciliación y Arbitraje no responden precisamente a los intereses de los trabajadores Aunque hay una buena parte de sindicalistas que cree necesario el registro para tener un marco legal.”

De lo anterior podemos ver que al interior de las organizaciones sindicales que han existido en prensa se dan divisiones, más o menos graves, entre periodistas y trabajadores administrativos y de talleres. Además obviamente, de las divisiones entre los propios periodistas. Esto crea un ambiente que puede obstaculizar el avance de los organismos sindicales, en perjuicio de los trabajadores, como sucedió, entre otros factores en el *unomásuno* y que afortunadamente ha sido bien librado en *La Jornada*.

Lo que si es evidente es que la existencia de sindicatos u organizaciones gremiales permite la defensa de los derechos laborales y la ampliación de éstos, con la consecuente mejoría en el nivel de vida de los trabajadores. Sin embargo, últimamente la formación de organizaciones sindicales nuevas no es la tendencia general.

La falta de organismos sindicales que defiendan a los trabajadores es un fenómeno no exclusivo del gremio periodístico, según un reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); en 1995, el nivel de sindicación en México era de 42.8 por ciento. Dicho indicador sufrió un descenso de 28.2 por ciento en los diez años anteriores. Se agrega, además, que en México no hay cifras confiables, reales o por lo menos públicas, del número de organizaciones sindicales en activo.⁵

Por lo que “se presume que 8 millones de trabajadores mexicanos están incorporados a alguna organización sindical, de los cuales 30 por ciento son mujeres.”⁶

⁵Fabiola Martínez. “Se ignora cuántos sindicatos hay en México y su membresía real,” en: *La Jornada*, 3 de noviembre de 1997, pág.50.

⁶Sara Lovera. “Mujeres y Sindicatos”, en: *Revista Coyuntura*. Documento del CIMAC: #14604.

Lo anterior a nivel nacional, sin embargo, a nivel internacional, la situación es similar según la misma OIT, la cual informó que de 1985 a 1995, el número de trabajadores sindicalizados en el mundo se redujo al menos 50 por ciento, por los cambios políticos y económicos.⁷

En el sector periodístico afortunadamente si bien las organizaciones sindicales no son muchas, se encuentran también las organizaciones que pretenden agruparlos para la defensa de sus derechos como periodistas. Entre este tipo de organizaciones se encuentran: la Coordinadora de Trabajadores de Medios de Comunicación y La Fraternidad de Reporteros de México, mismas que juegan un papel no sólo de defensa del gremio como tal sino que enarbolan demandas de tipo político, como la defensa de la libertad de expresión.

COORDINADORA DE TRABAJADORES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Las organizaciones fundadoras de la Coordinadora fueron Sutnotimex, Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, el Sindicato de Trabajadores de Editorial Uno, el Sindicato de Empleados de Informex, y la Unión de Periodistas Democráticos. Asimismo, desde los intentos iniciales de agruparse, a finales de los ochenta participaron los sindicatos de trabajadores de Notimex y de *La Jornada*, así como las delegaciones sindicales de Radio Educación D-III-57 del SNTE y de Televisión Universitaria del STUNAM. La UPD se integraría a la coordinadora si ésta se conformaba de manera nacional, ya que la UPD tiene presencia en provincia más que en el D.F. Más tarde, el 13 de marzo de 1992, el Sindicato de Trabajadores del periódico *El Nacional* acordó integrarse de manera formal a la coordinadora. Sin embargo, poco más tarde este último se alejó del organismo por diferencias ideológicas.⁸

La Coordinadora de Trabajadores de los Medios de Comunicación basa sus acciones en principios que tienen consenso entre sus organizaciones integrantes. Sin embargo, sus orientaciones político-ideológicas no están contenidas en un documento formal con carácter de programa político.

⁷Agencias. "Bajó 50% el número de sindicalizados en el mundo, dice la OIT", en *La Jornada*, 4 de noviembre de 1997, pág.21.

⁸Gustavo Guadarrama Flores. *La Coordinadora de Trabajadores de Medios de Comunicación, 1990-93*. México. UNAM-FCPS (Tesis de licenciatura)1995. pág.55.

La falta de una plataforma política tiene su explicación en la constitución misma de la CTMC. Esta coordinadora estuvo y está imposibilitada para conformarse como una federación de sindicatos porque dos de sus organizaciones más participativas pertenecen a su vez a otros sindicatos. La delegación de TV-UNAM que forma parte del STUNAM y la delegación de Radio Educación, integrante de la Sección 9 del SNTE.⁹

El Programa de Acción de la CTMC refleja una postura política clara, y dice luchar por lo siguiente:

Propagar en cada estado del país la organización y/o consolidación de las estructuras sindicales. Crear una comisión nacional de derechos humanos de los trabajadores de la comunicación. Promover la creación y/o aprobación así como la puesta en vigencia de una legislación, el derecho a la información. Sembrar en las organizaciones del gremio y en la sociedad civil, la idea y convicción de que el derecho a la libertad de expresión es un derecho de todos y no solamente de los propietarios de los medios. Luchar para que los medios contribuyan a la democracia en el país. Crear mecanismos de protección social y laboral de los periodistas independientes o por honorarios y sus familiares, estableciendo en cada estado tarifas mínimas.

Exigir una capacitación efectiva y constante en las diferentes áreas de la producción periodística y luchar contra la censura y el control de la información.

Para efecto de convertirse en Asociación Civil el nombre de la Coordinadora sería cambiado al de Coordinadora Mexicana de Comunicadores, Asociación Civil (COMECOM)

La coordinadora permitiría el ingreso en su asociación civil de cualquier trabajador de la comunicación sin reducir el acceso tan sólo a los periodistas, o profesionistas de la información.

Otro de los objetos sociales de la COMECOM fue el de beneficiar con programas de vivienda a los trabajadores de la información para lo cual se proponía adquirir los inmuebles necesarios.

Entre las actividades de la Coordinadora están: la publicación de diversos desplegados, el apoyo a los movimientos del SITRAJOR y Canal 11, cursos de formación sindical y promoción del Encuentro de Trabajadores de los Medios que se efectuó en diciembre de 1991.

⁹*Ibidem*, pág.24.

La CTMC propició que se hiciera efectivo y se ampliara el paquete para los periodistas, anunciado por el entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari, quien, el 23 de marzo de 1992, señaló que además de los salarios mínimos profesionales que regían desde el primero de enero de ese año se encontraban a disposición de los periodistas mexicanos mil créditos hipotecarios para la adquisición, construcción o remodelación de vivienda nueva o usada, con tasas de interés preferente. También anunció que los hijos de los periodistas, podrían disponer de tres mil becas para instrucción primaria.

Durante 1992-93, la defensa del ingreso fue una de las tareas principales de la coordinadora, así como el apoyo a los trabajadores despedidos.

Otra de las demandas de la Coordinadora fue el seguro de desempleo.

La Coordinadora apoyó también las luchas de los trabajadores del Fondo de Cultura Económica, de Siglo XXI, de Notimex y *La Jornada*, así como a los despedidos de diversos medios.

Entre 1992 y 1993 la coordinadora sindical pasó del proyecto que fue en 1990, a un movimiento, sin embargo, de escasa participación y del que se alejaban sus organizaciones integrantes.

FRATERNIDAD DE REPORTEROS DE MÉXICO A.C.

La Fraternidad surge en momentos de crisis económica y de credibilidad a las instituciones. (...) Esta se propone colaborar con los sectores privado, público y social para impulsar proyectos periodísticos, de publicidad y de capacitación".¹⁰

"No es sindicato, no es grupo de presión para nadie. Somos una agrupación plural, respetuosa de ideologías y credos diversos que reivindicuen la dignidad del ser humano (...) actuaremos como lo que somos: profesionales de la comunicación".¹¹ Afirmó su entonces presidente, Raúl Correa.

¹⁰Raúl Correa Enguilo. *Discurso de presentación pública de la Organización México*. Síntesis Informativa. 1995. pág. 5.

¹¹*Ibidem*, pág. 7

La FRM estaba conformada, en un principio de la siguiente manera: Raúl Correa, como presidente. Juan Bautista, secretario general. Renato Consuegra, Organización. Mercedes Carreón, Finanzas. Claudia Villegas, Proyectos. Gerardo Cabrera, Capacitación y Desarrollo. Norberto Hernández, Derechos de los Periodistas y Previsión Social. Alma Olguín, Cultura. Teresa Blanco, Estudios e Investigación. Isabel Martínez, Relaciones Públicas y Difusión.¹²

Por otro lado, en los estatutos de la Fraternidad se menciona que el objeto de la organización será:

1) Promover la unidad, la organización y las buenas relaciones, entre los agremiados y los trabajadores de los medios de información. 2) Fomentar todos los proyectos y acciones que conduzcan a un desarrollo profesional, mejores condiciones de trabajo. 3) Apoyar a los asociados que se encuentren en el desempleo, a través de la generación de alternativas propias de trabajo como podrían ser cooperativas, sociedades mercantiles, bolsas de trabajo, etc. 4) Impulsar y defender las condiciones que permitan el ejercicio libre y profesional del periodismo. 5) Colaborar con organizaciones e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para el logro de sus objetivos. 6) Adquirir en arrendamiento o en comodato el uso y goce temporal de edificios, locales, salones y auditorios para realizar sus fines 7) Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para realizar sus fines. 8) Aceptar donativos, legados, herencias, usufructos y fideicomisos, y realizar colectas y sorteos autorizados, para incrementar o consolidar su patrimonio, todo lo anterior sin fines de lucro. 9) Auxiliar o asesorar a otros organismos, instituciones o sociedades en materia informativa. 10) En general, ejecutar todos los actos, celebrar todos los contratos y operaciones y otorgar todos los documentos que sean convenientes o necesarios para el cumplimiento de los objetos señalados.

Art. 12. 3) Es un derecho de los asociados participar en cualquiera otra organización civil, empresarial, política, sindical, gremial o religiosa, siempre y cuando no sea contraria a los objetivos, principios, estatutos y programas de acción de esta Asociación. 4) Tendrán derecho a ser defendidos y asesorados por la Asociación en la vigencia de sus derechos ciudadanos, profesionales y laborales cuando éstos sean violados.

Por otra parte en su Declaración de Principios

La Fraternidad se asume como una organización gremial, que tiene como finalidad reivindicar los derechos y el libre ejercicio periodístico, así como defender y promover la libertad de expresión y el derecho a informar y ser informados.

¹²FRMAC. *Síntesis informativa de la presentación pública de la Fraternidad de Reporteros de México A.C.* viernes 11 de agosto de 1995. Asociación de Corresponsales Extranjeros.

Promovemos un espíritu de fraternidad y búsqueda de coincidencias entre los periodistas, para defender nuestro derecho a un trabajo digno y profesionalmente remunerado; así como el reconocimiento y respeto hacia nuestra profesión.

Para profundizar un poco más en lo que es la Fraternidad de Reporteros, entrevistamos a Raúl Correa, presidente de la organización, la cual se efectuó en la sala de prensa de la Secretaría de Gobernación, en noviembre de 1995.

¿Cómo surge la Fraternidad?

Lo que ahora es la Fraternidad de Reporteros de México es reciente, nos organizamos con una plática entre compañeros del gremio, unos cinco, aquí precisamente, en la sala de prensa de la Secretaría de Gobernación. Yo les propuse organizarnos, y convocar a más compañeros. A la primera reunión acudieron 20 periodistas, a la segunda, unos 30 y a la tercera, unos cuarenta. Estas tres primeras reuniones se hicieron en el Centro Cultural José Martí. Inicialmente nos íbamos a reunir en casa de un compañero pero un buen día me entero por un reportero a quien habíamos invitado a las reuniones, que nos estaban boicoteando la reunión porque estaban citando en el Centro Cultural José Martí. Entonces pronto me comuniqué con el compañero que estaba ofreciendo su casa y ocurre que era el mismo compañero nada más que no nos había avisado a nosotros. Para no tener problemas familiares él se dio a la tarea de conseguir el centro Cultural José Martí pero no nos avisó y nosotros estábamos citando en su casa. En fin.. se logró.

Después nos querían cobrar la permanencia en un salón del centro Cultural pese a que estábamos agrupando a compañeros desempleados, nos peleamos con la directora del centro y nos fuimos. Tuvimos que hacer nuestras tres reuniones siguientes en el Orreo, y ahí porque no consumimos lo que consideraba el gerente que debíamos de consumir también nos dijeron que si no íbamos a consumir más, que nos fuéramos. En dos horas nos acabábamos una botella, cuarenta reporteros. ¡cosa rara! Después, Salvador Guerrero Chiprés habló con sus vecinos, para que en el patio del edificio de Donceles 67 nos permitieran hacer nuestras reuniones. Ahí hicimos todas las demás reuniones desde mayo hasta junio en que se hizo la elección de la directiva, cuando nos formalizamos y decidimos el registro ante Relaciones Exteriores y con notario público. La solicitud de registro se hizo el 3 de agosto, y quedó protocolizado por el notario número 18 de Naucalpan, el 10 de agosto. Nuestra presentación pública se hizo en la

sede de la Asociación de Corresponsales Extranjeros, en Cuauhtémoc. La presentación pública nos fue favorable, porque ya para ese entonces teníamos alrededor de 150 compañeros en nuestras filas. Ya se notó la diferencia de 5 a 150.

La asociación tiene diversos objetivos, entre ellos, el desarrollo profesional de la actividad periodística. Por esto se entiende mejorar la calidad de trabajo como reporteros, técnica y éticamente. También, por la situación que estamos viviendo, es dar apoyo a los compañeros sin trabajo y que son ya muchos en el país, más de mil, y que tienen experiencia de años, no son nuevos. En el DF, podría haber unos 500, nosotros estamos agrupando cerca de 50 desempleados.

Otro de nuestros objetivos es dar cobertura en seguridad social a los reporteros en general y a sus familias. Desde antes de la crisis ya existían reporteros como free lance pero ahora esta situación ha crecido. Free lance es aquél trabajador que colabora en una o varias revistas, periódicos, medios electrónicos y que le pagan por honorarios. Es darle esa cobertura a este tipo de trabajadores que no tienen protección alguna. Además, el trabajar por honorarios, pareciera que gana mucho dinero pero no es así, porque no siempre tienes trabajo.

Otro propósito a largo plazo, es crear un fideicomiso de apoyo para el retiro de los reporteros, o para cubrir accidentes, desgracias personales. Buscamos el desarrollo profesional, en cuestión de bolsa de trabajo; seguridad social, asistencia médica, jubilación, fondo de retiro. Respecto a la asistencia médica, queremos lograr un convenio con las autoridades para tener desde la asistencia básica hasta las de segundo y tercer nivel. Sobre esto, estamos haciendo un recuento interno de quiénes cuentan con seguro social y quienes no. Porque son muchos quienes han dejado de tener Seguro Social

También queremos convenir estancias infantiles con las autoridades. Ya hay una para mujeres periodistas. Pero quisiéramos que se ampliara también a hombres porque hay compañeros divorciados que andan cargando hasta con sus hijos .

Por otro lado, la *Fraternidad* ha planeado la creación de empresas propias porque vemos muy difícil que haya oportunidades masivas de reabsorber a los compañeros que se han quedado sin trabajo. Tenemos el proyecto de un periódico del Centro Histórico de la Cd. de México. Hay un programa de radio, denominado "*Los Periodistas*", que ya está en programa piloto, que se elaboró en el IMER, pero que tenemos que buscarle un espacio en radiodifusoras comerciales.

También hay otro proyecto de radio a nivel cultural como para Radio Educación o el propio IMER. Hay un suplemento de divulgación científico, tecnológica. La idea es que sea un encarte en algún medio impreso de circulación nacional, el que nos dé más facilidades. Y también se está proyectando una agencia informativa y de relaciones públicas. La idea con la agencia no es de hacerle la competencia a las agencias establecidas sino de manejar información exclusiva, notas propias, incluye también información para la toma de decisiones, o sea vender servicios a los empresarios o gente interesada en documentos inéditos o poco conocidos de vital importancia para la marcha del país, para el comercio exterior. Nosotros hasta ahorita tenemos un convenio firmado con un representante nuestro en Centroamérica, él nos manda información de Centroamérica, nosotros le mandáramos información desde México. En breve también tendremos un representante en España.

Ya se han comunicado compañeros de Sonora, Campeche, de Oaxaca y Querétaro, para participar en el proyecto de la red informativa y en lo que es en sí la propia Fraternidad.

¿Tienen miembros de la Fraternidad en otros estados de la República?

No, estamos en pláticas. Sólo estamos en el D.F.

Actualmente ocupa nuestro tiempo la gestión de instalaciones para la Fraternidad de Reporteros de México; estamos en conversaciones con las autoridades del D.F para que se nos entregue en comodato, instalaciones.

¿Cuántas mujeres tienen dentro de su organización?

Muchísimas. La directiva está integrada por diez compañeros, cinco hombres, y cinco mujeres. estamos iguales. Sin embargo, ellas se quejan de que se les quiere relegar pero somos todos dirigentes, tenemos la misma responsabilidad y creo que la capacidad es igual. No hay lucha de hombres contra mujeres. Tenemos que consolidar esta organización, hacerla fuerte. Nuestro problema ahorita es financiero, porque de todos estos diez compañeros, al menos 4 no tenemos ingreso alguno. Yo por ejemplo, como presidente me mantuve de agosto a octubre con algunos ahorros personales. Yo trabajaba en el Senado y ahí logré tener algunos ahorros y pues también me han ayudado compañeros con algo de dinero, reporteros fundamentalmente.

Precisamente yo estoy trabajando un proyecto para presentarlo, entre otros organismos, a la Cámara de Diputados para que por medio de su comisión de participación ciudadana, que

ayuda a las organizaciones civiles a mantenerse y trabajar activamente, den apoyo a los miembros de la directiva que no tienen empleo o trabajan en ella de tiempo completo.

En total en la *Fraternidad* hay 71 mujeres de todos los medios, con excepción del *Reforma*, *unomásuno*, IMER, Televisión Azteca y Televisa.

En el *Reforma* son muy especiales. Tienen por regla decirles a sus reporteros que no anden en bola para trabajar. Yo quiero platicar con el dueño y director, Alejandro Junco para precisar el objetivo de nuestra asociación. En *unomásuno*, ¡bueno! yo trabajé ahí, y aunque los reporteros son mis amigos, el director no. El director es quien tomó el periódico que se le quitó a Becerra Acosta, en la época de Salinas. Le hicimos mucha guerra, y evidentemente no puedo esperar que este señor director nos apoye. De *Televisión Azteca* son compañeros que andan un poco alejados. Trabajan al estilo de *Reforma*. De *Televisa* llevamos buenas relaciones con los reporteros, hay simpatías pero no han planteado, ninguno su ingreso.

¿Cuáles son los requisitos para ingresar a la organización?

En general ser reportero con una experiencia de por lo menos tres años. Hay tres tipos de socios. El socio activo que es el que cumple con este requisito de ser reportero y tener experiencia de tres años. Luego está el socio honorario, es aquel periodista que está más allá del bien y del mal, es aquél que ya dio mucho de sí como reportero y que ahora o es columnista o es directivo de algún medio y así nosotros tenemos en nuestras filas a periodistas como Jorge Villa Alcalá, que fue director de la *Extra* en la época de Julio Sherer en *Excélsior*. Fue subdirector del *Universal* cuando el *Universal* presumía su circulación certificada. Fue subdirector del *Diario de México* en la etapa última y actualmente es editor del suplemento Recreo de *La Prensa*. Suplemento dominical. También el señor Pedro Alvarez del Villar, quien fue creador de *Revistas de Revistas*, de *Excélsior*, en la época de Sherer; después fue coordinador editorial del *Universal*, fue coordinador editorial del *Diario de México*, él es fundador del *Financiero*, incluso hasta diseñador de la primera plana del *Financiero*. Fundador de la revista *Interview* en México, en fin y actualmente es asesor de prensa en el departamento del Distrito Federal. Esta Emilio Viale, él fue reportero de *Alarma*, en su época buena, fue el primer jefe de información de la revista *Proceso*. Después jefe de información en *El Universal* y en el *Diario de México*. Y actualmente es el editor del suplemento policiaco de

La Prensa. Está Rodolfo Guzmán, quien ha sido reportero de *Proceso*, director de *Summa*, actualmente director de noticiarios de la XEX. Gustavo Lomelí, es coordinador de editores de *El Financiero*. Humberto Musacchio, jefe de redacción de *unomásuno*, en su buena época, después jefe de redacción de *La Jornada*. Actualmente es director de la revista *Mira*. Son nuestros honorarios. Su papel será como de asesoría o de consejeros e inclusive, ellos nos apalancarán en algunas gestiones o trámites ante dependencias gubernamentales o de carácter internacional.

El tercer tipo de miembros son los fraternos. Ahí incluimos a los estudiantes y a los reporteros que recién ingresan a la profesión, que no cumplen los 3 años requeridos.

¿Cambian los derechos y las obligaciones según sea el tipo de miembro?

Sí, Los socios activos tenemos la obligación de acudir a las asambleas, de cooperar con la organización. Con una cuota de 40 pesos mensuales, e integrarse a las actividades de la misma fraternidad.

Los honorarios, sólo es asesorías, comentarios, no tienen obligación de estar en las asambleas. Los fraternos podrán colaborar con nosotros en las actividades programadas. Ellos sólo acudirán a las asambleas cuando se les indique, no tienen derecho a voz ni a voto en la asociación. No dan cuota. Pero sí podrán participar en las empresas productivas de la asociación, siempre y cuando haya cabida para ellos, después de los compañeros desempleados.

¿Se podría decir que tienen más socios activos que fraternos?

De los 216 que somos en total, 9 son fraternos y el resto activos.

Nuestra preocupación es llegar a los reporteros con mayor antigüedad, pues podríamos llenar de mucha gente nuestra organización, pero tratamos de que sea una organización efectiva realmente y representativa de los reporteros.

Tengo entendido de que usted está desempleado

Sí. Yo tengo 17 años de experiencia como reportero. Trabajé en el Centro Nacional de Publicación Social (Cencos), ahí comencé. Después pasé a la Dirección General de Información en la UNAM, donde trabajaba para la Gaceta de la UNAM y la oficina de Prensa de la UNAM. E ingresé posteriormente en 1984 al periódico *unomásuno*, ahí duré 5 años, más

tarde ingresé al *Universal*, ahí permanecí cerca de 3 años y en *Diario de México*, 2 años y medio, más o menos. Mi última chamba fue en el Senado, en la oficina de prensa en Comunicación social. Pera esa fue muy breve fue de marzo a agosto y tuve que salir porque se hizo la elección de la directiva y me dejaron la dirección de la presidencia. Dejé el Senado para que no se prestara a malos entendidos, Nosotros venimos desde abajo, todo lo que hemos hecho ha sido con mucha voluntad, con mucho esfuerzo de decenas de compañeros con una fe, de veras, como no se había visto antes, una determinación por dejar establecida una organización que realmente vea por los derechos de los reporteros, de los que somos tropa, les llamamos, porque periodistas se dicen muchos, nada más porque escriben un articulito. o hacen un comentario, pero los realmente periodistas somos nosotros, los reporteros, los que vivimos de tiempo completo para el periodismo que de esto hemos hecho nuestra vida también y hemos entregado hasta nuestros mejores años de juventud.

Las relaciones que pretendemos con la sociedad son muy amplias. Queremos una muy buena relación con el gobierno, y también con organizaciones no gubernamentales, con movimientos de colonos, obreros, en fin hasta con el subcomandante Marcos, si hay posibilidad. Trabajaremos con quien coincida con nosotros en la promoción y defensa de la libertad de expresión, el derecho a informar y a estar informados.

¿Cómo podría definirse la ideología de la organización?

Plural. Y de hecho así es, Hay compañeros que podrían simpatizar con las agrupaciones políticas, otros con ninguna. Pero el punto fundamental es: trabajar con libertad, para decir la verdad con apego a los hechos.

¿Todos los miembros de la directiva son de tiempo completo?

No. Ahorita de tiempo completo soy yo. También la secretaria de finanzas dedica buena parte. Aunque hay una propuesta de formar cuadros profesionales o de gente que nos ayude de tiempo completo para el fortalecimiento de la organización y es para esto que se pediría el apoyo de la Cámara de Diputados.

¿Por qué eligieron el nombre de Fraternidad?

Fraternidad no es porque seamos muy fraternos, sino porque es a lo que aspiramos. Hasta ahora los reporteros hemos sido muy individualistas

Tienen relación con otras organizaciones de periodistas

Nosotros tenemos relaciones con la Unión de Periodistas Democráticos, que en el D.F está en extinción pero tiene membresía en el interior de la República. De igual forma llevamos buenas relaciones con las dirigencias de los sindicatos de *La Jornada*, de Notimex, Radio Educación. T.V-UNAM, esos son los organismos más cercanos. También tenemos relación con "Comunicadores por la democracia" y el Club Primera Plana. No con el Club de Periodistas, porque es una organización que desde hace años no integra a periodistas sino a gacetilleros, que sólo se aprovechan, son de los periodistas de credencial.

La relación con las organizaciones es de intercambio, sobre todo, de los puntos de vista respecto a la situación que vive actualmente la actividad periodística

¿Usted ya había participado en alguna otra organización?

Yo había sido secretario de organización en el Sindicato de Trabajadores del *unomásuno*, Ignacio Rodríguez Terrazas, que desapareció.

En la década de los 80s también participé en la Unión de Periodistas Democráticos. Nunca me salió, dejó de haber convocatoria a asambleas y como todo y como muchos que integraron la UPD ante el hecho de que ya no había nada, nos decidimos a integrar lo nuestro porque insistir a que nos convocaran a asamblea en la UPD ya era muy difícil, imposible, ya no tenía vida eso, aquí en el D.F. La UPD dejó de funcionar hará cosa de 5 años, Hasta el 90. Duró toda la época de los 80.

El último presidente fue Eduardo Valle, con él fue el acabóse, no es de grato recuerdo para nosotros, nos dejó colgados de la brocha.

¿Cómo está conformada su dirección?

Tenemos diez personas. Presidente, Secretario y Tesorero.

¿Cada cuándo se renueva la mesa directiva?

Cada año, con posibilidad a reelección un periodo más.

A los proyectos productivos, nosotros le estamos buscando financiamiento nacional o internacional. Y además tenemos asesoría de especialistas en la materia. La señora Guadalupe Chapela, quien ha trabajado para la ONU en la elaboración de proyectos. El señor Atalo de Jesús Sánchez, y el señor Luis Augusto Hernández Sánchez, quien se encarga de la colocación de los proyectos ante organismos nacionales e internacionales. Nuestro apoderado legal es el jurista Mariano Albor quien fue apoderado legal del *unomásuno* en la época de Becerra Acosta, y actualmente es uno de los asesores jurídicos de *El Financiero*.

Hasta ahorita no hay nada, pero para enero podrían andar varios proyectos, que no son nuestros, como un periódico para el Barzón, un periódico vespertino cultural, una revista que se llama "Media comunicación", que tendrá un suplemento político, del cual quieren que yo me haga cargo. Y está en puerta un periódico que anunció Becerra Acosta en la revista *Siempre* y que será financiado por Cuauhtémoc Cárdenas. Suena bien el próximo año, en este año ya no la hicimos.

Pero no nos dormimos en nuestros laureles nosotros trabajamos nuestros propios proyectos.

¿Habrá algún objetivo específico de la organización que contemplase más a las mujeres?

Yo creo que no. Todavía no hay nada. Nosotros bien pudimos haber participado en el Congreso Mundial de Pekín, desafortunadamente, como estábamos en la etapa organizativa, ya nos dimos cuenta hasta el final. Y también nuestras mujeres deberán estar más ligadas a los seminarios, encuentros, movimientos que surjan de mujeres. Esto lamentablemente no lo hemos trabajado mucho, sólo ha habido una compañera que ha insistido mucho que la mujer sea más tomada en cuenta, inclusive hasta en el nombre, ella quería que denomináramos a la organización *Fraternidad de reporteros y de reporteras de México*. No lo aprobamos especificando reporteras porque ya era genérico con reporteros, y luego se ve más mal escrito aunque yo entiendo la inquietud de la compañera

Con lo anterior, podemos ver que la *Fraternidad de Reporteros* es una organización plural, en la que participan tanto reporteros de medios impresos como de radio y televisión, o de agencias noticiosas, que tiene por característica agrupar a miembros de sindicatos,

cooperativas, free lance, colaboradores y desempleados. Surge a raíz de la crisis y por ello, es una instancia que busca crear sus propias empresas o proyectos periodísticos en bien de sus afiliados. Asimismo es una organización que pugna por demandas de tipo político y lucha contra la represión al gremio y en pro de la libertad de expresión. No es una organización sindical pero sí es una instancia de organización de los periodistas.

ORGANIZACIONES NO GREMIALES

Las organizaciones de periodistas que se conforman para conseguir información, para agrupar a los periodistas de una fuente o bien como clubes sociales, son diversas. En la encuesta se mencionaron entre otras: La Asociación de Reporteros de Aeropuertos, La Asociación Mexicana de Periodismo Científico y la Unión de Periodistas de Deportes.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE REPORTEROS DE AEROPUERTOS

Para conocer acerca de esta organización entrevistamos, vía telefónica a Norma Angélica Cuéllar, reportera de *El Heraldo de México* y secretaria general de la asociación en 1995.

¿Desde cuándo se conformó la Asociación y bajo qué objetivos?

La Asociación Mexicana de Reporteros de Aeropuertos se conformó en 1966. Cuando se fundó no existía aún el área de comunicación social del Aeropuerto, entonces los reporteros de la fuente decidieron agruparse para hacer su oficina de prensa, misma que se obtuvo ese año. Actualmente la diferencia entre el aeropuerto y las áreas de Comunicación Social es que cada secretaria, Salud, SEP, tienen su sala de prensa en el aeropuerto. No hay sala de prensa con autonomía de comunicación social, se depende de ella en cuanto a servicios.

¿Cómo se organiza la Asociación?

La asociación tiene un presidente, una secretaria general, un tesorero y de 15 a 20 medios representados por sus reporteros.

Entre los medios están: *La Jornada*, *el Universal*, *el Sol de México*, *el Herald*, *La Prensa*, *Tribuna*. *Agencia France Press* y algunas revistas de turismo. En la Unión Nacional de Reporteros se encuentran los reporteros de radio.

En la Asociación de los 20 medios participantes, 30% son mujeres. En la Unión también 30% son mujeres.

Yo participo poco. Entré al cargo como hace 6 meses. Lo que nosotros hacemos es la relación con funcionarios para conseguir el acceso a la información y el estar en la dirección te facilita aún más tu trabajo. Cada año se cambian los puestos.

Para poder ser miembro de la Asociación pagamos 35 pesos mensuales, cuota que se utiliza para papel, fax, refrescos y algunos imprevistos.

Anteriormente contábamos con instalaciones muy grandes para hacer conferencias con los funcionarios y empresarios. Ahora con la remodelación ya no tenemos espacio, por lo que la otra Unión nos invita a sus eventos. Antes los invitábamos nosotros. No hay riña.

¿Cuál otra Unión?

Existe también la *Unión Nacional de Reporteros* que tiene por objetivos preservar nuestras instalaciones y organizar conferencias. No hay un propósito gremial aunque podría ser, pero nunca se ha manejado así. Los periódicos tienen sus propios sindicatos. El objetivo central es facilitar el trabajo. La Unión se formó a partir de diferencias con la Asociación. Actualmente la gente que la creó ya no está e incluso nos hemos planteado unimos.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE PERIODISMO CIENTÍFICO.

La asociación se creó en 1979. Tiene un órgano informativo llamado: *Prisma Científico*, de difusión internacional. Ha realizado diversos seminarios sobre la materia, así como congresos. Sus objetivos son capacitar a las periodistas del sector y promover el periodismo científico.

UNIÓN DE MUJERES PERIODISTAS DE DEPORTES. A.C.

Por ser una asociación que reúne dos características: la de ser formada principalmente por mujeres, y la de agrupar a periodistas de una fuente, es que efectuamos esta entrevista con la dirigente de la Unión, Rosalinda Coronado.

¿Desde cuándo se formó la Unión?

Desde 1993. Nosotros la organizamos, las mismas mujeres que cubríamos el deporte Olímpico. Nació una necesidad de unirse pero después muchas de ellas se fueron separando por varios motivos, unas las cambiaron de fuente, otras se fueron a otro medio, otras se casaron . Han sido menos pero así como se han ido, han llegado más.

¿Cuáles son sus objetivos?

Sobre todo el objetivo de capacitar. Como tú lo puedes saber, el deporte no es una materia que se imparta en alguna de las escuelas de periodismo, desde la Universidad, hasta colegios particulares. La gente que llega a escribir de deportes, obviamente trae algunas deficiencias en cuanto a las apreciaciones. El periodismo de deportes, yo creo, es uno de los más ricos en todos los géneros, crónica, reportaje, noticia. Y para hacer una crónica necesitas ciertos fundamentos. El olimpismo es uno de los movimientos de mayor evolución y ebullición en todo el sector mundial. Tiene sistemas como el doping, candidaturas olímpicas, museos, historia....

¿La Unión agrupa sólo a mujeres de deportes?

Como asociación civil agrupa a mujeres. Pero en la práctica congrega a hombres y mujeres. Dado que estos cursos de capacitación, seminarios o eventos son apoyados por los periodistas, ellos a veces hacen propuestas a desarrollar y las desarrollamos. Esto porque es una Asociación para evolucionar, para vivir con el cambio, con el movimiento deportivo. De hecho los hombres nos han dado muchísimas sugerencias, las cuales hemos tratado de plasmar. El hecho de que sea una asociación en el que sus miembros sean únicamente damas, no significa que estemos peleadas con los varones. El mundo está hecho para ambos. Pero de hecho somos nosotras las que actuamos. Escuchamos sus sugerencias y si nos conviene las realizamos y si no las guardamos en el baúl del olvido. Como miembros militantes somos puras mujeres pero todo lo que desarrollamos es para la comunidad que cubre el deporte olímpico.

De hecho en abril de este año hicimos uno de los eventos más importantes no sólo a nivel nacional sino a nivel mundial, donde pudimos reunir a figuras del atletismo y a nuestros medallistas, fue un foro de la mujer pero en la cual estuvieron presentes hombres periodistas.



**Rosalinda Coronado, dirigente de *la Unión de Mujeres Periodistas de Deportes A.C.*,
con Marijosé Alcalá y la esposa de Jesús Mena, Paulina Madrazo.**

Es muy difícil reunir en una mesa a este tipo de gentes. Se dieron las condiciones, vinieron a entrenar a México y aceptaron tomar parte en esto.

¿Hay alguna otra agrupación de mujeres periodistas de otro deporte?

Que yo sepa no, aunque no lo podría afirmar.

¿No hay en otros países este tipo de asociaciones?

Por lo menos en América no lo existe. Es mixto. Te lo puedo decir, porque en este seminario que fue en noviembre del 96, vinieron periodistas de toda América, desde Argentina hasta Estados Unidos, y ninguna de ellas hablaba que en su país existiera una agrupación 100% femenina.

Y también, ya nos hemos desplazado a provincia. Tenemos un buen número de seguidoras. Pero en México hay periódicos que no tienen en su sección deportiva a mujeres, como es el caso del *Universal*. Estoy hablando en lo referente a olimpismo. Sin embargo, hasta el Comité Olímpico Internacional sabe de nosotros

¿Cómo se estructura la Unión?

Existe una presidenta, una vicepresidenta, una secretaria, tesorera y 4 vocales.

¿Tienen representaciones en diversos periódicos?

Sí, regularmente están en *La Jornada*, *unomásuno*, *Magazine Deportivo*, *Promoción deportiva* y *Ovaciones*.

De hecho en noviembre del 96, en Cancún, se efectuó la asamblea de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales, el primer seminario organizado para periodistas mujeres, por el Comité Olímpico Internacional. El Comité Olímpico Internacional lo decidió así por ser nuestro país la única nación donde existe una agrupación de mujeres periodistas.

Tienen miembros de la Unión, del periódico *Reforma*.

No, no, porque se lo impide la misma empresa. Les impide ser militantes de la Unión. Pero en los eventos sí participan porque es abierto, hombres, mujeres y a veces hasta público en

general. Por ejemplo, como el evento que hicimos este año; yo invité al público radioescucha y llegó mucha gente, que no tienen que ver, dado que no son periodistas.

¿A qué atribuye usted que haya muchas mujeres cubriendo deportes?

Yo creo que es la apertura en todo. Quien cubre deportes es porque realmente le gusta. Por lo menos a las mujeres es que les gusta mucho el deporte.

¿En la Unión no sólo son mujeres de prensa sino de televisión, radio?

Sí, Martha Guerra está en *Palco Deportivo*, que es un programa de televisión y Radio Fórmula. *Magazine*, que es un periódico dominical. Aunque hay pocas integrantes el trabajo es para todas. Dado que en noviembre del 96, se celebró este primer seminario, patrocinado por el COI, invitamos a todas las mujeres, estuvieran o no estuvieran afiliadas, obviamente que cubrieran deporte olímpico. La reportera de Radio UNAM que no está afiliada con nosotros se ganó un viaje a Suiza, a la OSOM, pese a no ser militante. Te reitero no es una agrupación cerrada, más bien es abierta y trabaja en beneficio de todos y todas.

¿Podría decirme el número de cuántas mujeres integran la Unión?

La integran como 15, con acreditación. Pero a Acapulco fuimos como 25 mujeres.

¿Tienen estatutos?

Sí, estamos notarialmente constituidas.

También tenemos representación ante la Asociación Internacional de Periodistas Deportivos. Es reconocida a nivel mundial.

¿Qué requisitos deben cubrir aquellas que desean ingresar?

Mínimo dos años de estar en el medio. Sí, porque es muy variable. Deben estar en deportes, si por X situación en olimpismo, está bien o si se van del olimpismo, también. De hecho Rosaura Loyola, de Multivisión, empezó en el olimpismo y ahorita está cubriendo béisbol pero sigue a nuestro lado.

¿Hay alguna cuota?

No, no es necesario.

¿Pero cómo se mantienen, supongo que para realizar los eventos se necesita dinero?

No. Se necesita imaginación. Para financiar estos eventos, como el de noviembre del 96, lo pago ACNO, la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales y el COI, con eso se trasladó a la gente y se efectuó el evento. Nosotros nada más hicimos la invitación para las pláticas, siempre las hacemos en el Comité Olímpico Mexicano. Ahí tenemos la oficina. De hecho ¿qué necesitamos? nada más papel membretado, cuando se necesita pides cooperación, cuando tenemos reuniones, cada quien paga lo suyo. O cuando invitamos a alguien a desayunar cada quien paga lo suyo y lo de la otra persona. En lo particular a mí no me gusta manejar dinero porque siempre se mal interpreta, mejor que sea todo transparente. De hecho la Unión es para capacitar y creo que ésta no necesita dinero. Invitas a la gente que está en el medio, a que te dé charlas y para eso tenemos las puertas abiertas tanto del comité como de la Confederación Deportiva Mexicana o de Promoción Deportiva, que nos prestan sus aulas.

¿Tienen alguna relación con las organizaciones de otro tipo?

¿De mujeres también? No, no tenemos. En un principio empezamos a establecer lazos con la Asociación de Periodistas y Escritoras pero después no se logró esa comunión tanto por las actividades de ellas como por las nuestras. Desayunos, presentamos proyectos, programas, pero no se dio por el diarismo, es muy absorbente, en mi caso es sumamente absorbente y necesitas tiempo y a veces el tiempo es lo que no tengo.

¿Relación con alguna organización política?

No 100% apolítica. Es sobre todo, capacitación. Si tú vas a escribir una crónica de clavados necesitas saber qué es trampolín de un metro, de tres, qué es la plataforma y cuál es la diferencia. Llegan muchos y qué bonito pero no sabemos las reglas.. Necesitas saber para hacer una buena crónica y obviamente para poder opinar

¿Ya me mencionó algunos de los logros de la organización pero qué otros logros ha tenido la Unión?

Regularmente entregamos una condecoración al mejor deportista, ya sea hombre o mujer, al año. A pesar de ser una agrupación "feminista", no estamos peleados con los hombres, estamos para hacer crecer el deporte a través de la comunicación y lo que nos corresponde, por lo general criticamos al federativo, a la autoridad, al atleta, pero nosotros qué hacemos, si somos parte del todo, hay que actuar como el todo.

¿Cómo se llama esta condecoración?

Se llama Alicia Pineda, que es la segunda mujer que se dedicó a escribir del deporte y que tuvo una longeva vida dentro del periódico *Ovaciones*, de hecho duró 30 años. Ella nos habla de otra persona pero nosotros no la conocimos. La primera mujer se llamaba Isabel, Chavelita, no recuerdo su apellido, trabajaba para *Excelsior*.

Yo ya tengo 22 años en el periodismo deportivo. Me inicié en 75, con los juegos panamericanos, en el *Diario de México*. En 83 llegué aquí. Hago colaboraciones, trabajo en ABC para un programa 100% olímpico, los domingos, de 7 a 7:30, sólo deporte olímpico. Hago colaboraciones para *Magazin*, la revista del COI. Fui ponente en el congreso del centenario Olímpico, que se realizó en París, en 1994. Antes también participaba en asociaciones, pero mixtas, de la cual honrosamente fui expulsada.

¿Por qué?

Por reclamar derechos del gremio en general. Porque aquí en el gremio no distingues hombres o mujeres. Me expulsaron de la *Asociación Mexicana de Cronistas Deportivos*. Pero estoy afiliada además a la *Asociación de Periodistas Deportivos*. En ella, no he ocupado ningún puesto.

¿En realidad no se distingue entre hombres o mujeres?

Donde he trabajado no se ha dado ningún tipo de discriminación. Creo que tenemos la misma capacidad, los mismos conocimientos. Para unas cosas somos más intuitivas que otras, para los deportes tenemos ese feeling, sobre todo para los deportes de apreciación, como son clavados,

nado sincronizado, equitación, gimnasia rítmica, gimnasia, creo que son deportes que por muy sensible que pueda ser el reportero varón, no lo llega a alcanzar. No te digo que no existan, sí los hay, pero en general la mujer es más sensible a la belleza en lo general.

¿Usted fue una de las principales impulsoras de la Unión?

Yo creo que todas, porque para hacer una agrupación se necesita de todos, sino no se puede crear, es un grupo. Por mucho que quiera jalar uno, si los otros no jalan pues difícilmente se podrá. Fue el momento, fue un buen momento entre la gente que cubría la fuente olímpica, para hacer esto. Ya está y muchos han cambiado de medios y de fuentes, o de periódicos.

¿Cuáles son los errores de la organización?

Falta más consistencia. Nuestro mismo medio a veces nos impide entregarnos al 100 por ciento. Estamos más comprometidos con nuestros periódicos que con la agrupación. Cuando tenemos algo, todo mundo jala parejo. En el deporte no hay si eres hombre o eres mujer. Dado que en la Confederación Deportiva Mexicana instaló en 1995 el premio Tad Flores, y se le ha entregado a varones y a mujeres. Tres mujeres lo hemos ganado. Yo fui la primera de ellas, en diciembre del 85 fui la única mujer, junto con 4 varones. Y el año pasado fueron 2 mujeres y 4 varones. Por eso no creo que exista discriminación. Lo otorga la Confederación Deportiva Mexicana, que agrupa a todas las federaciones dirigidas en este momento por Felipe Muñoz.

CLUB DE PERIODISTAS DE MÉXICO A.C.

El Club de Periodistas de México, es en la actualidad un organismo activo, el cual ha recibido algunas críticas como la que mencionó Raúl Correa, presidente de la Fraternidad de Reporteros, líneas más arriba. Para ampliar la información sobre el Club en nuestros días entrevistamos a Mouris Salloum George, director general de relaciones públicas e internacionales del Club.

“Este club es quizás la única organización que durante 25 años otorga cada año el Premio Nacional de Periodismo, que se otorga de periodistas a periodistas. Es paralelo al otorgado por

la Secretaría de Gobernación, e incluso es anterior a éste último. El premio nacional del club lo han recibido mujeres como Lolita Ayala y Beatriz Pagés.¹³

Tenemos otros logros, hemos desarrollado miles de actividades culturales nacionales e inclusive, internacionales. Se han dado clases de oratoria, de periodismo. Tenemos nuestra biblioteca para consulta y *La Torre de Papel*, para la distribución de publicaciones nacionales e internacionales, servicio único en su tipo, en México”.

Respecto al número de miembros, el señor Mouris explica que en la actualidad se cuenta con mil socios. “Nuestra membresía es gratuita, pero para ingresar hay que ser periodista con experiencia mínima de 5 años, o por lo menos tener el título y haber ejercido durante 2 años. No hay obligaciones monetarias porque sabemos que el gremio periodístico en general es un gremio muy golpeado, aunque algunos ganan mucho, pero nosotros no somos un club de ricos. El club es independiente, no tiene ningún tipo de subsidio gubernamental. Se mantiene de sus áreas de servicio. La obligación de sus socios es dar difusión a lo que está haciendo nuestro club. Aquí no hay una semana sin dos o tres actos culturales de gran magnitud.

Cuestionado sobre la participación de la mujer en el club, menciona que no tiene el dato de cuántas mujeres son miembros de él pero reconoce que juegan un papel muy importante. “Inclusive, menciona, hubo una presidenta, de 1967 a 1969, Magdalena Mondragón. En la mesa directiva hay de 7 a 8 mujeres actualmente, de aproximadamente 45 a 46 miembros”

En cuanto a la relación que guarda el club con otras organizaciones, responde que “para empezar el club cuenta con 31 delegaciones en toda la república. Hay también delegaciones en España, en la comunidad europea. En Estados Unidos. “Tenemos excelentes relaciones con Corresponsales Extranjeros y con la Asociación de Prensa Española”.

¿Cuáles serían, según su parecer los errores del Club?

Lo único que falta es mano dura porque los presidentes que estuvieron aquí no sabían decir no. Por ejemplo, en este Club tenemos muchas asociaciones huéspedes, y con éstas se ha sido muy blandos. Siempre se les ha dado todo en charola de oro, no les cuesta nada y ¿cómo operan estas asociaciones? en contra del espíritu del propio Club. Mientras el ingreso al Club es

¹³Carmen Lira Saade, directora de *La Jornada* recibió este premio en 1994-95, por su entrevista realizada al subcomandante Marcos, en la sierra de Chiapas en 1995.

gratuito, las otras asociaciones están cobrando millones para la inscripción ¿En donde están? Nada. Les dan una charola metálica y muchas veces no son periodistas. Esto vino a perjudicar el nombre del Club de Periodistas. El club desde que se formó les dio cabida a esas organizaciones. En un principio eran buenas pero con el tiempo se fueron disfrazando, fueron cambiando de dirigencia y prácticamente se están convirtiendo en una cueva de ladrones. Es el caso de: *Corresponsales, Directores de Prensa y ANPAC (Asociación Nacional de Periodistas. A.C)*¹⁴ dice puntualizando con un lápiz que golpea en un cenicero.

¿Quieres los nombres de los dirigentes? Omar Bustamante Carmelo, quien vende credenciales en la frontera a los polleros, a los policías. Y no es periodista el señor.

ANPAC tiene 5 presidentes diferentes, no sabemos en realidad cuál es.

¿Por qué están aquí?

Porque es una herencia desde hace 30 años. Y por supuesto, se creen muy poderosos y están apoyados por políticos corruptos como ellos ¡Por su puesto! No sé hasta donde va a llegar esto, dice un tanto convencido, pero no importa.

Tiempo después de efectuada esta entrevista, nos enteramos a través del Correo Ilustrado de *La Jornada*, que ante la denuncia y lucha en el interior del Club por sacar de éste a dichas asociaciones fantasmas, ha habido intentos por arrebatarle al Club su edificio, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y del Banco de México. Y reitera "El Club no es ya un antro de vividores, como lo añoran muchos nostálgicos del privilegio ratonero que ya no pueden hacer sus negocios a su amparo. El Club tiene grandes proyectos de gran alcance en beneficio del gremio".¹⁵

En cuanto a los nuevos proyectos en la ceremonia de entrega de premios nacionales de 1995, Antonio Saenz de Miera, presidente del Club, anunció la creación de la fundación que lleva su

¹⁴ "La inscripción para la ANPAC cuesta ¡60 mil pesos!; credencial metálica, solamente ¡60mil pesos!; placa para el prabrisas del automóvil ¡8 mil pesos! Y debe dejarse un depósito de ¡10 mil pesos!, para asegurar la inscripción del próximo año". Carlos Santa Ana Alvarez. "Las luchas del SNRP", en: *Salario mínimo para periodistas. Documentos de la RMC*. México. 1990 p. 68.

¹⁵ Mario Méndez Acosta. "Denuncian maniobras para quitarte inmueble al Club de Periodistas," en *La Jornada*, 24 de enero de 1997, p..2.

nombre, a fin de realizar actos de beneficencia para periodistas e hijos de periodistas, tales como becas, y diversas ayudas.

Asimismo, durante el tercer Congreso Nacional del Club de Periodistas de México se convocó a los sindicatos, uniones, asociaciones y clubes de trabajadores de la comunicación social para que, con independencia de las filiaciones partidistas y los credos religiosos, constituyan la Federación Mexicana de Agrupaciones Periodísticas (Femap), en un intento por renovar al Club.¹⁶

Además de estas organizaciones, y otras que se nos escapan en este recuento, tenemos a las asociaciones expresamente de mujeres periodistas, que más allá de objetivos gremiales buscan una nueva forma de hacer periodismo, se trata de la Red Nacional de Periodistas.

RED NACIONAL DE PERIODISTAS

Con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert, y promovida con cinco años de anticipación por Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC)¹⁷, más de 40 comunicadoras de 20 estados del país (incluido el D.F) se encontraron en la ciudad de México y después de dos días de intensos trabajos, el sábado 23 de septiembre de 1995 nació la Red Nacional de Periodistas, explica Rosa María González¹⁸

Aun cuando está integrado por mujeres, (se) permite la participación de hombres, ya que sólo (se) establece como condición ser "profesionales de la comunicación" que, de manera individual o colectiva, se comprometen a fungir como promotoras/es y difusoras/es de los objetivos de la Red.

El objetivo principal de la Red, asegura en entrevista para esta investigación, Lucía Lagunes, miembro del CIMAC y asistente en el Suplemento *Doble Jornada*, , "es el de cambiar la forma

¹⁶Elizabeth Velasco. "Indefinidas, las relaciones entre Estado y medios". *La Jornada*. Domingo 8 de junio de 1997 p. 45

¹⁷ Comunicación e Información de la Mujer es una asociación civil, conformada en 1982. Nació de la inquietud de compartir la información sobre mujeres y camina para consolidarse como una agencia de noticias especializada. CIMAC. *Documento N° 15357*. mayo 8 de 1993.

¹⁸ Rosa Ma. González. "Hilando fino, tejiendo esperanzas," *Doble Jornada*. 2 de octubre de 1995. año 9. Número 105

de hacer periodismo. De tal manera que en el periodismo las mujeres seamos parte de la información. Si tú piensas en cualquier nota ¿quiénes son los voceros? los hombres, no hay voceras. No somos sujetos de información. En la red buscamos cambiar esta forma de hacer periodismo.”

Otros objetivos son: incluir la presencia de las mujeres en los medios de comunicación masiva; impulsar y promover el manejo y tratamiento de información no discriminatoria; ampliar y ganar espacios en los medios; impulsar campañas de información; brindar apoyo y solidaridad a sus integrantes; promover la Red para incorporar a más periodistas y elevar el nivel profesional de sus miembros.¹⁹

Uno de los objetivos dentro de la constitución de la Red, sí fue revisar e impulsar mejoras en las condiciones laborales, afirma Lucía Lagunes. Esto se debe a que la mayoría de las compañeras son free lance, son colaboradoras, y las que son de base, el 90 por ciento de las compañeras no está sindicalizadas, perciben menos de 2 salarios mínimos generales.

Lagunes informa, por otra parte que: “La red no tiene presidentes. No buscamos crear una estructura jerárquica sino horizontal, no hay *la representante*. Es una red organizada por *contactos*, para poder ubicarnos. Decididos por las mismas compañeras de los estados; CIMAC es un poco el centro de información de la Red, somos parte de la Red, en igual de condiciones a las del resto de los compañeros”

La red ha participado en más de 15 reuniones de reflexión sobre lo que se denomina *periodismo no sexista*, encuentros estatales, talleres regionales de salud reproductiva, literatura, técnica cinematográfica, etc, asambleas nacionales sobre el papel de las mujeres en la sociedad, la política de población, la pobreza y técnicas periodísticas.

Actualmente la red se extiende a 26 entidades de la República: Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, San Luis Potosí, Veracruz, Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Colima, Hidalgo, estado de México, Guerrero, Chiapas, Campeche, Yucatán, Oaxaca, Querétaro, Morelos, Coahuila, Tlaxcala, Tabasco, Aguascalientes y Distrito Federal.

En estos lugares las periodistas se han organizado formando asociaciones civiles, redes locales y estatales; agrupaciones gremiales o simplemente enlaces, con diverso número de integrantes, desde tres, como en Nuevo León, o hasta 35 como en Baja California..

¹⁹*Ibidem*, p.11.

Hasta ahora explica Sara Lovera, principal impulsora de la Red,²⁰ se han definido 41 espacios de radio; 12 planas especiales; diez suplementos y ocho revistas. Todos sin desdoro imaginable de introducir notas, comentarios, reportajes en más de dos docenas de diarios comunes y corrientes, o en noticiarios de radio y televisión.

La Red ha logrado también impulsar la formación de organizaciones de periodistas; así, en los primeros meses de 1996 se creó: profesionales de la Comunicación Social y el Periodismo en Colima; Comunicadoras de Sonora, en Hermosillo; Red de Periodistas en Xalapa. Otras simplemente han profundizado su trabajo en espacios que ya habían definido antes de nombrarse Red Nacional, como es el caso de Mujeres Periodistas de Guerrero.

De entre todas, 20 se comunican a través del correo electrónico, lo que permite rapidez y efectividad; otras 30 de ellas son jefas y pueden decidir la cabeza de una información, su contenido y espacio; otras son dueñas y señoras de la producción y el espacio de la radio, y entre todas las enredadas existen 18 periodistas directoras de su medio, lo mismo de una revista como Palabra de mujer, en Hermosillo, o de los diarios *Expreso* y *El Observador* en Chiapas, o bien de la dirección de Radio y Televisión de Tabasco, sin desdoro de las jefas de Programación, apunta Sara Lovera y agrega: La Red que estableció 18 fechas en todo un año como pretexto para analizar o informar sobre la condición de las mujeres, ha dado otros frutos: camaradería, solidaridad y amistad entre periodistas.²¹

Como se puede apreciar las y los periodistas sí están organizados; las mujeres en concreto, incluso tienen organizaciones propias, son muchas los organismos existentes, con objetivos diversos. Sin embargo, el número creciente de éstos revela no gran capacidad de organización sino dispersión del gremio, lo cual les impide ser una fuerza real.

Además, no todas las organizaciones tienen como meta la mejoría de las condiciones de trabajo, sus objetivos son muy diversos y de todo tipo. Algo que las caracteriza es que surgen primero agrupando a buen número de miembros y después poco a poco por política o falta de participación o dirigencia, las organizaciones se van desmembrando, y dejan de ser funcionales. No obstante, surgen otras con nuevos bríos que quizás de nuevo duren un tiempo y mueran para dejar el paso libre a organizaciones de reciente creación. Esto es hasta cierto punto normal, pero lo importante será conocer la historia de las organizaciones a fin de mejorar y

²⁰Sara Lovera. "Una nueva voz de las comunicadoras. Hacia un periodismo no sexista", en: *Doble jornada*, p. 6

²¹*Loc.cit*



Blanche Petrich, recibe la medalla Roque Dalton, en representación de la Directora de La Jornada, Carmen Lira. *La Jornada*, junio de 1996

Dolores Cordero, Carlos Payán Véliz, Sara Lovera y Rosa María Rodríguez, durante la celebración del décimo aniversario de la Doblejornada.

Foto: Arturo Guerra *La Jornada* marzo 1997



evitar los errores de sus antecesoras para formar organismos más sólidos y duraderos en el tiempo que logren frutos.

El gremio periodístico presenta ciertas características que lo hacen difícil para formar una organización. Existen las *free lance* y las colaboradoras. Las desventajas de éstas son que no crean derechos pues son contratadas por honorarios; no crean antigüedad ni gozan de todas las prestaciones. Sus ingresos nunca son seguros y pueden sufrir altibajos, es decir a veces ganan muy bien pero otras ni trabajo tienen. En realidad los únicos beneficiados de esta situación son las empresas. Otro sector de periodistas está conformado por las cooperativistas, es decir miembros de cooperativas como *El Día* y *Excelsior*, situación que las descarta como sujetos de alguna organización gremial ya que son parte de la empresa en la cual participan mediante acciones. Por otro lado, como ya vimos existe la división entre trabajadores de la redacción y los demás empleados de un diario como los de talleres y personal administrativo. Además de la desunión que se da entre los propios periodistas que luchan entre sí por una u otra fuente, o bien dentro de la misma fuente por conseguir la exclusiva. Esto favorece su dispersión pero afortunadamente, han surgido ya organizaciones que pretenden agruparlas y agruparlos sin distinciones, como es la *Fraternidad de Reporteros de México*. La crisis económica ha hecho en parte que los periodistas se unan y que se sientan menos parte del poder en tanto que han sufrido en carne propia la represión y el desempleo.

La existencia de organizaciones de periodistas es básica en tanto, que ellas funcionan como reguladores de los derechos laborales, e imponen límites a medidas empresariales y gubernamentales. Es sin duda la única alternativa para mejorar las condiciones de trabajo del gremio. De lo contrario, a nivel individual se lograrán a veces sólo ciertas prerrogativas que pueden perderse según el político o jefe de prensa en turno.

Con esto cerramos este apartado y damos inicio a uno de los temas finales de esta investigación. ¿La discriminación laboral hacia la mujer existe en la prensa mexicana en tiempos modernos? ¿Cuáles son sus manifestaciones? ¿Cuáles sus causas?

CAPÍTULO CINCO
HACIA UNA SOCIEDAD DE IGUALES

En este capítulo trataremos un tema que poco a poco se convierte en algo extraño en la vida de los diarios: la discriminación hacia la mujer. ¿Cómo se manifiesta? ¿Por qué existe? Son algunas de las interrogantes de las cuales partimos.

Asimismo abordaremos el acoso sexual, problemática que no es privativa de las trabajadoras de la prensa pero que aún existe, pese a una mayor profesionalización del gremio. Finalmente, llegaremos al cierre de esta investigación donde indagaremos en el por qué, pese a todo y debido precisamente a ello, se es periodista.

Discriminar, según el diccionario Larousse, significa: *diferenciar, separar; dar trato de inferioridad a una persona o colectividad*

Partiendo de la definición es que se preguntó a las periodistas si consideraban que en esta época existe discriminación laboral y cómo se manifiesta. Hace unos años la respuesta era obvia. Las mujeres tenían raro acceso al quehacer periodístico y las que ingresaban entraban a un mundo de hombres, donde padecían como mujeres el ser reporteras, desde orillarlas a la sección de sociales o de espectáculos, hasta el tener que soportar acoso sexual de los jefes como condición para obtener ascensos, o el trabajo mismo. Así lo recuerda Paz Muñoz:

Cualquiera te pedía favores sexuales. En mi época de joven: el jefe de información , el de redacción, los compañeros, el ayudante de redacción, todo mundo te molestaba.

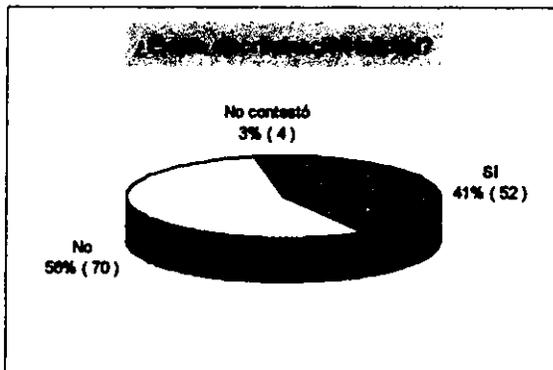
El joven que me llevó al periódico *El Día* me dijo, no aceptes nada, ni un café, nada. Yo no aceptaba nada, pero pasando el tiempo pues dice uno ¡ay!. Yo tenía una idea muy falsa de las cosas. Yo pensaba que las personas mayores por el hecho de serlo eran personas de respeto, que podía confiar en ellos, pero no, los hombres son hombres, jóvenes, viejos y ancianos, siguen siendo hombres. Yo pensaba que al ser viejitos eran decentes. Entonces me invita el jefe de redacción a cenar y me dice: mira niña estás muy verde, escribes muy mal, pero si tú aceptas....yo te hago tus notas y te las coloco en buen lugar. Pero tú entiendes el modo como te lo están diciendo. Me salí de ahí llorando y nunca más le volví a dirigir la palabra a ese tipo. Teníamos unas relaciones muy tirantes. El se desquitó mucho tiempo quitándoles a mis notas mi crédito, me las reducía, me las mandaba a lugares muy raros. Sólo que fueran notas muy importantes tenía que aguantarse. Después lo quitaron de ahí por fortuna y ya no tuve problemas con él.

Otro día que salí tarde, otro compañero me dijo, te doy un aventón. Bueno. Pero lo primero que me dijo fue "oye no te quieres ir a acostar conmigo?". Así. Era un señor que tenía el pelo blanco. Y lo único que le dije fue "es que usted es un anciano, cómo se le ocurre". El que no me volvió a hablar fue él, porque lo insulté. Es que cuando tú tienes 20 años los que tienen 40 son ancianos. En realidad no eran viejos, pero yo los veía así.

El jefe de información lo mismo, nada más que el acoso no era abierto, era una forma sutil de estarte molestando, de estarte diciendo que eres tonta porque eres mujer pero que si tú les das favores, ellos te ayudan. Mira cómo traes las medias chuecas. Me decía ¿tú

sabes cuál es la parte más sensible del cuerpo de la mujer?, los senos. Cosas sucias. El subdirector se acercaba y me enseñaba revistas con mujeres desnudas y me decía ¿te parece obsceno esto? era una forma de provocarte. Un día le dije, no es obsceno lo que estoy viendo porque la obscenidad no está en la fotografía sino en la mente de la gente que lo ve. No me volvió a molestar. Pero el director tomado iba a corretear a las reporteras a la redacción. Te lo juro. ¿y qué haces? perder el trabajo o soportar las majaderías. Pues es preferible perder el trabajo. Luego dejó de tomar y se quitó el problema pero si era una cosa muy burda. Pero las muchachas lo permitían. Algunas compañeras sí se iban a acostar con ellos. Si tú te ponías sería, entonces era acoso sexual pero con represalias. Como yo siempre me estaba quejando y siempre era muy violenta pues me castigaron dos años. Me quitaron de la página de información general y me mandaron a la página de ciudad que era como la Siberia, y con un sueldo mínimo. No tenías entradas de publicidad. Pero te aguantas por orgullo. Me aguante dos años..”

En la actualidad la sociedad y el periodismo han cambiado, la mujer se ha ganado un espacio y el respeto porque ha demostrado tener las mismas capacidades o más que los hombres. Por lo tanto, las opiniones en torno a la discriminación a favor y en contra casi se equilibran. En la encuesta aplicada para esta investigación, la respuesta en sentido afirmativo la emitieron 52 periodistas en tanto que, 70 negaron que se diera.



Como vemos las respuestas están aún bastante divididas si bien, la mayoría opinó que no existe discriminación, no la podemos considerar como la visión con más peso, precisamente por la gran cantidad de mujeres que aún consideran que ésta se da de diversas formas.

Las respuestas que niegan la existencia de la discriminación

coinciden en apuntar que directamente no les ha tocado vivirla en su trabajo, *les dan el mismo trato tanto a hombres como a mujeres, hacen el mismo trabajo, se valora la capacidad y se compite en igualdad de circunstancias. Se les ofrecen las mismas oportunidades.* Incluso, opinan algunas, el ser mujer en vez de obstaculizarles su labor, les ha beneficiado, los compañeros "*te protegen*". Otro argumento es que en la actualidad las periodistas ocupan la mayoría de los puestos en los periódicos, son más mujeres que hombres.

Ernestina Hernández, subjefe de la sección de internacionales del periódico *unomásuno*, apunta por su parte que a ella se le ha respetado su trabajo, sin embargo, nos proporcionó otros aspectos del problema, los cuales si bien se ubican dentro de los años de inicio de la mujer en la prensa, merecen ser tomados en cuenta:

Yo no puedo de ninguna manera decir que por el hecho de ser mujer se me ha dado un trato distinto en el trabajo. En el sindicato sí, en relación con mis otros compañeros; en mi relación laboral no.

Eso sí, no muchas mujeres ascienden a puestos de dirección, aunque actualmente funciono como subcoordinadora de Internacionales pero realmente yo coordino, el señor que está a cargo ya está muy anciano y lo mantienen realmente por cuestiones humanitarias, pero digamos que eso no es la constante.

Pero la realidad en cada departamento varía, depende mucho del jefe del área. Entran chicas nuevas como auxiliares y hasta el más bajito de los reporteros están detrás de ellas, por cuestiones de tipo sexual y las acosan y en muy poco tiempo, desgraciadamente, la mayoría de las compañeras sucumbe. Chicas que llegan muy sanas con mucho interés de desarrollo profesional, dependiendo, te vuelvo a repetir, del departamento a donde caigan ese es su destino. Porque si les toca dentro de un departamento donde los jefes no las ven como la posibilidad de estar con ellas, se desarrollan. Pero por si por desgracia caen en un departamento donde están rodeadas de lobos, sucumben. Es muy triste que los ascensos, o a veces ni las ascienden simplemente las mantienen con la esperanza de un ascenso. Todo depende del nivel profesional de la compañera.

Cuando mi amiga y yo llegamos a *El Día* habíamos pasado ya por diferentes medios. Sherer, no obstante ser una persona tan avanzada políticamente, cuando lo fuimos a ver en el *Excélsior*, nos dijo claramente que las mujeres eran un estorbo porque se embarazaban y dejaban de trabajar 3 meses. Y era evidente que no sólo lo pensaba sino que así lo ejercía porque en el *Excélsior* sólo estaba Bambi y la creían sólo apta para sociales.

Fuimos al canal 13, a ver al que hacía el programa de *Nostalgia*, no recuerdo su nombre, la imagen que él proyectaba por televisión era de igualdad, de respeto a la mujer y eso nos hizo irlo a ver y nos pasó a su despacho y todo pero de una manera muy grotesca nos dijo que si queríamos trabajar teníamos que pasar primero "por sus armas". Así tan claro. Y honestamente en esa etapa cuando hicimos nuestro ingreso al periodismo, donde se respetaba a la mujer y donde había muchas mujeres era en *El Día*. Don Enrique nos dijo: "Yo amo a las mujeres pero por encima de amarlas, las respeto"

Incluso había ahí al revés, una especie de “dictadura de la mujer”, porque a la hora de que cualquier compañera se quejara de cualquier tipo de agresión con el director, era motivo suficiente para que perdiera el trabajo o sufriera una sanción. Fue un hombre que se rodeó siempre de las mujeres. En este sentido, en la etapa de ingreso a los medios, los sindicatos son muy importantes pero ahora están desapareciendo en todos lados.

Por su parte, las que sostienen que sí hay discriminación hacia la mujer periodista, en tiempos actuales, mencionaron algunos ejemplos concretos:

-“El machismo está muy arraigado, sobre todo a nivel directivo” fue la respuesta de una de las encuestadas.

-“Sí, he sufrido la discriminación, afirmó otra periodista. No estuve en el departamento de cables y teletipos porque el anterior subdirector de *Novedades* no quería mujeres ahí”.

-“Desde que estoy en *Esto* me han aceptado en fútbol, deporte importante para el periódico, pero no me han dado manga ancha. El jefe me dijo que las mujeres no sirven para el fútbol porque se enamoran de los jugadores”.

-“En *Novedades* para eventos un tanto peligrosos como Chiapas, nunca han mandado a una mujer pero las guardias nocturnas nos las dejan a nosotras”. “Las fuentes más importantes que generan información de primera plana se las dan a los hombres”. “Nos consideran incapaces; además, los hombres no aceptan como jefa a una mujer”.

-“Sí, los jefes de información prefieren mandar a hombres a ciertos eventos porque son más “aguantadores y los respetan más”.

- “Los grandes puestos están limitados y reservados para hombres. No nos tienen confianza para desempeñar algún puesto más importante”.

- “Los varones tienen más libertades y menos responsabilidades, más preferencias laborales. Pueden faltar, llegar borrachos a la redacción y no les pasa nada”.

Por lo tanto, podemos decir que cada quien habla como le va en su experiencia personal, sin embargo y pese a que en el terreno de la igualdad entre hombres y mujeres, en ciertas áreas se ha avanzado grandemente, en otras aún falta mucho por hacer.

En entrevista, Blanche Petrich da su punto de vista al respecto.

Sí hay discriminación. Yo creo que las mujeres cuando contamos con un mínimo de inteligencia, tenemos muchos recursos para derrotar las barreras que puede poner la discriminación. Realmente no puedo recordar ninguna anécdota en la que yo me haya sentido discriminada por ser mujer. Sin embargo, hay barreras obvias que son más bien

de tipo cultural, de la cultura machista, latinoamericana, que se dan no sólo en el terreno profesional sino en todos los terrenos de la vida. Uno va sintiendo ese tipo de barreras y de desafíos a superar. Pero en mi caso, en mi experiencia personal nunca fueron importantes, nunca fueron una limitante que pudiera ser significativa. Quizás el momento en que un entrevistado no te toma lo suficientemente en serio porque eres mujer. Que tú te das cuenta claramente. A mí me pasó, por decirte alguien, Lech Walesa, en Polonia, en donde siento que si yo hubiera sido un hombre quizás él hubiera tenido una actitud de mayor respeto, de mayor seriedad a la hora de la entrevista, fue muy superficial, muy frío. Pero ese tipo de circunstancias nos ocurren con frecuencia. No solamente cuando estás entrevistando, sino quizás cuando tienes que ir y hacer un trámite en algún banco, o cuando vas y llevas tu coche al taller. Son cuestiones que corresponden más al contexto de una cultura machista, que definitivamente ha cambiado. Yo tiendo mucho a ver las cosas por el lado positivo, ya no son como antes. Una cosa es la discriminación, que en mi caso no la he sentido, y otra es nuestra condición de mujer la cual te impone condiciones distintas a las que pueda tener un hombre.

Respecto al escaso número de mujeres en la dirección de un diario, Blanche Petrich opina.

Es un reflejo de lo que sucede en todas las estructuras de mando. Yo creo que la mujer ha irrumpido de una manera muy clara en el mundo laboral y en el mundo profesional, pero quizás sea cuestión de una o dos generaciones para vernos en circunstancias de igualdad real. Igualdad real no hay, el hecho de que yo no pegue de gritos contra la discriminación porque creo que no existe, es una cosa, desigualdades y situaciones de iniquidad subsisten precisamente por esta cultura machista. Casi siempre en todos los periódicos vas a encontrar al jefe de redacción, al jefe de fotografía, al jefe de información, y las jefas son excepcionales. Las subdirectoras, más excepcionales todavía y directoras solamente se ha dado el caso de Socorro Díaz, ahora Enriqueta Cabrera *en El Nacional*, que es un periódico irrelevante, y párale de contar¹. En televisión y en radio el panorama es más cerrado. Yo creo que eso se debe efectivamente a una cultura machista, las estructuras sexistas están, no hay mujeres vicepresidentas, subsecretarias de estado, o gobernantes en los países, gobernadoras, ministras, en fin, éstas son tan escasas como las directoras de los periódicos. En los mandos medios vemos que la mujer ha logrado irrumpir con una mayor constancia.

Yo sí estoy convencida de que aunque ha avanzado mucho la igualdad de la mujer en los campos profesionales una mujer para ocupar una posición importante tiene que demostrar el doble, el esfuerzo que se nos impone es considerable, hay que tener un fuerte espíritu de superación para poder desafiar esa estructura. Además, el problema muchas veces es la falta de confianza en sí mismas que padecen muchas mujeres cuando acceden al mundo de las profesiones. El medio periodístico no es ni especial ni distinto a lo que ocurre en los demás ámbitos.

Por su parte, Pedro Terán, coeditor de *Reforma*, comenta que en este diario, el cual por cierto, es uno con mayor número de mujeres:

¹Esta entrevista se efectuó en septiembre de 1995.

El trato hacia las mujeres es exactamente el mismo. Hay reporteras muy brillantes y capaces y hay mujeres que prefieren que vaya un hombre a un lugar.

La gente está asignada, independientemente si es hombre o si es mujer. Lo mismo pasa en el área de edición. No hay vetos para hombres o mujeres. Creo que no hay una sola sección donde no haya mujeres, de hecho hay algunas donde predominan más las mujeres. Por ejemplo internacional, en el área de edición hay un sólo hombre. Ciudad, cultura, está muy balanceado.

Por su parte, Raúl Correa, presidente, en 1995, de La Fraternidad de Reporteros A.C opina:

Si en un gremio la mujer es vista como igual, es en el de los reporteros, porque aquí el estrés, la tensión por conseguir la nota, nos hace que todos nos veamos como iguales, y que sólo nos percatemos de estar al lado de una mujer por sus piernas, o por sus atributos físicos, pero en general nuestra relación es de iguales.

En la cuestión administrativa se da mucho. Aquí puedes ver a hombres y mujeres , todos iguales, y lo mismo habla una mujer que el hombre, y no hay de que porque yo soy hombre y tu eres mujer, yo soy más que tú. No. A veces la mujer tiene más chispa que uno. Sí. Este es un trabajo para hombres y mujeres. No es exclusivo para los hombres. ¿Qué ocurría hasta hace unos años?. Cuando las mujeres digamos empezaron a entrar en masa a los periódicos, pues había hostigamiento sexual, un cierto desdén por la mujer, pero la mujer ha demostrado y lo vemos en la páginas de los periódicos que hace un trabajo muy profesional. Todo consiste en la forma como se dé a respetar la propia mujer. Y de hecho las compañeras se dan a respetar y tienen un lugar de iguales entre nosotros. Claro algunos jefes de información dicen yo quiero hombres y no mujeres. Quieren hombres según porque con las mujeres hay conflictos sentimentales, se embarazan, luego el niño, en fin. O de que meten muchos chismes, o de que no se le puede levantar la voz porque ya están llorando. Pero no, la mujer en general, la reportera, actúa igual que nosotros. Y lo mismo la vez cubriendo policía, que presidencia y lo hace bien. Yo he visto compañeras cubriendo policía , muy activas, subiéndose a las ambulancias, pasando por terregales y hasta aguantan el cargamento que les dan, por ejemplo, las compañeras de radio, grabadoras, micrófonos, y sin queja alguna. Si uno es caballero les ayuda. Inclusive entre nosotros se está dando un criterio muy avanzado entre las relaciones hombre y mujer. La mujer que quiere andar con un hombre, anda con uno, con dos , con tres, con los que ella quiera, igual que el hombre pero la mujer decide. No hemos conocido de casos de mujeres violadas. Sería un caso de escándalo entre nosotros. Vamos hacia una sociedad de igualdades.

Y si bien no se conoce, al menos a nivel prensa, casos de violación de mujeres periodistas sí ha habido casos de acoso sexual².

² El hostigamiento o acoso sexual inhibe el acceso al empleo, a la capacitación, y sobre todo, al ascenso de las mujeres trabajadoras. Por hostigamiento sexual entendemos la conducta de naturaleza sexual u otros comportamientos indeseados, irracionales y ofensivos, basados en la sexualidad, que afecten la dignidad de la mujer y el hombre en el trabajo. Patricia Mercado. *Mujeres trabajadoras y leyes laborales*. Jueves 29 de enero de 1998, en *La Jornada* Laboral, p. 7.

El periódico *La Jornada* ha vivido estas situaciones. Juan Antonio Zúñiga nos informa: Aquí hubo un caso muy sonado que se hizo público al discutirse en una asamblea. Fue una compañera que era auxiliar de redacción acosada por parte del jefe de información en ese entonces, Manuel Meneses. Esto sucedió en el periodo de Victor Ballinas. La empresa quería arreglarlo en corto pero la compañera decidió ventilarlo públicamente. Sara Lovera promovió un comité de apoyo.

Esta es una historia de traiciones. La empresa promovió un acuerdo amistoso ya que la compañera demandó a Meneses. La asamblea se pronunció por el despido del jefe de información. Más tarde la compañera accedió a no continuar con el proceso legal pese a que la asamblea la apoyaba. No se retractó pero no siguió con el proceso. Todos estábamos muy molestos. Posteriormente, cuando parecía verse llegar un acuerdo. Manuel Meneses la demandó a ella por difamación e injurias. Fue un proceso muy desgastante. El juicio sigue por oficio, pero la compañera fue removida a la sección de cartelera como castigo ya que ahí no puede desarrollar sus aspiraciones de superación profesional. En cambio el jefe de información continuó 3 años en su puesto después de la denuncia, hasta que lo rescindieron pero por otras cuestiones.

Se trata de Laura Baptista, una sindicalista muy activa.

Ese es el caso que se supo de práctica de acoso sexual de jefes.

Respecto a las medidas que adopta el sindicato ante ese problema, Zúñiga agrega:

Ante estos casos el sindicato no hace nada porque no se ventila públicamente. Yo baso mi dicho por los comportamientos. Las compañeras se lo toman a broma pero ya en lo profundo, en las pláticas entre mujeres el tratamiento ya no es igual.

Otro caso fuerte fue el de una trabajadora de intendencia que denunció violación. La empresa trató de evitar un escándalo. No se presentó denuncia penal. Fueron dos personas, mismos que fueron despedidos. Esto sucedió antes de los 90, en el periodo de Sara Lovera. La compañera pidió discreción. Uno de los agresores fue miembro del comité ejecutivo del sindicato e inmediatamente fue removido del cargo.

También se dio el caso de la hija de una trabajadora administrativa de *La Jornada*, también una gran sindicalista, fue intento de violación. Fue violentada por un reportero que se desempeñaba como jefe de alguna sección del periódico. Se llevó con discreción. Incluso el cese del reportero se realizó con discreción.

No hay ninguna línea sindical al respecto porque son casos que en lugar de denunciarlos se llevan a lo privado. Lo cual me parece que no es correcto. Tratándose de violación, o acoso, deben ser denunciados públicamente para tener conciencia de qué está sucediendo y empecemos a crear espacios

Por lo tanto, si bien la sociedad en la que vivimos ha avanzado en cuanto a los derechos de las mujeres aún falta trecho por andar, sobre todo en cambios en los valores ya que la discriminación no sólo se da en el periodismo sino en la vida misma. La discriminación no se manifiesta sólo a nivel laboral, sucede que es más frecuente en casa, con el esposo, o bien, en la relación familiar.

Ha habido avances en materia legislativa que permiten alcanzar poco a poco esa igualdad entre hombres y mujeres, desgraciadamente éstos por sí solos no dan los resultados esperados; uno de esos avances fue la introducción en 1990, en el artículo 145 del Código Penal, de la pena de 30 días de salario mínimo como multa u 8 meses de cárcel a cualquier patrón, empleado superior o supervisor que, haciendo uso de su poder, consiga favores sexuales de las trabajadoras subordinadas.³

Lo anterior es importante porque da un instrumento más de lucha a las mujeres para hacer valer sus derechos en lo laboral. Sólo falta que ellas tomen la decisión de denunciar los casos de acoso sexual y enfrentar las trabas burocráticas que muchas veces obstaculizan la efectiva aplicación de la ley.

¿Por qué se es periodista?

La pregunta planteada al inicio de esta investigación acerca de por qué se es periodista, seguramente se ha vuelto una cosquillita insoportable; ahora sabemos que esta profesión no es de las mejor pagadas, es estresante, cansada, exigente y hasta cierto punto peligrosa. Entonces ¿por qué hay quienes no cambiarían el periodismo por nada? Dejemos pues que hablen las periodistas:

Ernestina Hernández, jefe de internacionales del *unomásuno* responde:

Las experiencias agradables se dan con mucha frecuencia a diferencia de otros trabajos, no es monótono, siempre es distinto, cambia todos los días y por lo mismo las experiencias agradables y desagradables son muchas y muy distintas.

Recuerdo, por ejemplo que siendo muy joven, después de estar tres años en el periódico *El Día*, entré como corresponsal en el canal 13 y en esa misma época tuve la

³ Sara Lovera. *Mujeres y Sindicatos. Sexo. Sindicatos y políticas*, en *Rev. Coyuntura*. Documento del CIMAC N°14604, p.32.

oportunidad de irme a Europa. Mi primer trabajo allá lo hice en Suecia y ahí tuve la oportunidad de entrevistar a Olof Palme, que era el primer ministro, él hablaba español y había estado muchos años en México, conocía muchas partes de la ciudad de México, había sido taxista. Fue una experiencia muy agradable que una persona de tan altísimo nivel, tan desarrollado estuviera tan cerca del pueblo de México. Esa entrevista la pasaron en el canal 13 cuando yo la hice y después la volvieron a pasar cuando mataron a Olof Palme, hicieron una remembranza de él y una buena parte de ésta fue mi entrevista.

Cristina Pacheco opina:

Mi trabajo me divierte mucho, aprendo, me apasiona terriblemente y no cambio tres horas de escritura por un cóctel en el que además voy a ir a aburrir a la gente. Lo que no puedo es traicionar lo que más me importa: hacer bien el trabajo. Me las arreglo trabajando mucho, todo el tiempo, un poquito aquí y otro allá, pero a cambio tengo mi libertad: la libertad de hacer lo que quiero.⁴

El periodismo puede ser el centro de una persona. Para mí es el centro de mi vida. Sé que vivo para el periodismo y que le estoy dando mi vida, no me estoy guardando nada para mí, le meto lo que sé, lo que vivo y le pongo todos mis nervios y toda mi intensidad al más *pinche* y pequeño artículo que escribo.

El trabajo periodístico es laborioso. Lograr un milímetro cuesta trabajo. Se tarda mucho, la prueba es diaria y aquél que quiera triunfar como buen periodista de la noche a la mañana, mejor que se retire.

Paz Muñoz

El periodismo te enseña a tener un sentido extra, te da una gran facilidad para saber qué es lo verdaderamente importante. Es imposible que no leas el periódico, se siente uno mal. Te deja un gusto muy profundo estar enterado del quehacer nacional. Es muy difícil que te expliques las cosas, pero cuando estás donde se genera la información tiene uno otro punto de vista sobre el acontecer nacional.

Verónica Valdés. Reportera del diario *unomásuno*, de la sección de economía.

He tenido muchas experiencias agradables en el periodismo. Cuando estás muy joven reportear es padrísimo. Yo empecé reportando hechos de la ciudad. Empiezas a ver la ciudad de otro modo. Me acuerdo muy bien, hice un reportaje en Santa Martha Acatitla, había una serie de problemas de drogadicción, me mandaron llamar. El periodismo te empieza a sensibilizar mucho.

⁴La Jornada. *Sólo la suma de voces protegerá la libertad de expresión: Cristina Pacheco*. 28 de mayo de 1992, p.25



Cristina Pacheco. Foto: Elsa Medina *La Jornada* 26 de abril de 1996.

Elena Poniatowska, Octavio Paz y Marie José Paz, *La Jornada* abril 1996



Elena Poniatowska. *La Jornada Semanal* 13 de octubre de 1996



Elena Poniatowska:

(...)Yo siento que en mi país hay todavía muchas zonas por explorar . Historiadores, algunos escritores, cronistas , ensayistas, pero sobre todo periodistas, han documentado propomíendose lo o no , su país Yo me considero ante todo periodista porque al periodismo le debo todo lo que he aprendido y ha sido mi puerta de entrada a la literatura. El . periodismo te enseña a observar, a opinar y a pensar, a sacar deducciones, a sintetizar y a darle forma a una idea. Yo nunca he dejado el periodismo porque le tengo una deuda de gratitud inmensa: ha sido mi única escuela y además me jala y es lo que me da actualidad..⁵

Blanche Petrich:

Yo elegí ser periodista por vocación, siempre tuve la inquietud por expresarme por escrito, desde chica, cuando llegó el momento de definir mi profesión me definí por una escuela más práctica y menos teórica sobre la teoría de la comunicación.

Rosalinda Coronado:

"Me gusta lo que hago, me gusta muchísimo"

Estas son algunas de las opiniones de las periodistas y en general todas coinciden en que el periodismo deja enormes satisfacciones, sobre todo si se es reportera. Por eso parecen no importar desvelos, tensión, tiempo, poca vida familiar y a veces sueldos bajos. Se sabe que el trabajo que uno desempeña, ya sea como reportera, como editora o desde la mesa de redacción, es una labor importante, es una labor para la cual pareciera hecha para nosotros, para la cual se vive y a veces hasta se muere, y paradójicamente se sabe que sólo así uno puede vivir feliz.

En resumen, la discriminación hacia la mujer periodista en los diarios de la ciudad de México hoy en día se da cada vez menos. Incluso muchas periodistas opinan que hay igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, encontramos también que tal igualdad para serlo realmente debe considerar las diferencias entre ambos sexos. La igualdad de la mujer frente al hombre en el trabajo muy frecuentemente se mal interpreta. Se entiende en no pocas ocasiones como trabajo igual y bajo las mismas condiciones que el de los hombres, sin tomar en cuenta que la mujer tiene necesidades propias y que presenta características también muy específicas, en especial cuando se embaraza y cuando tiene hijos. Como lo vimos ya en capítulos precedentes.

⁵Luis Enrique Ramírez. *Elena Poniatowska: la escuela del por qué*, en: *Revista Mexicana de Comunicación* Año VI N° 33 1994. Año VI. N°33. 1994, pp.:21-22.

se deben contemplar las diferencias y las especificidades de ser mujer, porque de lo contrario se le dará un trato discriminatorio. Esto no quiere decir que debe haber privilegios para las mujeres, pero sí hay que contemplar a la mujer en sus necesidades.

Por lo tanto, habría también que considerar al hombre, padre de familia con sus necesidades específicas y sus responsabilidades como tal. Por eso es básico que se le concedan ciertos derechos que hoy se le suelen negar, como es el servicio de guardería (otorgado sólo en caso de divorcio o viudez), y también derecho a cuidados paternos.

De lo que se trata es que al trabajador y a la trabajadora de la prensa se le reconozcan sus necesidades como personas en la extensión total de la palabra.

Si lo anterior "suena raro", prueba una vez más de que se requieren cambios culturales, en las formas de pensar, que vean a la mujer como ser humano, sujeto de necesidades y derechos propios. Hay sin duda avances, pero aún falta trecho por andar.

Asimismo, encontramos que dicha discriminación es parte de una cultura que tanto hombres como mujeres han aprendido y actúan bajo sus dictados, por lo que muchas veces las mujeres se autolimitan, y cuando no lo hacen se encuentran que por lo regular se les exige demostrar lo doble de sus compañeros.

Ahora bien, hay otra forma más violenta de discriminación hacia la mujer: el acoso sexual. Sin embargo, los casos de este tipo no se ventilan públicamente, se tratan en lo privado y ello impide su solución de parte de los organismos encargados de la defensa de los trabajadores.

Este es un problema más de ética profesional, de profesionalismo, de valores que debe promover una sociedad con una cultura donde la mujer tenga un lugar como ser humano y no cómo simple objeto de deseo. En la conformación de esa cultura la sociedad avanza, "vamos hacia una sociedad de iguales".

Por último, únicamente resta enfatizar que el periodismo es una profesión donde más que en otras, lo necesario es la vocación para ejercerla, sólo de esa manera se enfrentará uno con gusto a tareas arduas, peligrosas, extenuantes pero enormemente satisfactoria

CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo como fin conocer las condiciones laborales de la mujer periodista en los diarios de la ciudad de México. Considero que el análisis de esta problemática es de utilidad para las periodistas y sus organizaciones. El trabajo cotidiano y lo absorbente de la profesión tiende una malla que impide detenerse para analizar la situación vivida. Este estudio es ese momento de reflexión que toda profesión amerita, a la vez que significa un aporte al conocimiento del ejercicio periodístico; contribución modesta hecha desde el otro lado de la trinchera, desde el punto de vista del investigador, elemento que sin duda puede ser una limitante o una ventaja, según se le vea. Limitante porque no se está inmersa en la problemática descrita y puede haber ciertas imprecisiones o detalles que se escapan. Ventaja, porque se necesita cierta distancia del problema para poder analizarlo. De hecho la cotidianidad -y las condiciones de trabajo se vuelven cotidianas-, suele no tomarse como tema de estudio ni siquiera por las periodistas que elaboran su tesis.

Esta investigación también será útil en el conocimiento del ejercicio periodístico para aquellas que están por optar por el diarismo como profesión. Es más fácil planificar la vida que tratar de organizarla cuando los problemas se desbordan.

El objetivo de este estudio fue conocer lo que significa ser mujer y ser periodista. La respuesta adopta diferentes matices y depende de la época, el papel que se desempeñe dentro del diario, el puesto alcanzado, el estado civil, la edad, etc, elementos tratados a lo largo de la investigación.

¿Qué obtuvimos en cada uno de los capítulos de este estudio?

A través del recuento histórico esbozado aquí, observamos que la palabra escrita ha sido una forma imprescindible de las mujeres para salir del silencio impuesto por una cultura donde dominan los hombres.

Su presencia en la prensa primero es reducida, incluso disfrazada mediante seudónimos, pero toma aires de grandeza en los movimientos sociales y políticos que han convulsionado al país, como la Independencia y la Revolución. En la primera destaca Leona Vicario y en la segunda, publicaciones hechas por mujeres como *Las Violetas de Anáhuac*, o *Vesper*, entre otras.

El vuelo álgido sin embargo, se convierte en aleteo terminados los movimientos cruciales de nuestra historia, a las mujeres no se les reconoce su participación activa y suelen quedar

al margen porque los derechos de éstas “ más que guerras o revoluciones requieren una evolución de las costumbres ”.

Sin embargo, una vez que surge la prensa industrial las mujeres también buscan un espacio en ella. En esa primera etapa destacan Adelina Zendejas y Magdalena Mondragón, entre otras, ésta última pionera en fuentes como policía y presidencia exclusivas, hasta ese momento, de los hombres. Sin embargo, la forma de escalar al ámbito periodístico fue desde otras trincheras, primero debían ser reconocidas como maestras, novelistas, etc, antes que se les concediera un reconocimiento como periodistas.

Las asociaciones del siglo XIX se caracterizan por luchar por demandas políticas, como la libertad de imprenta y de expresión; a través de ellas se busca garantizar la existencia de las publicaciones para las cuales se escribe.

En ese siglo, podemos observar que las organizaciones de periodistas no tienen durabilidad, y muchas de ellas se forman y desintegran por divergencias ideológicas. Las asociaciones a lo sumo, tienen un carácter de ayuda mutualista, carácter retomado por organismos posteriores en tanto que es una forma de aliviar los salarios bajos y las escasas prestaciones. Ya en el siglo XX, el *Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa* (1926-1988), es la organización con mayor presencia. Éste participa en movimientos importantes como los organizados para integrar las cooperativas de *Excelsior* y *La Prensa*. Sin embargo, no logra responder a los nuevos tiempos y deja de ser un organismo representativo.

Las organizaciones de mujeres afloran. Surge el grupo *Veinte Mujeres y un Hombre*, el cual es un ejemplo claro de cómo la mujer empieza a ocupar espacios importantes en la prensa y de cómo de las páginas de sociales pasan a las de primera plana.

Este recuento histórico nos sirvió también para ver que las condiciones laborales de las y los periodistas siempre han tenido sus bemoles. Las quejas de los bajos salarios y prestaciones son constantes, pero gracias a la organización del gremio se logró crear el reportero de guardia y hacer valer derechos como el descanso semanal de un día. Igualmente surgen algunas de las dificultades de organización de las y los periodistas: las diferencias ideológicas entre agremiados, la falta de dirigentes representativos, y la división entre reporteros y demás personal que interviene en la elaboración de un diario.

Más tarde, se conforma la *Asociación Mundial de Mujeres Periodistas* (AMMPE) cuyo mérito principal es lograr una guardería para hijos de periodistas y el *Club de Periodistas* con objetivos más bien de ayuda mutua y de preparación profesional.

Los 70's, conforman el decenio de las reporteras, ya que se abren más puertas con el ingreso de mujeres periodistas sobre todo para televisión y radio. Además, la Constitución reconoce la igualdad jurídica respecto al varón. Los movimientos feministas, a raíz del Año Internacional de la Mujer, logran cierto auge y con ello también las publicaciones feministas, como *Fem* y *La Revuelta*. Además, 1977 es el año en el que por fin el esfuerzo de las mujeres periodistas se ve reconocido públicamente a través de Socorro Díaz, del periódico *El Día*, primera mujer a quien se le otorga el Premio Nacional de Periodismo.

En lo organizativo se conforma la *Unión de Periodistas Democráticos*, la cual agrupa en un principio a amplios sectores del periodismo, no sólo periodistas en activo, sino *free lances* y desempleados. Sin embargo, por errores en la dirigencia del organismo ésta cae en la inercia y en la actualidad sólo logra cierta presencia en algunos estados de la República.

En los años 80 las mujeres se consolidan en los medios y empiezan a cosechar los frutos de su trabajo. Dos mujeres asumen la dirección de sus respectivos diarios: Socorro Díaz, en *El Día*, y Pilar Ferreira en *El Sol de México*. Acontecimiento no registrado desde principios del siglo. En lo sindical las mujeres asumen también la dirección. Ernestina Hernández, ocupa la secretaría general del sindicato del *unomásuno* (1985-87) y Sara Lovera dirige el sindicato de *La Jornada* (1987).

Llegamos a 1995, año donde la crisis económica afecta a las empresas periodísticas y a sus trabajadores. Se incrementa el desempleo y los cierres de periódicos. Las prestaciones se ven reducidas, se suspende la edición de algunos suplementos. Aumenta la carga de trabajo y el costo de los periódicos. En este marco, las periodistas sufren en mayor medida los despidos. Pese a esta situación, aparecen a la circulación dos periódicos más *Reforma* (1993) y *Crónica* (1996). Asimismo, surgen revistas y semanarios serios como: *Este país* (1991) y *etcétera* (1993).

La década de los 90 se caracteriza también porque las mujeres ya conquistaron un espacio en el diarismo y se encuentran en cada uno de los puestos de un diario. La mayoría de las periodistas son reporteras, pese a ser el puesto más demandante en cuanto a tiempo,

horario, estrés, etc. de ahí le siguen en número, las auxiliares de redacción, redactoras, editoras, correctoras, jefas o coordinadoras, fotógrafas y hasta el último, las directoras.

En efecto, si bien pocas en número, en los 90 ya hay más mujeres directoras; están en *El Sol de México*, tanto en su edición matutina como en la vespertina, en *El Nacional* y en *La Jornada*, se trata de Pilar Ferreira, Rosa Ma.Licon, Enriqueta Cabrera y Carmen Lira, respectivamente.

La presencia de las mujeres en todos los puestos de un periódico y de las reporteras en todas las fuentes, se debe a diversos factores: es parte de la lucha histórica de éstas por hacer valer sus derechos; a las necesidades económicas del país, y a la capacidad y entrega demostrada por la mujer en la prensa y en los medios en general.

Por otro lado, tenemos que en los últimos años la matrícula de estudiantes universitarios en la carrera de ciencias de la comunicación registra un aumento en el número de mujeres en relación con el número de hombres, sin embargo esa relación no se refleja necesariamente en el mercado laboral pues la mayoría no ejerce su profesión debido a diferentes causas, una de ellas es la falta de infraestructura de apoyo que permita a las mujeres desempeñar su carrera, a la vez que son madres y esposas. Es necesario crear guarderías con horarios amplios incluso nocturnos, y garantizar derechos como: días económicos, cuidados maternos, dos días de descanso semanal, etc.

No obstante, la creación de dicha infraestructura, en ocasiones, rebasa lo periodístico y abarca el orden legal y el de instituciones como el Seguro Social. Es por tanto, una lucha que compete a todas las mujeres ya que los logros en un ámbito repercutirán en otro.

Si bien los periódicos exigen hoy personal con licenciatura, requisito que cumple la mayoría de los periodistas, es deber de las empresas, según la Ley Federal del Trabajo, ofrecer a sus trabajadores constante capacitación y actualización. Sin embargo, este es un aspecto que no todos los diarios cuidan. Los y las periodistas, conscientes de esta necesidad en vez de exigir capacitación, han creado organizaciones para cubrir esa falta, medida importante pero que no debe soslayar la obligación de los dueños de los periódicos. La capacitación por parte de las organizaciones de periodistas suele demandar tiempo extra a las labores cotidianas tanto del trabajo como del hogar, lo cual se convierte en imposible para algunas mujeres.

Las periodistas además enfrentan ciertos problemas por ser mujeres. En algunos diarios, para ser contratadas, se les pide certificado de no embarazo, y en ocasiones se les da un trato "igual" al de los hombres, pese a estar embarazadas, léase guardias nocturnas, giras pesadas, etc. Es por eso que las mujeres deben exigir un trato justo basado en las diferencias.

Los sindicatos han jugado aquí un papel importante e incluso han ampliado los derechos de las mujeres. Fue el caso del SITEUNO y hoy es el caso del SITRAJOR, los cuales han aumentado el número de días de incapacidad por embarazo; el de horas para amamantar al bebé; la reubicación de las mujeres que trabajan con computadoras cuando están embarazadas, y crearon también los llamados "cuidados paternos", los cuales son una forma de apoyo a la mujer, en tanto se le reconoce al hombre su responsabilidad en el cuidado de los hijos.

Las madres periodistas (sólo 28.5% de la muestra, dado que el periodismo es básicamente una profesión para jóvenes solteras), tienen niños pequeños, menores de 12 años, lo cual habla de la necesidad de contar con guarderías o espacios donde puedan dejar a sus hijos después de la escuela. La guardería para hijos de periodistas impulsada principalmente por la *Asociación Mundial de Mujeres Periodistas (AMMPE)* no cubre del todo las necesidades del gremio, ya que funciona hasta las 9 de la noche y atiende a menores de 4 años solamente.

En general las periodistas contratan a otras mujeres para que les ayuden en los trabajos que a ellas no se les remuneraría, es el caso del cuidado de los hijos, y también el de las labores domésticas. Por ello, la llamada "doble jornada" se ve reducida y no suele ser un elemento importante para que éstas decidan desempeñar puestos de mayor o menor responsabilidad o tiempo. Sólo la atención a los hijos es el elemento que pudiera ser tomado en cuenta para aceptar o no ciertas tareas, como salir de viaje o reportear.

Las enfermedades más frecuentes en el gremio son: gripe, gastritis, dolores de cabeza, estrés, e insomnio. Éstas tres últimas se ven agravadas por la intensidad y lo extenso de la jornada laboral.

Los horarios de trabajo de las periodistas son de tiempo completo y en ocasiones rebasan las 8 horas, esta jornada extra sin embargo, no les es remunerada. Situación que fue muy

discutida cuando se fijó el salario mínimo profesional, pero que no ha logrado ser reconocida por todos los dueños de periódicos quienes deberían tomar en cuenta esa realidad para compensar a sus trabajadores con periodos vacacionales o días de descanso adecuados; así como, con mejores salarios.

Además, una jornada intensa de trabajo requiere de días de descanso, sin embargo, una buena parte de las periodistas gozan sólo un día a la semana no laboral y no precisamente sábado o domingo. Sólo periódicos como *La Jornada* y *Reforma*, reconocen esta necesidad y otorgan a sus reporteros dos días de descanso, además de que después de cubrir eventos fuera del D.F se les dan más días de descanso y un salario mayor.

En ocasiones el insomnio y el estrés que dejan intensas jornadas de trabajo, se buscan mitigar con otros hábitos que traen todavía mayores consecuencias para la salud como el tabaquismo y el alcoholismo, enfermedades clásicas del gremio pero que en las mujeres aún no cobran gran arraigo, si bien se registra una mayor tendencia a fumar que a beber.

Respecto a problemas de salud por el uso de la computadora, como pudieran ser enfermedades de la vista o de la columna, el reporte de éstas en la encuesta fue casi nulo, sin embargo, más que negar su existencia detectamos cierta negligencia de las trabajadoras hacia el cuidado de su salud, suposición que sin embargo, requeriría un estudio más profundo.

En general, las periodistas cuentan con Seguro Social y en algunos periódicos existe también el Seguro de gastos médicos mayores.

Por todo lo anterior, podemos asegurar que el periodismo es peligroso para la salud porque por un lado, la profesión es una prueba de resistencia ya que su ejercicio implica muchas veces quedarse sin comer, sin dormir y estar incluso en medio de las balas o hechos violentos, mismos que elevan el nivel de estrés, ya de por sí alto cuando se acerca el cierre de la edición. Además, el periodismo es víctima frecuente de su pluma, sobre todo cuando lo escrito afecta intereses contrarios. Las mujeres, en este caso, también sufren el castigo de los agresores.

Ahora bien, los salarios son bajos en prensa escrita, en relación con las exigencias y necesidades de la profesión, si bien se dan excepciones según el diario y el puesto, y no precisamente por la antigüedad, ya que esta última no es determinante.

Esta situación se trató de solventar mediante la institución del salario mínimo profesional, que entró en vigor en 1992, y que en general fue respetado por las empresas periodísticas, si bien se recurrió a otros medios para no sufrir pérdidas, como despidos y mayores cargas de trabajo. A principios de 1996, el salario mínimo profesional vigente era de 60.40 pesos diarios, es decir, 1,800 pesos mensuales aproximadamente.

En el momento de realizar la encuesta, la mayoría de los periodistas percibían de 1,600 a 3,000 pesos o de 3,100 a 5,000 pesos mensuales. Aunque también hay quien ganaba salarios muy bajos, de 1,000 a 1,590 pesos. Los sueldos más altos iban de 5,100 a 11 mil pesos, pero sólo una minoría los obtuvo.

Ahora bien, los salarios se ven disminuidos o elevados según las prestaciones con las que se cuenta. En general los periódicos con más y mejores prestaciones son los mejor pagados y a la inversa, los peor pagados por lo regular, sólo tienen las prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

A su vez, los diarios con mayor interés en la calidad informativa mantienen mejores salarios y prestaciones, en cambio los de mayor interés mercantil reducen los sueldos y prestaciones a sus empleados.

Así, los periódicos con mejores salarios y prestaciones son: *Reforma*, *El Financiero*, *El Economista* y *La Jornada*. Los diarios con salarios más bajos y menores prestaciones son: *La Afición* y *El Sol de México*.

Cabe hacer mención que se habla tanto de periodistas varones como mujeres porque ambos reciben paga igual por trabajo igual, independientemente del sexo, como lo señala la Constitución mexicana.

El porqué de los bajos salarios tiene causas múltiples, entre ellas se pueden mencionar:

La crisis económica y los recortes presupuestales en las empresas.

La abundante mano de obra comparada con la demanda, lo cual trae como consecuencia límites salariales al haber quienes se emplean por pagas reducidas.

La falta de una política educativa que ha propiciado el crecimiento desmedido de escuelas de comunicación y de jóvenes que desean cursar la carrera sin idea alguna de lo que implica la carrera.

La presencia mayoritaria de mujeres en los medios, porque en general, como lo afirma Sara Lovera, éstas representan mano de obra temporal, no crean derechos, muchas de ellas

abandonan el periodismo al casarse o tener hijos y si no lo hacen, por lo general, carecen de tiempo para defender sus salarios y prestaciones. Esto último sin embargo, ha ido cambiando con el paso del tiempo ya que las mujeres tienen amplia presencia en los sindicatos y organizaciones existentes, no sólo como miembros activos sino como dirigentes.

Precisamente la falta de organizaciones gremiales representativas, es otro de los elementos, así como la división interna del personal dentro de los periódicos, a la vez que la división entre los reporteros por obtener las mejores fuentes, no en términos profesionales, sino de ganancia.

Ahora bien, la disparidad en el nivel de ingreso entre las periodistas no sólo depende del lugar y puesto donde laboren, también hay que considerar trabajo en otro medio, comisiones de publicidad y *chayos o embutes*. En relación con éstos últimos, en general las periodistas negaron recibir sobres con dinero, a excepción de lo que llamaron regalos menores como plumas, agendas, discos, etc. Lo cierto es que los periodistas chayoteros ya son una minoría tanto porque el nivel de profesionalización del gremio ha aumentado como también, porque los gastos de las dependencias gubernamentales dedicado para corromper a su vez, ha disminuido ante la crisis económica.

Es importante destacar que las comisiones de publicidad no están consideradas como formas impropias de aumentar los salarios, al contrario. Sin embargo, éstas funcionan como una forma de control pues convierten al reportero en agente de publicidad, a la vez que los hace luchar entre sí por ser ubicados en las fuentes con más posibilidades de comisiones. Esto ha sido un motivo fuerte de división del gremio.

Por eso, en diarios como *Reforma*, el reportero no está a cargo de la publicidad, existe el departamento exclusivo. El hueco que pudiera dejar el no percibir comisiones de publicidad se compensa mediante salarios decorosos.

En cambio en *La Jornada* por ejemplo, las comisiones de publicidad se reglamentan de forma que éstas no sólo benefician a los reporteros sino a todo el personal. Esto es un buen mecanismo democrático que además evita divisiones y luchas internas por el reparto de fuentes más allá de un sentido estrictamente periodístico.

Considerando lo anterior, y sabiendo que casi el 50 por ciento de las periodistas poseen automóvil y cuenta bancaria, podemos decir que éstas tienen un nivel de ingresos medio.

De ahí que en general consideraran sus condiciones de trabajo como regulares o buenas, con sus excepciones, sobre todo en periódicos como *El Día*, *Excelsior*, *Novedades* y *El Sol de México*.

Con respecto a la organización de periodistas, hemos podido apreciar que existe un número cuantioso de éstas, sin embargo ello no es síntoma de gran capacidad organizativa sino de dispersión del gremio, lo cual les impide tener una fuerza real. Algo que las caracteriza es su poca duración a través del tiempo ya sea por pugnas internas, falta de dirigencia e interés real de sus agremiados, entre otros elementos. Sin embargo, siempre surgen otras organizaciones que suplen a las anteriores, de ahí que sea importante conocer su historia para detectar errores y conformar organismos más sólidos y duraderos.

Ya de por sí el gremio periodístico presenta características que dificultan su organización, existen las cooperativas, en donde los trabajadores no pueden formar sindicatos. Hay los freelances y los colaboradores que no crean derechos y son temporales. Además de la real división entre trabajadores manuales e intelectuales, la lucha entre periodistas por las fuentes y lo absorbente de la labor periodística.

Así, la mayoría de las mujeres encuestadas no pertenecen a ninguna organización (69 por ciento). Del sector que sí está organizado, una parte lo hace en asociaciones que no buscan mejorías en las condiciones de trabajo, su objetivo es la capacitación o la organización de conferencias de prensa, a la vez que instituyen premios para reconocer la labor de quienes destaquen.

Únicamente una parte de las organizaciones son de carácter gremial. Por un lado, están los sindicatos y por el otro, las organizaciones que buscan unir a todos los periodistas independientemente del medio.

De las primeras sólo encontramos como sindicato verdaderamente representativo de los trabajadores al Sindicato de La Jornada (SITRAJOR), en el cual las mujeres han tenido una participación destacada. Dos han sido los comités ejecutivos dirigidos por mujeres, y en donde además hay una participación importante de la mujer desde las bases sindicales como delegadas o comisionadas.

La reconstrucción de la historia de este sindicato demuestra las dificultades por las cuales suelen atravesar las organizaciones de periodistas. Divisiones entre el personal que labora en la conformación del diario, es decir, entre reporteros, personal de redacción, talleres y

personal administrativo. Divisiones entre sus miembros a partir de diferentes concepciones de cómo dirigir una organización. Diferencias que si no logran solventarse suelen llevar a la apatía y al desgaste de los trabajadores al perder de vista el verdadero objetivo de los sindicatos: la defensa de los derechos de los trabajadores. Asimismo, la historia del SITRAJOR refleja las dificultades existentes para hacer valer los intereses de los trabajadores frente a la empresa, pese a que si bien ésta no es del todo contraria al sindicato, ambas entidades no siempre coinciden en intereses.

El SITRAJOR es también muestra de como los trabajadores organizados colectivamente obtienen mejores condiciones de trabajo comparados con quienes negocian de manera individual o que carecen de organizaciones representativas; por ejemplo, el sindicato de *La Jornada*, es uno de los pocos centros de trabajo que cuenta con la escala móvil de salarios, obtenida desde 1991, la cual les permite sobrellevar la inflación en mejores condiciones. Este periódico también fue uno de los pocos que ante la crisis del 95 no efectuó despidos de personal y cuenta además con numerosas prestaciones entre ellas, los llamados cuidados "paternos".

Desgraciadamente, hoy en día los sindicatos se hallan en crisis. Pocos son los existentes, otros se han convertido en sindicatos blancos al servicio de las empresas. Esto sucede en la prensa citadina y corresponde a los trabajadores hacer que los órganos sindicales respondan a sus intereses. La existencia de sindicatos en los diferentes diarios daría una base sólida para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los y las periodistas.

Un intento para sumar los esfuerzos sindicales fue la Coordinadora de Trabajadores de Medios de Comunicación, que agrupó al Sindicato de Trabajadores de Notimex, al Sindicato de Trabajadores del *onomásuno*, al Sindicato de Empleados de Informex, al Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, a la Unión de Periodistas Democráticos, a delegaciones de Radio Educación y de T.V. universitaria. En sus mejores tiempos, la Coordinadora propicio el establecimiento del salario mínimo profesional y la entrega de créditos hipotecarios para construcción o remodelación de vivienda, así como becas para hijos de periodistas que cursaran la educación primaria. Con lo cual se demuestra una vez más la importancia de la organización y de la unión del gremio en la defensa de sus derechos.

Sin embargo, la tendencia no es la conformación de sindicatos, por eso los periodistas han creado organizaciones de otro tipo. El caso más destacado en la actualidad es el de *La Fraternidad de Reporteros A.C.*, organización "imaginativa" que refleja la capacidad de los periodistas para responder a la situación de crisis económica, que ha provocado despidos, cierre de fuentes de trabajo, y aumento de "freelances".

La Fraternidad ha superado las dificultades de organización del gremio, ya que militan en ella, desde estudiantes, "freelances", desempleados, cooperativistas y periodistas experimentados tanto en el oficio como en la organización, pues algunos de sus militantes son miembros de sindicatos o pertenecieron a la *Unión de Periodistas Democráticos*. La experiencia de sus dirigentes quizás sea un factor importante en el futuro del organismo, en su permanencia y alcances, para lograr con ello rebasar la situación coyuntural de la cual surgió.

La Fraternidad recoge la tradición organizativa del gremio, su concepto de ayuda mutua, sus demandas de tipo político como: la defensa de la libertad de expresión, de imprenta y de organización, así como las que corresponden al salario, vivienda y capacitación. Además, tiene un objetivo innovador en relación con otras organizaciones, ha planteado la creación de empresas propias, objetivo ideal de un organismo salido de una situación de crisis.

Por otro lado, tenemos también las asociaciones de periodistas conformadas más bien para conseguir información, para capacitar, para agrupar a periodistas de una fuente, o como clubes sociales. Entre éstas se encuentran: La Asociación Mexicana de Reporteros de Aeropuertos, la Asociación Mexicana de Periodismo Científico, la Unión de Mujeres Periodistas de Deportes y el Club de Periodistas de México A.C.

El Club de Periodistas de México es uno de los organismos más antiguos; cuenta con buenas instalaciones, una biblioteca, organiza muchas actividades culturales y otorga el premio nacional de periodismo, paralelo al otorgado por la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, no todos los periodistas confían en este organismo dado que ha cobijado en su seno a asociaciones huéspedes de seudoperiodistas que lo han desprestigiado, y de las cuales, en la actualidad, trata de deslindarse.

Por otro lado, de las organizaciones que agrupan a más mujeres y que luchan por formar periodistas conscientes de su papel en el cambio cultural de la sociedad, destaca la *Red*

Nacional de Periodistas. Ésta tiene por objetivo hacer un periodismo donde las mujeres sean sujeto y objeto de la información y ha logrado la concientización de este papel entre las periodistas y la sociedad misma, así como, la solidaridad y apoyo entre sus integrantes, de tal manera que también impulsa organizaciones gremiales y mejoras en las condiciones laborales.

La red contribuye a disolver las diferencias entre sexos para caminar hacia una sociedad de iguales, donde a la mujer se le valore y respete.

En este camino aún falta trecho por andar porque la sociedad toda y no sólo el gremio periodístico deben cambiar en ese sentido.

La discriminación y acoso sexual se dan cada vez menos en los diarios, incluso hay quienes opinan que ya se les da un trato igualitario. Sin embargo, dicha igualdad a veces se mal interpreta por parte de las empresas. Se deben contemplar las diferencias y características de ser mujer, para no caer nuevamente en discriminaciones. Tal discriminación es parte de una cultura social que orilla a las mujeres a autolimitarse o bien que les exige lo doble que a sus compañeros para demostrar sus capacidades.

La forma más violenta de la discriminación es el acoso sexual el cual llega a darse en prensa en casos aislados, mismos que las trabajadoras ocultan por "vergüenza", en vez de denunciarlos. Las mujeres deben conocer sus derechos y deben de hacerlos válidos en la práctica. Es importante que conozcan que la ley castiga los abusos de poder para orillar a relaciones sexuales no deseadas. Asimismo, es esencial la denuncia de dichas situaciones para que las mujeres encuentren la solidaridad de los demás trabajadores y de la sociedad. Aquí también juegan un papel importante las organizaciones, no sólo como entes separadas de los centros de trabajo, sino como partes vivientes de cada uno de los diarios.

Por todo lo anterior se entiende que no basta con hacer bien el trabajo, por amor a la profesión, porque es excitante, por vocación, también se debe obligar a las empresas a reconocer esa labor ardua, de entrega total, para que otorguen condiciones de trabajo dignas.

Ahora bien, ha llegado el momento de recordar la hipótesis de la cual se partió para hacer esta investigación:

“Las condiciones laborales de las mujeres periodistas limitan su desarrollo profesional, familiar, social y personal según sea su clase social, estudios, estado civil y trabajo desempeñado dentro del periódico.”

Una vez concluido el estudio podemos afirmar que el supuesto se confirmó pero no sólo en un sentido, podemos plantear el supuesto también en sentido inverso. Las condiciones laborales de las periodistas permiten su desarrollo profesional, familiar, social y personal, según sea la empresa para la cual se trabaje, el sindicato u organización de la que se sea miembro, el estado civil y el puesto que se desempeñe.

Lo anterior porque las condiciones laborales de las periodistas varían según sea el periódico donde se labore y el puesto desempeñado. Los salarios, las prestaciones, la intensidad de la jornada, no son las mismas en *La Jornada*, *El Financiero* y *Reforma*, comparadas con las que ofrecen *El Sol de México* y *La Afición*, por mencionar dos extremos. Los primeros con mejores condiciones de trabajo, en relación a los últimos, donde el sueldo y las prestaciones son mínimas.

Ahora bien, ser reportera, directora, jefa o auxiliar de redacción implica diferencias en el nivel de ingresos, en el grado de responsabilidad y estrés, en el horario de trabajo. También es distinto ser mujer periodista soltera y ser periodista madre de familia, por ejemplo. La primera puede entregarse el 100% a su profesión, en cambio una periodista con hijos tiene que repartir su tiempo entre su trabajo y la atención a éstos.

La existencia o no de organizaciones sindicales son otro elemento importante en la regulación de las prestaciones y salarios alcanzados por los trabajadores

Con relación a la clase social y al nivel de estudios encontramos que pertenecen a la clase media, ya que en general cuentan con ingresos que van de los 2 mil a los 5 mil pesos mensuales, y una parte poseen cuenta bancaria y automóvil. La mayoría tiene estudios de licenciatura pero ello no les garantiza puestos mejor remunerados, sólo les permite el ingreso al medio.

Ahora bien, otros supuestos que guiaron este estudio fueron:

- El deseo de la mujer de satisfacer su vocación profesional en el periodismo ha orillado a ésta a limitarse en otros aspectos de su vida personal, familiar y social. Por eso, en parte, las periodistas que han logrado desempeñarse como tales, son solteras, divorciadas o madres solas.

Al respecto, encontramos que en realidad las mujeres dedicadas al periodismo son jóvenes solteras. Pocas son las madres de familia, ya sea casadas, divorciadas, viudas o madres solas. Sin embargo, ser periodista y madre a la vez, es una tarea ardua, difícil, pero no imposible. Se dan autolimitaciones en cuanto a la entrega a la labor periodística, pero a veces implica dejar el diarismo. Depende de la situación particular de cada una y de la infraestructura de apoyo que la empresa dé a sus trabajadoras, a través de prestaciones.

- Otro de los supuestos fue: la doble jornada es una limitante que obstaculiza a las mujeres para aceptar puestos de mayor responsabilidad y compromiso.

Como ya mencionamos, la doble jornada no juega un papel tan determinante entre las periodistas, pocas son las que la desempeñan al 100 %, muchas porque son solteras, y otras porque prefieren pagar para su realización. Sólo el cuidado de los hijos puede transformarse en un limitante real, pero muchas veces, los hijos se vuelven más bien los acompañantes en los centros de trabajo.

- Los estereotipos acerca de lo que es ser mujer en una cultura patriarcal obstaculizan el desempeño del oficio de las periodistas, y les generan conflictos a nivel individual, familiar y social.

Esta hipótesis tiene aplicación a nivel general, no sólo para el gremio periodístico. Sin embargo, las periodistas suelen enfrentar esos estereotipos reflejados en los comentarios acerca de la capacidad de cada quien, en relación al embarazo, la forma de ser de la mujer, etc. Se dan en el trato con los compañeros, o con los entrevistados, pero también, y a veces más frecuentemente, en la vida cotidiana. La sociedad toda debe cambiar para avanzar en una sociedad de iguales.

- Lo absorbente del trabajo periodístico le crea a la mujer dificultades en su relación matrimonial y familiar.

En realidad la encuesta no contempló, erróneamente, preguntas que pudieran reafirmar o no esta hipótesis. Lo único que sabemos es que las periodistas prefieren casarse con periodistas porque de esta manera obtienen mayor comprensión acerca de lo absorbente del trabajo, pero incluso esta observación no puede generalizarse porque tampoco fue una pregunta del cuestionario aplicado. Estas interrogantes pueden dar pauta para otros estudios.

-La mujer se ha dedicado a esta profesión cada vez en mayor número debido a un incremento de la participación femenina en la fuerza laboral, así como, a un mayor acceso a la educación.

Al respecto encontramos que aparte del acceso a la educación también intervienen otros factores. La mujer, desde tiempo atrás, siempre ha recurrido a la palabra escrita para expresarse, de ahí que su presencia en los medios nunca estuvo del todo en ceros. Al principio las periodistas podían ser contadas con los dedos de las manos. Hoy están en todos los puestos de los diarios. Las necesidades del país por explotar a la otra parte de la población es otro elemento que propició el acceso de las mujeres a los diarios como fuente de trabajo, y sobre todo a la radio y a la televisión donde la imagen o la voz femenina eran elementos imprescindibles. Además, la periodista ha demostrado ser capaz e inteligente en el desempeño de la profesión, por lo que la sociedad le ha ido abriendo espacios.

Por otro lado, si bien la importancia de esta investigación radica en el análisis de los datos ¿cuáles son los aportes concretos?

Los aportes son:

- 1) Documentar, de manera cronológica, las condiciones laborales de la mujer periodista, reuniendo material ya publicado, conjuntando documentos dispersos, aportando testimonios de las hacedoras del periodismo.
- 2) Aportar testimonios acerca de las organizaciones de periodistas. En general poco es lo que se sabía hasta el momento de grupos como *Veinte Mujeres y un Hombre*, el SITEUNO o el SITRAJOR, por ejemplo.
- 3) Una encuesta específica de las mujeres periodistas en prensa de la ciudad de México, aplicada a fines de 1995, a 126 periodistas de un total de 450, para conocer sus condiciones laborales.

Por último, ¿cuáles son muestras propuestas?

- Crear organizaciones, sean sindicatos u organismos, lo de menos es el nombre, en cada centro de trabajo verdaderamente representativas de los y las trabajadores, en el entendido que la defensa colectiva de los intereses comunes da más frutos que la negociación personal de éstos. La organización por centro de trabajo fortalecería a su vez a las asociaciones de

periodistas, teniendo éstas últimas un papel crucial en la solidaridad hacia las luchas del gremio.

- La capacitación es una obligación y un deber de las empresas si desean elevar la calidad de sus productos periodísticos, por lo que las asociaciones de periodistas formadas con este fin, no deben sustituir a las empresas en sus obligaciones, pero sí podrían coordinarse con éstas para llevar a cabo eventos, cursos, etc, a los cuales los empleados pudiesen asistir dentro y como parte de sus jornadas de trabajo. Esto partiendo de lo absorbente del trabajo y de las necesidades de las periodistas que atienden también hogar e hijos.

- Las comisiones de publicidad deben ser repartidas, de acuerdo a criterios reglamentados, entre todos los trabajadores de la empresa, dado que son una especie de participación en las utilidades de ésta. Sólo así dejarán de ser un motivo de división entre periodistas y botín de pocos.

- Los casos de discriminación o acoso sexual deben de ser denunciados públicamente para obtener el apoyo de los y las compañeras periodistas con el fin de acabar con estas prácticas, cada vez menos frecuentes.

- Documentar las condiciones de trabajo de las periodistas es una tarea que debe ser actualizada constantemente para que sea un material a disposición de las organizaciones de periodistas, las cuales pueden pugnar por mejoras laborales en los diferentes centros de trabajo.

- Para que la mujer pueda desarrollarse en el diarismo es necesario crear la infraestructura de apoyo que le posibilite desempeñarse en su profesión, a la vez que es madre y esposa. Para esto las periodistas deben participar en sus organizaciones con el fin de impulsar: guarderías adecuadas, espacios donde dejar a sus hijos después de la escuela, cuidados maternos y paternos en caso de enfermedad de los hijos, ampliación de la incapacidad por embarazo, condiciones de trabajo adecuadas al estado de gravidez, etc.

- Por último, sólo nos resta decir que las periodistas deben de buscar ser reconocidas como mujeres, con necesidades específicas. La igualdad con el sexo masculino sólo se dará si hay un respeto a las diferencias.

Bibliografía y Hemerografía

ACOSTA Córdova, Carlos y Chavéz Elías. "Ante el espejismo del Primer Mundo, Salinas dejó, disfrazado y maquillado, un enorme boquete en las finanzas públicas", en: *Proceso*. N°948. 2 enero de 1995.

AFP, "México de los países con más asesinatos de periodistas: Reporteros sin Fronteras", en *La Jornada*, 1 de octubre de 1997. AMESTOV, Alfredo, *El Reportero*, Madrid, España, Editorial. Rialp, 1963.

ANDIÓN, Mauricio. *Las profesiones en México*. UAM-Xochimilco. 1989.

ALVA de la Selva, Alma Rosa. "Un año caracterizado por agresiones a periodistas" en *El Financiero*. Lunes 5 de enero de 1998.

ÁLVAREZ , Jesús Timoteo. Martínez Ascencio. *Historia de la prensa hispanoamericana*. Madrid-España. Colección. Mapfre. 1992.

AMBRÍZ AGUSTÍN. "Intentos por sobrevivir. Excélsior suprime ediciones, secciones, servicios informativos, prestaciones laborales", en *Proceso*. N° 951, 23 de enero de 1995.

ARENAS Guzmán, Diego. *El periodismo en la Revolución Mexicana. (De 1876 a 1908)*. México 1966.

ARGUDÍN Yolanda. *Historia del periodismo en México: desde el Virreinato hasta nuestros días*. 1987. Biblioteca Nacional de México 070.972

AYALA Vieyra Gustavo. "La mujer actual ejerce un marcado liderazgo en todos los aspectos sociales: Sarukhán", en: *Gaceta UNAM*. N° 2918. ISSN 0188.

BADILLO Miguel, Becerra Juan. Et.al. "Sobre los cambios en *unomásuno*", en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año uno. N°6, julio-agosto de 1989.

BAZÁN Rodríguez, G. Dora. *La mujer en México. Diez años después del Año Internacional de la Mujer*. Tesis de Licenciatura. UIA. México. Junio de 1987.

BECERRIL, Andrea. *CNSM en 14 años, los salarios perdieron 68% de su poder de compra*, en: *La Jornada*, 18 de abril de 1996.

BENSADON, Ney, *Los derechos de la mujer*. México. FCE. 1988.

BLANCO, Manuel. *Las intimidaciones de un reportero que no son ni para contarse*, en El Farolito Semanal. *El Financiero* 9 de octubre de 1997

BLEICHMAR, Emilce Dio. *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcicistas de la feminidad*. España. Siglo XXI.

BORTZ, Jeffrey. "El impacto social de la crisis económica de México", en: *Revista Mexicana de Sociología*. N° 1/91. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Enero-marzo, 1991.

BUENDÍA, Manuel. *Ejercicio Periodístico*. México. Océano. 1985.

CALDERÓN Gómez Judith. "Renunciaron a Summa más de 40 trabajadores". *La Jornada*, 6 de diciembre de 1994.

CAMACHO Guzmán Oscar. "Carmen Lira, directora general de La Jornada", en: *La Jornada*. 6 de junio de 1996.

CAMARILLO, Carbajal, María Teresa. *El sindicato de periodistas, una utopía mexicana, Agrupaciones de periodistas en la Cd. De México. 1872-1929*. México, UNAM, 1988

CAMARILLO, Carbajal, María Teresa, "El salario real del periodista, gran enigma en México", *Documento CIMAC* N° 7063.

CANO Y LEZEMA, Patricia, *La mujer y el feminismo (su situación actual)* Tesis de Licenciatura en Sociología. México, UNAM/FCPS, 1984.

CASANOVA, Martha, et al. *Ser mujer. La formación de la identidad femenina*. México. Colección Modular. UAM. 1989.

CASAS Chousal, Xoloxóchitl. "Algunos apuntes que se ponen a consideración para la creación y uso de una guardería de 24 horas, de lunes a domingo". *Documento CIMAC*. N°912. 25 de octubre de 1989.

CASAS Chousal, Xoloxóchitl, "Ni seguro, ni prestaciones, ni salario igual para trabajo igual. Encuentro de comunicadores de Tabasco" en: *Doble Jornada*. 10 de octubre de 1994.

CERVANTES, Abigail. "Ramírez y Ramírez. El Universal y la FCPS", en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año 2, número 10, marzo-abril de 1990.

CEULEMANS, Mike. Fauconnier, Guido. "La situación profesional de las mujeres en los medios de comunicación social", en: *Imagen, papel y condición de la mujer en los medios de comunicación social*. París. UNESCO. N°84. 1980.

CIMAC.y Friedrich Ebert Stiftung. *Las periodistas frente a la problemática femenina*. México 1990.

CIMAC. "Comunicación e información de la mujer A.C". Documento 15357. Mayo 8 de 1993.

CONESA Ruiz, Ana María. "Maternidad, derecho del trabajo y política laboral" (ponencia) en *Taller: Maternidad y Política: un debate urgente*. Documento del CIMAC N° 13618. Junio de 1993.

CONAPO. *Indicadores básicos sobre la condición de la mujer en México*. 1995.

CORONA, Carmen. Coord.ed. Ed.al. *Coloquio Nacional de Periodistas*. Mesas Redondas. México. *El Día* en Libros. 1990.

CORREA Enguilo, Raúl. *Discurso de presentación pública de la Organización*. Síntesis Informativa 1995.

C.P.M.A.C. *Reseña Histórica del Club de Periodistas de México, A.C.* 1963. México

D'ACOSTA, Helia. "La mujer y el periodismo", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM. Año II. N°4. Abril-junio.

DÁVALOS, José. *El trabajo de las mujeres, en: Seminario sobre la mujer en la vida nacional*. México. UNAM. 1989.

DE DIOS, Delia Selene. *La mujer en la T.V. Encuentro sobre la mujer*. Ponencia. Fac.Psicología-GAMU. UNAM. 1983.

DE LA ROSA Ma. Eugenia, en: *Mujeres mexicanas de éxito México*, Grupo editorial Planeta. 1994.

DEL RÍO Reynaga, Julio. *Periodismo Interpretativo. El Reportaje*. México. Trillas. 1994.

DEL RÍO Reynaga, Julio. *Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos Informativos*, México, Diana, 1991.

DEL RÍO, Reynaga Julio. "Anotación sobre los medios de información en México", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM. Año XVIII. N°69. Julio-septiembre. 1972.

DELGADO, René . "Parte de un todo más complejo, en: Salario mínimo para periodistas". Documento de la RMC

DÍAZ de León, Flor. "La prensa. Presencia creciente, imagen cambiante", en *fem*. Año 12 N°69. Septiembre. 1988.

DÍAZ SILVA. "Lo que nos preguntamos las periodistas acerca de nuestra salud". Documento CIMAC. N° 9876. 14 de noviembre de 1992.

DÍAZ Guadalupe. "El feminismo, la lucha social e Isabel Custodio", en: *Rev. fem*. Año 18. N°132, febrero de 1994.

EDITORIAL UNO. *unomásuno: diez años 1977-1987*. México.

ELÚ Leñero, Ma. Del Carmen. "La salud de las periodistas, un tema desafiado", en: *Quehacer de maestra*. Pub.Mensual, México, Tomo IV. N°37, enero 1993.

ESPINOSA Damián Gisela. "Feminismo y movimientos de mujeres: encuentros y desencuentros", en *El Cotidiano*. Revista de la realidad mexicana actual.. Año 9. Marzo-abril 1993

FEM. "Guarderías para hijos de reporteras", en: *fem* Año 14. N°88. Abril de 1990.

FRATERNIDAD DE REPORTEROS A.C. *Síntesis informativa de la presentación pública de la Fraternidad de Reporteros de México, A.C.* viernes 11 de agosto de 1995, Asociación de Corresponsales Extranjeros.

FUENTES C. Víctor. "Fraude por mil mdp en la venta de La Prensa" en: *El Financiero*. 1 de junio de 1998.

FUNDACIÓN COLOSIO. A.C. "Las mujeres, sus derechos y nada menos", en: *El Nacional*.

Suplementos Especiales. 3 de junio de 1998

GAITÁN Cruz Ernestina. "Adelina Zendejas", en revista *fem*. Año 12. N°68 Agosto de 1988.

GAMBOA Mauricio Andión (comp). *Las Profesiones en México. N° 5. Ciencias de la Comunicación*, México, UAM-Xoch.1990.

GARCÍA Brígida, Oliveira Orlandina. *El trabajo femenino en México a fines de los ochenta, en: Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y Transformaciones actuales*. Comp. Ramírez Bautista Elia. Dávila Ibáñez Hilda. México. UAM-Xochimilco. 1990.

GARCÍA Calderón Carola. *Revistas Femeninas. La mujer como objeto de consumo*. México. Edit. El Caballito, 3a de. 1980.

GARCÍA Flores, Margarita *¿Sólo para Mujeres? (Y en medio de nosotros el macho como un dios)*. México. UNAM. 1979.

GARCÍA Sánchez y Granados Ubaldo Lilia. *La Unión de Periodistas Democráticos. UPD. Genesis*. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. FCPS/UNAM. 1988.

GARCÍA Orosa, Luis Alberto. *Periodismo en paños menores*. México. Editorial Edamex. 1990.

GARZA Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación*. México. 3° de, Colegio de México. 1981.

GONZÁLEZ Reyna, Susana. *Manual de redacción e investigación documental*. México. Trillas. 1979.

GONZÁLEZ, Socorro Leticia. *Magdalena Mondragón, una mujer y el oficio periodístico (un ejemplo de entrevista profunda)* Tesis de Licenciatura. México. FCPS-UNAM.1990.

GONZÁLEZ Victoria, Rosa María. "Hilando fino, tejiendo esperanzas. Red Nacional de Periodistas", en: *Doble Jornada*, Lunes 2 de octubre de 1995.

GUADARRAMA Flores, Gustavo. *La Coordinadora de Trabajadores de Medios de Comunicación. 1990-93*. Tesis de Licenciatura en C. De la Comunicación. Enero 1995. FCPS-UNAM.

GUERRERO Chiprés, Salvador. "Recortó Televisa a 970 empleados; aún faltan 250", en: *La Jornada*. 11 de enero de 1995.

GÜEMES César. "Inadmisible, atribuirme nexos con el EPR: Maribel Gutiérrez", en: *La Jornada*. 21 de octubre de 1997.

HERNÁNDEZ, Beatriz J. "México recoge la cosecha de doce años de ajustes impuestos por el Banco Mundial: empobrecimiento de la mayoría y concentración de la riqueza", en: *Proceso*, N°949, 9 de enero de 1995.

HERNÁNDEZ Carballido, Elvira L. *La prensa en México durante el siglo XIX*. México. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. FCPS/UNAM. 1990.

HERNÁNDEZ Carballido, Elvira Laura. *Las primeras Reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velázquez Bringas*. México, Tesis de Maestría. FCPS/UNAM. 1997.

HERNÁNDEZ Carballido, Elvira Laura. "En la vanguardia. Socorro Díaz" en: *fem*. Año 15. N°103, Julio 1991.

HERNÁNDEZ Bertha y Barrera, Juan. V. "Encuesta RMC. ¿Cómo sobreviven los reporteros defeños", en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año 2. N° 12. Julio-agosto. 1990.

HERNÁNDEZ Bertha y Barrera, Juan. "Estudiantes de comunicación: a medio camino entre las expectativas y la realidad", en: *Revista mexicana de Comunicación*. Año 2. N°11. Mayo-Junio. 1990.

HERNÁNDEZ, Téllez Josefina. "La salud de las periodistas. Un tema desdeñado", en: *Quehacer de maestra*. Tomo IV N° 37, enero de 1993.

HUCHIM, Eduardo R, "El otro chayote" en: *La Jornada*, 12 de noviembre de 1997.

IBARRA de Anda, Francisco. *El periodismo en México*. México. Ed. Juventa.. Imprenta Mundial 1935.

INCLÁN Perea Ma. Isabel. *Doble Jornada. Un esfuerzo por informar y cuestionar la condición de la mujeres*. México. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. FCPS/UNAM. 1991.

INCLÁN Perea Ma. Isabel, "Organización de mujeres y periodismo feminista", en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año 3. N°15. Enero-febrero de 1991.

INEGI. *Los profesionistas en México, XI Censo General de Población y Vivienda*, México. 1990.

LAGARDE Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México. Universidad Nacional Autónoma de México. Colección Posgrado. N°8. 1993.

LAGUNES, Lucía. "Insólita Cotidiana", en: *Doble Jornada*. 3 de junio de 1996.

LA JORNADA. "Periodismo mexicano. Manchas que no son de tinta". Suplemento por 7 ° aniversario de *La Jornada*. 8 de octubre de 1991.

LA JORNADA. "Reclama la sociedad información de calidad a diario". 3 de junio de 1997.

LA JORNADA. "Salarios mínimos vigentes". 28 de marzo de 1996.

LA JORNADA. "Salarios mínimos vigentes", 1 enero de 1995.

LA JORNADA. "Son 94 los asesinatos por motivos políticos durante el sexenio", en: *La Jornada* 28 de agosto de 1995.

LA JORNADA. "Sucesión", en: *Perfil de La Jornada*. 6 de junio de 1996.

LA JORNADA. "Trece años después". Edit. Viva México, en: Suplemento especial. *La Jornada*. 19 de septiembre de 1997.

LANDEROS, Carlos. *Los que son y los que fueron*. México. Editorial. Gernika. 1985.

LEVORIO Turcott, Marco. "Prensa regional y otras notas", en: *etcétera*. 2 de febrero de 1995.

LINATI Galli, Heredia. *El Iris. Periódico crítico y literario*. México. Tomo 1 y 2. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. UNAM. 1986.

LÓPEZ, Margarita. "Las periodistas y el poder (y en los medios de comunicación)", en: *fem*. Año 17, N° 129. Noviembre de 1993.

LOVERA, Sara. "Contra el individualismo", en: Documento 1. Salario Mínimo para periodistas. *Revista Mexicana de Comunicación*. México 1990.

LOVERA, Sara. "La salud de los trabajadores, el caso de La Jornada", en: *Salud.Problema*. N°18. UAM-Xochimilco. 1990.

LOVERA, Sara, "Las trabajadoras de los medios de comunicación". CIMAC, Documento N° 000592. Guanajuato. Abril de 1983.

LOVERA, Sara. "Mujeres y Sindicatos", en: *Revista Coyuntura*. Documento del CIMAC N° 14604.

LOVERA, Sara. "Mujeres: tenemos menos salario y capacitación que los hombres", en: *La Jornada*, 17 de febrero de 1995.

LOVERA, Sara. "Renovemos el pacto entre comunicadoras", en Suplemento: *Doble Jornada*. 1 de junio de 1998. Año 12, N° 136. México.

MARTÍNEZ, Fabiola. "De enero a octubre, la canasta básica se encareció 63.83%", en: *La Jornada*, 4 de noviembre de 1977.

MARTÍNEZ, Fabiola. "Se ignora cuántos sindicatos hay en México y su membresía real", en: *La Jornada*, 3 de noviembre de 1997.

MEDIOS PUBLICITARIOS MEXICANOS. S.A. *Tarifas y datos, medios impresos*. N° 144. Noviembre de 1994.

MEJÍA, Francisco. Flores Balbina. "La lista negra, agravios a periodistas en México", en: *La Jornada* .Suplemento: Derechos Humanos. Ciudadanía. N°18, 19 de marzo de 1988.

MELÉNDEZ, Jorge. "Los riesgos del quehacer periodístico", en *El Financiero*, 11 de octubre de 1996.

MÉNDEZ Cárdenas, Lucía P. *Salarios Mínimos para periodistas*. Tesina en Ciencias de la Comunicación.FCPS-UNAM, 1995.

MÉNDEZ Acosta, Mario. "Denuncian maniobras para quitarle inmueble al Club de Periodistas", en: *La Jornada*, 24 de enero de 1997.MERCADO, Patricia. "Mujeres Trabajadoras y leyes laborales". Jueves 29 de enero de 1998, en: *La Jornada Laboral*, pág.7.

MEYER, Beatriz. "La doble, y hasta triple, jornada de una escritora", en: *Doble Jornada*. 5 de diciembre de 1994.

MONTEFORTE Toledo, Mario. *Los trabajadores y las prestaciones sociales*. México. UNAM. 1982.

NOTIMEX. "Enriqueta Cabrera, nueva directora del diario El Nacional", en: *La Jornada* 31 de agosto de 1995.

OLMOS, Alejandro. "La marea de la crisis económica, arrastra a los medios mexicanos", en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año 7, N°40, Mayo-Julio, 1995.

OPS/OMS "La salud de los trabajadores, el caso de La Jornada". en: *Salud Problema* N°18, UAM-Xochimilco 1990.

ORTEGA Ramírez, Patricia *Trabajadores de la Radio y la Televisión en México. Sindicatos Nacionales: STIRT y SITATyT*, Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación. UNAM. ABRIL, 1997

ORNELAS, Omar Raúl. "Los periodistas también forman parte de la nota: Omar Raúl Martínez", en: *El Financiero*. Jueves 18 de diciembre de 1997.

PENICHE, Salvador. "Crónica de una crisis anunciada", en: *La Jornada*, 26 de febrero de 1998. Internet.

PEGUERO, Raquel. "Sólo la suma de voces protegerá la libertad de expresión: Cristina Pacheco", en: *La Jornada*. 28 de mayo de 1992.

PERAFÁN, Fabiola. Barrerra Juan A. "1993: año aciago par periodistas mexicanos", en: *Revista Mexicana de Comunicación* N°33, enero-marzo-1994.

PERALTA, Elda. "AMMPE.: Un esfuerzo de Unión y progreso de la mujer comunicadora". Ponencia presentada en el Encuentro Iberoamericano celebrado en Cuba, del 23 al 26 de febrero de 1993. *Documento del CIMAC*. n° 10725.

PÉREZ, GIL, Martínez Homero y Ríos Enrique. "La salud y la nutrición de las mujeres en México", en *El Cotidiano*. N°53, marzo-abril, de 1993, Mujeres. UAM.

PETRICH, Blanche. "Elena Poniatowska. Una charla más... una señora tal cual". *La Jornada*. 26 de noviembre de 1994.

PINO De Sandoval, Hylda. *Veinte Mujeres y un hombre*. Prefacio de Ponce María Teresa. México, Editorial. Gernika. 1986.

PONCE Hernández, Laura E. *El reportero mexicano*, Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad Iberoamericana, 1994

PONIATOWSKA, Elena, "Celebración de los reporteros", en: *La Jornada Semanal*. Nueva época.

PONIATOWSKA, Elena. Prólogo al libro: *Fem. Diez años de periodismo feminista*. México. Ed. Planteta. 1988. Colección Mujeres en su Tiempo

PRIETO Guillermo. *El Búcaro*. México. Tomo 1. 1873.

RAMÍREZ Bautista, Elia y Dávila Ibáñez Hilda R (comp) *Trabajo Femenino y Crisis en México*. México. UAM. Xochimilco. 1990.

RAMÍREZ, Lucía. "La mujer y Magdalena Mondragón", en *revista fem*. Año 12 N° 67. Julio

RAMÍREZ, Luis Enrique. "Elena Poniatowska: la escuela del por qué", en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año VI. N°33, enero-marzo de 1994.

RASCÓN Ma. Antonieta, *La mujer y la lucha social, en Elena Urrutia. Imagen y realidad de la Mujer*. México. Sep. Setentas. 1975.

RAVELO, Renato. "El sector público, principal anunciante en medios", en: *La Jornada*. 8 de junio de 1997.

RENDÓN, Teresa. "El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes", en: *El Cotidiano*. Rev. De la Realidad Mexicana Actual. Mujeres. UAM-Xoch. Marzo -abril. Año 9, 1993.

RIVA Palacio Raymundo. "Debate Medios. La Reestructuración Económica", en: *Rev. Este País*. Septiembre de 1993

RIVA Palacio Raymundo. "La Prensa Mexicana ¿ Controlada?" , en: *Revista Mexicana de Comunicación*. Año cinco. N° 25. Septiembre-octubre de 1992.

RIVAS Torres, Armando. "Apreciación crítica de la enseñanza de periodismo. Ciespal. II Seminario Regional sobre Enseñanza de Periodismo y Medios de Información Colectiva", en: *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, México. 1965

RIVERA E, Enríquez, de. "El hogar". *La Revista de las Familias*. México. 1993.

ROJAS Soriano, Raúl. *Enfermedad y Capitalismo*. México. Folios y Ediciones. 1982

ROMERO García, Ma. Guadalupe. *Doble Jornada. Un esfuerzo por informar y cuestionar la condición de las mujeres*. FCPS. UNAM. Tesis de Licenciatura en C. De la Comunicación. 1990.

ROMERO, Alvarez, María de Lourdes. *Técnicas modernas de redacción*, México, Harla, 1993.

RUIZ Castañeda, Ma. Del Carmen. "La mujer mexicana en el periodismo", en: *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*. UNAM. N° 60-62, enero-diciembre. Imprenta Universitario. México. 1956.

SAMANES, Ruth. "Cristina Pacheco", en *Revista fem*: Año 13 N° 82. Octubre de 1989

SANTANA Álvarez, Carlos. "Las luchas del SNRP, en : Salario mínimo para periodistas", en: *La Jornada*, 24 de enero de 1997

SEN Santos, Xóchitl Andrea. *A la conquista de la información general* (Las mujeres periodistas de "El Día" en la década de los setenta) Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. UNAM/FCPS. México 1998.

SINGER, Leticia. *Mordaza de Papel*. México. Edit. El Caballito. 1993.

SODI de Pallares, Ma. Elenea. "Mis compañeros de El Universal no me saludan". En: *Ideas*. 16 de junio de 1945. Tomo 1 N° 11.

SORIANO, Raúl Rojas *Enfermedad y Capitalismo*, México, Ed. Folios y Ediciones, 1982, 271 págs

SITEUNO. *Contrato colectivo de trabajo. 1985-1987*.

SITRAJOR. *Contrato Colectivo de Trabajo y Reglamento Interior de Trabajo. 1995-1997*.

SITRAJOR. *Convenio sobre modernización*. México. 1988.

SITRAJOR. *Estatutos*. 1985.

STELLMN, Jeanne M, et al *El trabajo es peligroso para la salud*. México. Siglo XXI

SUÁREZ, Luis. Palabras dichas durante el seminario: *Los riesgos del ejercicio de la profesión del periodismo*. 28-30 marzo.

TREJO, Raúl. "La ética elástica", en: *Nexos* 211, julio de 1995.

TOUSSAINT, Florence. "Diario del Hogar: de lo doméstico y lo político, Historia de la Prensa en México". en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año XXVIII. Nueva época. Julio-Septiembre de 1982. N° 109.

TUBERT, Silvia. *Mujeres sin sombra. Maternidad y Tecnología*. España. Siglo XXI. España Editores. 1991.

URRUTIA, Alonso. "Bonilla: en 97 se detuvo la caída del salario", *La Jornada*. 14 de enero de 1988.

VÁSQUEZ, Antonio. "Aumentó 166.71% la canasta básica y los salarios perdieron 35 puntos", en: *La Jornada*, 18 de abril de 1996.

VALLE, Norma y Hiriart Bertha, Amado Ana Ma. *El abc de un periodismo no sexista*. México. Fempres. 1996.

VALLE, Norma. "Ser periodista y sobrevivir en los 90's" en: *revista fem*. N° 120. Año 17. Febrero de 1993.

VALENCIA Ríos Alfonso. *Apreciación crítica de la profesión y de los medios por las escuelas de periodismo*, en: Segundo Seminario Regional sobre Enseñanza de Periodismo y Medios de Información Colectiva. UNAM. 1965.

VELASCO Valdés, Miguel. *Historia del Periodismo Mexicano*. México. Porrúa. 1955

VELASCO Elizabeth. "Indefinidas, las relaciones entre Estado y medios". *La Jornada*. Domingo 8 de junio de 1997.

VELÁSQUEZ ,Carolina. Range Carolina. "Conquistas sindicales casi olvidadas", en: *La Doble Jornada*, 8 de mayo de 1995.

VELÁSQUEZ , Carolina. "Se feminiza la profesión periodística", en: *Doble Jornada*. Septiembre 5, de 1994.

ANEXO 1

CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA.

No. de cuestionario _____

Fecha _____

1. Nombre del periódico donde labora _____

Instrucciones: dentro del paréntesis escriba la letra del inciso correspondiente a su respuesta, o bien escriba su respuesta en el espacio dado, según sea el caso.

2. PUESTO QUE DESEMPEÑA: ()

A) REDACTORA

B) REPORTERA

C) REPORTERA GRÁFICA

D) CORRECTORA DE ESTILO

E) CABECEADORA

F) JEFE DE INFORMACIÓN

G) JEFE DE REDACCIÓN

H) EDITORA

I) DIRECTORA

J) OTRO ¿CUÁL? _____

3. SI ES REPORTERA ¿QUÉ FUENTES CUBRE? ()
ESPECIFIQUE _____

4. Edad _____ años ()

5. ESTADO CIVIL ()

a) SOLTERA b) CASADA c) DIVORCIADA d) UNION LIBRE e) MADRE
SOLTERA f) VIUDA

6. HIJOS.

NÚMERO DE HIJOS _____ ()

EDADES _____ ()

7. QUIÉN LE AYUDA EN EL CUIDADO DE LOS NIÑOS MIENTRAS TRABAJA ()

a) ESTANCIA INFANTIL b) NIÑERA c) ESPOSO d) FAMILIAR

e) VECINA f) AMIGA g) NADIE h) MADRE i) TRABAJADORA DOMÉSTICA

8. QUIÉN LE AYUDA EN LAS LABORES DEL HOGAR ()

- a) TRAB.DOMESTICA b) ESPOSO e)HIJOS f) FAMILIAR
 g) NADIE
 ESCOLARIDAD

Instrucciones: COLOQUE UNA X EN SU RESPUESTA

9. ¿CUÁL ES SU GRADO DE ESTUDIOS? ()
 a) Primaria completa () Incompleta ()
 b) Secundaria completa () Incompleta ()
 c) Preparatoria completa () Incompleta ()
 d) Carrera Técnica () Incompleta ()
 e) Licenciatura completa () Incompleta ()
 f) Maestría completa () Incompleta ()
 g) Doctorado completo () Incompleto ()

SELECCIONE LA LETRA QUE INDIQUE SU RESPUESTA Y COLÓQUELA EN EL PARÉNTESIS

10. ¿EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA ESTUDIANDO? ()
 A) SÍ B) NO

SI SU RESPUESTA ES SÍ

11. ¿QUÉ ESTUDIA ACTUALMENTE?
 ESPECIFIQUE _____ ()

12. EN CASO DE TENER LICENCIATURA, ¿CUÁL ES LA CARRERA QUE ESTUDIO? ()

- a) Comunicación o periodismo b) Economía c) C.Políticas d) Derecho e) otro
 ¿Cuál? _____

12. ¿EN QUÉ ESCUELA ESTUDIO? _____ ()

13. APARTE DE ESTE TRABAJO DESEMPEÑA ALGUN OTRO EN PERIÓDICO O REVISTA.

- A) SÍ B) NO ()
 ESPECIFIQUE _____

HORARIO DE TRABAJO

14. ¿TIENE HORARIO FIJO DE TRABAJO?
 A) SÍ B) NO ()

15. ESPECIFIQUE SU HORARIO DE TRABAJO O BIEN EL NÚMERO DE HORAS QUE TRABAJA AL DÍA

APROXIMADAMENTE _____ ()

16. CUÁNTOS DÍAS DE LA SEMANA TRABAJA ()
 a) 7 b) 6 c) 5 d) 4 e) otro ¿cuál? _____

17. ¿CUÁLES SON SUS DÍAS DE DESCANSO? ()
 a) Sábado y Domingo b) Sábado o Domingo c) Días entre semana.
 D) SÁBADO (O DOMINGO) Y UN DÍA DE LA SEMANA

18. ¿CUÁNTOS SON SUS PERIODOS VACACIONALES AL AÑO? ()
 a) 2 b) 1 c) 3 d) OTRO. Especifique _____

19. ¿CUÁNTOS DÍAS DURAN SUS PERIODOS VACACIONALES? ()
 a) 4 días b) 7 días c) 2 semanas d) Un mes

20. ¿HA UTILIZADO SUS PERIODOS VACACIONALES EN EL ÚLTIMO AÑO? ()
 a) Sí b) No

21. ¿EN PROMEDIO, CUÁNTO TIEMPO HA ESTADO DE VIAJE PARA CUBRIR
 INFORMACION EN LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO?
 _____ ()

ORGANIZACION GREMIAL

22. ¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACION GREMIAL? ()
 a) Sí b) No

Si su respuesta es No pase a la pregunta 26

23. EN CASO DE QUE SU RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA. ESPECIFIQUE
 EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN _____
 ()

24. ¿HA OCUPADO ALGÚN PUESTO DE DIRECCIÓN EN DICHA ORGANIZACIÓN?
 ()

a) Sí (Especifique el cargo y fecha del periodo _____) b) No

25. SU PARTICIPACIÓN EN DICHA ORGANIZACION ES: ()
 A) NULA B) ESPORÁDICA C) REGULAR D) MUY CONSTANTE

26. PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN CIVIL, ORGANIZACIÓN POLÍTICA U
 CUALQUIER OTRA SI () NO ()
 Especifique A CUÁL SI SU RESPUESTA ES SÍ _____ ()

PRESTACIONES

27. ¿TIENE SEGURO SOCIAL ? ()
 a) Si b) No c) Otro, especifique _____

ESCRIBA UNA X EN LOS PARÉNTESIS INDICANDO SU RESPUESTA
 28. TIENE ALGUNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES

- A) VALE DE DESPENSA O DESPENSA.....()
- B) AYUDA ALIMENTARIA.....()
- C) AYUDA PARA GUARDERÍA.....()
- D) CAPACITACIÓN.....()
- E) LENTES O APARATOS ORTOPÉDICOS.....()
- F) BECAS PARA SUS HIJOS.....()
- G) DIAS ECONÓMICOS.....() CUÁNTOS
- H) AGUINALDO.....()
- I) ESTÍMULOS.....()
- J) AYUDA DE TRANSPORTE.....()
- K) HORAS EXTRA.....()
- L) SEGURO DE VIDA.....()
- LL) REPARTO DE UTILIDADES.....()
- M) INFONAVIT.....()
- N) FONACOT.....()
- Ñ) PRIMA DOMINICAL.....()
- O) JUBILACIÓN.....()

ALGUNA OTRA, ESPECIFIQUE _____ ()

29. ¿RECIBE ALGÚN TIPO DE AYUDA, REGALO O ESTÍMULO DE PARTE DE SUS FUENTES DE INFORMACIÓN? ()

a) Sí b) No

30. ¿ESA AYUDA , REGALO O ESTÍMULO ES: ()

a) Económico b) Despensa c) Boletos D)Otra, ¿CÚAL?

31. COMPLEMENTA SU SALARIO MEDIANTE: ()

A) COMISIONES DE PUBLICIDAD B) ASESORÍAS C) COLABORACIONES
 D) OTRO EMPLEO

CONTRATACION

32. ¿CUÁNDO LA CONTRATARON LE PIDIERON CERTIFICADO DE NO EMBARAZO?

a) Sí b) No ()

33. ¿DE QUÉ TIPO ES SU CONTRATACION? ()

54. ¿CUÁNTO TIEMPO TIENE LABORANDO EN PRENSA ESCRITA? ()
a) Menos de 1 año b) de UN AÑO a 5 años c) de 5 A 10 años e) de 11 AÑOS A 15 f)
Más de 15 años

OPINIÓN

55. ¿CONSIDERA QUE EXISTE DISCRIMINACIÓN LABORAL POR SER MUJER?
a) Sí b) No ()

¿POR QUÉ? ()

57. ¿CÓMO CALIFICARÍA SUS CONDICIONES DE TRABAJO? ()
A) EXCELENTES B) BUENAS C) REGULARES D) MALAS E) PÉSIMAS

ANEXO 2

Puesto	Nº de mujeres total	Nº de encuestadas	%
Reporteras	279	72	25.8
Aux. de redacción	43	5	11.6
Redactoras	36	12	33.3
Editoras o coeditoras	31	6	19.3
Correctoras de estilo	23	16	69.5
Jefas o encargadas	21	12	57.1
Reporteras gráficas	17	3	17.6
TOTALES	450	126	28

ANEXO 3

*Distribución del N° de cuestionarios aplicados en 18 diarios
de la Cd. De México*

<i>PERIÓDICO</i>	<i>N° De Cuestionarios</i>		<i>N° de Periodistas mujeres</i>	
	<i>Aplicados</i>		<i>en los diarios</i>	<i>Porcentaje %</i>
TRIBUNA	1		1	100%
REFORMA	2		70	2.86
ESTO	2		7	28.5
LA JORNADA	5		48	10.4
OVACIONES	6		26	23
LA PRENSA	6		11	54.5
EL ECONOMISTA	6		20	30
EL SOL DE MEXICO	8		23	34.7
UNO MÁS UNO	8		35	22.8
DIARIO DE MÉXICO	4		12	33.3
EI DÍA	9		17	52.9
EL FINANCIERO	9		28	32.1
EXCÉLSIOR	10		38	26.3
EL HERALDO DE MEX.	10		19	52.6
NOVEDADES	11		22	50
LA AFICIÓN	11		15	73.3
EL NACIONAL	13		20	65
EL UNIVERSAL	5		38	13.1
TOTAL	126	→	450	→ 28